



JUNTA OBLIGATORIA ANUAL

27 DE MARZO DE 2025



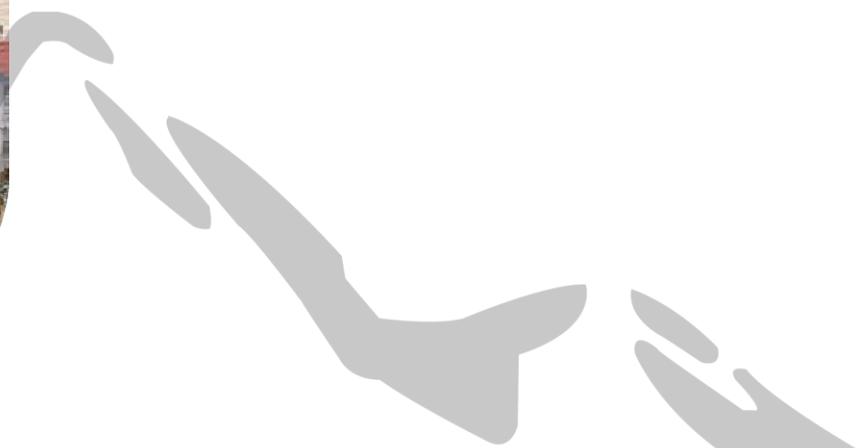
ÍNDICE

1.- Memoria Anual

2.- BGC

3.- Reporte Sostenibilidad

4.- Propuesta de aplicación de resultados





MEMORIA ANUAL



2024

Índice

Capítulo 1 - Declaración de Responsabilidad	3
Capítulo 2 - Carta a los Accionistas	4
Capítulo 3 - Entorno Macroeconómico	6
Capítulo 4 - Nuestra Compañía	11
Capítulo 5 - Directorio y Gerencia	17
Capítulo 6 - Principales Indicadores	20
Capítulo 7 - Reservas y Recursos Minerales	23
Capítulo 8 - Operaciones Mineras	30
Capítulo 9 - Exploraciones y Crecimiento	49
Capítulo 10 - Gestión Comercial	60
Capítulo 11 - Resultados e Inversiones	62
Capítulo 12 - Energía	67
Capítulo 13 - Seguridad, Gestión Humana, Responsabilidad Social y Medioambiente	70
Capítulo 14 - Estados Financieros Auditados	113
Capítulo 15 - Legal	124
Capítulo 16 - Información Bursátil	129
Capítulo 17 - Información Corporativa	134

Capítulo 1 - Declaración de Responsabilidad

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Volcan Compañía Minera S.A.A. durante el 2024. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables”.

Lima, 27 de marzo de 2025



Ricardo Nicolás Mallo Huergo
Presidente del Directorio



Luis Fernando Herrera
Gerente General

Capítulo 2 - Carta a los Accionistas

Señores accionistas:

Es un placer dirigirme a ustedes con el propósito de compartir un resumen del año 2024, un año que estuvo marcado por diversos desafíos tanto locales como internacionales, pero también de logros significativos que nos permitirán continuar creciendo. Volcan, al igual que otras compañías del sector, se enfrentó a situaciones complejas que impactaron nuestras operaciones pero que nos dieron la oportunidad de mostrar nuestra resiliencia, compromiso con la seguridad y sostenibilidad de nuestras operaciones

A pesar de las dificultades, 2024 fue un año crucial para la empresa. En primer lugar, es necesario reconocer que, durante el presente año, Volcan ha seguido consolidando su posición como una de las principales productoras de zinc, plomo y plata a nivel mundial, distinguiéndose por su excelencia operativa. No obstante, es imperativo señalar que dicho periodo ha representado un desafío considerable para la compañía, marcado por diversas circunstancias que afectaron el desenvolvimiento de nuestras operaciones.

En marzo, la compañía enfrentó una parada de planta que duró más de un mes, lo que nos obligó a implementar medidas correctivas de manera urgente para mitigar sus efectos y seguir avanzando con el compromiso de producción que caracteriza a Volcan.

En mayo de 2024, se produjo un cambio de control con la venta definitiva de la participación de Glencore a Transition Metal AG, subsidiaria de Integra Capital, marcando un hito en la historia reciente de la empresa y al mismo tiempo abriendo nuevas perspectivas para el futuro.

Finalmente, en mayo y octubre de 2024, se completó con éxito la venta de dos centrales hidroeléctricas Rucuy y Huanchor. Además, en julio y septiembre, culminó el reperfilamiento de la deuda de la compañía, lo que fortaleció nuestra posición financiera y nos permitió concentrar esfuerzos en áreas clave para el crecimiento y desarrollo sostenido de la misma.

Cerramos el 2024 con un EBITDA de US\$ 382MM, 38% mayor al 2023 por el beneficio de mejores precios internacionales y condiciones comerciales y acompañados con un sólido trabajo en cada una de nuestras operaciones evidenciado en mejoras en la producción, optimizaciones en minas y plantas y la gestión de nuestros costos.

En 2025, nos centraremos en impulsar la eficiencia operativa y posicionar a la empresa para un crecimiento sostenido, pero siempre asegurando que cada día, los trabajadores regresen a sus hogares sanos y salvos. Ello nos compromete a reforzar nuestras prácticas de seguridad. Trabajaremos en consolidar el crecimiento de la producción para superar las 300.000 toneladas de zinc refinado anuales para 2027, implementar mejoras continuas en los procesos, continuar con el programa Volcan Avanza 4.0, avanzar en el Proyecto Romina, intensificar los esfuerzos de exploración, reiniciar proyectos de exploración en Zoraida, Esperanza y Palma, y fortalecer nuestro balance financiero.

A pesar de la volatilidad esperada en los precios de los metales, confiamos plenamente en la capacidad de nuestros colaboradores para adaptarse y superar los desafíos. Su espíritu emprendedor, compromiso y firmeza son el motor que nos impulsa.

Mantenemos nuestro compromiso de trabajar en estrecha colaboración con las comunidades y el medio ambiente, reconociendo que esta relación es fundamental para nuestro éxito y sostenibilidad a largo plazo.

Con determinación, seguiremos avanzando hacia nuestro objetivo de consolidarnos como una de las compañías mineras más emblemáticas y reconocidas a nivel mundial.

Para finalizar, agradecemos profundamente a todo el personal y a los integrantes de las diversas unidades de producción por su incansable dedicación, esfuerzo y compromiso con los objetivos de la Compañía. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a todos y cada uno de los trabajadores por enfrentar y superar los obstáculos y dificultades, así como por su continuo esfuerzo y compromiso para que la Compañía cumpla con sus objetivos y logros, manteniendo el reconocimiento tanto a nivel local como internacional. Finalmente, agradecemos a nuestros accionistas por su confianza, respaldo e interés en nuestra Compañía. El apoyo de todos ha sido fundamental para el crecimiento de Volcan.



Ricardo Nicolás Mallo Huergo
Presidente del Directorio

Capítulo 3 - Entorno Macroeconómico

Panorama Internacional

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global presentaría un incremento estimado de 3.2% al cierre del 2024, ligeramente por debajo de la media histórica, pero aun mostrando un desempeño positivo. Este ritmo de expansión, aunque moderado, refleja una recuperación sostenida a pesar de los desafíos macroeconómicos globales. Estados Unidos se mantuvo como la economía desarrollada más dinámica, compensando el menor dinamismo de otras economías avanzadas, especialmente en la zona euro. Por su parte, las economías emergentes, continuaron siendo motores clave de la expansión económica global.

En Estados Unidos, la economía mostró resiliencia, con un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) estimado en 2,8% durante 2024. El crecimiento se sustentó en un consumo interno robusto y en una inversión empresarial estable. A pesar de las políticas monetarias restrictivas implementadas por la Reserva Federal para combatir la inflación, el mercado laboral continuó siendo sólido, y el consumo privado se mantuvo dinámico.

La zona euro experimentó un crecimiento débil de 0,9% en 2024. Las principales economías de la región, como Alemania y Francia, enfrentaron retos significativos. Alemania entró en recesión técnica debido a dificultades en el sector industrial y una baja demanda interna. Francia, por su parte, tuvo un crecimiento moderado de 1.1%, mostrando una leve mejora respecto a la desaceleración de los años previos; no obstante, enfrentó dificultades políticas y sociales que afectaron la confianza empresarial. Por el contrario, España registra un crecimiento estimado de 3.1%, impulsado por la recuperación del sector turístico, el crecimiento de las exportaciones y las reformas internas.

En contraste con las economías avanzadas, los países emergentes tuvieron un crecimiento más fuerte. China, a pesar de enfrentar desafíos estructurales, creció un 4.6% en 2024, debido a políticas de estímulo fiscal que incentivaron la inversión en infraestructura y aumentaron la demanda interna. Por otro lado, India destacó con un crecimiento robusto de 6.5%, impulsado por una fuerte demanda interna, reformas económicas y un entorno más favorable para la inversión extranjera. El desempeño de los mercados emergentes fue determinante para contrarrestar el crecimiento débil en las economías avanzadas y proporcionó un impulso significativo al crecimiento global.

La región de América Latina experimentó un crecimiento de 2.4% en 2024, impulsado por la recuperación de los precios de los *commodities*, especialmente en países como Brasil, México y Chile, que experimentaron un repunte en sus exportaciones. Sin embargo, los desafíos estructurales, como la inflación persistente y las altas tasas de interés continuaron limitando el crecimiento. A pesar de esto, la tasa proyectada para 2024 es superior a la media de la última década, lo que indica una leve mejora en el panorama regional.

La inflación global mostró una clara desaceleración en 2024, bajando significativamente desde los niveles altos de los años anteriores. Según las últimas proyecciones del FMI, la inflación global cerró en un 5,8% en 2024, frente al 8,8% registrado en 2023. Este descenso se debió principalmente a la moderación de los precios de los alimentos y la energía, así como a la efectividad de las políticas monetarias más estrictas implementadas por los bancos centrales para controlar los

niveles de inflación. No obstante, la inflación sigue siendo elevada en algunas regiones, especialmente en economías emergentes y ciertos países desarrollados, donde los efectos de la guerra en Ucrania y los problemas de suministro energético continúan afectando los precios. A pesar de estos desafíos, la desaceleración global de la inflación proporciona un alivio importante para las economías en crecimiento y una mejora en el poder adquisitivo de los consumidores.

El comercio internacional experimentó una recuperación en 2024, con un crecimiento proyectado de 3,3%. La reducción de restricciones comerciales y la mejora de la confianza empresarial fueron factores clave para esta estabilización. Sin embargo, el proteccionismo y las tensiones geopolíticas siguen siendo riesgos importantes, ya que los aranceles y las restricciones comerciales continúan afectando las cadenas de suministro. A pesar de estas dificultades, esta recuperación ha sido crucial para mantener el crecimiento en muchas economías, especialmente en países emergentes.

Economía Peruana

Al cierre del 2024, nuestra economía mostró señales de recuperación tras la contracción experimentada en 2023. Este repunte se atribuyó a la normalización de las condiciones climáticas, a un entorno inflacionario más controlado y a una mejora en el consumo privado. Según datos del Banco Central de Reserva del Perú, la tasa de crecimiento interanual de la actividad económica alcanzó un incremento de 3.3% durante 2024.

Este crecimiento fue favorecido principalmente por la expansión de la demanda interna en 3.8%, producto de un aumento del 3.4% en el gasto privado, impulsado por la creación de empleo y el aumento de los ingresos laborales de las familias. Además, el gasto público creció un 5.3%, principalmente por el crecimiento de la inversión, que incrementó un 14.1%. Las exportaciones de bienes y servicios, por su parte, aumentaron un 5.1%, favorecidas por el buen desempeño de las actividades extractivas, de transformación y de servicios. Asimismo, las importaciones de bienes y servicios aumentaron un 6.9% en 2024.

La principal fuente de la recuperación del Producto Bruto Interno (PBI) en 2024 provino de los sectores no primarios, los cuales pasaron de registrar una contracción de 1.3% en 2023 a un crecimiento de 3.1% en 2024. Entre estos sectores, se destacaron los avances en manufactura, construcción y servicios, impulsados por la recuperación del gasto privado, la disminución de la inflación, el aumento de la confianza empresarial, el crecimiento del turismo receptivo y los retiros autorizados de fondos de pensiones.

Por otro lado, los sectores primarios experimentaron una notable recuperación en comparación con 2023, especialmente en los sectores agropecuario, pesca y manufactura. En el sector agropecuario hubo una mejora en la producción orientada al mercado interno, mientras que la reducción de anomalías en la temperatura del mar benefició la pesca.

Respecto a la minería metálica, esta presentó un incremento de 2.0% en el 2024, justificado principalmente por la mayor producción de molibdeno, estaño, plata, oro, plomo y hierro, que contrarrestaron la caída del zinc y cobre. En relación con la inversión minera, al cierre de 2024 se superó la meta establecida a principios de año, alcanzando un incremento del 0.5% en comparación al año anterior.

Cuadro 1: Producción nacional de principales metales

Metal	2022	2023	2024	Var % (2024 vs 2023)
Zinc (miles TMF)	1,368	1,467	1,271	-13%
Plomo (miles TMF)	254	272	291	7%
Cobre (miles TMF)	2,439	2,746	2,736	-0.4%
Plata (millones onzas)	99	98	112	14%
Oro (miles onzas)	3,063	3,189	3,471	9%

Fuente: Ministerio de Energía y Minas

La inflación cerró en 2.0% en el 2024 ubicándose dentro del rango meta establecido por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de entre 1% y 3%.

Precios de los metales

Los precios de los metales, con excepción del plomo, registraron un incremento en 2024, debido a diversas dinámicas globales.

El zinc presentó un incremento de 5.1% en su cotización, pasando de 2,642 US\$/TM a 2,777 US\$/TM, justificado principalmente en la disminución en la oferta de concentrados a nivel mundial. La tendencia del cobre fue similar, aumentando en 8.4% su cotización anual.

La cotización de la plata aumentó un 21.5%, de 23.2 US\$/oz en 2023 a 28.2 US\$/oz en 2024, impulsada por la incertidumbre económica global, tensiones geopolíticas y una mayor demanda industrial en sectores tecnológicos y de energía renovable. Los recortes en las tasas de interés también incentivaron la inversión en metales preciosos, contribuyendo al alza del precio.

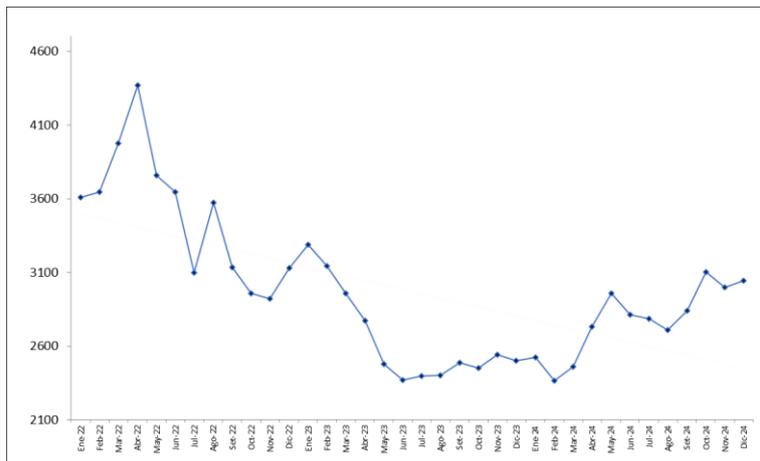
El plomo fue el único metal que mostró una caída leve en su cotización, retrocediendo en 2.8%, influenciado por una menor demanda industrial y ajustes en los inventarios.

Cuadro 2: Evolución de los precios promedio de los metales

Precios de los metales	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Zinc (US\$/TM)	2,925	2,549	2,265	3,005	3,485	2,642	2,777
Plomo (US\$/TM)	2,244	1,998	1,824	2,205	2,153	2,132	2,072
Cobre (US\$/TM)	6,525	6,005	6,167	9,315	8,815	8,428	9,144
Plata (US\$/Oz)	15.7	16.2	20.5	25.2	21.8	23.2	28.2

Fuente: London Metal Exchange y London Bullion Market Association

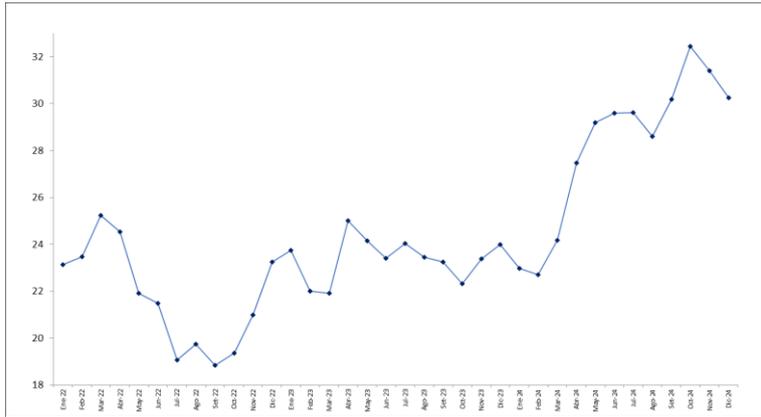
Gráfico 1: Precio del zinc (US\$/TMF*)



*TM de finos

Fuente: London Metal Exchange

Gráfico 2: Precio de la plata (US\$/oz)



Fuente: London Bullion Market Association

En relación con las expectativas del 2025, se espera un entorno de precios volátiles, basado en las tensiones comerciales y la preocupación por mayores proteccionismos de Trump. Sin embargo, se prevé un déficit en el mercado de zinc refinado, que debería mantener el precio internacional del zinc con tendencia alcista moderada. Este proceso debería continuar en 2026 y 2027, con un alivio en la escasez de concentrados y un aumento en las existencias de metal refinado.

Capítulo 4 - Nuestra Compañía

Historia

Volcan Compañía Minera inició sus operaciones mineras en 1943, en las alturas del abra de Ticlio. El continuo esfuerzo y la dedicación desempeñados por nuestros directivos y colaboradores nos han permitido convertirnos en una de las principales empresas productoras de zinc, plata y plomo del Perú y del mundo.

Nuestras operaciones iniciales se circunscribieron a las minas Carahuacra y Ticlio, un conjunto de treinta concesiones, que vendían su mineral extraído a la concentradora Mahr Túnel, en esa época propiedad de la empresa de capitales estadounidenses Cerro de Pasco Copper Corporation, expropiada por el gobierno militar a comienzos de la década de 1970.

En la década de 1990, en un contexto de reformas económicas aplicadas por el gobierno, orientadas a promover la inversión privada en las empresas públicas, expandimos nuestras operaciones y adquirimos áreas mineras y sus correspondientes activos. La visión del Directorio y el liderazgo del Dr. Roberto Letts fueron fundamentales para nuestro crecimiento.

En 1997, mediante subasta pública internacional, adquirimos de Centromin Perú la **Empresa Minera Mahr Túnel S.A.**, propietaria de las operaciones mineras Mahr Túnel, San Cristóbal y Andaychagua, y de las plantas Mahr Túnel y Andaychagua. El monto de la transacción ascendió a US\$128 MM más un compromiso de inversión de US\$60 MM. Un año después, llevamos adelante un proceso de fusión de ambas empresas: Empresa Minera Mahr Túnel S.A. y Volcan Compañía Minera S.A., y creamos **Volcan Compañía Minera S.A.A.**

En 1999, adquirimos del mismo Centromin Perú la **Empresa Minera Paragsha S.A.C.** por US\$62 MM más un compromiso de inversión de US\$70 MM, asumiendo una deuda de Centromin con el sistema financiero por US\$20 MM. Esta operación incluyó la unidad minera Cerro de Pasco. Como resultado de esta adquisición, nos convertimos en la mayor productora de zinc en el Perú.

En 2000, adquirimos la **Empresa Administradora Chungar S.A.C.** y la **Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.**, que eran propietarias de las minas Animón y Vinchos, respectivamente, por un precio de US\$20 MM en efectivo más 16 millones de acciones clase B de Volcan. Esta adquisición incluyó las **centrales hidroeléctricas Françoise y San José II**, que generan en conjunto 2.2 MW. En 2004 iniciamos las operaciones en la **mina de plata Vinchos** y adquirimos las **centrales hidroeléctricas Baños I, II, III y IV**, y la **central Chicrín**, las que generan 7.5 MW en conjunto.

Durante 2006, adquirimos la empresa **Minera Santa Clara y Llacsacocha S.A.**, propietaria de la mina Zoraida. Un año después, adquirimos la **Compañía Minera El Pilar**, propietaria de la mina El Pilar, contigua a la mina y tajo de Cerro de Pasco.

En 2009, **Empresa Administradora Chungar S.A.C.** concluyó la construcción de la central hidroeléctrica **Baños IV**, lo que nos permitió alcanzar en ese entonces un total de 13 MW de potencia instalada.

Luego, en 2010, adquirimos la **Compañía Minera San Sebastián**, cuyas concesiones mineras se ubican también en las cercanías de Cerro de Pasco.

En enero de 2011, se aprobó la reorganización simple de la unidad minera Cerro de Pasco. Como resultado, esta división pasó a llamarse **Empresa Administradora Cerro S.A.C.** y se convirtió en una subsidiaria de Volcan Compañía Minera S.A.A. El objetivo de la reorganización era conseguir que cada unidad minera se gestione de forma independiente.

En enero de 2012, en el marco de una emisión internacional de bonos bajo la regla 144A y la regulación S de la United States Securities Act de 1933, **colocamos bonos corporativos por US\$600 MM** por un plazo de diez años y a una tasa fija de 5.4%. Esta emisión tuvo por finalidad financiar los proyectos de crecimiento de la planta de Óxidos en Cerro de Pasco y la nueva unidad operativa Alpamarca.

En febrero de 2012 adquirimos la **Empresa Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.** de 19.6 MW, perteneciente a Sociedad Minera Corona S.A., por US\$47 MM. Asimismo, a mediados de ese año, la Empresa Administradora Chungar S.A.C. culminó la construcción y puso en operación la central hidroeléctrica **Baños V**, con una generación de 9.2 MW y una inversión total de US\$24 MM.

Durante 2013, consolidamos la **mina Islay** en la unidad operativa Chungar mediante la adquisición de dos concesiones mineras aledañas por US\$17 MM: Islay e Islay 4. En esta unidad, a inicios de ese año también, completamos la ampliación de la **planta concentradora Animón** de 4,200 tpd a 5,200 tpd (TM por día). Asimismo, en el 2013 finalizó la ampliación de las plantas Victoria y Andaychagua en la unidad Yauli, hasta 10,500 tpd.

Durante 2014 continuamos la ampliación de la capacidad de tratamiento de las plantas en la **unidad Yauli** hasta alcanzar los 10,800 tpd. Asimismo, en la unidad Chungar entró en operación el **pique Jacob Timmers**, con una capacidad nominal de 4,000 tpd.

En julio de 2014 **adquirimos la central hidroeléctrica Tingo de 1.25 MW** y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kV por US\$13.5 MM. En el futuro, esta central se ampliará a 15 MW aproximadamente y se conectará a las unidades de Chungar y Alpamarca.

En 2014 pusimos en operación la nueva **unidad de Alpamarca** y la **planta de Óxidos en Cerro de Pasco**. Esta última alcanzó plena capacidad en junio de 2015 con una inversión total de US\$280 MM.

Durante 2015 realizamos las siguientes reorganizaciones societarias:

- La fusión mediante la cual Chungar absorbió el íntegro de los patrimonios de El Pilar, Huascarán, Santa Clara, Shalca y Troy, que entró en vigencia el 1 de setiembre de 2015
- En la sociedad Empresa Administradora Cerro S.A.C. la escisión de un bloque patrimonial compuesto por activos y pasivos relacionados con la planta de Óxidos, que entró en vigencia el 1 de octubre de 2015
- La fusión por absorción entre Compañía Minera Alpamarca S.A.C. en calidad de absorbente y Empresa Administradora Chungar S.A.C., en calidad de

absorbida, que entró en vigencia el 1 de enero de 2016. Finalmente, esta última cambió de denominación social a Compañía Minera Chungar S.A.C.

En agosto de 2016, entró en operación comercial la **central hidroeléctrica Rucuy** de 20 MW (120 GWh/año). La inversión total de este proyecto ascendió a US\$50 MM. Con esta última incorporación, sumamos 13 centrales hidroeléctricas en operación con una capacidad de generación total de 63 MW.

También en 2016 adquirimos el **proyecto polimetálico Romina** a Milpo, depósito en el que entre 2008 y 2012 se ejecutaron más de 13,000 metros de perforación diamantina. Este proyecto daría continuidad operativa a la unidad Alparmarca.

En noviembre de 2017, **Glencore International AG** realizó una oferta pública de adquisición (OPA) de acciones comunes clase A, por la cual compró un total de 603,077,387 acciones. Glencore International AG y sus vinculadas, a la fecha de lanzamiento de la referida OPA, ya tenían la propiedad de 295,754,888 acciones, con lo que **acumularon 898,832,275 acciones clase A, que representan el 55.0% de las acciones clase A y el 23.3% del capital social**, considerando las acciones clase A y las acciones clase B que la sociedad tiene en cartera.

En 2019 firmamos acuerdos de asociación con la empresa china **Cosco Shipping Ports Limited** (CSPL) para desarrollar el proyecto del **Puerto Multipropósito de Chancay**, ubicado a 80 km al norte de Lima, por el cual esta empresa se incorporó como accionista de Terminales Portuarios Chancay (TPCh) con el 60% de las acciones representativas del capital social. El puerto cuenta con dos etapas: la primera consta de una inversión de US\$1,300 MM e incluye la zona operativa portuaria, un viaducto subterráneo y un complejo de ingreso. Con la segunda etapa, la inversión en el puerto alcanzaría los US\$3,500 MM.

En relación con la inversión en el proyecto del Puerto de Chancay, cabe indicar que en la Junta General de Accionistas de Volcan del 24 de agosto de 2023 fue aprobada la escisión de la segregación del bloque patrimonial conformado por el 40% de las acciones de titularidad de Volcan en Cosco Shipping Ports Chancay Peru S.A. La constitución de **Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.**, sociedad receptora del bloque patrimonial escindido, fue inscrita en la partida N° 15416224 de la Oficina Registral de Lima de la Superintendencia de Registros Públicos el 3 de octubre de 2023. La fecha de entrada en vigor de la escisión fue el 4 de marzo de 2024, y la fecha de registro y entrega de las acciones fue el 23 de mayo de 2024.

El 6 de mayo de 2024 Glencore International AG anunció el acuerdo definitivo de la venta de su participación en Volcan a **Transition Metals AG**, una subsidiaria de Integra Capital, empresa panameña que invierte en numerosas industrias de *commodities*. Transition Metals adquirió el 55.0% de las acciones comunes Clase A de Volcan y el 22.1% del capital social de Volcan.

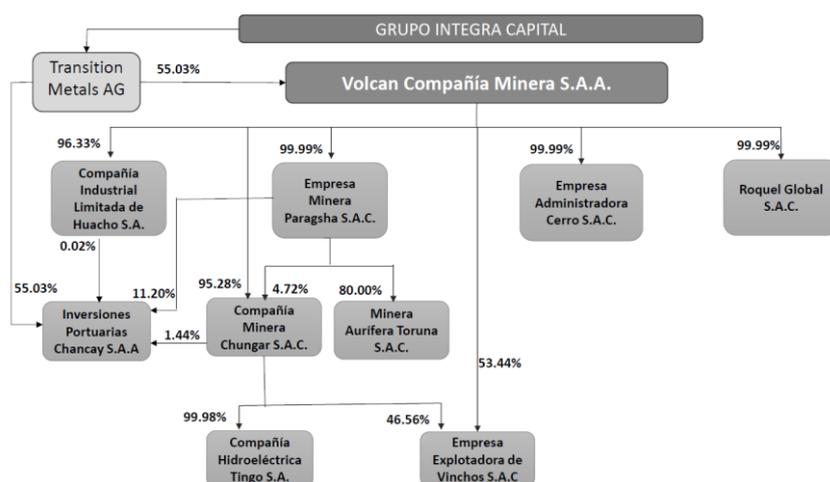
En línea con nuestra estrategia de concentrarnos en el negocio minero y fortalecer nuestro balance, en mayo de 2024 concretamos la venta de la central hidroeléctrica Rucuy a la empresa Sindicato Energético S.A. por un monto total de US\$31.7 MM. Es importante señalar que el 14 de junio de 2024 firmamos el acuerdo de venta de la Hidroeléctrica Huancho a EDF Perú SAC y a tres fondos administrados por AC Capitales. Esta transacción se cerró el 11 de octubre por un monto total de US\$49.5

MM. En conjunto, ambas operaciones sumaron US\$81.2 MM, antes de gastos, deducciones e impuestos.

El 14 de noviembre de 2024 llevamos a cabo la ceremonia de **inauguración del Puerto de Chancay**, durante la Cumbre de Líderes Económicos de APEC, marcando un hito trascendental en la historia económica y comercial del Perú.

Es así como hemos cumplido 81 años desde nuestra fundación, convirtiéndonos en una empresa minera diversificada y líder mundial de zinc, plomo y plata. Contamos con más de **293 mil hectáreas de concesiones mineras, cuatro minas subterráneas en operación, dos de tajo abierto, cinco plantas concentradoras** que operan con una capacidad de tratamiento de **26,150 tpd, una planta de lixiviación de 2,500 tpd, centrales hidroeléctricas, líneas de transmisión** y una participación del **40% en el importante proyecto portuario de Chancay**, la que fue escindida en mayo de 2024 entregándose las acciones a la totalidad de los accionistas.

Estructura corporativa



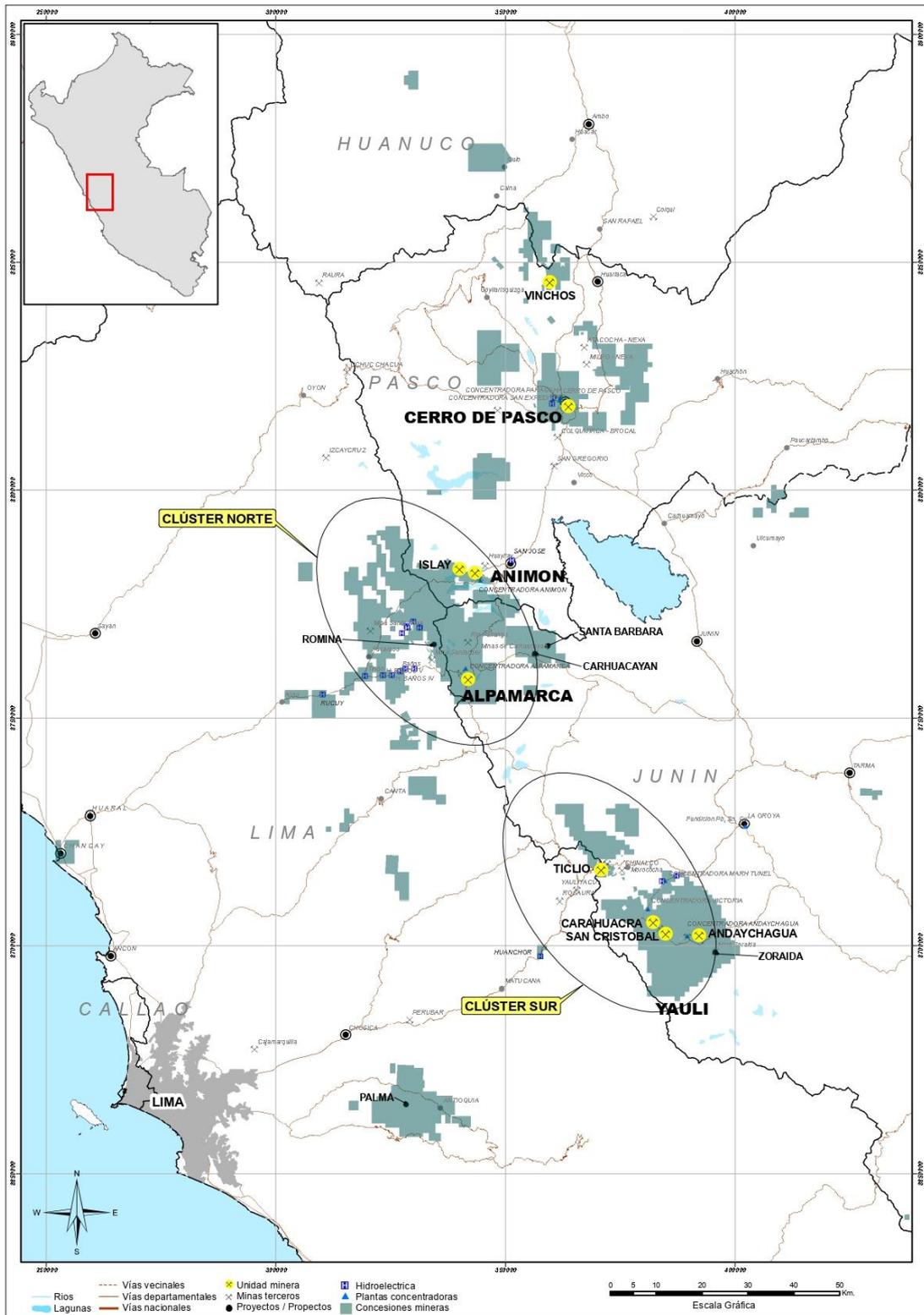
Cuadro 3: Grupo económico y objeto social

Razón Social	RUC	Objeto Social
Volcan Compañía Minera S.A.A.	20383045267	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos
Compañía Minera Chungar S.A.C.	20514608041	Explotación de otras minas y canteras
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	20538848060	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos
Empresa Explotadora de Vinchos S.A.C.	20100539439	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	20347644502	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos
Minera Aurífera Toruna S.A.C.	20510318227	Explotación de otras minas y canteras
Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.	20102200170	Actividades Inmobiliarias
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.	20521371103	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
Roquel Global S.A.C.	20602370748	Otras actividades de apoyo al transporte
Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. (*)	20611678500	Otras actividades de servicios financieros excepto seguros y pensiones

(*) Con fecha 15 de septiembre de 2023 entró en vigencia la constitución de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.

Fuente: *Volcan Cía Minera*

Ubicación de las principales propiedades mineras



Capítulo 5 - Directorio y Gerencia

Directorio

Cuadro 4: Directorio

Nombre y Apellido	Cargo
Ricardo Nicolás Mallo Huergo	Presidente
Juan Verde Suarez	Vicepresidente
José Ignacio de Romaña Letts	Director
Luis Fernando Herrera	Director
Pilar Marco	Director
José Enrique Juan Picasso Salinas	Director
Marcelo Alejandro Rufino	Director

Fuente: Volcan Cía Minera

Trayectoria profesional del Directorio

Ricardo Nicolás Mallo Huergo

Director y Presidente del Directorio desde mayo de 2024.

El señor Mallo es abogado por la Universidad Católica Argentina y cuenta con una Maestría en Derecho (LLM) con honores en la Northwestern University School of Law, Chicago, Estados Unidos.

Asimismo, es Director en Phoenix Global Resources Plc y Refinor, Edenor y Andina PLCL. De igual manera se ha desempeñado como Director en Ketsal S.A., Kilwer S.A., Integra Oil & Gas S.A.A. y Grecoil S.A.A, entre otras sociedades argentinas y extranjeras.

Juan Verde Suarez

Director y Vicepresidente del Directorio desde mayo de 2024.

El señor Verde es un reconocido estratega internacional para los sectores privado y público. Ha sido miembro del Consejo Asesor Presidencial del expresidente Biden (President's Export Council), un órgano de asesoramiento de la Casa Blanca en temas relacionados con el comercio exterior y la competitividad de Estados Unidos en los mercados internacionales.

Asimismo, durante la administración del expresidente Obama, ocupó el puesto de Subsecretario Adjunto para Europa y Eurasia en el departamento de Comercio del Gobierno de los Estados Unidos.

De igual manera, en el sector privado ha sido consultor de diversas empresas e instituciones como Google, Cisco, SAS, American Express, Banco Interamericano de Desarrollo, Universidad de Harvard y el Banco Mundial.

José Ignacio de Romaña Letts

Director desde 1993. Fue Vicepresidente del Directorio desde setiembre del 2014 hasta setiembre de 2023. Es miembro del Comité Ejecutivo.

Asimismo, es Director de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. y trabajó en la Subgerencia Comercial de Compañía de Minas Buenaventura desde 1992 hasta 1999; estuvo a cargo de la Gerencia Comercial de Volcan entre 2000 y 2010. De igual manera, se desempeñó como Director de Castrovirreyna Compañía Minera S.A. y de Corporación Minera Castrovirreyna desde 2002 hasta 2012.

El señor De Romaña es administrador de empresas por la Universidad del Pacífico.

Luis Fernando Herrera

Director desde octubre de 2023 y Gerente General desde noviembre de 2023. Anteriormente se ha desempeñado en diferentes posiciones de liderazgo en Glencore como Gerente de Desarrollo de Negocios en Sinchi Wayra en Bolivia, Asset Manager para Latinoamérica en la división de zinc y, recientemente, *trader* de zinc y cobre desde la casa matriz en Suiza.

El señor Herrera es administrador de empresas, con especialización en finanzas de la Universidad de San Andrés de la Argentina, y cuenta con un MBA en The Tuck School of Business at Dartmouth de los Estados Unidos.

Pilar Marcó

Directora desde mayo de 2024.

La señorita Marco es abogada de la Universidad de Buenos Aires y cuenta con un Master of Laws (LL.M.) por University of Virginia School of Law. Asimismo, se desempeña como abogada de Integra Capital S.A., encargada del asesoramiento legal en reorganizaciones, reestructuraciones, fusiones y adquisiciones; además, está a cargo de la Gerencia de Legales, Relaciones Institucionales y Capital Humano en Hidrocarburos del Norte S.A.

Anteriormente, ha sido asociada del estudio jurídico Bruchou, Fernandez, Madero & Lombardi en Buenos Aires, Argentina.

José Picasso Salinas

Director desde marzo de 1996. Anteriormente fue Presidente del Directorio hasta septiembre de 2023 y miembro del Comité Ejecutivo hasta noviembre de 2023.

El señor Picasso es Presidente del Directorio de Reactivos Nacionales S.A. y Vicepresidente del Directorio en Compañía Minera Poderosa S.A. y Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., es director en Bodegas Vista Alegre S.A., y en Cemento Polpaico S.A.(Chile); además, es miembro del Consejo Empresarial Chileno Peruano (CEChP).

Marcelo Alejandro Rufino

Director desde mayo de 2024.

El señor Rufino es abogado por la Universidad de Buenos Aires y cursó estudios de posgrado como el Programa Instruction for Lawyers y Negotiation Workshop en Harvard Law School Cambridge, Estados Unidos.

Actualmente es socio del Estudio Jurídico Romero Carranza, Rufino & Monsegur. Anteriormente, ha sido secretario de primera instancia en el fuero comercial, socio de Llerena & Asociados Abogados. Asimismo, ha sido docente de Derecho Comercial en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de Palermo.

Gerencia

Cuadro 5: Gerencia

Nombre del empleado	Cargo
Luis Fernando Herrera	Gerente General
Ricardo Alberto Romero	Vicepresidente Ejecutivo
Aldo de la Cruz Peceros	Vicepresidente de Operaciones
Jorge Leoncio Murillo Núñez	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Renzo Muenta Barzotti	Vicepresidente de Gestión Humana
Mario Rafael Narvaez Cueva	Vicepresidente de Cadena de Suministro
Roberto Juan Servat Pereira de Sousa	Gerente Corporativo de Responsabilidad Social y Relaciones Laborales
César Emilio Farfán Bernales	Gerente Corporativo de Exploraciones Regionales
Anahi Com Argüelles	Gerente Corporativo Legal
Mario Alfredo Pacheco Lozano	Gerente Corporativo de Servicios Técnicos y Proyectos
Willy Antonio Montalvo Callirgos	Gerente Corporativo de Contabilidad
Francisco Grimaldo Zapata*	Gerente General de Operaciones
Orlando Martín Chumpitaz Alarcón**	Gerente General de Operaciones
José Francisco Zegarra Carmona	Gerente General de Operaciones
Nilton Evaristo Apaza Cori	Gerente de Operaciones
Ángel Rubén Paz Bustios	Gerente de Operaciones
Edgardo Zamora Pérez	Gerente de Operaciones
Jorge Edwin Lozano Leon	Gerente de Operaciones
Alejandro Manuel Baca Menendez	Gerente Comercial
Carlos Alberto Barrera Chávez	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional
José Rafael Del Castillo Merino	Gerente de Asuntos Ambientales y Gestión de Relaves
Neil Pablo Mendoza Hoyos	Gerente de Mantenimiento
Mauricio Scerpella Iturburu	Gerente de Costos y Control de Gestión
Víctor Hernán Tipe Quispe	Gerente de Planeamiento
Pablo Pelayo De la Cruz	Gerente de Geología
Dayan Gustavo Segura Vandervelde	Gerente de Tecnología de Información
Ada Gabriela Estrada Mendoza (*)	Gerente de Finanzas
Carlos Alejandro Urbina Mogollón (*)	Gerente de Talento
Julio Meza Avendaño	Gerente de Seguridad Patrimonial

*Hasta diciembre 2024

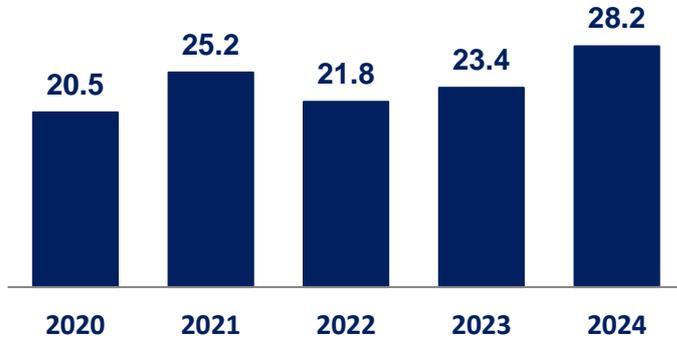
**Desde diciembre 2024

Fuente: Volcan Cía Minera

Capítulo 6 - Principales indicadores

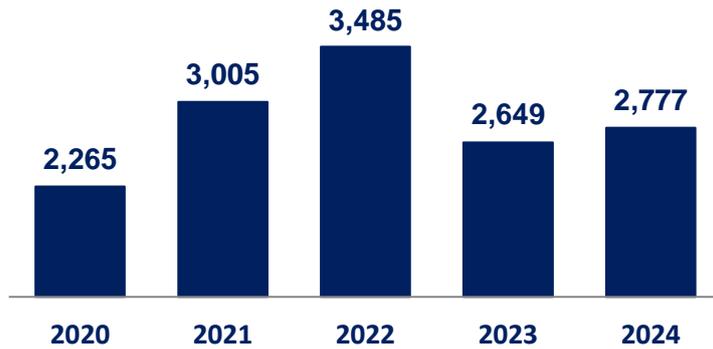
Indicadores de mercado

Gráfico 3: Evolución del Precio Promedio Spot de Plata (US\$/Oz)



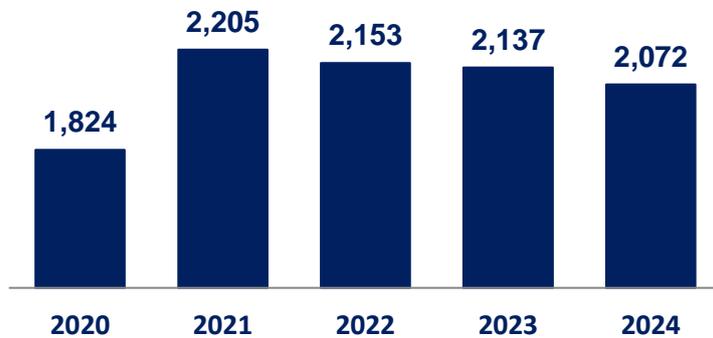
Fuente: Volcan Cía Minera

Gráfico 4: Evolución del Precio Promedio Spot de Zinc (US\$/TM)



Fuente: Volcan Cía Minera

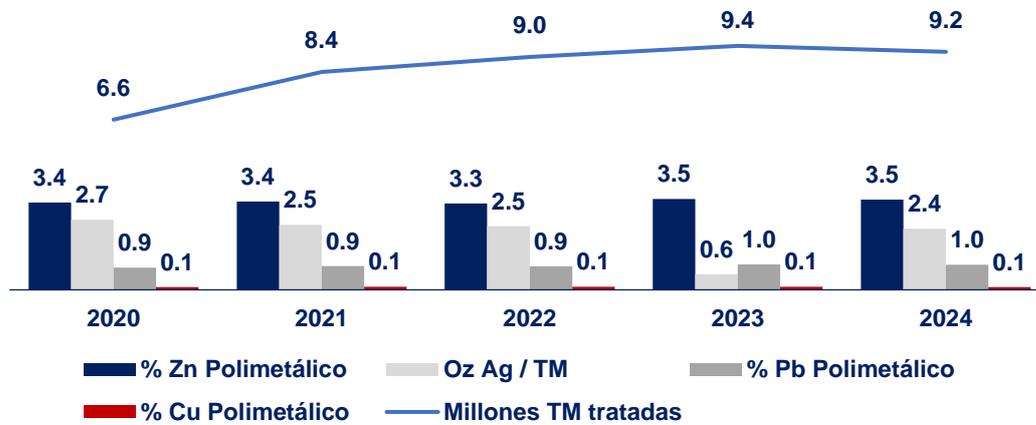
Gráfico 5: Evolución del Precio Promedio Spot de Plomo (US\$/TM)



Fuente: Volcan Cía Minera

Indicadores de producción

Gráfico 6: Evolución de la Producción y Leyes Promedio



Fuente: Volcan Cía Minera

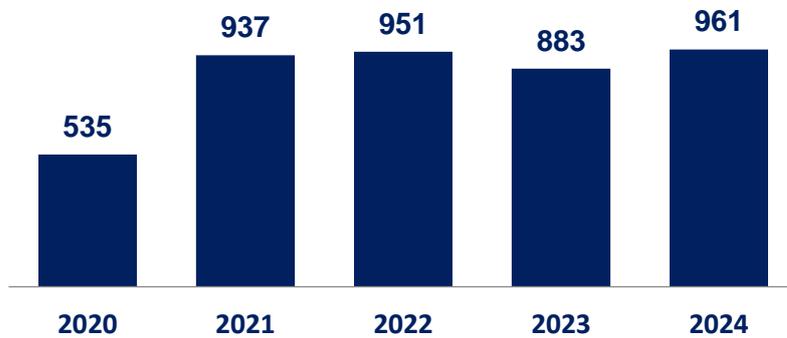
Gráfico 7: Evolución de la Producción de Finos



Fuente: Volcan Cía Minera

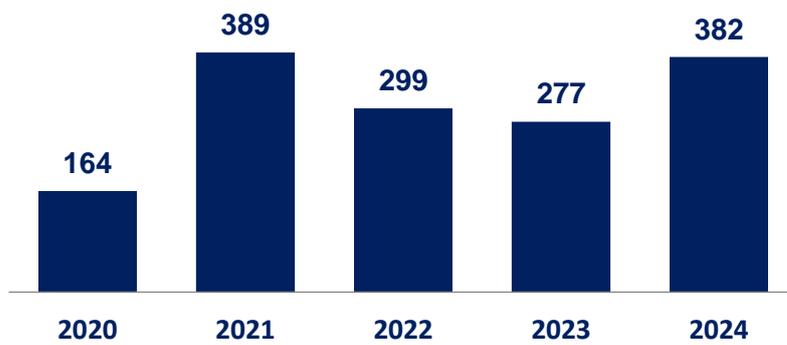
Indicadores financieros

Gráfico 8: Evolución de las Ventas (US\$ MM)



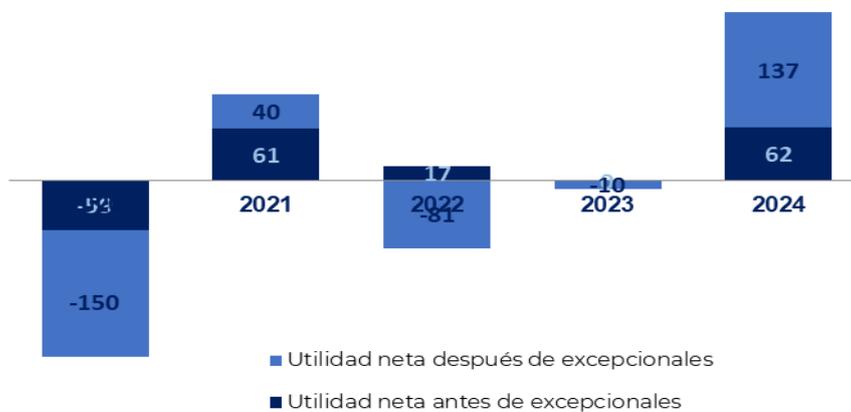
Fuente: Volcan Cía Minera

Gráfico 9: Evolución del EBITDA (US\$ MM)



Fuente: Volcan Cía Minera

Gráfico 10: Evolución de la Utilidad Neta (US\$ MM)



Fuente: Volcan Cía Minera

Capítulo 7 - Reservas y recursos minerales

La estimación de los recursos minerales y las reservas de Volcan al 31 de diciembre del 2024 se realizó conforme a las mejores prácticas de la industria y los estándares internacionales establecidos en el JORC CODE¹.

Los recursos minerales listados en el presente reporte incluyen también los que originan las reservas. Para el proceso de estimación de los recursos minerales y las reservas se empleó *software* especializado, tanto en el área de geología como en el de planificación minera.

Durante el periodo 2024, los programas de perforación se subdividieron estratégicamente en:

- (i) Perforación de exploración para incorporar nuevos recursos inferidos económicamente minables y evaluar zonas con alto potencial geológico-económico
- (ii) Perforación de recategorización de recursos (*Infill drilling*), orientado a recategorizar recursos inferidos a indicados y de indicados a medidos, con el objetivo de incrementar la certeza geológica de los planes de minado, además de reponer e incrementar las reservas. Esto implica reubicar dinámicamente los programas de perforación en zonas estratégicas, donde se pueda obtener la mayor cubicación de recursos que puedan pasar a reservas.

El desarrollo de los programas de **perforación de exploración** y **perforación de relleno** permitió planificar adecuadamente la producción y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

La estimación de recursos y reservas al 31 de diciembre de 2024 se realizó empleando las proyecciones de precios de largo plazo, con la excepción de Alpamarca, en la que se utilizaron precios proyectados a 2025 debido a que su vida de mina es de un año.

Cuadro 6:

Proyecciones de precios

Precios	2025	Precios LT
Zn (US\$/TM)	2,700	2,750
Pb (US\$/TM)	2,150	2,150
Cu (US\$/TM)	9,000	9,400
Ag (US\$/Oz)	30.0	26.5
Au (US\$/Oz)	2,000	2,000

Fuente: Volcan Cía. Minera

¹ La Declaración de Recursos Minerales de Zinc y Reservas de Mena, al 31 de diciembre del 2024, se ha compilado de conformidad con el Código de Australasia para el Informe de Resultados de Exploración, Recursos Minerales y Reservas de Mineral del 2012 (código JORC).

La frase "Reservas de Mena (Ore Reserves)", según se define en la cláusula 28 del código JORC, tiene el mismo significado que "reservas de minerales", tal como se define en el Instituto Canadiense de Minería, Metalurgia y Petróleo (CIM) Estándares de definición de recursos minerales y reservas de minerales.

Reservas de mineral

Las reservas de mineral son la parte económicamente minable de un recurso mineral, medido e indicado, cuya explotación es viable sobre la base de la evaluación con los distintos factores modificadores. Las reservas incluyen la dilución de material, las contingencias por pérdidas que pueden ocurrir durante el minado y los costos asociados para su explotación. Las reservas son categorizadas como probadas o probables de acuerdo con su grado de certeza.

Cuadro 7: Evolución de las reservas minerales totales: Volcan y subsidiarias

Evolución de reservas minerales	Miles de TM	Leyes				Finos		
		Zn	Pb	Cu	Ag	Zn	Pb	Ag
		%	%	%	Oz/TM	Miles de TM	Miles de TM	MM de Oz
2017	50,296	4.1	0.9	0.2	3.6	2,039	465	179
2018	34,300	4.0	0.9	0.1	2.4	1,388	306	81
2019	32,700	4.8	1.1	0.2	3.0	1,565	371	99
2020	27,719	4.6	1.1	0.1	2.7	1,274	299	75
2021	23,526	4.6	1.0	0.1	2.6	1,091	231	61
2022	31,499	3.7	0.9	0.1	2.4	1,162	279	75
2023	29,718	3.9	0.9	0.1	2.3	1,162	275	68
2024	46,826	4.1	1.3	0.1	2.1	1,924	620	97

Fuente: Volcan Cía Minera

La presente estimación se realizó aplicando los lineamientos establecidos por las mejores prácticas de la industria, alineados a los procedimientos y metodologías que Volcan ha adoptado en los últimos años con los más altos estándares a nivel global.

Las reservas totales al 31 de diciembre de 2024 se incrementaron en un 57.6% respecto al año anterior. Aumentando en finos de zinc 762 mil TM, en Pb 345 mil TM y en Ag 33 MM de Oz. Este incremento de reservas se sustenta en la ganancia de recursos minerales como resultado de las exploraciones realizadas durante 2024 y la inclusión del Proyecto Romina en el inventario de reservas (9.9 MM de TM).

En las unidades de Yauli, las reservas aumentaron en 4.3 MM TM con respecto al año 2023, debido a la exploración, en especial en la profundización de las minas Andaychagua y Ticlio. En cuanto a las variaciones de leyes, el Zn se mantuvo similar, el Pb aumentó en 7%, mientras que Cu y Ag disminuyeron en -10% y -12%, respectivamente.

En la unidad de Chungar, las reservas aumentaron en 1.3 MM TM respecto al año 2023. Con una variación en las leyes del -1% en Zn, -7% en Pb y -1% en Ag en relación con las leyes del 2023. Al igual que el año pasado, la mina Islay continúa en suspensión temporal de operaciones.

Para la unidad de Cerro de Pasco, en Óxidos se obtuvo un incremento de 1.5 MM TM en sus reservas respecto al año 2023, con una variación de +14% en Ag. Mientras que en Sulfuros disminuyen las reservas en 0.6 MM TM, con una mejora considerable en las leyes de +20% en Zn, +42% en Pb y +3% en Ag.

Cuadro 8: Reservas diciembre 2024

	Reservas minerales	MM de TM	Leyes				Finos				
			Zn %	Pb %	Cu %	Ag Oz/TM	Zn Miles de TM	Pb Miles de TM	Cu Miles de TM	Ag MM de Oz	
YAULI	Andaychagua	6.45	5.69	1.24	0.09	1.97	367	80	6	13	
	Probado	3.47	6.32	1.26	0.07	1.60	219	44	2	6	
	Probable	2.98	4.96	1.23	0.13	2.40	148	37	4	7	
	San Cristobal - Carahuacra	12.09	4.39	0.67	0.13	2.73	530	81	16	33	
	Probado	3.86	4.65	0.63	0.12	2.87	180	24	5	11	
	Probable	8.23	4.26	0.69	0.14	2.66	351	57	11	22	
	Tíclio	1.91	5.33	0.61	0.23	1.30	102	12	4	2	
	Probado	0.46	5.49	0.55	0.18	1.17	25	3	1	1	
	Probable	1.45	5.29	0.63	0.25	1.34	77	9	4	2	
	YAULI	20.45	4.89	0.85	0.13	2.35	1,000	173	27	48	
	Probado	7.79	5.44	0.91	0.10	2.20	424	71	8	17	
	Probable	12.66	4.55	0.81	0.15	2.45	576	103	19	31	
CHUNGAR	ANIMÓN	5.86	4.63	1.78	0.15	2.08	271	104	9	12	
	Probado	0.99	4.91	1.97	0.19	2.05	49	20	2	2	
	Probable	4.87	4.57	1.74	0.15	2.09	223	85	7	10	
	ALPAMARCA	0.93	0.62	0.47	0.03	0.85	6	4	0	1	
	Probado	0.52	0.81	0.69	0.04	1.05	4	4	0	1	
	Probable	0.40	0.38	0.19	0.02	0.58	2	1	0	0	
	ROMINA	9.93	4.71	2.63	0.09	1.22	468	261	9	12	
	Probado	4.57	4.74	2.62	0.08	1.25	217	120	4	6	
	Probable	5.36	4.68	2.65	0.09	1.19	251	142	5	6	
	ISLAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Probado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Probable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHUNGAR	16.72	4.46	2.21	0.11	1.50	745	370	18	25		
Probado	6.09	4.43	2.35	0.10	1.36	270	143	6	8		
Probable	10.63	4.47	2.14	0.11	1.58	475	227	12	17		
CERRO DE PASCO	ÓXIDOS	1.95	-	-	-	6.04	0	0	0	12	
	Probado	0.17	-	-	-	6.98	0	0	0	1	
	Probable	1.79	-	-	-	5.95	0	0	0	11	
	SULFUROS	7.70	2.33	0.99	0.08	1.56	179	76	6	12	
	Probado	0.16	7.63	5.87	0.23	3.30	12	9	0	1	
	Probable	7.54	2.22	0.89	0.07	1.52	167	67	6	11	
	CERRO DE PASCO	9.66	1.86	0.79	0.06	2.46	179	76	6	24	
	Probado	0.33	3.75	2.88	0.11	5.17	12	9	0	2	
Probable	9.33	1.79	0.72	0.06	2.37	167	67	6	22		
TOTAL	Probado	14.21	4.97	1.57	0.10	1.91	706	223	14	27	
	Probable	32.62	3.73	1.22	0.11	2.14	1,218	397	36	70	
	TOTAL	46.83	4.11	1.32	0.11	2.07	1,924	620	50	97	

Fuente: Volcan Cía Minera

Recursos minerales

Los recursos minerales presentados en la estimación al 31 de diciembre de 2024 incluyen los recursos que originan las reservas. Esta metodología de reporte se ha implementado desde 2018 para todas las unidades mineras. En los años anteriores a 2018 se excluían los recursos que originaban las reservas. Es importante destacar que, de acuerdo con los estándares del código JORC, ambas formas de reportar los recursos son correctas.

Para el reporte de recursos minerales en Volcan se emplea una ley de corte que abarca tanto las operaciones subterráneas (UG) como los proyectos. En el caso de las operaciones a tajo abierto (OP), se utiliza una envolvente de recursos a costo marginal y se reportan los recursos sobre esta envolvente (pit de recursos), aplicando los mismos factores modificadores de reservas, con el fin de asegurar la eliminación del material mineralizado sin interés económico.

Cuadro 9: Recursos medidos, indicados e inferidos

Recursos	MM de TM	Leyes				Finos				% Recursos
		Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM	Zn Miles TM	Pb Miles TM	Cu Miles TM	Ag MM de oz	
Medidos	44.5	3.7	1.0	0.3	1.6	1,637	431	126	73	9%
Indicados	120.7	2.8	0.9	0.2	2.0	3,341	1,046	283	239	25%
*Medido + Indicado	165.1	3.0	0.9	0.2	1.9	4,978	1,477	409	312	34%
Inferidos	326.1	2.5	0.6	0.3	1.2	8,198	1,954	1,008	407	66%
Recursos totales	491.3	2.7	0.7	0.3	1.5	13,176	3,431	1,417	719	100%

*Los recursos medidos e indicados reportados incluyen aquellos recursos modificados para generar las reservas.

Fuente: Volcan Cía Minera

Cuadro 10: Recursos por operaciones y proyectos

Recursos Medidos, indicados e inferidos	MM de TM	Leyes				Finos				% Recursos
		Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM	Zn Miles TM	Pb Miles TM	Cu Miles TM	Ag MM de oz	
Operaciones	213.5	4.4	1.4	0.2	3.0	9,309	2,914	361	645	43%
Proyectos	277.8	1.4	0.2	0.4	0.3	3,867	517	1,056	74	57%
Recursos totales	491.3	2.7	0.7	0.3	1.5	13,176	3,431	1,417	719	100%

*Los recursos diferenciados por operaciones mineras y proyectos de exploración.

Fuente: Volcan Cía Minera

En la evolución de los recursos minerales, excluyendo Cerro de Pasco y los proyectos de exploración, se ha registrado un incremento de 16.1 millones de toneladas. Este aumento se refleja principalmente en las minas Puagjanca (Romina), Andaychagua, Animón y San Cristóbal. Los factores claves de este crecimiento son la expansión lateral y el mayor ancho de las estructuras mineralizadas, resultado del programa de perforación del 2024.

Cuadro 11: Evolución de los recursos minerales totales: Volcan y subsidiarias

Evolución de recursos minerales	Miles de TM	Leyes				Finos		
		Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM	Zn Miles de TM	Pb Miles de TM	Ag MM de oz
2015	114,007	5.6	1.2	0.2	3.8	6,421	1,401	434
2016	105,983	5.7	1.2	0.2	3.7	6,028	1,268	389
2017	124,694	5.4	1.2	0.2	3.3	6,777	1,488	406
2018	117,985	5.3	1.1	0.1	3.2	6,203	1,302	375
2019	117,573	5.6	1.3	0.2	3.5	6,634	1,516	414
2020	109,520	5.5	1.3	0.2	3.4	6,046	1,392	369
2021	101,161	5.5	1.2	0.2	3.2	5,526	1,262	324
2022	95,648	4.8	1.6	0.1	2.9	4,591	1,530	277
2023	93,482	5.3	1.2	0.2	3.1	4,965	1,144	288
2024	109,744	5.4	1.4	0.2	2.9	5,876	1,549	316

*Reporte de recursos minerales 2024, sin incluir Cerro de Pasco ni los proyectos de exploración.

Fuente: Volcan Cía Minera

Los recursos medidos e indicados constituyen la base para la generación de las reservas minerales, cuyo objetivo principal es asegurar la sostenibilidad de la producción en las unidades mineras. Se ha observado un incremento en todas las unidades, gracias a los excelentes resultados obtenidos en la perforación de recategorización de recursos.

Cuadro 12: Recursos medidos e indicados por tipo de explotación

Recursos minerales medidos e indicados por tipo de explotación		MM de TM	Leyes			
			Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM
Minas subterráneas		65.1	5.9	1.6	0.2	2.9
Yauli	San Cristóbal	18.8	6.0	1.0	0.2	3.8
	Carahuacra	5.5	5.6	0.7	0.1	2.5
	Andaychagua	10.6	6.5	1.4	0.1	2.9
	Ticlio	5.3	5.5	0.9	0.2	1.6
Chungar	Animón	11.6	7.2	2.4	0.2	2.9
	Islay	2.8	1.8	0.9	0.1	4.6
Romina	Puagjanca	10.6	5.4	3.0	0.1	1.4
Tajos abiertos		4.8	0.6	0.6	0.1	4.6
Cerro	Óxidos In Situ	3.7	0.1	0.2	0.1	5.6
	Sulfuros CNB	0.3	6.2	4.4	0.2	2.9
Alpamarca	Alpamarca	0.8	0.8	0.8	0.0	1.0
Stockpiles		22.5	1.0	0.6	0.2	3.2
Cerro	SP Óxidos	11.8	0.4	0.6	0.2	5.0
	SP Sulfuros	10.1	1.9	0.7	0.1	1.4
Alpamarca	SP Don Pablo	0.6	0.6	0.2	0.0	0.8
Proyectos		72.7	1.2	0.4	0.4	0.4
Palma	Palma	13.3	4.4	0.9	0.0	0.8
Carhuacayán	La Tapada	3.7	3.5	1.5	0.0	1.5
Yauli	Zoraida	3.1	4.4	3.1	0.1	4.4
Rondoní	Rondoní	52.7	0.0	0.0	0.5	0.0
Recursos medidos e indicados totales		165.1	3.0	0.9	0.2	1.9

*Los recursos medidos e indicados reportados incluyen aquellos recursos modificados para generar las reservas.

Fuente: Volcan Cía. Minera

Los recursos inferidos son un indicador importante respecto de la capacidad de crecimiento y el aseguramiento de la sostenibilidad futura de las operaciones mediante las *perforaciones de exploraciones*. Una parte significativa de los recursos mencionados se convertirá en reservas en el corto y mediano plazo, mediante la ejecución de programas de *perforaciones de relleno*.

Cuadro 13: Recursos inferidos por tipo de explotación

Recursos minerales inferidos por tipo de explotación		MM de TM	Leyes			
			Zn %	Pb %	Cu %	Ag oz/TM
Minas subterráneas		42.9	4.5	1.1	0.2	2.9
Yauli	San Cristóbal	13.4	4.7	0.8	0.2	2.8
	Carahuacra	4.2	5.2	0.9	0.1	2.9
	Andaychagua	3.8	4.2	0.7	0.2	4.6
	Ticlio	3.9	3.6	1.1	0.2	2.2
Chungar	Animón	13.1	5.3	1.7	0.2	2.6
	Islay	3.2	1.5	0.7	0.0	4.3
Romina	Puagjanca	1.3	3.3	1.7	0.1	0.7
Tajos abiertos		61.4	4.9	1.8	0.2	3.4
Cerro	Raúl Rojas	45.2	6.5	2.4	0.1	3.4
	Óxidos In Situ	0.7	0.1	0.2	0.2	4.9
	Piritas (Óxidos)	15.4	0.3	0.3	0.4	3.4
Alpamarca	Alpamarca	0.0	0.3	0.5	0.0	0.8
Stockpiles		16.8	1.6	0.6	0.1	1.8
Cerro	SP Óxidos	2.9	0.5	0.6	0.2	4.6
	SP Sulfuros	13.6	1.8	0.6	0.1	1.2
Alpamarca	SP Don Pablo	0.3	0.6	0.3	0.1	0.8
Proyectos		205.1	1.5	0.1	0.4	0.2
Palma	Palma	10.8	4.1	0.8	0.0	0.6
Romina	Andrea	5.4	3.9	0.0	0.0	0.2
Carhuacayán	La Tapada	6.6	3.3	1.3	0.0	1.3
Yauli	Zoraida	2.0	4.4	3.4	0.1	4.3
Chungar	Esperanza	32.1	6.4	0.0	0.7	0.6
Santa Bárbara	Santa Bárbara	140.2	0.0	0.0	0.4	0.0
Rondoní	Rondoní	7.8	0.0	0.0	0.5	0.0
Recursos inferidos totales		326.1	2.5	0.6	0.3	1.2

Fuente: Volcan Cía Minera

Entre los recursos inferidos, destacan: i) Andrea, con alto potencial de exploración y capacidad para extender la vida útil de Romina; y ii) Santa Bárbara y Rondoní, proyectos de pórfido con significativo potencial de desarrollo debido a su ley de cobre.

Cuadro 14: Distribución de los recursos inferidos

Recursos minerales inferidos		MM de TM	%	Total %
Minas Polimetálicas	Yauli	25.3	8%	37%
	Chungar	16.3	5%	
	Cerro	77.8	24%	
	Alpamarca	0.4	0%	
	Puagjanca	1.3	0%	
Proyectos	Palma	10.8	3%	63%
	Andrea	5.4	2%	
	Carhuacayan	6.6	2%	
	Zoraida	2.0	1%	
	Esperanza	32.1	10%	
	Santa Bárbara	140.2	43%	
	Rondoní	7.8	2%	
Recursos Inferidos Totales		326.1	100%	100%

Fuente: Volcan Cía Minera

Capítulo 8 - Operaciones mineras

Las operaciones mineras de Volcan se ubican en la sierra central del Perú. Esta zona, tradicionalmente minera, cuenta con ventajas específicas por su potencial geológico, cercanía a Lima y fácil acceso a las principales vías de comunicación.

Volcan cuenta con cuatro unidades operativas: Yauli, Chungar, Cerro de Pasco y Alpamarca; cuatro minas subterráneas en operación, dos tajos abiertos, cinco plantas concentradoras activas que operan con una capacidad de tratamiento de 26,150 tpd, una planta de lixiviación de 2,500 tpd (Óxidos) y una planta concentradora en cuidado y mantenimiento (C&M).

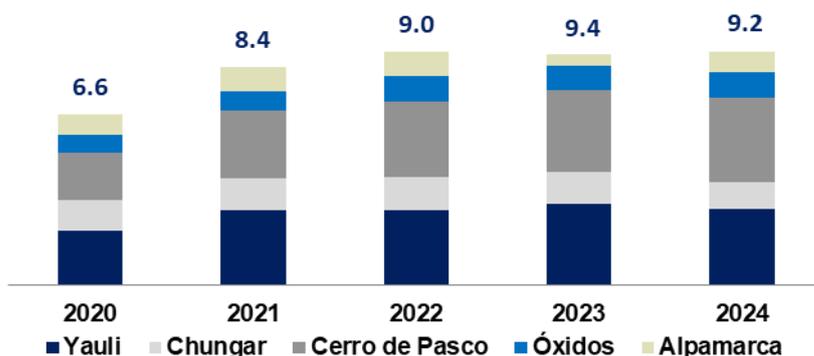
Cuadro 15: Unidades y minas por tipo

Unidad	Minas			Plantas concentradoras		Concesiones de exploración y explotación	
	Nombre	Tipo	Estado	Nombre	Estado	Número	Has (000)
Yauli	Andaychagua	Subterránea	Activa	Andaychagua	Activa	28	46
	San Cristóbal Carahuacra	Subterránea	Activa	Conc. La Victoria	Activa		
	Ticlio	Subterránea	Activa	Mahr Tunel	C&M		
Chungar	Animón	Subterránea	Activa	Animón	Activa	11	14
	Islay	Subterránea	Suspendida				
Cerro de Pasco	Mina Subterránea	Subterránea	Suspendida	Paragsha-Ocroyoc	Activa	29	18
	Raúl Rojas	Tajo Abierto	Activa	San Expedito	Activa		
	Vinchos	Subterránea	Suspendida	Óxidos de Pasco	Activa		
Alpamarca	Alpamarca	Tajo Abierto	Activa	Planta de Beneficio Alpam.	Activa	4	38
Exploraciones Greenfield						401	177
Total concesiones						473	293

Fuente: Volcan Cía Minera

Las operaciones de Volcan han mantenido un tratamiento por encima de los 9 millones de TM durante los tres últimos años. En 2024 alcanzó una producción de 9.2 millones de TM tratadas, 2% por debajo de lo alcanzado en 2023. Esta reducción se explica por la paralización de Planta Victoria en los meses de marzo - abril (50 días) por la disponibilidad de la relavera Rumichaca, que impactó en la producción de las minas San Cristóbal Carahuacra y Ticlio; así como por el impacto en la producción de mina Animón, que tuvo el accidente fatal ocurrido en el mes de marzo de 2024 y, finalmente, por la suspensión de operaciones de mina Islay a partir de julio de 2023 (112 mil TM de producción en 2023).

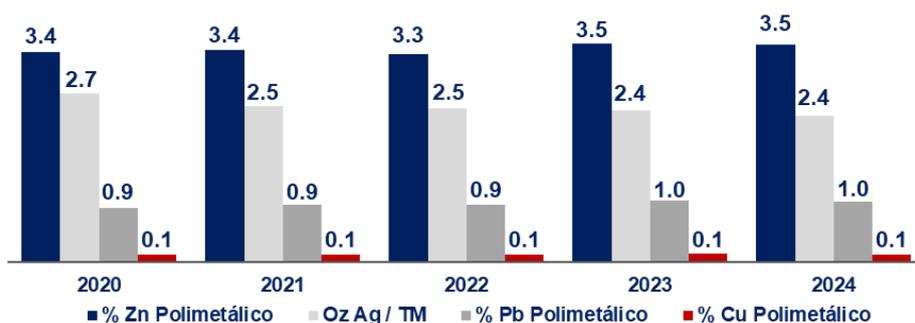
Gráfico 11: Evolución de tonelaje tratado (MM TM)



Fuente: Volcan Cía Minera

Durante 2024, las leyes de mineral para el consolidado Volcan fueron en promedio de 3.5% de Zn, 1.0% de Pb, 0.1% de Cu y 2.4 oz de Ag por tonelada. Se tuvo una ligera disminución de leyes respecto al 2023 de 0.4% en Zn, 2.2% en Pb, 11.5% en Cu y 3.0% en Ag.

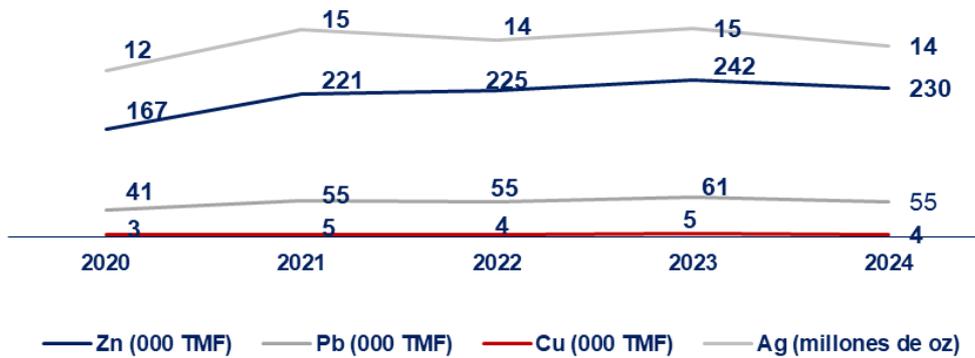
Gráfico 12: Evolución de leyes promedio Volcan consolidado



Fuente: Volcan Cía Minera

En 2024 se produjeron 230.1 mil TM finas de zinc, 54.6 mil TM finas de plomo, 4.3 mil TM finas de cobre, 13.9 millones de onzas de plata. Se tuvo una disminución respecto al 2023 de 4.9% en Zn, 10.2% en Pb, 17.4% en Cu y 8.2% en Ag.

Gráfico 13: Evolución de la producción de finos Volcan consolidado



Fuente: Volcan Cía Minera

Unidad Yauli

La unidad operativa Yauli se encuentra en la región de Junín, a 40 kilómetros de la ciudad de La Oroya y a 170 kilómetros de Lima, accesible por carretera y vía férrea.

Actualmente, operan tres minas subterráneas: San Cristóbal Carahuacra, Andaychagua y Ticlio, cuyo mineral extraído se procesa en dos plantas concentradoras: Victoria y Andaychagua, con una capacidad instalada de 8,650 tpd. La planta Mahr Túnel con capacidad de 2,750 tpd se encuentra en cuidado y mantenimiento (C&M).

El tratamiento de mineral en las dos plantas concentradoras alcanzó los 2.9 millones de TM en 2024, lo que representó el 32% consolidado del mineral tratado en Volcan. Las leyes de cabeza fueron 5.72% Zn, 0.97% Pb, 0.17% Cu y 2.72 oz Ag/TM. Resultados superiores a los de 2023 en zinc y cobre e inferiores en plomo y plata; año en el cual se obtuvo 5.67% Zn, 1.04% Pb, 0.17% Cu y 2.83 oz Ag/TM.

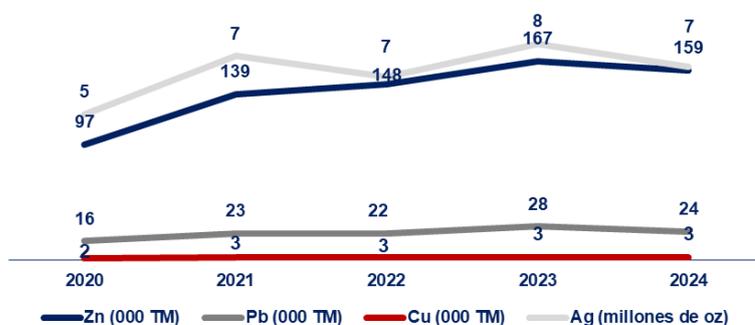
Gráfico 14: Evolución de tonelaje tratado y leyes promedio Yauli



Fuente: Volcan Cía Minera

La producción de finos de zinc llegó a 159.4 mil TM finas, la producción de plomo alcanzó las 24.3 mil TM finas, la producción de cobre alcanzó las 2.6 mil TM finas y la producción de plata llegó a 7.0 millones de onzas, lo que representa una disminución en 4.5%, 14.4%, 9.0% y 10.6%, respectivamente, en comparación con el 2023.

Gráfico 15: Evolución de la producción de finos Yauli



Fuente: Volcan Cía Minera

Cuadro 16: Producción de Yauli por mina

	Tonelaje tratado (000 TM)		Ley de Zn (%)		Ley de Pb (%)		Ley de Cu (%)		Ley de Ag (oz/TM)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
San Cristóbal Carahuacra	1,778	1,594	5.0	4.9	0.8	0.8	0.2	0.2	3.2	3.1
Andaychagua	947	1,016	7.0	6.9	1.6	1.3	0.1	0.1	2.3	2.2
Ticlio	381	326	5.4	5.7	0.7	0.7	0.4	0.3	2.6	2.6
Total Yauli	3,106	2,935	5.7	5.7	1.0	1.0	0.2	0.2	2.8	2.7

Fuente: Volcan Cía Minera

Minas

En 2024, en la unidad Yauli, conformada por las minas Andaychagua, San Cristóbal, Carahuacra y Ticlio, las actividades operativas se desarrollaron en su totalidad de manera segura y en condiciones estables. Durante el año, se implementaron importantes mejoras entre las que destacan:

- **Actualización del inventario y sostenimiento de labores antiguas:** estas acciones contribuyeron a mejorar la seguridad y la estabilidad operativa.
- **Ejecución de infraestructura estratégica:** se avanzó en proyectos clave, como sistemas de bombeo, subestaciones eléctricas, polvorines y talleres para garantizar la sostenibilidad de las operaciones.
- **Refuerzo de la disciplina operativa:** se fortalecieron los estándares y las buenas prácticas, asegurando el cumplimiento de los objetivos de producción con mayor seguridad y menores costos.

Se consolidaron mejoras en los procesos operativos y herramientas de gestión, como el Expediente de Apertura de Labores, que permitió reducir riesgos desde la etapa de diseño, gestionar el avance lineal de labores y asegurar la adherencia a los planes de minado. Respecto a la dilución en las áreas de producción, se implementaron controles desde el diseño, como la estandarización de mallas de perforación, tomando en cuenta la calidad de la roca y el diseño del carguío de explosivos. Esto permitió reducir la dilución del 24% al 16% en SLS (*Sub Level Stopping*) y al 10% en OCF (*Over Cut and Fill*).

En 2024 se continuó con la implementación de infraestructuras importantes en las diferentes unidades mineras. En San Cristóbal-Carahuacra se desarrollaron mejoras en la infraestructura de mina, incrementando la productividad operativa.

Mina San Cristóbal - Carahuacra

En la gestión de seguridad se registró una disminución en los indicadores de accidentes con lesión a la persona respecto al año anterior. Las acciones implementadas durante el año estuvieron asociadas a los siguientes riesgos críticos:

- ✓ Aislamiento y bloqueo de energía
- ✓ Sustancias químicas
- ✓ Herramientas manuales.

Se elaboró un plan de contención, destacando entre las acciones implementadas:

- ✓ Realizar el mantenimiento de los sistemas automáticos contra incendios
- ✓ Verificación de controles críticos (VCC) inopinados al cumplimiento del Procedimiento Corporativo de Chispeo y Voladura y
- ✓ Verificación de reportabilidad del desatado por parte del operador, enfocado en la calidad de desate de rocas sueltas.

En 2024 el tratamiento de mineral disminuyó, debido a la paralización de las operaciones en la mina por suspensión de permisos de la Planta Victoria desde el 2 de marzo al 19 de abril del 2024, alcanzando 1.6 millones de TM tratadas, en comparación con las 1.8 millones de TM de 2023. En cuanto a las leyes de producción, decrecieron en 1.2% en Zn, 3.4% en Pb y 2.3% en Ag respecto al año anterior.

Durante 2024 se ejecutaron importantes inversiones en proyectos de infraestructura destinados a fortalecer la seguridad y las condiciones operativas. Entre los avances destacados se encuentran:

- Recrecimiento de la **relavera Rumichaca** en un 38% por encima del plan anual y obtención de los permisos que garantizan la continuidad operativa de los próximos años.
- Cumplimiento del **plan de desarrollos primarios** en la mina.
- Construcción de **subestaciones eléctricas** en interior mina.
- Culminación del **polvorín principal** en superficie.
- Infraestructura de **carga de baterías** para locomotoras en superficie.
- **Inversiones** claves en la **Planta Victoria**, mejorando su capacidad operativa.

Estas iniciativas demuestran nuestro compromiso con la seguridad, la productividad y el bienestar de nuestro equipo, garantizando un entorno laboral seguro y eficiente.

En línea con nuestra visión de sostenibilidad y crecimiento, el departamento de Geología dirigió sus esfuerzos de exploración hacia la identificación y consolidación de nuevos sectores de alto valor económico cercanos a la infraestructura operativa. Esto incluyó una validación exhaustiva de la calidad del mineral en estructuras bajo plan de minado, así como la evaluación geológica-estructural de extensiones laterales y profundizaciones de vetas, mantos y cuerpos.

Como parte del desarrollo de oportunidades en Carahuacra, se viene evaluando e interpretando la presencia de nuevos cuerpos minerales en las intersecciones del

Corredor Pucará y el Nivel Montero, vinculados con estructuras principales, como Tajo Gavilán, Huaripampa y Toldorrumi.

En el sector oeste, los esfuerzos de exploración se concentran en estructuras mineralizadas asociadas al intrusivo San Cristóbal, con potencial de un pórfido de cobre y un *skarn* en contacto con el Corredor Pucará.

Al cierre de diciembre de 2024, las reservas minerales alcanzaron 12.09 millones TM, con leyes de Zn 4.4%, Pb 0.7%, Cu 0.1% y Ag 2.73 Oz/TM. El inventario de mineral económico permite extender la vida de mina, consolidando una perspectiva favorable para el futuro de la unidad minera.

Mina Andaychagua

En la gestión de seguridad se obtuvo el primer lugar en el Concurso Nacional de Seguridad Minera otorgado en abril de 2024 por el ISEM, en la Categoría de Minería Subterránea. Asimismo, se continuó la implementación de las acciones correctivas de contención producto de la aplicación del ICAM (Investigation Cause Analysis Methodology):

- ✓ Verificación de la implementación del estándar de barricadas y expedientes de labor
- ✓ Cumplimiento de estándar de estrés térmico
- ✓ Verificación de controles críticos en sitio para los riesgos críticos: aislamiento y bloqueo de energía y herramientas manuales (utilizando la matriz de liderazgo visible).

En 2024 se registró una producción de 1.02 MM TM, superior en 7.2% respecto al año 2023, impulsada por la implementación de mejores prácticas en las operaciones mineras. Entre las principales iniciativas destacan:

- **Mejoramiento de las mallas de perforación y voladura**, incrementando la productividad de TM por metro perforado.
- **Aumento en la eficiencia de los equipos**, gracias a los controles operativos de ciclos y rendimientos **mediante el Centro de Control de Operaciones**.
- **Optimización del relleno cementado**, reemplazado parcialmente con relleno detrítico, lo que redujo costos y volumen requerido.
- **Cambio del método de minado de UCF a SLS**, adaptándose a las características del yacimiento.
- **Construcción de oficinas y comedores en interior mina**, reduciendo tiempos improductivos del personal y los equipos.
- **Mejoras en el sistema de ventilación**, con la implementación de un circuito en el nivel 1500 desde superficie, logrando una disminución de 3 a 4 grados en la temperatura, garantizando condiciones dentro de los estándares permitidos.
- **Impermeabilización de aguas termales en la Rampa 4**, controlando filtraciones y reduciendo el estrés térmico.

La producción se vio favorecida por mayores aportes de las estructuras principales, como Cuerpo Prosperidad Techo, Salvadora Norte y las vetas Andaychagua, Dolores, Bárbara y Valentina. Sin embargo, las leyes de cabeza de zinc, plomo y plata disminuyeron en 1.0%, 15.5% y 4.5%, respectivamente, debido al agotamiento de reservas en el Cuerpo Salvadora.

A pesar de esta disminución en leyes, la producción de finos de Zn creció en 6.3% como resultado de mayor volumen de tratamiento. Por otro lado, los finos de Pb disminuyeron en 11.6%, impactados también por el agotamiento del Cuerpo Salvadora.

El programa de exploraciones de 2024 incorporó 1.0 MM TM de nuevos recursos minerales económicos con altos contenidos metálicos de Zn, Pb, Cu y Ag en las extensiones de los cuerpos Salvadora Norte, Prosperidad Techo, Andaychagua y Cuerpo Adriana. Además, se está consolidando el descubrimiento de las vetas Katherine y Camila, cuyos resultados preliminares evidencian altas leyes de Zn, Pb, Cu y Ag.

Al cierre de diciembre de 2024, las reservas minerales alcanzaron 6.45 MM TM con leyes promedio de Zn 5.6%, Pb 1.2%, Cu 0.1% y Ag 1.97 Oz/TMt. El inventario de mineral económico proyecta una extensión de la vida de mina, consolidando una perspectiva favorable para el futuro de la unidad minera.

Mina Ticlio

En la gestión de seguridad se tuvo un desempeño favorable con respecto al año anterior, obteniendo índices cero de frecuencia y severidad. Se alcanzaron 1'780,477 de horas hombre trabajadas sin accidentes incapacitantes, siendo el último registrado en marzo de 2023. Se obtuvo el segundo lugar en el Concurso Nacional de Seguridad Minera otorgado en abril de 2024 por el ISEM, en la Categoría de Minería Subterránea.

La ley de cabeza de zinc incrementó en 5.4% respecto a 2023, por mayor aporte de Veta Ramal Techo y Cuerpo Reemplazamiento en la zona oeste de la mina y una disminución de cobre en 18.9% por menor aporte de preparaciones del método sublevel *stopping* en la zona este. El mayor volumen de producción se dio por aporte del método de corte y relleno ascendente (OCF: 48%, SLS: 30% y SN: 22%).

Por otro lado, se tuvo una disminución de 14% en TM tratadas respecto al año anterior debido a paralización de operaciones mina del 19 de marzo al 20 de abril, como consecuencia de la gestión de permisos de la relavera Rumichaca.

En 2024 uno de los objetivos más importantes fue incrementar la certeza geológica de los recursos indicados e inferidos, la estrategia se centró en explorar la zona de profundización en la Veta Ramal Techo y Cuerpo Reemplazamiento con resultados de gran relevancia en zinc, plomo, cobre y plata. Del mismo modo, se inició una campaña de exploración orientada al descubrimiento de mineral en las vetas Shearzone, Katty y Borrachitos.

Las inversiones principales se concentraron en mejorar la infraestructura eléctrica de modo que se ejecutó la construcción de la subestación 27 para cubrir la mayor demanda energética de la zona oeste, debido al incremento de caudal de agua en la profundización de la mina; asimismo, se iniciaron los estudios para la migración del nivel de tensión de 2.4 kV a 4.16 kV en la subestación principal San Nicolás, con el objetivo de tener mayor confiabilidad del sistema eléctrico.

Al cierre de diciembre de 2024, las reservas minerales alcanzaron 1.9 MM TM, con leyes promedio de Zn 5.3%, Pb 0.6%, Cu 0.2% y Ag 1.3 Oz/TM. El inventario de mineral

económico proyecta una extensión de la vida de mina, consolidando una perspectiva favorable para el futuro de la unidad minera.

Tajo Carahuacra Norte

El tajo Carahuacra Norte se mantiene paralizado desde 2018. Se están realizando estudios de factibilidad para su uso como depósito de desmonte y/o relaves.

Plantas

Las plantas concentradoras Victoria y Andaychagua alcanzaron una recuperación promedio de 94.9% para el Zn, 85.6% para el Pb, 52.1% para el Cu y 87.6% para la Ag. Al comparar estos resultados con 2023, se observa un incremento en la recuperación de Zn que fue de 94.8% pero, disminuciones en las recuperaciones de Pb, Cu y Ag que fueron 88.2%, 52.3% y 89.6% respectivamente. Estas variaciones se atribuyen a una menor ley de cabeza y a un menor volumen de tratamiento de mineral.

Cuadro 17: Tonelaje tratado en Yauli por planta concentradora

	Tonelaje tratado (000 TM)		Concentrado Zn (000 TM)		Concentrado Pb (000 TM)		Concentrado Cu (000 TM)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Planta Victoria	1,901	1,681	183	165	23	19	10	10
Planta Andaychagua	1,205	1,254	139	158	28	26	0	0
Total Yauli	3,106	2,935	323	323	51	45	10	10

Fuente: Volcan Cía Minera

Durante 2024 llevamos a cabo una optimización de nuestras plantas concentradoras, implementando mejoras significativas en los procesos. Estas actualizaciones incluyen la introducción de nuevos reactivos en flotación y la modernización de la infraestructura.

Planta Victoria

La planta concentradora Victoria cuenta con una capacidad nominal de procesamiento de 5,200 tpd. Durante 2024 se llevaron a cabo diversas evaluaciones metalúrgicas utilizando reactivos orgánicos, que presentan ventajas medioambientales significativas.

La primera evaluación consistió en reemplazar el uso del cianuro de sodio (IQBF), utilizado como reactivo depresor para sulfuros aportantes de hierro, por el aditivo orgánico RL-526. Se pudo apreciar un incremento en la recuperación metalúrgica del cobre (Cu) en más de 5% al reemplazar el 100% del cianuro.

La segunda práctica conllevó al reemplazo del floculante MT-3913, utilizado en la separación sólido-líquida dentro de la planta para tratamiento de aguas ácidas procedentes de la mina (PNAA) por el reactivo floculante AR-5542, logrando disminuir los costos en US\$0.80 por kilogramo de reactivo. En cuanto a eficiencia operativa, se logró decrecer la turbidez de las aguas tratadas, desde 25 NTU a 15 NTU.

En 2024 se lograron las siguientes recuperaciones: Zn 95.3%, Pb 80.8%, Cu 67.4% y Ag 88.0%, las cuales representan una sostenibilidad en las recuperaciones metálicas producidas.

Planta Andaychagua

La planta concentradora de Andaychagua tiene una capacidad de tratamiento total de 3,450 TMpor día (tpd), dividida entre PAND1 con 2,950 tpd y PAND2 con 500 tpd.

Durante 2024 se incrementó el tratamiento de minerales en 4.1% respecto a 2023. Las recuperaciones obtenidas fueron Zn 94.5%, Pb 89.6% y Ag 86.5%, las cuales representan un incremento de 0.14% de Zn y una disminución de Pb en 2.5% y Ag en 1.7%, debido a una menor ley de cabeza con respecto a 2023.

En 2024, se optimizó el proceso de molienda con ajustes en el grado de moliendabilidad, lo que permitió reducir la cantidad de molinos en operación e incrementar el tratamiento en 250 tpd (de 2950 a 3200 tpd).

En el último trimestre de 2024 se dio inicio a dos proyectos clave, que tendrán incidencia directa en los resultados y permitirán sostener los niveles de producción actuales con una alta confiabilidad mecánica, aprovechar un 10% adicional de la capacidad nominal regulada y reducir costos por el incremento en la eficiencia de los equipos:

- ✓ Implementación de una nueva celda adicional de flotación de zinc (OK30)
- ✓ Adquisición y montaje de un nuevo filtro de prensa zinc con capacidad de 700 tpd,

Planta Mahr Túnel

La planta Mahr Túnel dispone de una capacidad de tratamiento de 2,750 tpd; desde 2020 se encuentra en cuidado y mantenimiento (C&M).

Unidad Chungar

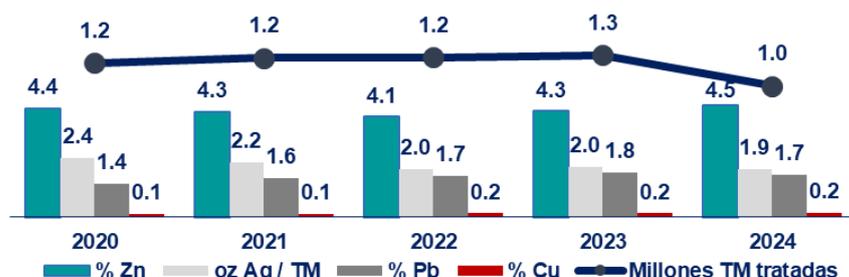
La unidad operativa Chungar, ubicada en la región de Pasco a 219 kilómetros al este de Lima, está conformada por dos minas subterráneas: Animón e Islay, y la planta concentradora Animón. Las operaciones de la Mina Islay fueron suspendidas temporalmente a partir del 20 de julio de 2023.

En 2024, a inicios del mes de marzo, la gestión de seguridad registró un lamentable accidente fatal en la unidad minera Animón, causado por acciones subestándar en la aplicación de los controles de bloqueo y estabilidad de un tajeo de explotación mediante el método de Sub Level Stoping (SLS). La investigación del accidente se llevó a cabo utilizando la metodología ICAM, lo que permitió identificar la causa raíz y definir oportunidades de mejora que ya han sido implementadas en su totalidad fortaleciendo la prevención de accidentes.

En 2024 el tratamiento de mineral alcanzó 1 MM de TM, lo que representó el 11% del mineral tratado de Volcan consolidado. Sin embargo, esta cifra fue 18.7% menor al tratamiento de 2023, debido a que no se tuvo producción en Islay durante todo el año y la paralización de Animón durante siete días en el mes de marzo y *ramp up* progresivo en el mes de abril por el accidente fatal.

El mineral tratado fue procesado en la planta Animón con leyes de 4.5% Zn, 1.7% Pb, 0.2% Cu y 1.9 oz Ag/TM. Respecto al 2023, la ley de Zn aumentó 5.7%, mientras que hubo una disminución de 3.8% en Pb, 1.8% en Cu y 4.7% en Ag.

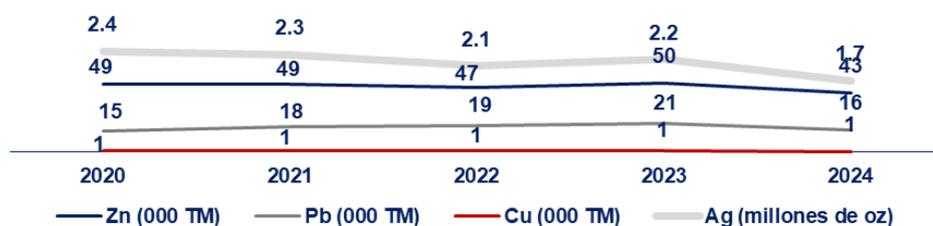
Gráfico 16: Evolución de tonelaje tratado y leyes promedio Chungar



Fuente: Volcan Cía Minera

La producción de finos de zinc fue de 43.0 mil toneladas, Pb 16.3 mil, Cu 0.8 mil TM y Ag 1.7 millones de onzas, lo que significó una reducción de 13.8% en Zn, 22.4% en Pb, 36.4% en Cu y 22.6% en Ag en relación con 2023, como consecuencia directa del menor tonelaje procesado durante el año.

Gráfico 17: Evolución de la producción de finos Chungar



Fuente: Volcan Cía Minera

Cuadro 18: Producción de Chungar por mina

	Tonelaje tratado (000)		Ley de Zn (%)		Ley de Pb (%)		Ley de Cu (%)		Ley de Ag (Oz/TM)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Animón	1,149	1,025	4.5	4.5	1.9	1.7	0.2	0.2	1.8	1.9
Islay	112	0	2.2	0.0	1.2	0.0	0.1	0.0	4.2	0.0
Total Chungar	1,261	1,025	4.3	4.5	1.8	1.7	0.2	0.2	2.0	1.9

Fuente: Volcan Cía Minera

Minas

En cuanto a la gestión de operaciones mineras, se realizaron importantes avances, como actualización del inventario y avance en el sostenimiento de las labores antiguas, ejecución de infraestructura estratégica de mina (sistemas de bombeo, subestaciones eléctricas, polvorines y talleres) y continuar con el reforzamiento de la disciplina operativa para el cumplimiento de los estándares y buenas prácticas que permitan alcanzar los objetivos estratégicos de maximizar la producción con seguridad y bajo costo.

La unidad Chungar está conformada por dos minas subterráneas, en 2024 Animón alcanzó una producción promedio de 2,800 tpd. Islay no tuvo producción durante 2024, debido a la suspensión temporal planificada de sus operaciones.

Mina Animón

El tonelaje tratado de mineral en 2024 fue de 1.0 MM de TM, 10.8% menos que en 2023. Esta disminución, junto con la paralización de Animón tras el accidente de marzo y el ramp-up de producción a partir de abril, explican la reducción en la producción de finos de zinc, plomo, cobre y plata en 13.8%, 22.4%, 36.2% y 22.6%, respectivamente.

En 2024 a pesar de la menor producción, se lograron avances significativos en la operación. Se logró incrementar el aporte de producción de mineral mediante el método *Sub Level Stoping* (SLS), alcanzando un 71% de aporte del total producido. Este avance permitió mejorar la calidad del mineral y reducir los costos de explotación. Además, se realizaron importantes proyectos de infraestructura para fortalecer la confiabilidad y eficiencia de las operaciones:

- **Infraestructura eléctrica:**
Se reemplazó un transformador principal y se construyó una nueva subestación eléctrica para aumentar la confiabilidad del suministro en la zona de profundización.
- **Infraestructura de bombeo:**
Se mejoró la capacidad de bombeo en diferentes niveles de la mina para asegurar su funcionamiento continuo, incluyendo la construcción de una nueva cámara de bombeo.
- **Infraestructura de ventilación:**
Se construyeron nuevas chimeneas de ventilación y se implementaron cabinas de aclimatación adicionales para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, especialmente en zonas con riesgo de estrés térmico

El programa de exploración mina 2024 permitió extender y recategorizar recursos minerales en estructuras con alto valor económico en las extensiones laterales y continuidad en profundización de las vetas principales: Andalucía, Ofelia, María Rosa Oeste y Principal, al norte y parte alta de la operación actual en el Sistema Janeth. Además, se tiene un incremento importante en las estructuras de recursos inferidos y de mineral potencial *Blue Sky*, como son Veta Andalucía W, y los Cuerpos Keren, Sur y Norte con importantes contenidos en leyes de zinc, plomo y plata.

Al cierre de diciembre, las reservas minerales alcanzaron 5.86 millones de toneladas, con leyes promedio de Zn 4.63%, Pb 1.78%, Cu 0.15% y Ag 2.08 Oz/TM. El inventario de

mineral económico proyecta una extensión de la vida de mina, consolidando una perspectiva favorable para el futuro de la unidad minera en la profundización.

Mina Islay

Las operaciones se encuentran en suspensión temporal declarada y paralizadas desde el 20 de julio del 2023.

Cuadro 19: Producción de concentrados

Tratamiento Planta Animón (000 TM)	2023	2024
Tonelaje tratado	1,261	1,025
Concentrado Zn	87.8	77
Concentrado <i>bulk</i>	26	0
Concentrado Cu	1	3

Fuente: Volcan Cía Minera

Planta

Planta Animón

En 2024, la planta concentradora Animón registró recuperaciones de 92.3% en Zn, 91.2% en Pb, 46.1% en Cu y 86.5% en Ag. En comparación con el 2023, la recuperación de Zn aumentó en 0.4%, mientras que la de Pb disminuyó en 0.8%. Esta disminución en la recuperación de plomo se atribuye principalmente a una menor ley de cabeza en el mineral procesado.

Con la optimización del circuito de separación Pb/Cu se logró una producción de 3,272 TMS de concentrados de cobre con calidad de 24.29%, (superior en 1% a los resultados en 2023) y con ello, se logró reducir la cantidad de elementos penalizables en los concentrados de Pb y Zn.

Unidad Alpamarca

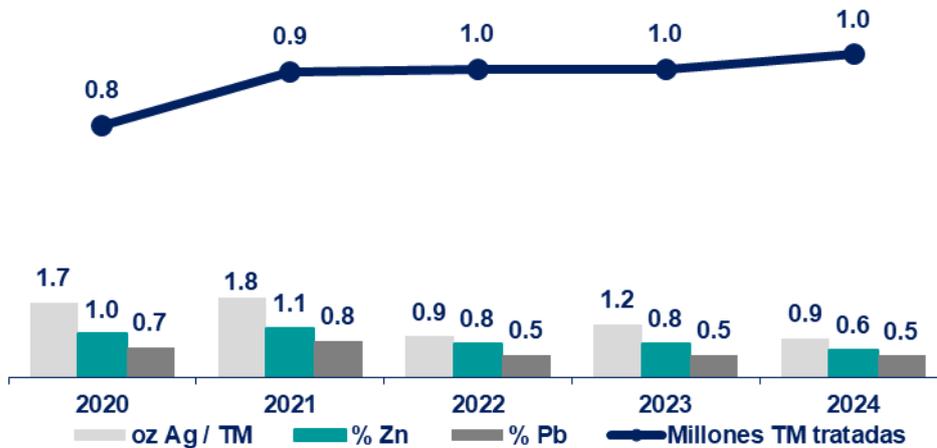
La unidad operativa Alpamarca está ubicada en el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán, provincia de Yauli, región de Junín, a 182 kilómetros al este de Lima.

Esta unidad inició sus operaciones en abril de 2014 y está conformada por la mina subterránea de Río Pallanga (paralizada temporalmente), el tajo abierto Alpamarca, la planta concentradora Alpamarca (que cuenta con una capacidad instalada de 2,500 tpd) y el proyecto de expansión Romina, actualmente en construcción.

En reconocimiento a su gestión de seguridad, Alpamarca obtuvo el tercer lugar en el Concurso Nacional de Seguridad Minera, otorgado en abril de 2024 por el ISEM, en la categoría de Minería Tajo Abierto.

Durante 2024, la planta procesó mineral proveniente del tajo abierto Alpamarca, stock piles y relaves antiguos DR-01, alcanzando un tratamiento de 1.0 MM de TM con leyes promedio de 0.6% Zn, 0.5% Pb y 0.9 oz Ag/TM. En comparación, en 2023 se procesaron 958 mil TM con leyes de 0.8% Zn, 0.5% Pb y 1.2 oz Ag/TM.

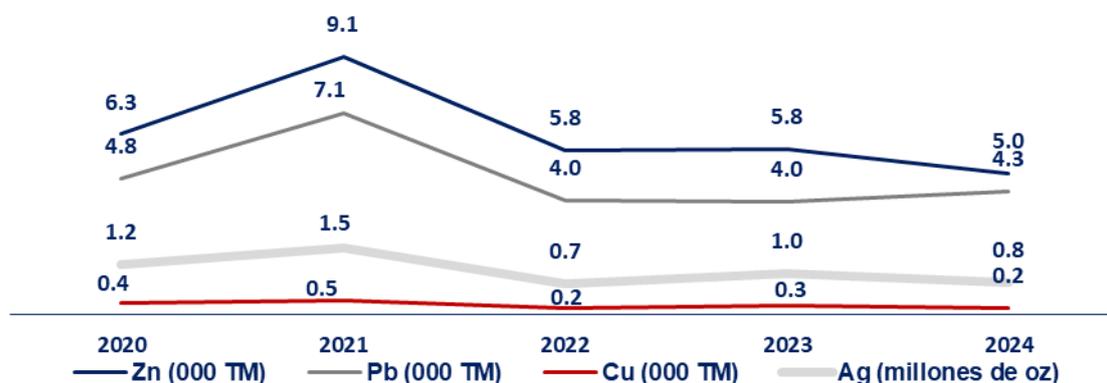
Gráfico 18: Tonelaje tratado y leyes promedio de Alpamarca



Fuente: Volcan Cía Minera

En cuanto a la producción de finos, se obtuvo un incremento de 8.4% en Pb y una disminución de 14.4% en Zn y 21.6% en plata en relación con 2023. El incremento en Pb es debido a mejores recuperaciones en mineral proveniente de tajos y *stocks*; la disminución en Zn y Ag se debe a menores leyes alimentadas provenientes de tajos y *stockpiles*; sin embargo, se tuvieron mejores recuperaciones metalúrgicas respecto a 2023.

Gráfico 19: Producción de finos de Alparmarca



Fuente: Volcan Cía Minera

Minas

Mina Río Pallanga

Las operaciones se encuentran en suspensión temporal desde diciembre de 2015.

Tajo Alparmarca

De acuerdo con la actualización de reservas en diciembre de 2024, la explotación del tajo Alparmarca se proyecta hasta diciembre de 2025. La planta concentradora procesará mineral producido en los tajos, mineral de *Stockpiles* y *Relaves antiguos*.

En 2024, la producción de mineral de tajos alcanzó las 607 mil TM. Adicionalmente, se procesaron en la planta concentradora 458 mil TM de mineral proveniente de stockpiles y 4 mil TM de conos de relaves antiguos. La extracción de 2.55 millones de TM de desmonte de zonas de preparación resultó en un stripping ratio de 4.2.

Se están realizando evaluaciones económicas y actualización de parámetros de diseño para optimizar los sectores de minado que podrían extender la operación de la unidad Alparmarca:

- Reinicio de minado Tajo Sur pared Oeste con alternativa de mejorar los parámetros de diseño presentados en reservas de 2024.
- Expansión de minado en Tajo Centro pared Oeste (Banco Minero), oportunidad económica tras minado realizado en 2024.
- Expansión de minado en Tajo Norte pared Oeste.

Planta

Planta Alpamarca

Cuadro 20: Producción de concentrados

Tratamiento Planta Alpamarca (000 TM)	2023	2024
Tonelaje tratado	958	1,004
Concentrado Zn	11	9
Concentrado <i>bulk</i>	7	7

Fuente: Volcan Cía Minera

La planta concentradora Alpamarca procesó 1.0 MM de TM de mineral polimetálico provenientes del tajo Alpamarca, *stockpiles* y relaves antiguos. La planta Alpamarca alcanzó un mejor desempeño metalúrgico, con recuperaciones de 79.6% para el Zn, 89.1% para el Pb y 84.7% para la Ag, mayores en comparación con 2023, en 0.04% Zn, 8.3% Pb, 1.3% Ag.

Unidad Cerro de Pasco - Sulfuros

La unidad operativa Cerro de Pasco se encuentra en la región de Pasco, aproximadamente a 295 kilómetros de Lima y con acceso a través de la carretera Central.

En Gestión de Seguridad se continuó con la implementación de acciones para fortalecer la prevención de accidentes. Estas acciones incluyeron:

- ✓ Verificación de controles críticos en sitio para los riesgos críticos (sustancias químicas, grúas e izaje, falla del macizo rocoso, equipos móviles y manejo de llantas).
- ✓ Verificación del cumplimiento del estándar de barricadas.
- ✓ Estandarización de condiciones de alto riesgo en Planta Concentradora Paragsha.
- ✓ Campaña de sensibilización "Cambio de hábitos" para reducir comportamientos de riesgo.

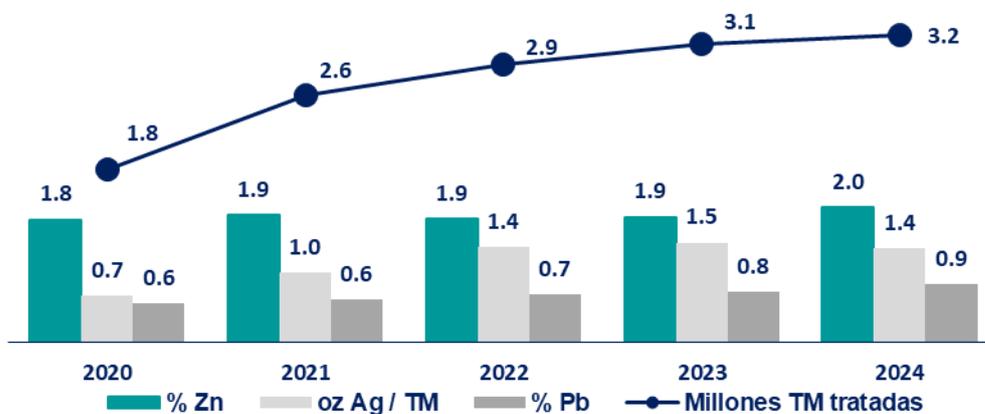
Como parte de los logros en Gestión Ambiental, se obtuvo la autorización de construcción y funcionamiento de la Relavera Ocroyoc, que garantiza la continuidad de nuestras operaciones y es parte de nuestro compromiso con la protección del medio ambiente. Asimismo, se obtuvo la aprobación de vertimiento industrial de la unidad minera.

El tratamiento de mineral de *stockpiles* en la planta Paragsha-San Expedito fue de 3.2 MM de TM, con leyes de 2.0% Zn, 0.9% Pb y 1.4 oz Ag/TM, obteniéndose mayor tonelaje en comparación con 2023, año en que se alcanzaron 3.1 MM de TM, con leyes de 1.9% Zn, 0.8% Pb y 1.5 oz Ag/TM.

En el área de exploración, se desarrolló un programa de perforación diamantina desde la superficie para los objetivos *underground* y *open pit*. Este programa

permitió reconfigurar la geología de los cuerpos J337A y J337, así como de la pared noreste del tajo Raúl Rojas, en el sector Chasqui Sulfuros. Como resultado, se logró zonificar la mineralización económica con leyes favorables de zinc, plomo y plata.

Gráfico 20: Evolución de tonelaje tratado y leyes promedio: Cerro de Pasco



Fuente: Volcan Cía Minera

La producción de finos ascendió a 22.7 mil TM de zinc, 9.7 mil TM de plomo y 1.52 millones de onzas de plata en comparación con los resultados de 2023, donde se obtuvieron 19.4 mil TM de zinc, 7.5 mil TM de plomo y 1.46 millones de onzas de plata.

Gráfico 21: Evolución de la producción de finos: Cerro de Pasco



Fuente: Volcan Cía Minera

Minas

Mina subterránea Paragsha

La mina Paragsha continuó con suspensión temporal; sin embargo, la infraestructura para el sistema de bombeo se mantiene operativa y en buenas condiciones. En 2024 se rehabilitaron 133 metros lineales de labores mineras principales, asociadas al sistema de bombeo de aguas subterráneas (ácidas y neutras).

Mineral stockpiles del tajo Raúl Rojas

Se han tratado *stockpiles* de mineral marginal provenientes de la explotación de años anteriores y mineral *in situ* proveniente del tajo Raúl Rojas (zona Santa Rosa), *stockpiles* Óxidos y *stockpiles* Piritas.

Mina Vinchos

Esta mina se encuentra en proceso de cierre.

Planta

Plantas San Expedito - Paragsha

Las plantas San Expedito - Paragsha operaron en forma continua durante 2024, procesando mineral marginal polimetálico proveniente de los *stockpiles* CNB (8%), San Alberto (4%), Hanancocha (38%) y Rumiallana (50%).

A lo largo del año, se implementó un plan de incremento de capacidad de tratamiento en la planta Paragsha de Cerro de Pasco, que incluyó la puesta en marcha de nuevos equipos (celda RCS70 y dos unidades OK50). Como resultado, la capacidad de planta pasó de 9,000 toneladas por día (tpd) en enero de 2024 a 9,500 tpd en junio y alcanzó un punto máximo de 9,700 tpd en diciembre. Esta optimización en el proceso resultó en un incremento de 103 mil TM en el tratamiento de mineral en comparación con 2023.

Adicionalmente, se implementaron mejoras significativas en el uso de reactivos entre las que destacan:

- ✓ Sustitución del reactivo $ZnSO_4$ (sulfato de zinc) por el reactivo orgánico RD-410, que permitió reducir el consumo de 49 g/T a 8 g/T, generando un ahorro en los costos
- ✓ Reemplazo del 50% del cianuro de sodio por el reactivo orgánico RL-526 (25 g/T), con un impacto positivo en la reducción de la concentración de cobre (ppm) en el agua de la relavera Ocroyoc, lo que demuestra nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental.

Con estas mejoras, en 2024 se lograron las siguientes recuperaciones: Zn 34.4%, Pb 34.5% y Ag 33.0%, las cuales representan un incremento de 10.1% en Pb, 5.5% en Zn y 6.7% en Ag con respecto a 2023.

En términos de producción, en 2024 se tuvo un aumento significativo en la obtención de finos de Pb de 2272 TM, de Zn de 3350 TM y en de Ag en 61,623 Oz en comparación con el año 2023.

Cuadro 21: Producción de concentrados

Tratamiento Planta San Expedito (000 TM)	2023	2024
Tonelaje tratado	3,146	3,249
Concentrado Zn	41	47
Concentrado Pb	18	26

Fuente: Volcan Cía Minera

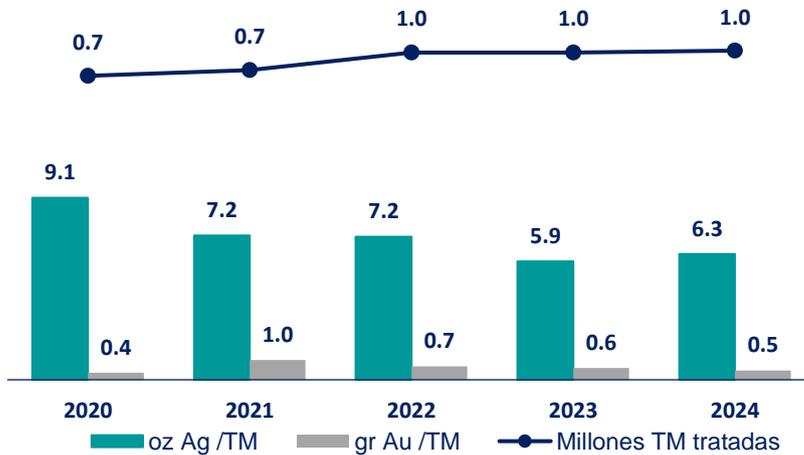
Planta Cerro de Pasco - Óxidos

En la Gestión de Seguridad se tuvo un desempeño favorable con respecto al año anterior, obteniendo índices de frecuencia y severidad igual a cero. Se alcanzaron 858,476 de horas hombre trabajadas sin accidentes incapacitantes.

En 2024, el tratamiento en Óxidos alcanzó las 981 mil TM, con leyes de 6.3 oz Ag/TM y 0.5 gr Au/TM.

En exploración, se desarrolló una campaña de perforación diamantina en la zona Norte del tajo Raúl Rojas, en el sector denominado Chasqui Norte, permitiendo delimitar mineralización económica con altas leyes de cobre, oro y plata, además de actualizar el modelo geológico para incrementar recursos minerales económicos en el futuro.

Gráfico 22: Evolución de tonelaje tratado y leyes promedio Óxidos



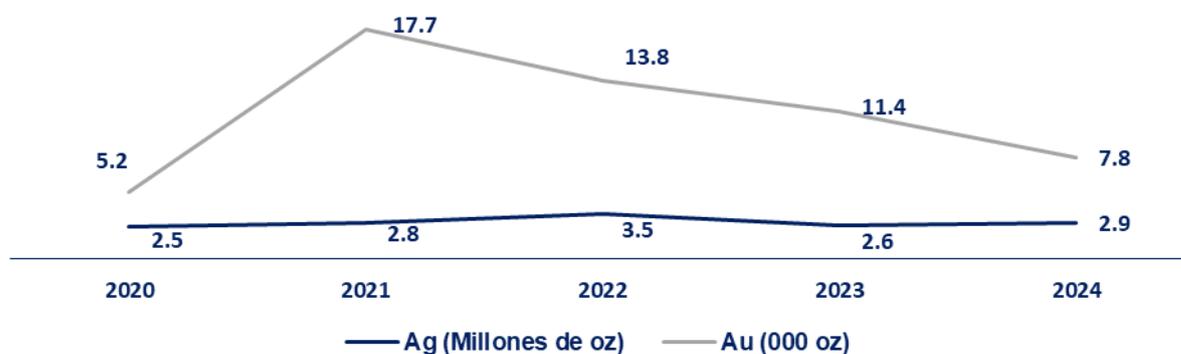
Fuente: Volcan Cía. Minera

La producción de mineral del tajo Santa Rosa fue de 330,785 TM, un 25% mayor que en 2023.

La producción de finos de plata llegó a 2.9 millones de onzas, lo que representó un incremento del 9.1% respecto a 2023, en que se obtuvieron 2.6 millones de onzas.

La ley de cabeza de Ag de 2024 fue 6.3 Oz/TM, mayor que la de 2023 de 5.9 Oz/TM, debido a la mayor ley de las zonas minadas en el tajo Santa Rosa (Óxidos *in situ* y Piritas *in situ*) y el aporte del frente Hanancocha.

Gráfico 23: Evolución de la producción de finos Óxidos



Fuente: Volcan Cía Minera

Planta

Planta de Óxidos

El tratamiento de mineral fue de 2,791 tpd, con una alimentación a planta de Óxidos en *blending* proveniente de Hanancocha (39%), Open Pit *in situ* (24%) y SP PY (27%) durante el periodo enero-diciembre.

La planta de Óxidos logró una recuperación en Ag de 46.1% y en Au, de 52.8%, en comparación con 2023, año en el que se obtuvieron recuperaciones en Ag de 45.9% y en Au de 63.1%. La mayor recuperación de plata se debe al mayor aporte del tajo y de la zona de *stockpiles* (Santa Rosa: Óxidos *in situ* y Hanancocha).

Cuadro 22: Producción de doré

Tratamiento	2023	2024
Planta Óxidos		
Tonelaje tratado (000 TM)	958	981
Barras de doré (000 Kg)	97	98

Fuente: Volcan Cía Minera

Capítulo 9 - Exploraciones y crecimiento

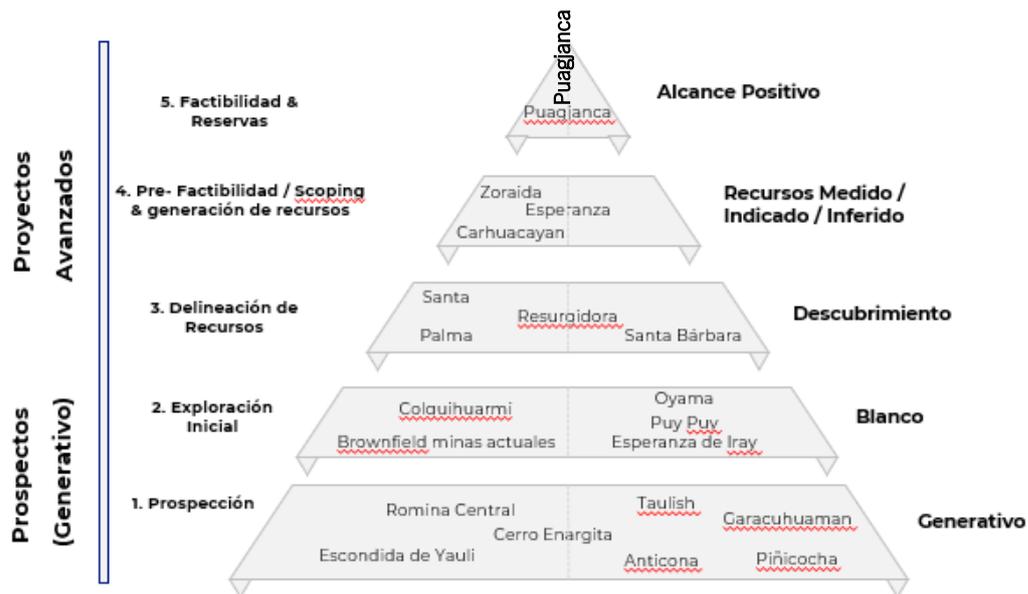
Exploraciones

En 2024, debido a la situación económica mundial, la caída del precio del zinc en los primeros meses del año, y la situación crítica financiera que atravesó la Compañía, se mantuvieron en *stand by* los proyectos de exploración avanzada: Esperanza, Santa, Carhuacayán, Zoraida y Palma.

No obstante, Volcan puso énfasis en la exploración *greenfield* enfocándose en la prospección dentro de las propiedades mineras donde es titular, logrando incorporar nuevos targets de perforación para 2025 en Romina Central y Santa Este.

Por otro lado, se inició la prospección con mapeos geológicos, muestreo en superficie y exploración geofísica en los proyectos Puy Puy, Rondoni, Taulish, Anticona, Piñicocha, Garacuhumán y Esperanza de Iray, en el marco del contrato de cesión con opción minera con Antofagasta Minerals (Anaconda Perú).

Avance de los proyectos de exploración



Fuente: Volcan Cía Minera

Exploración avanzada

Distrito Minero Romina

El Distrito Minero Romina en la sierra central, se presenta como un área de gran potencial, albergando los yacimientos de Puagjanca, Andrea-Adriana, Santa y Romina Central. Si bien el desarrollo del Proyecto Romina, actualmente en construcción, se centra en el cuerpo Puagjanca, las zonas aledañas ofrecen perspectivas de crecimiento también.

Los yacimientos Andrea - Adriana, Santa y Romina Central se encuentran en etapa de exploración, con resultados prometedores hasta la fecha.

Santa es un yacimiento bimodal, en el sector Oeste ocurren mantos de reemplazamiento con mineralización de Zn y en el sector Este aflora un cuerpo con mineralización de Zn, Pb y Ag con leyes similares a Puagjanca.

Las exploraciones con perforación diamantina durante los años 2022 y 2023 permitieron definir un potencial de 12 MM TM, con una ley de zinc equivalente de 7.2% (malla 200 por 200 m) en el sector de mantos.

Durante 2024, se realizó una campaña de mapeo geológico y muestreo en trincheras en el sector Este del yacimiento Santa, donde se descubrió un posible ápice de una chimenea o pipe similar a Puagjanca. Para 2025, se están programando perforaciones con el objetivo de confirmar la posible mineralización de alta ley en esta zona.

Por otro lado, Romina Central es un yacimiento tipo *skarn*, con mineralización por reemplazamiento en el contacto de calizas y un stock de roca intrusiva, donde se ubica la antigua mina Chungar. Exploraciones previas a Volcan reportaron recursos del orden de 2.3 MM TM con leyes de 7% Zn, 2.1% Pb, 6.4 oz/t Ag y 0.5% Cu. Estos recursos requieren confirmación mediante futuros trabajos de exploración en la zona.

En 2024, se llevó a cabo un mapeo de reconocimiento en Romina Central, que evidenció una importante zona de cobre en el sector norte del yacimiento. Esta zona será evaluada con perforación diamantina durante la campaña de exploraciones 2025.

Proyecto Carhuacayán

Ubicado a 20 kilómetros al este de la mina Alpamarca, es un proyecto polimetálico cordillerano de zinc, plomo y plata, cuya mineralización se observa en vetas, cuerpos de brecha, cuerpos y mantos de reemplazamiento (La Tapada).

Las exploraciones se desarrollaron desde 2017 hasta 2019, principalmente en el sector de La Tapada, donde se estimaron recursos inferidos de 10 MM TM, con 3.4% Zn, 1.4% Pb y 1.4 oz/t Ag.

Entre los años 2020 a 2022, se completó el estudio conceptual de viabilidad económica con resultados positivos, se obtuvo la aprobación de la MEIA-sd (DGAA MEM) y se realizaron estudios geofísicos para identificar nuevos targets de exploración en los alrededores del cuerpo La Tapada.

El proyecto, desde el año 2023, está en *stand by*.

Proyecto Palma

Ubicado a 60 kilómetros al sureste de la ciudad de Lima, es un proyecto de sulfuros masivos vulcanogénicos (VMS), con mineralización de zinc, plomo y plata.

Las perforaciones realizadas en años anteriores permitieron estimar recursos inferidos y reconocer que el mineral se presenta en forma de mantos. La mineralización quedó abierta tanto en profundidad como hacia los lados.

En 2019 se estimaron recursos indicados e inferidos de 22.7 MM TM, con 4.4% Zn, 0.8% Pb y 0.7 oz/t Ag.

En 2021 se realizó una campaña de exploración geofísica aérea a nivel distrital, usando el método Mobile MT (Magneto Telúrico Móvil).

El proyecto desde 2022 está en *stand by*.

Exploración Brownfield

Esperanza (Animón)

Esperanza es un cuerpo de reemplazamiento masivo polimetálico, ubicado 600 metros debajo de la actual operación de Animón. Hasta 2023 en Esperanza se estimaron recursos inferidos de 32 MM TM con leyes de 6.4% Zn, 0.7% Cu, 0.6 oz/TM Ag y un potencial de más de 18 MM TM con leyes de 7.1% Zn, 0.3% Cu, 0.5 oz/TM Ag, continuando aún abierta la mineralización hacia el este y oeste del cuerpo. Constituyendo un gran cuerpo mineralizado de alrededor de 50 millones de toneladas.

Durante 2024 se realizó el primer test metalúrgico a nivel laboratorio *in house* sobre la base de muestras de sondajes diamantinos para los tres dominios de mineralización. Los resultados preliminares muestran 78% en recuperación de cobre y entre 88 a 90% de recuperación de zinc, con leyes de concentrado de 25% de Cu y 50% de Zn.

Resurgidora (Animón)

Resurgidora es un cuerpo de *skarn* ubicado inmediatamente debajo de Esperanza.

En 2024, con la actualización del modelo geológico del Cuerpo Resurgidora, considerando una huella (*footprint*) de mineralización (2.0 por 1.0 km), se logró estimar un potencial inicial con perforación diamantina (malla 200 por 200 m) de 28 MM TM con leyes de 0.94% Cu, 1.93% Zn, 1.10 oz/TM Ag (1.54% Cu eq a *cut off* 1% Cu).

A la fecha se encuentra en progreso el primer test metalúrgico a nivel laboratorio de esta mineralización en Resurgidora.

Zoraida (Yauli - Andaychagua)

Ubicado a 7 kilómetros al sur de la mina Andaychagua, constituye un proyecto principalmente de plata con contenidos de plomo y zinc.

Durante 2021 se realizó una campaña de perforación diamantina de 4,910 metros, que posibilitó conocer la extensión suroeste de los mantos mineralizados y descubrir un nuevo manto con similares características a las conocidas. Estos resultados nos permitieron estimar los recursos indicados e inferidos en el orden de 5.5 MM TM con 4.4% Zn, 3.2% Pb y 4. oz/TM Ag.

El proyecto, desde 2022, está en *stand by*.

Operaciones actuales

Yauli

La campaña de perforación ejecutada durante 2024 se dirigió a cubrir los bloques del plan de minado para incrementar la certeza geológica de los recursos minerales, llevándolos a las categorías de indicado y medido, mediante programas de perforación de recategorización de recursos. También se realizaron perforaciones exploratorias con el objetivo de incorporar nuevos recursos inferidos económicos y evaluar áreas con alto potencial geológico-económico, garantizando la extensión de vida del activo en el mediano y largo plazo.

En mina Andaychagua, se continuó incrementando la certeza geológica de sectores con plan de minado, recategorizando recursos indicados a medidos e inferidos a indicados. Asimismo, se incorporaron nuevos recursos minerales con altas leyes de zinc, plomo y plata en las extensiones de los cuerpos Salvadora Norte, Prosperidad Techo y Adriana. También se añadieron recursos y reservas en las vetas Adriana, Katherine y Prosperidad Norte. Además, se consolidó el descubrimiento de la veta Camila con altas leyes de zinc y plata. Estas nuevas zonas con mineralización económica garantizan un gran desempeño operativo en los próximos años y la extensión de la vida del activo.

En mina San Cristóbal Carahuacra, sector San Cristóbal, los resultados de los programas de perforación permitieron incorporar recursos minerales económicos en las extensiones laterales y la profundización de las vetas Ramal Piso 722, 658, Split 658, Sheyla y veta K, como principales aportantes de mineralización de zinc y plata. Igualmente, se está consolidando el descubrimiento de nuevos cuerpos y mantos polimetálicos, desarrollados en la intersección de sistemas de vetas con el mismo patrón estructural que las vetas principales (orientación NE-SW, Veta 658) y rocas calcáreas del Corredor Pucará, ubicados inmediatamente al Oeste y en niveles altos (sobre el nivel 810) del área operativa actual. Los resultados preliminares registran altas leyes de zinc y plata, generando una mejor perspectiva operativa en el mediano y largo plazo.

En mina San Cristóbal Carahuacra, sector Carahuacra, se consolidaron y añadieron recursos minerales de alta ley de zinc, plomo, plata y cobre en los mantos del sistema Principal y en el manto Jovencita sobre el nivel 720. La profundización y la extensión Este de la veta Lourdes, así como la brecha Lourdes, también mostraron un incremento en la mineralización económica debajo del nivel 1020, con altas leyes de zinc y plata. Además, se identificaron nuevos recursos en las vetas Mary Piso, Diana y Teresa, confirmando la continuidad de la mineralización económica en estas estructuras.

En mina Ticlio se incrementó la certeza geológica en la profundización de la veta Ramal Techo y sobre el cuerpo de reemplazamiento. Los resultados geoquímicos registran altas leyes de zinc, plomo y plata, garantizando la continuidad operativa de la mina Ticlio en los próximos años. Además, se han explorado nuevas áreas con alto potencial geológico cercanas a la operación, como la veta Sherzone y cuerpos polimetálicos (Ariana), con grandes expectativas de consolidar su descubrimiento en 2025.

En Yauli, durante 2024 se ejecutaron 65,486 metros de perforación diamantina, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 24: Perforaciones Yauli

Mina	Metros perforados 2024				TOTAL (m)
	Brownfield (m)	Potencial (m)	Recursos (m)	Infill Drilling (m)	
San Cristóbal - Carahuacra	-	5,210	21,618	3,970	30,798
Andaychagua	-	2,370	7,226	16,501	26,096
Ticlio	-	2,232	-	6,360	8,593
Total Yauli	-	9,812	28,844	26,831	65,486

Fuente: Volcan Cía Minera

Chungar

El programa de exploración minera ejecutado en 2024 se orientó a garantizar los planes de minado y a incrementar la certeza geológica en los tajos de los programas de producción. Esto nos permitió extender y recategorizar recursos minerales en estructuras con alto valor económico en las extensiones laterales y en la continuidad en profundidad de las vetas principales, como la veta Andalucía, veta Ofelia, veta María Rosa Oeste y veta Principal. En la parte alta de la operación actual, en el Sistema Janeth, se garantizó la continuidad de los programas de producción y la extensión de la vida de la mina.

Además, se observó un incremento de la mineralización polimetálica en la profundidad de las principales estructuras de Animón, en recursos inferidos y mineral potencial, en el contacto entre las Capas Rojas de la Formación Casapalca y el nivel favorable en las calizas de la Formación Jumasha por debajo de la cota 3800. Entre estas estructuras se encuentran la veta 3, Cuerpo NN Sur, Cuerpo Keren, Cuerpo Sur y Cuerpo Norte, con importantes contenidos de zinc, plomo y plata.

Por otro lado, la exploración *brownfield* se puso en *stand by*, manteniendo los 32 MM TM de recurso inferido estimado en el Cuerpo Esperanza, con leyes económicas de zinc y cobre. Resurgidora, ubicada inmediatamente debajo de Esperanza, se estimó en 44 MM TM de mineral potencial con leyes significativas de cobre y plata, presentando características geológicas similares a otras minas de alto potencial. Además, el cuerpo Resurgidora muestra importantes valores de molibdeno, estaño y wolframio, probablemente relacionados con un ambiente de mineralización tipo pórfido. Igualmente, el objetivo definido como Techo Esperanza se estimó en 3 MM TM de mineral potencial.

En Chungar, durante 2024 se ejecutaron 37,874 metros de perforación diamantina, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 25: Perforaciones Chungar

Mina	Metros perforados 2024				TOTAL (m)
	Brownfield (m)	Potencial (m)	Recursos (m)	Infill Drilling (m)	
Animón	-	2,563	27,138	8,173	37,874

Fuente: Volcan Cía Minera

Los resultados del programa de perforación de 2024 permitieron confirmar la interpretación estructural, así como la continuidad lateral y en profundidad de los recursos minerales económicos en las principales estructuras mineralizadas y cuerpos de reemplazamiento.

Alpamarca

La campaña de perforación ejecutada durante 2024 se dirigió principalmente a validar y recategorizar recursos en el Tajo Centro, Tajo Sur y Tajo Norte, comprometidos en el plan de minado 2025. Durante 2024 se ejecutaron 534 metros de perforación diamantina distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 26: Perforaciones Alpamarca

Mina	Metros perforados 2024				TOTAL (m)
	Brownfield (m)	Potencial (m)	Recursos (m)	Infill Drilling (m)	
Alpamarca	-	-	-	534	534

Fuente: Volcan Cía Minera

Tras la ejecución del programa de perforación de recategorización (*infill drilling*), se confirmó la continuidad de la mineralización económica de las vetas, lo que permitió actualizar el modelo geológico de las vetas y el modelo de recursos, a fin de generar *pushbacks* en las distintas zonas perforadas para la viabilidad operativa en 2025.

En el Tajo Norte se confirmó la continuidad económica de la Veta Adela, con altos valores en leyes de plata, zinc y plomo, generando recursos indicados en el sector norte del Tajo Norte.

En el Tajo Centro, en el sector de la pared oeste, se interceptaron las vetas Fortunas E-W y los corredores NW-SE del Banco Minero, con leyes económicas de zinc, plomo y plata, definiendo su continuidad a profundidad como parte del sistema estructural, validando los recursos para el *pushback* en este sector.

En el Tajo Centro, pared este, se interceptó la Veta Alpamarca como relleno, con leyes económicas en plata, plomo y zinc, generando una oportunidad operativa en dicho sector.

En el Tajo Sur los dos sondajes interceptaron la Veta Ale, con alto contenido de arsénico, corroborando su continuidad a profundidad y siendo el límite de la mineralización económica presente en los corredores de dirección NNW-SSE, con alto contenido de zinc, plomo y plata, generando el *pushback* en este sector oeste del Tajo Sur.

En el Tajo Sur, el sondaje dirigido a la Veta Fortuna y Veta Alpamarca interceptó zonas de alteración sin mineralización económica, definiendo una zona de cierre estructural a profundidad y en la lateralización hacia el sureste del Tajo Sur.

Cerro de Pasco

La campaña de perforación ejecutada durante el año 2024 se centró en la mina subterránea y el tajo abierto, con el objetivo de aumentar la precisión de los recursos minerales. Por ello, se implementó un programa de perforación de relleno en la mina subterránea y un programa de exploración en el norte del tajo Raúl Rojas, para incorporar recursos inferidos económicos y mineral potencial, tanto en Cerro Sulfuros como en Cerro Óxidos.

En Cerro Sulfuros se definieron zonas de alto potencial con leyes económicas de zinc, plomo y plata tanto en los objetivos de la mina subterránea como en la pared noreste del tajo Raúl Rojas. Se confirmó la continuidad de los cuerpos J337A, J337B, Chasqui y la veta 79, lo que proporciona nuevas opciones de minado.

En Cerro Óxidos, la perforación identificó zonas de alto potencial de recursos minerales con leyes económicas de cobre, oro y plata en el sector Chasqui Norte, en la zona norte del tajo Raúl Rojas. Este descubrimiento abre nuevas oportunidades de minado que fortalecerán la sostenibilidad operativa de la mina en los próximos años

En la unidad de Cerro, durante 2024, se ejecutaron 2,726 metros de perforación diamantina, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 27: Perforaciones Cerro de Pasco

Mina	Metros perforados 2024				TOTAL (m)
	Brownfield (m)	Potencial (m)	Recursos (m)	Infill Drilling (m)	
Cerro Sulfuros	-	316	640	841	1,797
Cerro Óxidos	-	929	-	-	929

Fuente: Volcan Cía Minera

Exploración Greenfield

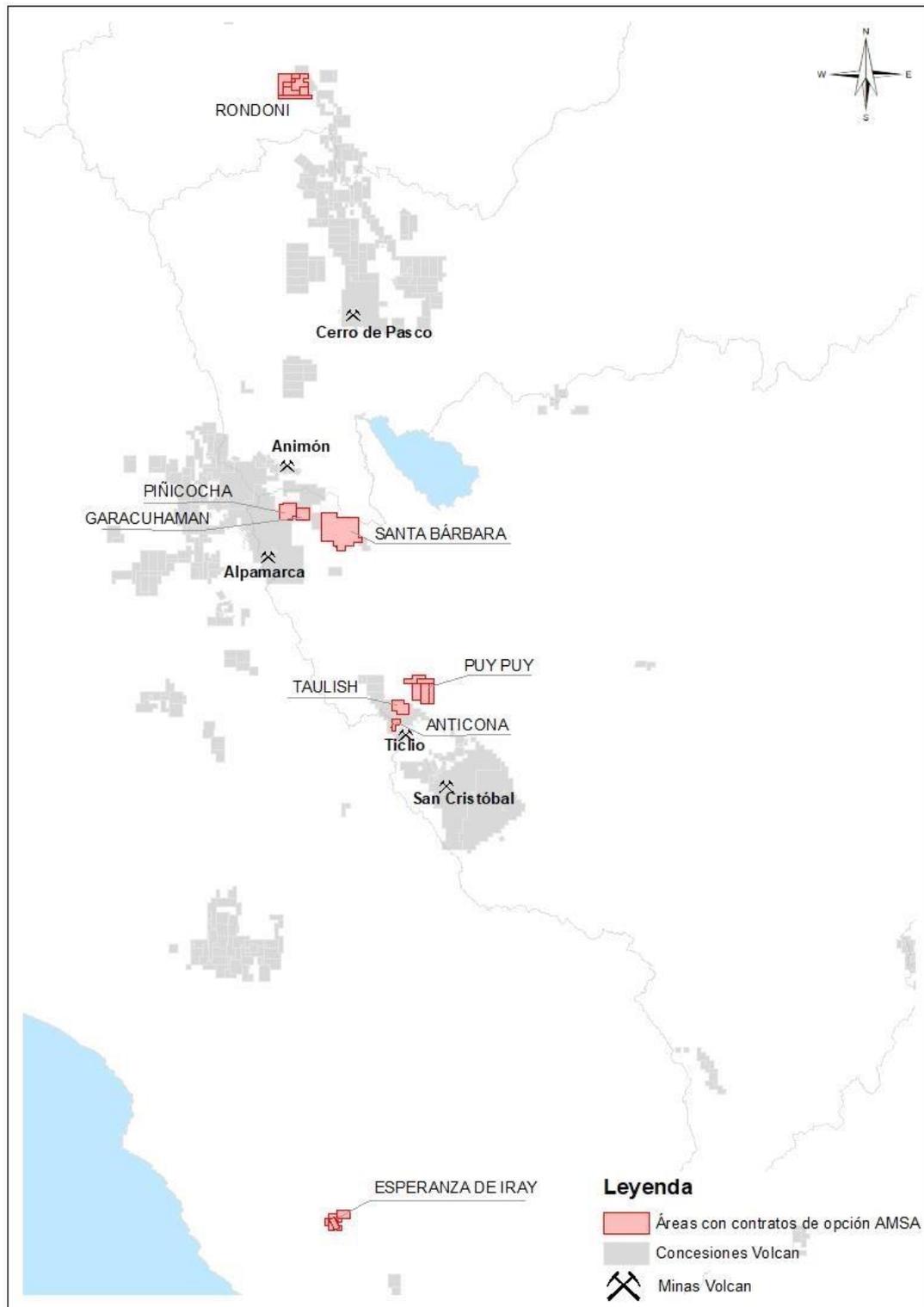
Durante 2024 continuó la prospección en las concesiones mineras de la Compañía, prospectando en 130 concesiones, lo que abarca un total de 64,920 hectáreas. Este trabajo, acompañado de la exploración geofísica aérea, ha permitido recomendar prospectos para continuar con las exploraciones durante 2025, con prospectos iniciales en Pillococha, Lacsá, Malpaso y Muchca.

Joint Ventures

En virtud del contrato de colaboración empresarial (JV) firmado con Antofagasta Minerals (Anaconda Perú) para la exploración de siete prospectos de propiedad de Volcan (Puy Puy, Rondoní, Taulish, Anticoná, Piñicocha, Garacahuamán y Esperanza de Iray), durante 2024 el equipo de Anaconda Perú comenzó la etapa de prospección geológica, gestión de permisos ambientales y convenios para uso de terrenos superficiales. A continuación, se describen los avances por prospecto:

- a. **Puy Puy**, mapeo geológico a escala 1:5000, muestreo sistemático de rocas en malla para análisis geoquímico y programa de perforación diamantina. Iniciaron la gestión para obtener la certificación ambiental, así como el convenio de uso de terreno superficial con la SAIS Túpac Amaru.
- b. **Esperanza de Iray**, mapeo geológico a escala 1:5000 y muestreo de rocas en dos sectores definidos con mineralización interesante: Mantos Cobreados y Santa Rosa. También se avanzó con las conversaciones con la comunidad campesina de Uquirá para llegar a la firma de un acuerdo vinculante que permita el acceso superficial a sus terrenos para la etapa de perforación diamantina. Igualmente, se inició la gestión del instrumento ambiental que permitirá obtener los permisos ambientales para la campaña de perforación en 2025.
- c. **Anticoná**, el reconocimiento geológico preliminar identificó afloramientos de un posible pórfido con indicaciones de mineralización de Cu, lo que conllevó a iniciar el mapeo geológico a escala 1:5,000 y muestreo de rocas. Durante el año 2024 se iniciaron las gestiones para obtener los permisos ambientales y de uso de terreno superficial para la campaña de perforación en el 2025.
- d. **Taulish**, en el cuarto trimestre de 2024 se inició el reconocimiento geológico evidenciando características de mineralización tipo pórfido de cobre. Se han iniciado los estudios para la obtención de los permisos ambientales.
- e. **Piñicocha / Garacahuamán**, se ha iniciado la exploración geofísica mediante el vuelo de un dron para obtener datos magnéticos en busca de anomalías que permitan ajustar un programa de perforación sobre el área de alteración hidrotermal. También se han iniciado las gestiones para obtener los permisos ambientales.
- f. En **Rondoní**, los trabajos se han enfocado en el acercamiento con la comunidad de Acejar por el interés inicial de trabajar en esa zona. Los trabajos han avanzado con la revisión de testigos de perforación y análisis de la información en forma detallada.

Proyectos con contrato de opción y cesión minera AMSA



Proyecto de crecimiento Romina

El Proyecto Romina está ubicado en la provincia de Huaral, a aproximadamente 13 km al noroeste de la unidad minera Alpamarca. Con una vida útil estimada de 13 años, el proyecto contempla una operación combinada de mina subterránea y tajo abierto, con una capacidad de producción de 2,500 TM por día (tpd). Se emplearán métodos masivos con alta productividad y bajos costos operativos.

Para asegurar una operación eficiente y responsable, se está construyendo infraestructura clave, que incluye dos depósitos de desmonte, una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 240 lps, un túnel de transporte de 1.6 km, el mejoramiento de 17 km de carretera, un taller de mantenimiento, una subestación principal, talleres, campamentos, oficinas y polvorín, y una línea de transmisión eléctrica.

El procesamiento del mineral de Romina se realizará en la planta existente en Alpamarca, con capacidad de 2,500 tpd, la cual será adaptada para tratar el mineral de alta ley.

En cuanto a la disposición de relaves, se utilizará la relavera existente en los primeros años, mientras se gestiona el permiso del MEIA Alpamarca para disponer los relaves en el tajo, maximizando el beneficio del proyecto.

Durante 2024 se completaron los accesos internos, el portal del túnel y la rampa principal, así como la construcción de la DME, los accesos internos y las facilidades para la construcción. Además, se adjudicaron los trabajos para la construcción del túnel y la rampa, así como los trabajos de movimiento de tierras de la planta de tratamiento. Se firmó un convenio con la municipalidad de Santa Bárbara de Carhuacayán para el mejoramiento de los accesos externos. Un hito importante fue la realización del primer disparo de avance, marcando el inicio oficial de los trabajos subterráneos y el progreso en la infraestructura clave del proyecto.

En cuanto a los permisos, se extendió el cronograma del MEIA de Exploraciones hasta diciembre de 2025. Se obtuvo la aprobación del ITS e ITM para la modificación de la planta concentradora de Alpamarca y se espera la aprobación del EIA en el primer trimestre de 2025.

Con estos avances, el Proyecto Romina se consolida como una iniciativa estratégica para Volcan, con miras a iniciar su operación comercial en junio de 2026.

Capítulo 10 - Gestión Comercial

El mercado de concentrados de zinc experimentó una transformación en 2024. Tras un inicio similar a 2023, la escasez global de oferta impulsó una mejora significativa en los términos comerciales para los productores a partir del segundo trimestre. Factores como el retraso de la puesta en marcha de la mina de zinc Ozernoye en Rusia, la reducción de producción esperada en Kipushi (Congo) y la suspensión de minas de zinc como Tara (Boliden) contribuyeron a este déficit.

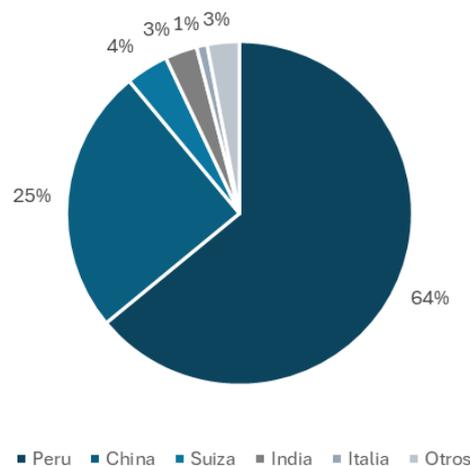
Según Wood Mackenzie, el gasto de tratamiento promedio spot CIF para concentrados de zinc alcanzó mínimos históricos de 9 US\$/TM en 2024, contrastando con los 181 US\$/TM de 2023. A partir de julio de 2024, el ajuste del mercado fue aún más pronunciado, llegando a gastos de tratamiento negativos.

El mercado de concentrados de plomo también favoreció a los productores en 2024. La oferta limitada y la menor participación de comerciantes activos resultaron en una maquila promedio spot que disminuyó de 81 US\$/TM en 2023 a 19 US\$/TM en 2024.

Durante 2024, Volcan reafirmó su compromiso de diversificación de mercados y maximización del valor de sus concentrados, implementó iniciativas para optimizar el grado de los concentrados, priorizando la recuperación de elementos pagables y minimizando impurezas. Además, la empresa se enfocó en reducir los gastos de venta mediante estrategias logísticas que optimizan la cadena de suministro y mejoran la eficiencia operativa.

Este enfoque integral refleja la adaptabilidad de Volcan a las dinámicas del mercado global, manteniendo su competitividad y sostenibilidad.

Gráfico 24: Ventas por destino (porcentaje del valor en US\$)



Fuente: Volcan Cía Minera

En 2024, el volumen de venta de finos disminuyó en todos los metales. Esto se debió, principalmente, a la paralización de las operaciones de San Cristóbal Carahuacra y

Ticlio, que se dio en el primer semestre de 2024, y la suspensión de las operaciones en la mina Islay desde julio de 2023.

Cuadro 28: Volumen de finos vendidos

Venta de finos	2023	2024	Var%
Zinc (miles TMF)	244.2	236.2	-3%
Plomo (miles TMF)	60.8	55.3	-9%
Cobre (miles TMF)	5.6	4.9	-13%
Plata (millones Oz)	15.3	14	-8%
Oro (miles Oz)	19.3	13.2	-32%

Fuente: Volcan Cía. Minera

El precio promedio de venta del zinc incrementó de 2,642 US\$/TM en el 2023 a 2,768 US\$/TM en el 2024 (+5%), el del plomo disminuyó de 2,132 US\$/TM a 2,078 US\$/TM (-3%), mientras que el de la plata aumentó significativamente de 23.2 US\$/Oz a 28.2 US\$/Oz (+22%).

Cuadro 29: Detalle precios de ventas por metal

Precios de Venta	2023	2024	Var %
Zinc (US\$/TM)	2642	2768	5%
Plomo (US\$/TM)	2132	2078	-3%
Cobre (US\$/TM)	8428	8700	3%
Plata (US\$/Oz)	23.2	28.2	22%
Oro (US\$/Oz)	1943	2421	25%

Fuente: Volcan Cía. Minera

Capítulo 11 - Resultados e inversiones

Ventas

Cuadro 30: Detalle de ventas netas

Ventas (millones US\$)	2023	2024	var %
Zinc	427.2	479.3	12.2
Plomo	113.9	105.0	-7.9
Cobre	29.1	30.6	4.9
Plata	290.1	324.1	11.7
Oro	30.1	24.6	-18.2
Escorias	0.0	1.5	
Ventas antes de ajustes	890.5	965.0	8.4
Ajustes ¹	-7.4	-4.5	-39.2
Ventas netas	883.1	960.5	8.8

¹Ajustes: i) liquidaciones finales de embarques de periodos anteriores, ii) ajustes por posiciones abiertas (derivado implícito y ajuste de ventas), iii) resultados de coberturas.

Fuente: Volcan Cía. Minera

En 2024 las ventas totales antes de ajustes aumentaron en 8.4%, pasando de US\$ 890.5 MM en 2023 a US\$ 965.0 MM. Este aumento se debió principalmente a los mayores precios del zinc y de la plata, y a los mejores términos comerciales que compensaron la menor producción ocasionada por las paralizaciones en San Cristóbal, Ticlio y Animón durante el primer semestre de 2024.

Los ajustes de ventas alcanzaron un total de US\$ -4.5 MM, producto de los siguientes conceptos: ajustes por provisiones sobre posiciones comerciales abiertas por US\$ -4.5 MM y resultados de coberturas por US\$ -0.1 MM. Como resultado, en 2024, las ventas después de ajustes fueron US\$ 960.5 MM, lo que representa un aumento de 8.8% respecto a los US\$ 883.1 MM de 2023.

Costos

En 2024, el costo de producción absoluto disminuyó 5.9%, pasando de US\$ 492.2 MM en 2023 a US\$ 463.2 MM. Asimismo, el costo unitario se redujo en 5.2%, de 51.9 US\$/TM a 49.2 US\$/TM, lo cual se explica por un menor costo de mina y un mayor volumen procesado en Alpamarca y Cerro de Pasco

En 2024 continuamos realizando esfuerzos significativos para controlar y reducir los costos de producción y los gastos en todos los niveles. En 2025, seguiremos evaluando e implementando nuevas iniciativas de reducción, tanto en Lima como en todas nuestras operaciones, siempre manteniendo la seguridad de los trabajadores como nuestro valor principal.

Cuadro 31: Costos absolutos (MM US\$)

Unidad	2023	2024	var %
Yauli	261.0	245.9	-5.8
Chungar	120.5	105.8	-12.2
Cerro	45.3	44.4	-2.1
Óxidos	48.2	48.1	-0.3
Alpamarca	17.1	19.1	11.7
Total costo de producción	492.2	463.2	-5.9

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 32: Costos unitarios (US\$/TMT)

Unidad	2023	2024	var %
Yauli	84.1	83.1	-1.3
Chungar	96.1	103.6	7.7
Cerro	14.3	13.4	-6.3
Óxidos	50.3	49.0	-2.6
Alpamarca	17.9	19.0	6.7
Total costo unitario	51.9	49.2	-5.2

Fuente: Volcan Cía. Minera

En 2024 el costo de ventas fue de US\$ 699.6 MM, 3.6% menor que los US\$ 725.5 MM de 2023, lo cual se explica principalmente por un menor costo absoluto de producción, una reducción en la depreciación y amortización, y una disminución en la variación de inventarios.

Cuadro 33: Detalle de costo de ventas por negocio

Costo de ventas (millones US\$)	2023	2024	var %
Producción Volcan	723.2	693.4	-4.1
Costo propio de producción	492.2	463.2	-5.9
D&Adel costo de producción	199.5	188.3	-5.6
Otros gastos	24.0	37.9	57.6
Variación de inventarios	7.4	3.9	-48.1
Participación de trabajadores	2.4	6.2	164.8
Total	725.5	699.6	-3.6

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 34: Estado de resultados

Estado de Resultados (MM US\$)	2023	2024	var %
Ventas antes de ajustes	890.5	965.0	8.4
<i>Liquidaciones finales</i>	-9.5	0.0	
<i>Provisión por posiciones abiertas</i>	-1.8	-4.5	147.4
<i>Coberturas</i>	3.9	-0.1	
Ventas después de ajustes	883.1	960.5	8.8
Costo de Ventas	-725.5	-699.6	-3.6
Utilidad Bruta	157.6	260.9	65.6
<i>Margen bruto</i>	18%	27%	9 pp
Gastos administrativos	-38.9	-54.4	39.8
Gastos de exploraciones	-16.3	-8.5	-47.6
Gastos de ventas	-30.6	-29.1	-4.9
Otros ingresos (gastos)	-2.1	17.8	
Utilidad Operativa	69.8	186.8	167.7
<i>Margen Operativo</i>	8%	19%	12 pp
Gastos financieros (neto)	-65.4	-74.9	14.6
Diferencia en cambio (neto)	1.0	0.6	-40.1
Regalías	-10.6	-15.8	48.6
Impuesto a la Renta	4.8	-34.5	
Utilidad Neta antes de Excepcionales	-0.5	62.2	
<i>Margen Neto</i>	0%	6%	7 pp
Ajustes excepcionales	-9.5	74.9	
Utilidad Neta	-10.0	137.1	
<i>Margen Neto</i>	-1%	14%	15 pp
EBITDA¹	276.9	381.8	37.9
<i>Margen EBITDA</i>	31%	40%	8 pp

¹No considera ajustes excepcionales
Fuente: Volcan Cía. Minera

Rentabilidad

El margen bruto en 2024 fue 27%, mayor que el registrado en 2023 por 9%. Este incremento en el margen bruto respondió principalmente al aumento del precio del zinc y la plata. En consecuencia, la utilidad bruta aumentó en 65.6%, de US\$ 157.6 MM en 2023 a US\$ 260.9 MM en 2024.

Los gastos administrativos aumentaron de US\$ 38.9 MM en 2023 a US\$ 54.4 MM en 2024, explicado principalmente por mayores gastos y provisiones de personal excepcionales y, en menor medida, a un incremento en las primas de seguro.

Por su lado, los gastos de exploraciones regionales disminuyeron de US\$ 16.3 MM en 2023 a US\$ 8.5 MM en 2024, en línea con el plan ajustado de exploraciones *greenfield* y *brownfield*.

Los gastos de ventas disminuyeron de US\$ 30.6 MM en 2023 a US\$ 29.1 MM en 2024, principalmente, por menores tarifas de fletes marítimos para las exportaciones.

En el caso de otros ingresos y egresos netos, estos pasaron de US\$ -2.1 MM en 2023 a US\$ 17.8 MM en 2024, lo cual se explica principalmente por mayores ingresos por la ganancia por venta de las centrales hidroeléctricas y devoluciones de impuestos de Sunat.

Los gastos financieros netos aumentaron de US\$ 65.4 MM de 2023 a US\$ 74.9 MM en 2024, debido principalmente al incremento de la tasa de interés promedio luego del refinanciamiento de la deuda de la Compañía.

Como consecuencia, el EBITDA incrementó en 37.9%, pasando de US\$ 276.9 MM en 2023 a US\$ 381.8 MM en 2024.

Los gastos excepcionales del periodo sumaron US\$ 74.9 MM, principalmente relacionados a la reversión del deterioro de activos fijos (*impairment*) en Yauli y Cerro de Pasco, y a la actualización de provisiones por cierre de minas y comunidades de acuerdo con las normas contables vigentes.

Con ello, la utilidad neta antes de excepcionales pasó de US\$ -0.5 MM en 2023 a US\$ 62.2 MM en 2024.

Liquidez y solvencia

En 2024, la generación de caja de las operaciones mineras y energía, luego de inversiones operativas y de crecimiento, ascendió a US\$ 119.6 MM. El flujo de financiamiento fue negativo en US\$ 57.4 MM, incluyendo intereses por US\$ 11.5 MM. Como resultado, el flujo total del año fue US\$ 54.8 MM y el saldo de caja al 31 de diciembre de 2023 fue US\$ 155.8 MM.

La razón Deuda Financiera Neta/EBITDA, al 31 de diciembre de 2024, fue de 1.5 veces, reflejando una reducción significativa respecto a los períodos anteriores, debido al mayor EBITDA acumulado en los últimos 12 meses y a la disminución de la deuda neta.

La Compañía culminó con éxito el refinanciamiento de su deuda y continúa enfocada en fortalecer su balance.

El 24 de julio de 2024 se suscribió una modificación integral al contrato de préstamo sindicado de mediano plazo, que estableció lo siguiente: (i) la extensión de la fecha de vencimiento final hasta el 24 de julio de 2029; (ii) un cronograma de amortización en cuotas trimestrales, con un monto de capital total de US\$ 10.0 MM en 2025, US\$ 20.0 MM en 2026, US\$ 25.0 MM en 2027, US\$ 35.0 MM en 2028, y el saldo restante en la fecha de vencimiento final; (iii) una tasa de interés de SOFR+500 pb durante los años 1-3, con un posible aumento de 50 pb en los años 4-5.

El 9 de septiembre de 2024 se concluyó la oferta de intercambio de los bonos internacionales con vencimiento en 2026, obteniéndose una participación del 81.37%. Los nuevos bonos tienen una madurez hasta 2030, con una tasa de interés fija del 8.75%.

Tanto el préstamo sindicado como los bonos 2030 están garantizados por la mayoría de los activos de la sociedad y de sus subsidiarias.

Adicionalmente, en línea con la estrategia de la Compañía de concentrarse en el negocio minero y fortalecer su balance, en mayo de 2024 se concretó la venta de la central hidroeléctrica Rucuy a Sindicato Energético S.A. por un monto total de US\$ 31.7 MM. Además, el 14 de junio de 2024 se firmó el acuerdo de venta de la Hidroeléctrica Huanchor a EDF Perú SAC y a tres fondos administrados por AC Capitales. Esta transacción se cerró el 11 de octubre por un monto total de US\$ 49.5 MM. En conjunto, ambas operaciones sumaron US\$ 81.2 MM, antes de gastos, deducciones e impuestos.

La caja generada por las operaciones y la venta de las centrales hidroeléctricas permitió amortizar el préstamo sindicado en US\$ 59.3 MM, de manera que el monto pendiente actual es de US\$ 344.3 MM.

Inversiones

Las inversiones mineras totales disminuyeron 6.8%, pasando de US\$ 179.5 MM en el 2023 a US\$ 167.2 MM en 2024, principalmente debido a menores inversiones durante el primer semestre de 2024 en mina e infraestructura, así como en desarrollos y crecimiento, debido a la priorización de inversiones para preservar la liquidez de la Compañía. Por su parte, las inversiones operativas disminuyeron un 4,6%, pasando de US\$ 168.0 MM en 2023 a US\$ 160.3 MM en 2024.

Cuadro 35: Detalle de inversiones

Inversión consolidada (MM US\$)	2023	2024	var %
Minería	178.9	167.2	-6.6
Unidades operativas	168.0	160.3	-4.6
Exploración local	13.1	8.8	-32.7
Desarrollo	76.3	69.1	-9.4
Plantas y relaveras	32.0	39.3	22.8
Mina e infraestructura	34.5	25.3	-26.7
Infraestruc. Eléct. en unidades	8.7	5.5	-36.8
Soporte y otros	3.5	12.3	253.2
Exploraciones regionales	0.1	0.1	-46.1
Crecimiento y otros	10.9	6.9	-36.9
Energía	0.5	0.0	-96.3
Otros	0.0	0.2	0.0
Total	179.5	167.3	-6.8

Fuente: Volcan Cía. Minera

Capítulo 12 - Energía

Volcan cuenta con centrales de generación hidroeléctrica e infraestructura de transmisión eléctrica, lo que aporta al suministro de sus operaciones con fuentes de energía renovables y contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero.

A inicios del año, la potencia total instalada de las centrales hidroeléctricas ascendió a 63 MW de acuerdo con la siguiente estructura:

- Diez centrales hidroeléctricas de Baños-Chungar (22 MW)
- Central Hidroeléctrica Tingo (1 MW)
- Central Hidroeléctrica de Huanchor (20 MW)
- Central Hidroeléctrica de Rucuy (20 MW)

El 31 de mayo de 2024 la Empresa de Generación Río de Baños S.A., propietaria de la Central Hidroeléctrica de Rucuy, fue vendida a Sinersa. Asimismo, el 14 de junio de 2024, se firmó el acuerdo de venta de Hidroeléctrica Huanchor a EDF Perú SAC y tres fondos: (i) AC Capitales Infraestructura II L.P., administrado por AC Capitales Infraestructura II GP LLC; (ii) AC Capitales Fondo de Infraestructura II y (iii) AC Capitales Fondo de Infraestructura II GP, ambos administrados por AC Capitales Sociedad Administrativa de Fondos de Inversión S.A. El 11 de octubre se concretó la transferencia oficial a los compradores, luego de la respuesta positiva por parte de Indecopi.

La máxima demanda eléctrica consumida para las operaciones mineras de Volcan y subsidiarias fue de 108 MW registrada en febrero de 2024.

Generación de energía

En 2024 las 13 centrales hidroeléctricas de Volcan generaron 359 GWh de energía, un 16% menos que los 425 GWh generados en 2023. Esta disminución se atribuye a la venta de dos centrales hidroeléctricas:

- Rucuy: vendida en mayo, con una producción de 71 GWh hasta la fecha de venta.
- Huanchor: vendida en octubre, con una producción de 123 GWh hasta la fecha de venta.

Por su parte, la Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A., propietaria de la Central Hidroeléctrica Tingo (con una capacidad de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión en 50 y 22.9 kV) produjo 7 GWh, similar a la producción de 2023, los cuales fueron inyectados en su totalidad a las operaciones de Chungar.

Consumo de energía

El consumo de energía consolidado de Volcan se mantuvo en 844 GWh, similar al registrado en 2023, con una demanda máxima de 108 MW. A pesar del aumento en el consumo de energía de los sistemas de bombeo y ventilación en nuestras minas subterráneas, este incremento no se reflejó en el consolidado anual. Esto se debe a que el consumo de energía de 2023 incluyó la operación de nuestra mina Islay, actualmente paralizada, así como la paralización de las operaciones San Cristóbal-Carahuacra y Ticlio, en marzo y abril de 2024.

La generación eléctrica de autoconsumo representó el 72% del consumo de la Unidad Minera de Chungar y el 19% del consumo total de energía, lo que supone un incremento del 17% en comparación con 2023. Este aumento se atribuye al mayor recurso hídrico y disponibilidad de los grupos de generación.

Por otro lado, la compra de energía se realizó a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). En enero de 2024, la energía fue adquirida de la empresa Compañía Eléctrica El Platanal S.A., y a partir de febrero de 2024, se estableció un contrato con Fenix Power Perú S.A. hasta el 31 de diciembre de 2023.

Finalmente, cabe destacar que, en 2024, el sistema eléctrico de alta tensión registró una disponibilidad anual del 99.9% en el Cluster Sur, lo que equivale a 17 minutos de falla, y 99.9 % en el Cluster Norte, con solo 10 minutos de falla, sin considerar los mantenimientos preventivos. Este indicador refleja el grado de continuidad y disponibilidad en el suministro eléctrico a las operaciones mineras.

Cuadro 36: Balance eléctrico (GWh)

Balance Eléctrico (GWh)	2023	2024	var %
Producción de energía	424.8	358.6	-15.6
CH's Chungar	141.6	158	11.6
CH Tingo	6.7	6.8	1.4
CH Huanchor	142.5	123.1	-13.6
CH Rucuy	134	70.7	-47.3
Consumo de energía	844.0	843.5	-0.1
Compra de energía	695.7	678.8	-2.4

Fuente: Volcan Cia. Minera

Proyecto de ampliación de la Central Hidroeléctrica Tingo

La Central Hidroeléctrica Tingo cuenta con una capacidad de generación de 1.25 MW y de producción anual de energía de 9 GWh. Utiliza parte del caudal del Río Baños y la energía que genera abastece al Sistema Eléctrico Chungar mediante la Línea de Transmisión L-210.

El Proyecto de Ampliación de la Central Hidroeléctrica Tingo consiste en la construcción de una nueva central hidroeléctrica, con una capacidad instalada de 15 MW y una generación anual de energía de 109 GWh, aprovechando el caudal total del Río Baños y utilizando los componentes de la central hidroeléctrica existente.

Con la ampliación de Tingo, alcanzaremos un aumento en nuestra capacidad de generación eléctrica, lo que representa una oportunidad para la reducción de costos en la compra de energía y es una muestra del compromiso de Volcan con el desarrollo sostenible.

El proyecto cuenta con un periodo de construcción de 24 meses, dividido en dos etapas. La primera etapa consiste en el desarrollo de estudios, permisos y actividades preliminares; la segunda consiste en la construcción de la nueva central hidroeléctrica.

Actualmente, el proyecto está en la primera etapa, pero ya cuenta con un Plan de Manejo Ambiental y Concesión Definitiva Aprobados.

Capítulo 13 - Seguridad, Gestión Humana, Responsabilidad Social y Medioambiente

Seguridad

Cultura de seguridad y salud

Desde 2012, Volcan ha asumido un firme compromiso con la excelencia en la gestión de seguridad, fomentando una cultura basada en valores, en la que la seguridad de cada persona que trabaja en la empresa es la prioridad fundamental.



Si bien este camino ha presentado desafíos, los indicadores han mejorado sustancialmente y la exposición al riesgo ha disminuido de manera progresiva, como se puede observar en el cuadro adjunto.



Resultados 2024

A pesar del firme compromiso con la seguridad y los avances logrados, los indicadores reactivos reflejaron un incremento de accidentes con lesión a la persona, respecto al año anterior, y estuvieron asociados principalmente a los siguientes riesgos críticos:

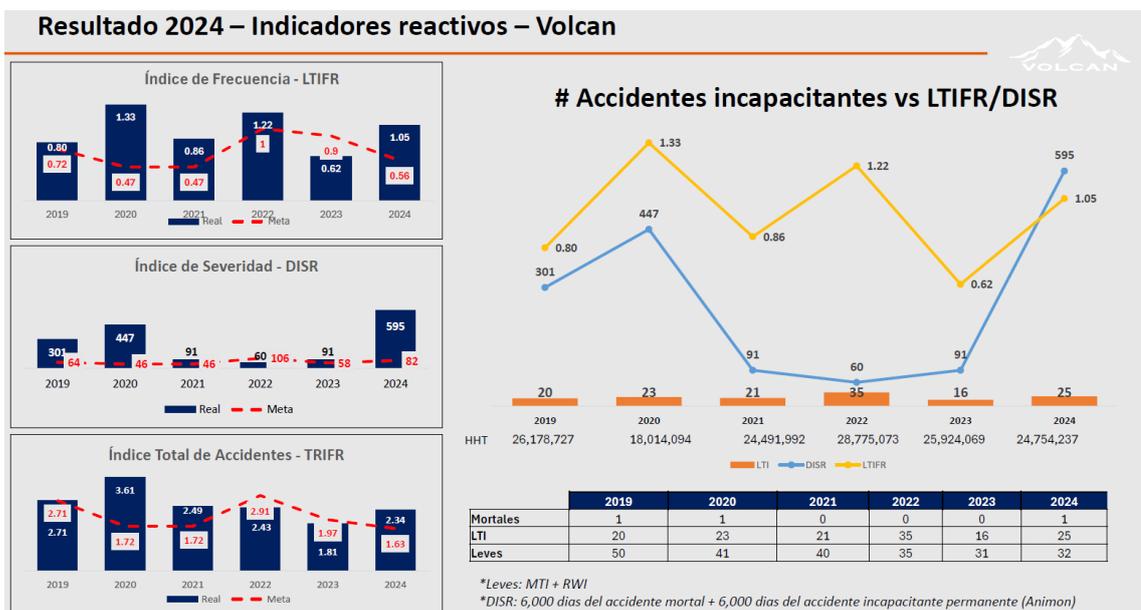
- Falla de macizo rocoso (un accidente mortal ocurrido en mina Animón).
- Grúas e izaje, trabajo en altura, aislamiento de energía, equipos móviles y manejo de llantas, herramientas manuales, sustancias químicas, entre otros.

Número de accidentes:

- 25 accidentes incapacitantes en 2024.
- 58 incidentes de alto riesgo potencial (HPRI).
 - 5 LTI's, 1 RWI, 1 FAI, 26 OI's, 18 NMRI.

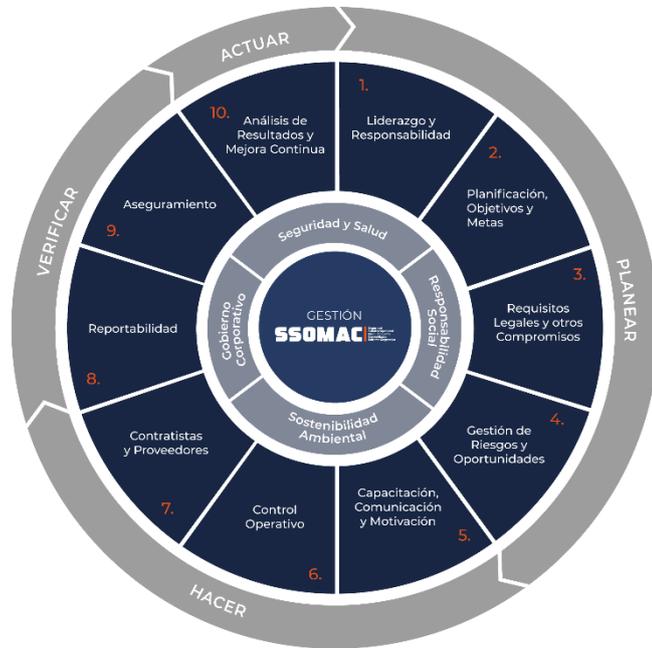
Como respuesta al incremento de accidentes, se implementó un plan de contención enfocado en las unidades de Animón y San Cristóbal - Carahuacra. Las principales acciones del plan estuvieron relacionadas con:

- Verificación de controles críticos en el sitio para los riesgos críticos: falla del macizo rocoso, equipos móviles y manejo de llantas, izaje de cargas, trabajo en altura, explosivos y voladura, y respuesta a emergencias.
- Mejora de la calidad de las herramientas de la Matriz de Liderazgo Visible, mediante el coaching y acompañamiento de los ingenieros de seguridad a los líderes de las áreas operativas durante el desarrollo de cada herramienta.
- Verificación de la implementación del estándar de barricadas y el Reglamento Interno de Tránsito (RITRA).
- Evaluación de empresas contratistas de riesgo alto en las unidades mineras.
- Mejora de la calidad de la evaluación de riesgos en los Expedientes de Labor, previo al inicio de operaciones en las labores mineras.



Estrategia de SSO

Durante 2024, se lanzó el Sistema de Gestión SSOMAC en todas las unidades mineras y centrales hidroeléctricas de la Compañía, unificando la Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo a través de diez elementos integrales.



Pilares de nuestra estrategia

“Liderazgo y Responsabilidad” es un pilar fundamental que el compromiso de Alta Dirección con el Sistema de Gestión SSOMAC, reflejado en la Política SSOMAC, actualizada y comunicada a toda la organización.

POLÍTICA SSOMAC

Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo



En Volcan Compañía Minera S.A.A. y sus empresas subsidiarias, estamos convencidos de que las enfermedades ocupacionales, así como los accidentes e incidentes con posibles lesiones a las personas, daños al patrimonio o al ambiente, son previsibles. Bajo este principio, la Alta Gerencia lidera la estrategia de gestión en materia de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo con el fin de garantizar una operación sostenible en el tiempo.

Comprometiéndose a cumplir con los siguientes principios:

- 1** Gestionar los Riesgos de SSOMAC y Gobierno Corporativo, estableciendo controles preventivos y de respuesta a emergencias que garanticen la seguridad y salud de las personas, la integridad del patrimonio, la protección ambiental y de convivencia en armonía con las comunidades.
- 2** Gestionar y proveer a toda la organización los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en materia de Seguridad, Salud, prevención de la contaminación y respeto con las Comunidades, dentro del marco de la legislación nacional y políticas internas de la organización.
- 3** Promover la Responsabilidad Ambiental a través del uso eficiente de recursos, tomando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y ecosistemas.
- 4** Educar, capacitar, concientizar y sensibilizar a todos sus colaboradores en el entendimiento de la política SSOMAC, el Sistema de Gestión SSOMAC y el cumplimiento de las normas, así como los objetivos y metas establecidos por la Compañía en relación con la Gestión de Seguridad, Salud, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo.
- 5** Buscar de manera permanente la mejora continua de sus procesos productivos y el desempeño en Seguridad, Salud, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo mediante la toma de decisiones basada en la prevención, el análisis de causas y monitoreo de indicadores del Sistema de Gestión SSOMAC.
- 6** Cumplir requisitos legales, compromisos y otros requisitos aplicables en relación con las actividades de la Compañía, para la prevención en la Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo.
- 7** Promover la participación y consulta de todos sus colaboradores incluido el personal contratista en todos los elementos del Sistema de Gestión SSOMAC.
- 8** Conocer, respetar y divulgar los derechos humanos dentro de la cadena de valor de la Compañía considerando la fuerza laboral, comunidades y socios comerciales.



Lima, 12 de julio del 2024


Luis Herrera
Gerente General


Aldo de la Cruz
Vicepresidente de Operaciones


Renzo Muelle
Vicepresidente de Gestión Humana



“Gestión de Riesgos y Oportunidades” es otro pilar fundamental de nuestro sistema de gestión, que consolida todos los peligros y riesgos SSOMAC asociados a nuestras operaciones. Este enfoque nos permite identificar aquellos riesgos de mayor criticidad para tomar acción inmediata, implementando y verificando la calidad de los controles adecuados para evitar la ocurrencia de eventos no deseados. Para ello, hemos continuado con los entrenamientos en BowTie y las verificaciones de controles críticos (VCC) en todos los niveles jerárquicos de la organización.



El Plan Estratégico de Seguridad 2025 se basa en el Ciclo de la Mejora Continua (PDCA) y ha sido diseñado conforme a las normativas internacionales y buenas prácticas. El resultado es un Sistema de Gestión conformado por herramientas a la medida de la Compañía.

Herramientas para consolidar la cultura de seguridad

Las herramientas de seguridad descritas en el Plan Estratégico de Seguridad 2025 permiten monitorear y garantizar el cumplimiento de la Matriz de Liderazgo Visible en cada unidad minera. Se supervisa la ejecución de las principales herramientas de gestión de seguridad por parte de la línea de mando, con la finalidad de asegurar una comunicación bidireccional entre el supervisor y el colaborador. Asimismo, se identifican oportunidades de mejora (actos y condiciones) para los cuales se establecen acciones correctivas en búsqueda de evitar la recurrencia de estos hallazgos. Las principales herramientas son:

- Verificación de la calidad de la comunicación (GCOM)
- Auditoría de comportamiento seguro
- Observación Planeada de Trabajo (OPT)
- Calidad OPT
- Calidad de IPERC
- Calidad del PETAR
- Inspección
- Verificación de Controles Críticos de Protocolos y Estándares de Seguridad
- Verificación de acciones correctivas

Gestión de Riesgos

Los Riesgos Críticos de Seguridad se actualizaron y priorizaron con base en los eventos más relevantes de 2024 y con mayor impacto en la gestión de SSOMAC. De

esta forma, se identificaron quince Riesgos Críticos de Seguridad y Salud y tres Riesgos Críticos Transversales que se muestran a continuación:



En el marco de Gestión de Seguridad, las empresas contratistas siguen manteniendo un importante espacio en el plan estratégico 2025. Durante 2024 se realizaron evaluaciones a la Gestión de SSO de cada uno de los socios estratégicos, según la clasificación del nivel de riesgo: alto, medio o bajo. A través de esta evaluación se midió su nivel de adecuación al Sistema de Gestión SSOMAC.



Reconocimientos

Durante 2024, el Instituto de Seguridad Minera, a través del Concurso Nacional de Seguridad Minera, otorgó a la organización premios en reconocimiento a las mejores prácticas de seguridad en el sector minero correspondientes al periodo 2023:

- Ganador en la categoría Minería Subterránea: Andaychagua.
- Placa de honor por cumplir todos los requisitos del concurso en categoría Minería Subterránea: Ticlio.
- Placa de honor por cumplir todos los requisitos del concurso en categoría Tajo: Alpamarca.



Gestión Humana

Gestión de Talento

Atracción de Talento

Durante 2024 se reforzó el compromiso con la atracción, desarrollo y retención del talento, garantizando procesos transparentes, eficientes y alineados con los valores de la Compañía. Se continuaron optimizando los tiempos de reclutamiento para posiciones críticas, fortaleciendo la promoción interna y agilizando los procesos de incorporación.

Se desarrolló el Plan de Marca Empleadora, a través del cual se llegaron a implementar principales programas como:

- **Programa de Prácticas Profesionales - Potencia tu talento 2024:** de los 34 practicantes que ingresaron a través del programa, se contrataron 15 jóvenes talentos para ocupar posiciones de ingenieros *juniors* permanentes en las operaciones mineras.
- **Programa de Prácticas Profesionales - Potencia tu talento 2025:** tuvo una gran acogida de más de 8,500 postulantes para ocupar 45 vacantes de las áreas críticas del negocio en las operaciones mineras.
- **Reclutamiento activo - canales y medios:** Se trabajó en el fortalecimiento de la presencia de la Compañía en redes laborales y sociales para llegar a nuevos profesionales.
- **Campañas de comunicación externa:** al cierre de 2024, la comunidad de LinkedIn superó los 384,242 seguidores (87,705 captados en 2024), logrando el tercer mayor crecimiento de seguidores entre las empresas mineras en Perú. Las publicaciones se centraron en el Programa Potencia tu Talento, acciones de responsabilidad social, Talento que Inspira, el fortalecimiento de alianzas estratégicas, actividades internas, saludos institucionales, participación en eventos externos, y premios y reconocimientos corporativos.

Volcan ha reforzado su compromiso con la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión, con el objetivo de cerrar las brechas existentes y avanzar hacia un entorno laboral más equitativo y diverso. En 2024 se cumplieron las siguientes acciones:

- Convocatoria para la incorporación de nuevos integrantes al Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual Laboral, acompañada de la difusión oficial de los nuevos miembros, así como la política y el procedimiento para la prevención e intervención frente al hostigamiento laboral.
- Capacitación dirigida a los miembros del Comité, orientada a fortalecer su comprensión sobre su rol y el correcto cumplimiento del procedimiento establecido.
- Realización de charlas dirigidas por WIM (Women in Mining) para el personal, abordando temas como la Cultura de Respeto y Prevención de Hostigamiento Sexual Laboral, la Diversidad con Enfoque desde la Empatía, y de los Derechos Humanos y la Diversidad, entre otros.

- Desarrollo de la Declaración de Liderazgo para un lugar de trabajo seguro e inclusivo, así como la difusión de la Política de Diversidad, Inclusión, Equidad, Igualdad de Oportunidades e Intervención Frente al Hostigamiento Sexual.

En 2025, se continuará promoviendo una cultura de inclusión, fortaleciendo la atracción de talento diverso y consolidando nuestra marca empleadora, maximizando nuestra visibilidad en el sector minero. Asimismo, se impulsará la mejora de las condiciones de habitabilidad en las operaciones, asegurando espacios idóneos que contribuyan al bienestar y el desempeño óptimo del personal.

Desarrollo de talento

Capacitación Integral

En 2024, Volcan reafirmó su compromiso con el desarrollo profesional de sus colaboradores a través de un robusto Plan Anual de Capacitación. Este plan incluyó 151 acciones formativas, sumando un total de 348,140 horas hombre de capacitación, lo que equivale a 34 horas per cápita.

Las capacitaciones se ofrecieron en diversas modalidades, distribuyéndose de la siguiente manera: presencial (58%), virtual (31%), virtual asincrónico (9%) y mixto (presencial y virtual), con un 3%.

El plan de capacitación se enfocó en Seguridad y Liderazgo:

- **Capacitación en Seguridad:** Se implementaron programas orientados a fortalecer competencias críticas, destacando las capacitaciones en el Sistema de Gestión SSOMAC y en los Riesgos Críticos de mayor incidencia. Además, se continuó con el Programa de Liderazgo en Seguridad para Supervisores, enfocado en mejorar la capacidad de gestión en seguridad de los líderes operativos.
- **Capacitación en Liderazgo:** Se desarrollaron los programas de Habilidades Directivas e Impulsando tu Talento. Estas iniciativas –diseñadas en colaboración con la Universidad ESAN– tuvieron como objetivo el desarrollo de competencias gerenciales del personal de liderazgo, y la preparación de los futuros líderes para asumir nuevos desafíos y contribuir estratégicamente al crecimiento de Volcan.

Gestión de desempeño

A finales de 2024 se dio inicio al cierre del Ciclo de Gestión de Desempeño con la etapa de Evaluación por Competencias para todos los colaboradores staff de la Compañía. Este resultado, junto con la evaluación de objetivos, conforman la calificación final de cada trabajador para el periodo de evaluación.

El fortalecimiento de la cultura de meritocracia en Volcan se sustenta en reconocer y valorar a los colaboradores que han demostrado un desempeño sobresaliente. Estos profesionales, alineados con los valores y competencias organizacionales, son premiados con oportunidades de desarrollo profesional dentro de la Compañía,

destacando su compromiso y dedicación para alcanzar las metas definidas al inicio del periodo.

Los colaboradores con alto desempeño son incorporados en planes de acción que incluyen formación técnica especializada, habilidades blandas, oportunidades de línea de carrera, esquemas competitivos de compensación y estrategias de retención personalizadas.

Estos avances reflejan el compromiso de Volcan con la excelencia operativa en la gestión del talento y su enfoque en la construcción de una cultura organizacional basada en la meritocracia y el desarrollo continuo.

Retención de Talento

Compensaciones y beneficios

Durante 2024, la estrategia de Compensaciones y Beneficios de Volcan se centró en reconocer y retener a los colaboradores clave que impulsan el logro de los objetivos del negocio.

Para ello, se implementaron las siguientes iniciativas:

- **Bonificaciones de retención:** Dirigidas a puestos y personal crítico, con el objetivo de reducir la rotación voluntaria.
- **Planeamiento salarial meritocrático:** Asegurando la competitividad salarial frente a otras empresas del sector minero.
- **Ferías virtuales:** Promocionando oportunidades de estudios de posgrado, opciones financieras y beneficios especiales, con gran acogida por parte del personal.
- **Nuevas alianzas:** En áreas como educación, salud y entretenimiento, para ampliar la oferta de beneficios.

Estas acciones reflejan el compromiso de Volcan con el bienestar y la motivación de sus colaboradores, reconociendo su contribución al éxito de la empresa.

Gestión de Clima Laboral

Volcan se compromete a mantener un ambiente laboral óptimo para todos sus colaboradores. En 2024, se intensificaron los esfuerzos para desarrollar e implementar planes de acción que mejoren las condiciones de trabajo, promuevan el crecimiento profesional y fortalezcan las relaciones entre compañeros y líderes en todas las unidades operativas. El objetivo es claro: impactar positivamente el bienestar, el compromiso y la satisfacción de los colaboradores.

Medición y Acción: Encuesta de Clima Organizacional (ECO) y Comités de Clima

En noviembre de 2024, se realizó la Encuesta de Clima Organizacional (ECO) para evaluar y gestionar el ambiente laboral. Los resultados de la ECO, analizados en detalle, junto con la labor de los comités de clima en cada unidad, permitieron

diseñar planes de acción específicos, respondiendo a las necesidades de cada área y unidad.

Reconocimiento y Valoración: Programas de Reconocimiento

Para destacar y valorar las contribuciones de los colaboradores, Volcan implementó programas de reconocimiento como el Reconocimiento de Seguridad, el Reconocimiento de Valores y el Reconocimiento por Años de Servicio. Estas iniciativas fortalecieron la identificación y el compromiso de los colaboradores, consolidando la cultura organizacional.

Bienestar Integral: Habitabilidad y Alimentación

Volcan mantiene un enfoque constante en mejorar las condiciones de habitabilidad y alimentación en sus unidades operativas. Se busca optimizar la calidad de vida de los colaboradores y su entorno laboral, asegurando el cumplimiento de los más altos estándares y protocolos.

Administración de personal

En 2024 se implementaron nuevas políticas, procedimientos y reportes, teniendo como objetivo estandarizar y controlar la gestión interna del área, así como generar nuevas herramientas de gestión de personal para los líderes de la Compañía. De esta manera, se minimizan riesgos y se asegura el cumplimiento riguroso de normativas laborales y tributarias vigentes.

Estas iniciativas fortalecen el orden y la eficiencia en la ejecución de los procesos de administración de personal, fomentan la disciplina operativa para cumplir con los lineamientos establecidos y reflejan la preocupación por crear herramientas de gestión a los líderes de la Compañía para asegurar la gestión de personas.

Comunicaciones internas

Durante 2024 el área de comunicación interna ha continuado consolidando el fortalecimiento de la cultura Volcan mediante iniciativas, campañas, programas destinados a reforzar el compromiso de nuestros colaboradores con los pilares fundamentales de la Compañía.

Estas acciones se han desarrollado bajo el marco del PACI 2024 (Plan Anual de Comunicación Interna), que integra y alinea los esfuerzos comunicativos de las áreas, gerencias y unidades operativas de la Compañía. A lo largo del año se implementaron 256 campañas, destacando especialmente el lanzamiento del Sistema de Gestión SSOMAC (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades) y otros programas que promueven una gestión responsable y sostenible. Entre las principales campañas se encuentran:

- **SSOMAC**
- **Seguridad:** Seguridad Primero - Protagonistas de la Seguridad.
- **Asuntos ambientales:** Cleanwork 2.0.
- **Salud:** Suma Salud.

- **Responsabilidad Social:** ADN Volcan Responsable y Voluntario Volcan.
- **Gestión Humana:** Talento, Desempeño, Clima, Bienestar, Atracción del Talento, Diversidad, Equidad e Inclusión, entre otros.
- **Seguridad Patrimonial:** Gente Cuidando Gente.

Asimismo, se continuaron realizando eventos, programas de integración y actividades con la finalidad de transmitir la cultura Volcan e integrar a cada uno de sus miembros. Entre los eventos más destacados se tuvieron:

- Aniversario Volcan
- Día del Minero
- Día Mundial del Medio Ambiente
- Actividades Deportivas - Olimpiadas Unidades
- Día del Padre y Día de la Madre
- Día del Trabajador
- Una Semana Conociendo Volcan

En 2024 también se marcó un avance significativo en la digitalización de nuestras plataformas de comunicación, integrando LinkedIn y Facebook a la estrategia de comunicación corporativa y permitiendo obtener una mayor interacción y alcance, asegurando que el mensaje de la Compañía llegue de manera oportuna y efectiva a todos los niveles de la organización y sus públicos.

Salud y bienestar social

2024 fue un año de muchos retos, mejoramos procesos en la gestión de los Seguros de Riesgos Humanos, específicamente SCTR - Pensiones. Asimismo, fueron aprobados dos proyectos de salud, que buscan integrar los procesos de Higiene Ocupacional y SCTR - Pensiones, con los que obtendremos una Gestión de Calidad y un manejo óptimo frente a posibles casos de enfermedad profesional.

Volcan trabajó articuladamente con las diferentes áreas previniendo enfermedades ocupacionales, se culminó con la renovación de los EMO, y se cumplió con el monitoreo de todos los agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales en las operaciones mineras. Asimismo, se realizaron estudios ergonómicos para detectar riesgos de dolencias musculoesqueléticas en trabajadores con el mayor número de días de descanso médico por estos diagnósticos.

Por otro lado, continuamos con el programa de prevención de estrés térmico, que busca prevenir eventos no deseados, como golpe de calor en los trabajadores.

Con el propósito de velar por la salud mental de los colaboradores, desde Psicología Ocupacional se viene ejecutando la Vigilancia de Factores de Riesgos Psicosociales y Cuidado de la Salud Mental a través de programas que fomentan el bienestar psicológico, el autocuidado y la prevención de accidentes laborales, teniendo participación activa del equipo de Psicología dentro de las unidades operativas.

Personal Volcan

Al 31 de diciembre de 2024 laboraron directamente en Volcan 3,323 colaboradores, tanto en Lima como en las unidades operativas. De ellos, 3,136 fueron trabajadores estables y 187 trabajadores con contrato a plazo determinado. Adicionalmente, se contó al cierre del año con 6,986 colaboradores de empresas especializadas, lo que resultó en una fuerza laboral total de 10,309 colaboradores.

Cuadro 37: Personal propio Volcan

Número de Personal	Obreros			Empleados			Funcionarios			Total		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Volcan Cia Minera S.A.A.	413	418	425	1578	1480	1476	29	30	27	2020	1928	1928
Cia Minera Chungar S.A.C.	479	397	387	701	634	625	3	1	2	1183	1032	1014
Emp. Admin. Cerro S.A.C.	165	185	194	102	191	185	1	1	1	268	377	380
Oxidos de Pasco S.A.C	38	0	0	105	0	0	1	0	0	144	0	0
Emp. Exploradora Vinchos	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	0	0	0	22	22	0	0	0	0	22	22	0
Total	1095	1000	1006	2508	2328	2287	34	32	30	3637	3360	3323

Fuente: Volcan Cia. Minera

Responsabilidad social

En Volcan creemos que la minería responsable va de la mano del desarrollo sostenible de las comunidades en nuestra área de influencia. **Durante 2024 invertimos US\$ 5.57 millones en 37 comunidades**, a través de programas enfocados en cinco pilares fundamentales: educación, salud, desarrollo económico, fomento del empleo local e infraestructura.

Nos enorgullece trabajar en estrecha colaboración con las comunidades para identificar sus necesidades y crear conjuntamente soluciones que generen un impacto positivo y duradero.

A través del mecanismo de Obras por Impuestos, hemos invertido US\$34.3 MM en 16 proyectos desde 2011, estableciendo alianzas estratégicas con entidades locales y regionales para reducir las brechas de infraestructura y mejorar la calidad de vida de la población.

Impulsando el desarrollo económico local

Más allá de la inversión social, en Volcan promovemos el desarrollo económico local al priorizar la contratación de empresas comunales para diversos servicios, desde la construcción hasta el transporte, impulsando así la generación de empleo y el crecimiento económico en la región. De esta forma, tenemos:

- 55% de la fuerza laboral en planilla es local
- 56% de la fuerza laboral en empresas contratistas proviene de las comunidades
- Facturación de empresas comunales alcanzó US\$69.3 MM en 2024.

Un diálogo abierto y transparente

Mantenemos una política de puertas abiertas y diálogo constante con las comunidades a través de nuestras oficinas permanentes. Este espacio permite a los residentes acceder a información, expresar sus opiniones y participar activamente en

las iniciativas de la Compañía. Además, contamos con un procedimiento de quejas y reclamos que nos ayuda a comprender las preocupaciones de las comunidades y a mejorar continuamente nuestras operaciones.

Seguiremos trabajando con las comunidades para construir un futuro juntos, basado en el respeto, la confianza y el desarrollo mutuo.

Comunicaciones externas

En Volcan, la comunicación externa es clave para construir confianza y relaciones sólidas con nuestros grupos de interés. A través de nuestro Plan de Comunicaciones promovemos un diálogo abierto y transparente con colaboradores, comunidades, instituciones y otros públicos clave. Nuestra estrategia multicanal difunde información relevante, destaca iniciativas y promueve valores para el desarrollo sostenible de las regiones donde operamos.

Canales estratégicos

1. Página Web y redes sociales:

- Nuestra página web ofrece información detallada sobre operaciones, informes y logros.
- Redes como LinkedIn y Facebook destacan iniciativas de sostenibilidad, seguridad, medio ambiente y responsabilidad social.

2. Revistas y publicaciones:

- Abordan valores esenciales como salud, seguridad, educación, cuidado ambiental, derechos humanos y cultura.

3. Radios comunitarias:

- Reforzamos mensajes en salud, medio ambiente y educación, según nuestra política SSOMAC.

4. Oficinas de Información Permanente:

- Espacios para consultas directas, talleres y actividades con las comunidades, fortaleciendo temas claves como derechos humanos y sostenibilidad.

Este plan nos permite no solo acercarnos a nuestras comunidades y *stakeholders*, sino también promover la transparencia, el respeto por los derechos humanos y el cuidado ambiental en cada acción que realizamos.

Educación

En Volcan estamos comprometidos con el desarrollo educativo de las comunidades en nuestra área de influencia. Creemos que la educación es la base para el progreso individual y colectivo, y por ello, invertimos en programas que brindan oportunidades de aprendizaje de calidad en todos los niveles.

Educación primaria y secundaria

Para fortalecer la educación básica, hemos implementado diversas iniciativas que impactan tanto a estudiantes como a docentes:

Programa de capacitación docente Maestro 360: en alianza con Enseña Perú, este programa ofrece cursos de formación a docentes y directores de colegios en Cerro de Pasco, con el objetivo de mejorar sus habilidades de evaluación formativa, el desarrollo socioemocional, la educación basada en competencias y el liderazgo. En

2024, 80 docentes completaron con éxito el programa y obtuvieron una certificación por más de 120 horas de curso.

Fortalecimiento de capacidades docentes: a través de la colaboración con Enseña Perú en las unidades de Yauli, Chungar y Cerro de Pasco, 27 especialistas brindaron apoyo a más de 2,000 docentes de inicial, primaria y secundaria. Este programa se centra en fortalecer las competencias de los especialistas de la UGEL para que puedan crear entornos de aprendizaje de alta calidad.

Campaña escolar: con el fin de asegurar que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para su aprendizaje, realizamos una campaña escolar en la que se entregaron más de 8,500 kits escolares a estudiantes de inicial, primaria y secundaria.

Promoción del Quechua: en la Unidad Cerro se presentó el *Diccionario escolar de quechua central: Chawpi Qichwapa Shimi Qullqan*, con el objetivo de revalorizar la lengua quechua y promover su uso entre los estudiantes. Se distribuyeron 500 ejemplares del diccionario en las instituciones educativas de la zona.

Vacaciones útiles: en las unidades de Alpamarca y Cerro de Pasco se organizaron talleres de vacaciones útiles para estudiantes de inicial, primaria y secundaria. Estos talleres, impartidos por docentes especializados, ofrecen reforzamiento en áreas como lenguaje, matemática, inglés y habilidades blandas, brindando a los niños y adolescentes la oportunidad de continuar aprendiendo durante sus vacaciones.

Cuadro 38: Comunidades en el programa de Enseña Perú

Dpto.	Unidad	Comunidad
Pasco	Cerro	Rancas
		Quiulacocha
	Yurajhuanca	
Junín	Chungar	Huayllay
		Huayhuay
	Yauli	Suitucancha
		Yauli

Fuente: Volcan Cia. Minera

Educación superior

Conscientes de la importancia de la educación técnica para el desarrollo profesional, brindamos becas de estudio a jóvenes de las comunidades para que puedan acceder a carreras técnicas de alta demanda.

Unidad Alpamarca

Se otorgaron tres becas de estudio en instituciones como Senati y Cetemin, permitiendo a los estudiantes fortalecer sus capacidades técnicas y acceder a mejores oportunidades laborales.

Unidad Yauli

Se otorgaron tres becas integrales en SENATI y TECSUP a jóvenes de las comunidades de Yauli y San Francisco de Asís de Pucará.

Unidad Chungar

Se otorgaron 21 becas de estudio en instituciones como Senati, Tecsup, Cetemin y Undac a jóvenes de las comunidades de Huayllay y Huaychao.

Unidad Cerro

Se otorgaron 48 becas integrales en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (Undac) y el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (Senati) a estudiantes de las comunidades de San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quiulacocha.

Centrales Hidroeléctricas

Se otorgó una beca integral en Senati a un estudiante de la comunidad de San Miguel de Vichaycocha.

Capacitaciones

Unidad Yauli

En 2024, como parte de nuestros compromisos sociales, desarrollamos un programa variado de capacitaciones que incluyó:

En empleabilidad local:

- Operador de retroexcavadora: curso a cargo de Senati para brindar habilidades técnicas y mejorar la empleabilidad local.
- Taller de Cosmetología y Taller de Tejido a Telar: en coordinación con la Asociación Benéfica Prisma, para desarrollar nuevas habilidades y empoderar a mujeres de la comunidad.

En gestión de riesgos y desastres:

- Sistema de Alerta Temprana (SAT): capacitamos a brigadistas en Yauli y La Oroya, con apoyo de Rapid LA, para fortalecer el liderazgo en prevención y acción durante desastres naturales.
- Simulacros: realizamos diversos simulacros en Huayhuay, Huari y Colpa para asegurar una respuesta efectiva ante emergencias.

En medio ambiente:

- Cuidado del medio ambiente y gestión de residuos sólidos: dirigido a estudiantes de secundaria en Huayhuay, Suitucancho y San José de Andaychagua.
- Cuidado de suelos: dirigido a docentes y estudiantes en Pucará y San Mateo.
- Cuidado de Biohuertos: orientación para el cuidado de biohuertos: en la I.E. de Pucará, que cuenta con dos invernaderos.

En habilidades sociales y desarrollo personal:

- Fortalecimiento de habilidades sociales: dirigido a docentes de la I.E. José Obrero y la I.E. 3117.
- Sana Convivencia y disciplina escolar: para estudiantes de la I.E. José Obrero y la I.E. 3117.

Unidad Cerro

El programa de capacitaciones abarcó a la población del área de influencia directa, a las comunidades campesinas de San Antonio de Rancas, Quiulacocha, Yurajhuanca, Sacra Familia, la Comunidad Urbana de Champamarca, el Asentamiento Humano de Buenos Aires y el de Uliachín, José Carlos Mariátegui, el centro poblado de Paragsha y también a la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco.

Entre las capacitaciones impartidas destacan:

En temas medioambientales:

- Cuidado del agua
- Importancia del reciclaje
- Disposición adecuada de residuos
- Conservación de Fauna Silvestre y Diversidad Biológica y Especies Amenazadas en coordinación con Sernanp

En relaciones comunitarias y código de conducta del trabajador: logramos una participación de 22 trabajadores de empresas especializadas y comunales.

Unidad Chungar

Nuestro programa de capacitaciones se centró en la empleabilidad y el bienestar comunitario destacando:

En empleabilidad:

Creemos que la formación es la llave para abrir puertas y generar oportunidades. Por eso, hemos ofrecido las siguientes capacitaciones:

- Operador de maquinaria pesada: brindamos 20 becas a alumnos de la comunidad de Huayllay y 20 becas para alumnos de la comunidad de Huaychao.
- Inglés básico: para la comunidad de Huayllay; beneficiamos a 20 personas.
- Tejedoras Awaski Warmi: contamos con la participación de 18 mujeres que perfeccionaron técnicas de tejido.

Escuela de Padres:

Llevamos a cabo la Escuela de Padres en Huaychao, dirigida a padres de familia de niños en niveles inicial, primaria y secundaria. La iniciativa tuvo una gran acogida, fortaleciendo el vínculo entre padres y escuela.

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

En línea con nuestro compromiso de desarrollo sostenible y trabajo conjunto con las comunidades, la Unidad Alpamarca - Proyecto Romina ha llevado a cabo diversas iniciativas de capacitación a lo largo del año.

En medio ambiente:

- Cuidado del medio ambiente, gestión de residuos sólidos y cuidado del agua: dirigidas a comuneros de San José de Baños y alumnos de la I.E N°

20377 San José de Baños, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental.

- Cuidado de bofedales: se brindó información específica sobre la importancia y la conservación de estos ecosistemas frágiles a los comuneros de San José de Baños.
- Reciclaje y segregación de residuos: estudiantes de Ingeniería Ambiental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae capacitaron a la comunidad educativa de Santa Cruz de Andamarca (niveles primario y secundario) sobre la correcta segregación de residuos para su posterior reciclaje.

En desarrollo laboral:

- Elaboración de currículum vitae y evaluaciones Midot: con el fin de mejorar la empleabilidad de los pobladores de San José de Baños, se realizaron talleres para la elaboración de currículum vitae y la preparación para evaluaciones Midot, facilitando su acceso a oportunidades laborales.
- Contratación de mano de obra local: se brindaron capacitaciones a los administradores de empresas contratistas sobre la importancia de la contratación de mano de obra local, promoviendo el desarrollo económico de la comunidad.

En ética y conducta:

- Código de ética y conducta: se impartieron charlas a trabajadores de empresas especializadas sobre el código de ética y conducta, reforzando la importancia del respeto a las comunidades y sus costumbres. Esta capacitación se extendió también a las empresas contratistas del proyecto Romina, con el objetivo de asegurar una convivencia armoniosa con la Comunidad Campesina de Santa Catalina.

Centrales hidroeléctricas

Con el objetivo de instruir a los comuneros de la Comunidad Campesina de Viscas y aumentar su empleabilidad para una posible contratación en las centrales hidroeléctricas, se desarrollaron capacitaciones en las siguientes categorías:

En seguridad y operaciones:

- Trabajo seguro en centrales hidroeléctricas.
- Fundamentos básicos de electricidad.
- Operación de equipos con utilización del grupo electrógeno.
- Protocolos de actuación en condiciones de emergencia.

En habilidades personales y profesionales:

- Habilidades blandas para el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.
- Código de conducta para el entorno laboral.

En agricultura sostenible:

En alianza estratégica con la escuela profesional Ingeniería Ambiental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, se desarrollaron talleres en la Comunidad Campesina Santa Cruz de Andamarca en:

- Cultivo hidropónico: técnicas y beneficios.
- Biohuertos saludables: implementación y manejo.
- Prevención y control de incendios en terrenos agrícolas.

En prevención de violencia:

En alianza estratégica con el Centro de Emergencia Mujer (CEM - Huaral) se realizó una Caravana de Prevención de Todo Tipo de Violencia, dirigida a la comunidad educativa y población en general de la Comunidad Campesina Santa Cruz de Andamarca.

Salud

Campañas de salud

Continuamos en alianza estratégica con la ONG Prisma para mejorar los estándares de salud e impactar positivamente en la calidad de vida de las comunidades. A través de esta colaboración se identifican enfermedades prevalentes en diversas especialidades, como las respiratorias, óseo-musculares y gastrointestinales. Para combatir estas enfermedades, se implementan estrategias de prevención que incluyen reuniones de incidencia con autoridades, sesiones educativas para la comunidad y sensibilización sobre temas, como el cuidado personal, la alimentación saludable y la prevención de la anemia.

En 2024 se llevaron a cabo 18 campañas de salud con una duración total de **19 días, logrando 3,584 atenciones médicas**. Estas atenciones fueron bien recibidas por la comunidad, con un **índice de satisfacción del 92.5%**.

Reconociendo que el Estado tiene un rol fundamental en los servicios de salud, apoyamos la implementación y ejecución de sus iniciativas y, además, facilitamos el acceso a servicios de salud pública para aquellos pacientes que requieren atención inmediata.

Cuadro 39: Campañas médicas por comunidad

División	Unidad	Ubicación	Campaña
Minería	Yauli (Carahuacra-San Cristóbal, Ticlio)	Pachachaca	1
		Pomacocha	1
		Pucará	1
		San Mateo	1
		Yauli	2
	Cerro	Quiulacoha	2
		Yurajhuanca	1
		Paragsha	1
		San Antonio de Rancas	2
	Chungar	Huaychao	2
		Huayllay	1
	Alpamarca	Santa Catalina	2
		Carhuacayán	1
Total			18

Fuente: Volcan Cia. Minera

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

Realizamos dos campañas odontológicas en las comunidades de Carhuacayán y San José de Baños. **Estas campañas beneficiaron a 90 personas**, incluyendo niños, mujeres y adultos mayores, quienes recibieron servicios de fluorización, curaciones y extracciones. Además, se les proporcionaron medicamentos, pastas dentales y cepillos para promover una adecuada higiene bucal.

Unidad de Cerro

Llevamos a cabo una campaña oftalmológica en el Centro Poblado de Paragsha. En esta campaña se realizaron exámenes de optometría a **80 pobladores, a quienes se les entregaron lentes según su diagnóstico**.

Centrales hidroeléctricas

En coordinación con los centros de salud de Shelby y Chauca, se realizó una campaña preventiva de salud con entrega de medicamentos, atendiendo a un total de **200 beneficiarios, entre adultos mayores y niños**.

Pasco sin Anemia

Mediante la alianza con la ONG Prisma y en coordinación con la Dirección Regional de Salud Pasco, desde 2018 venimos actuando frente a la incidencia del síndrome de anemia en niños menores de cinco años y madres gestantes de las comunidades de Cerro de Pasco (Paragsha y Quiulacocha) y Chungar (Huaychao).

En un periodo de tres años, la campaña logró una reducción del 38% en la prevalencia de la anemia. Este éxito se atribuye a un enfoque integral que incluyó:

- Promoción de prácticas saludables: se empoderó a las familias para adoptar hábitos que previenen la anemia, como una alimentación rica en hierro y la suplementación oportuna.
- Fortalecimiento de capacidades: se brindó capacitación a madres y cuidadores sobre el manejo preventivo de la anemia, incluyendo la identificación de síntomas y la búsqueda de atención médica.
- Monitoreo constante: se realizó un seguimiento continuo del estado de salud de los niños y mujeres embarazadas, a través del paquete integral de la infancia en el marco de la DIT (desarrollo infantil temprano) y la vigilancia comunitaria.

Sostenibilidad

Para asegurar que el impacto de la campaña se mantenga, en 2024 trabajamos en el reforzamiento de las prácticas aprendidas y extendimos el alcance de la intervención a la Comunidad de Champamarca y al Asentamiento Humano de Buenos Aires (Cerro de Pasco).

Dentro de las actividades claves desarrolladas tenemos:

- Educación para madres: más de 900 madres de familia participaron en talleres y sesiones informativas sobre la prevención de la anemia, incluyendo el consumo seguro de productos de origen animal ricos en hierro.
- Ferias lúdicas: se organizaron ferias educativas en instituciones educativas, donde se enseñó a 780 niños sobre la importancia de una alimentación saludable para prevenir la anemia.
- Alianzas estratégicas: se establecieron alianzas con 15 actores sociales clave, incluyendo la UGEL Pasco, para asegurar la continuidad de la campaña y la integración de las acciones en los sistemas educativos y de salud.

La campaña contra la anemia en Pasco es un ejemplo de cómo la colaboración entre organizaciones, instituciones y comunidades puede generar un cambio positivo y duradero en la salud de la población.

Desarrollo económico

Desarrollo agropecuario

Volcan, en alianza con la ONG Prisma, ha implementado una estrategia integral para impulsar el desarrollo económico de las comunidades vecinas, con un enfoque especial en el fortalecimiento del sector agropecuario.

La iniciativa busca conservar negocios tradicionales y, al mismo tiempo, desarrollar la industria ganadera de las comunidades aledañas. A lo largo del año, **desarrollamos 15 campañas agropecuarias**, buscando mejorar la cadena productiva a través de acciones claves como:

- Dosificación y desparasitación de animales
- Asistencia técnica
- Monitoreo de avances

En 2024 esta iniciativa ha beneficiado a **más de 600 comuneros** de localidades aledañas, brindando atención y dosificación a un total de **106,198 cabezas de ganado**.

Cuadro 40: Campañas por ubicación

División	Unidad	Ubicación	Campaña
Minería	Yauli (Carahuacra- San Cristóbal, Ticlio)	Pachachaca	1
		Yauli	2
	Cerro	Quiulacoha	1
		Yurajhuanca	1
	Chungar	Huaychao	2
		Huayllay	1
	Alpamarca	San José de Baños	1
Santa Catalina		1	
Total minería			10
Energía	CH Baños	Santa Cruz de Andamarca	1
		San Miguel de Vichaycocha	1
		Huascoy	1
		San Juan de Chauca	1
		Lote 18	1
Total energía			5
Total			15

Fuente: Volcan Cía. Minera

Fomento de empleo local

En Volcan nos comprometemos con el desarrollo integral de las comunidades vecinas, por lo que promovemos activamente el empleo local, contribuyendo a aumentar los ingresos y a disminuir el desempleo.

Nos enfocamos en la contratación y también en el desarrollo de las capacidades de nuestros colaboradores locales con el fin de contribuir con su desarrollo humano y profesional.

Nuestra política de priorizar la contratación de empresas locales continúa, por lo que en 2024 el total de empresas comunales logró una facturación anual conjunta de aproximadamente US\$69.3 MM.

Fortalecimiento de capacidades

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

Se impulsó la contratación de mano de obra local a través de las empresas especializadas INCIMMET, RUWANA y APT, brindando oportunidades de trabajo a comuneros y familiares de comuneros de Carhuacayán, San José de Baños, Santa Catalina, Santa Cruz de Andamarca y Vichaycocha. Esto se tradujo en la creación de **30 empleos directos y 35 indirectos**.

Asimismo, continuamos con las capacitaciones a emprendimientos locales para generar mayor dinamismo económico en las comunidades de influencia.

Unidad de Cerro

Con el objetivo de fortalecer las habilidades técnicas de los pobladores del área de influencia directa, se llevó a cabo el **Taller Ocupacional de Carpintería que benefició a 13 participantes.**

Además, **se brindaron 25 puestos de trabajo** a comuneros y familiares de la Comunidad Campesina de San Antonio de Rancas, promoviendo así su desarrollo económico y social. De igual manera, se implementó un **programa de prácticas preprofesionales que brindó oportunidades a 16 hijos de comuneros** de San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quiulacocha, facilitando su inserción en el mundo laboral.

Unidad de Yauli

La Unidad de Yauli ha impulsado diversas iniciativas para fortalecer el desarrollo económico y social de las comunidades. En San Cristóbal Carahuacra **se ha logrado reactivar 47 comercios**, incluyendo hospedajes, comedores y lavanderías, contribuyendo al dinamismo económico generado por las actividades mineras.

En línea con el compromiso de desarrollo sostenible, se han implementado programas de capacitación en las comunidades de Pomacocha, Yauli, San Juan Bautista de Pachachaca y San Francisco de Asís de Pucará en coordinación con la Asociación Benéfica Prisma.

En la Comunidad de Pomacocha:

- Taller de manejo de trucha. Adicionalmente, se entregó una seleccionadora de truchas para mejorar la eficiencia.

En la Comunidad de Yauli:

- Taller de Manejo de Vacunos e Inseminación Artificial.
- Producción de Quesos.
- Conservación, manejo y mejoramiento de pastos cultivados.

En la Comunidad de San Juan Bautista de Pachachaca:

- Taller de conservación, manejo y mejoramiento de pastos cultivados.

En la Comunidad de San Francisco de Asís de Pucará:

- Taller de Manejo y Crianza de Ganado Alpacuno.

Centrales hidroeléctricas

En línea con nuestro programa de contratación local, durante 2024 difundimos oportunidades laborales de nuestra empresa contratista. Gracias a esta iniciativa, **15 comuneros fueron contratados** como conductores, tomeros y operadores en las centrales hidroeléctricas, contribuyendo así a su bienestar y al de sus familias.

Infraestructura

Unidad Chungar

Durante 2024, la comunidad de Huayllay fue testigo de importantes avances en sus proyectos productivos, con la participación activa de seis caseríos:

- La Cruzada: continuó el desarrollo de su proyecto “Refacción de hotel”, mejorando la infraestructura turística local.
- Andacancha: avanzó el proyecto “Techado de *grass* sintético”, lo que permitirá contar con un espacio deportivo de calidad.
- Huarimarcán: concluyó la “Construcción de parque turístico”, ofreciendo un nuevo espacio de recreación y esparcimiento para la comunidad.
- León Pata: prosiguió con el “Mejoramiento, mantenimiento, remodelación e implementación del recreo campestre La Hacienda y construcción de *bungalows*”, ampliando la oferta turística y generando nuevas oportunidades de desarrollo.
- Condorcayán: llevó adelante la “Implementación de lavandería”, brindando un servicio esencial para la comunidad y fomentando la actividad económica local.
- Canchacucho: invirtió en la “Compra e implementación de una couster”, mejorando el transporte y la conectividad de la comunidad.

Adicionalmente, se realizaron importantes obras en beneficio de la comunidad de Huayllay:

- Construcción de dos casas para los pastores de la Cooperativa de Huayllay, brindando mejores condiciones de vida para quienes cuidan el ganado.
- Entrega del expediente técnico modificado de acuerdo con las observaciones de la asamblea de la Comunidad de Huayllay, garantizando la participación y el consenso en los proyectos.
- Instalación de tubería para el reservorio en La Cruzada, facilitando el acceso al agua para la majada de Carhuacocha y mejorando la producción ganadera.

En cuanto a la Comunidad de Huaychao, también se concretaron proyectos significativos:

- Construcción de dos bañaderos en Comunhuasi y Llacsacocha, mejorando las condiciones de higiene y salud de la comunidad.
- Aporte monetario para la construcción del cerco perimétrico en el caserío de Santo Rosario, brindando mayor seguridad y protección.
- Aporte monetario para la construcción de espacios recreativos en el nivel inicial de la Comunidad de Huaychao, promoviendo el desarrollo integral de los niños.

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

Entregamos 300 unidades de postes de acero negro a la comunidad de Carhuacayán, que sirvieron para la construcción de cercos colindantes para fortalecer la seguridad de la comunidad y contribuir a la delimitación de terrenos y ordenamiento territorial.

Entregamos un volquete para el traslado de material producto de los trabajos de descolmatación del río Baños de Collpa a la comunidad campesina de Santa Catalina. Estos trabajos son cruciales para la prevención de desastres naturales como huaicos y deslizamientos.

Unidad Cerro

Durante 2024, la Unidad Cerro llevó a cabo diversas iniciativas en beneficio de la comunidad y el medio ambiente:

- Iglesia de Chaupimarca: se realizó el mantenimiento de la Iglesia de Chaupimarca. Los trabajos estuvieron a cargo de la Empresa Comunal de Yurajhuanca, lo que garantiza la preservación de este importante patrimonio cultural y religioso.
- Comunidad Campesina de San Antonio de Rancas: se entregaron postes rollizos de eucalipto, rollos de alambre de púas y mallas ganaderas para mejorar las condiciones de crianza de ganado y fortalecer la economía local y seguridad alimentaria.
- Reforestación y forestación: en coordinación con la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión y pobladores del área de influencia social, **se plantaron 1,398 especies forestales** (quinales, colle, pinos y cipreses) en campo definitivo. Además, **se entregaron 150 plántones a instituciones educativas** del distrito de Simón Bolívar y **100 plántones a la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar**, en conmemoración de la semana forestal. Esta campaña contribuye a la conservación del medio ambiente, la protección de los recursos naturales y la educación ambiental.

Unidad Yauli

Durante 2024 se realizaron importantes acciones en las unidades de San Cristóbal Carahuacra y Andaychagua, así como en apoyo a la infraestructura educativa:

- Unidad de San Cristóbal Carahuacra: se llevó a cabo la nivelación del terreno para que la Comunidad Campesina de Pomacocha pueda celebrar su tradicional carrera hípica. Esta iniciativa busca promover las costumbres y tradiciones locales, fortaleciendo la identidad cultural.
- Unidad de Andaychagua: se realizaron dos mantenimientos periódicos de la vía JU-102, en el tramo de 34 kilómetros que comprende Huari - Huayhuay - Andaychagua. Estas labores garantizan que la vía se mantenga en óptimas condiciones, facilitando el transporte y la conectividad de las comunidades de la zona.
- Infraestructura educativa: se destinó un financiamiento de S/ 185,590.00 a través de la Municipalidad Distrital de Huayhuay para la refacción y acondicionamiento (traslado) de la infraestructura de la I.E.I. Andrés Avelino Cáceres. Esta inversión permitirá que los estudiantes de Huayhuay cuenten con un espacio educativo adecuado y seguro.

Centrales Hidroeléctricas

En 2024, la comunidad campesina San Miguel de Vichaycocha recibió un importante apoyo para el desarrollo de su actividad ganadera. Se entregaron materiales esenciales, como postes y mallas, destinados a la construcción de un corral ganadero comunal. Esta iniciativa busca fortalecer una de las principales actividades económicas de la comunidad, contribuyendo así a su desarrollo económico y bienestar.

Programa de obras por impuestos

Desde 2010 Volcan y su subsidiaria, Chungar, han reafirmado su compromiso con el desarrollo del Perú, **invirtiendo S/127 millones en 16 proyectos** de infraestructura y servicios públicos de alto impacto social. **Estas iniciativas**, que abarcan sectores claves como educación, agua y saneamiento, ambiente, transporte, comercio, cultura y deporte, **han beneficiado a aproximadamente 530,000 personas.**

Volcan no solo participa activamente en el mecanismo de Obras por Impuestos, impulsando nuevos proyectos y colaborando con autoridades locales, regionales y nacionales, sino que también se destaca como la cuarta empresa minera en el *ranking* de inversión comprometida en este rubro. Su participación como miembro fundador de ALOXI (Alianza para Obras por Impuestos), que agrupa a 35 empresas responsables de más del 44% de las obras bajo este mecanismo, subraya su liderazgo y compromiso con el desarrollo del país.

Cuadro 41: Ranking de empresas por monto de inversión (MM S/ durante el periodo 2009-2023)

N°	Empresa	Total 2009-2024
1	COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.	1,840
2	BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A. - BCP	1,675
3	WIN EMPRESAS S.A.C (EX OPTICAL TECHNOLOGIES S.A.C.)	1,448
4	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	1,173
5	CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.	347
6	BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK	268
7	TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.	234
8	FERREYROS S.A.	230
9	YURA S.A.	219
10	INDRA PERU S.A.	188
16	VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.	127

(*) Volcan Compañía Minera S.A.A. y Compañía Minera Chungar S.A.C (Volcan S/113 MM - Chungar S/14 MM)
Fuente: Dirección de Inversiones Descentralizadas - ProInversión con fecha 6 de enero de 2025.

En 2024, Volcan culminó y entregó dos importantes proyectos:

Mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del polideportivo municipal de la Av. 1º de Mayo del distrito de Chancay: esta obra demandó una inversión de S/13,791,850 y fue entregada al Gobierno Regional de Lima para promover el deporte y la recreación en la comunidad, y beneficiará a más de 13 mil personas, brindándoles acceso a una cancha multidisciplinaria y una piscina semiolímpica.

Mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales del distrito de Huayllay: Este proyecto, con una inversión de S/4,898,908, fue entregado a la Municipalidad Distrital de Huayllay y contribuirá a mejorar la calidad de vida de más de 7,400 habitantes y el cuidado del medio ambiente

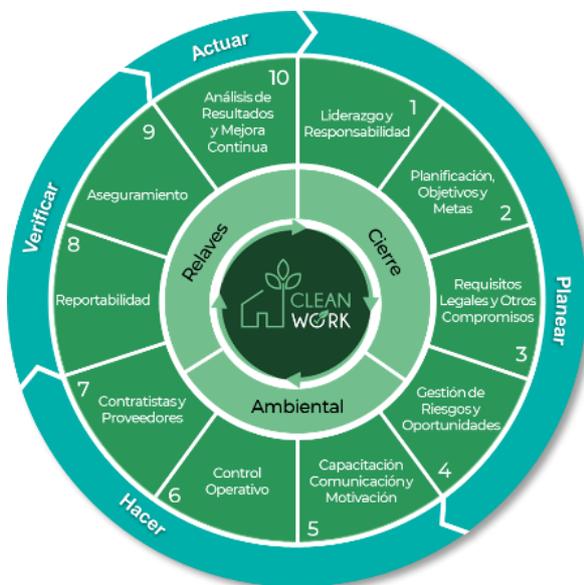
Gestión ambiental

Estrategias de Sostenibilidad Ambiental: CleanWork

Volcan reafirma su compromiso con la sostenibilidad ambiental a través de CleanWork, nuestro Marco de Sostenibilidad Ambiental implementado desde 2022. Este marco, basado en la gestión de riesgos, integra estrategias para una producción responsable y respetuosa con el medio ambiente.

En 2024, como parte de nuestro proceso de mejora continua, CleanWork se enriqueció con diez elementos claves que cumplen con el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar), reforzando los lineamientos de las principales iniciativas de sostenibilidad en materia de ESG, como los principios del ICMM, los Estándares GRI, ISO 14001, GISTM y ODS.

Marco de Sostenibilidad Ambiental CleanWork



Definición

- Medición de expectativas de desempeño ambiental.
- Integración de estándares internacionales e iniciativas ESG.
- Estrategias orientadas en la gestión de riesgos ambientales.

Propósito

- Evolución del desempeño ambiental y mejora continua.
- Estandarizar buenas prácticas ambientales.
- Sostenibilidad del pilar ambiental en el modelo de negocio.
- Generar cultura ambiental en los líderes.

Objetivo Primordial del Marco de Sostenibilidad Ambiental

Nuestro objetivo primordial de Sostenibilidad Ambiental se expresa en el siguiente principio:



“Mejorar el Desempeño Ambiental de la Compañía con una gestión eficaz de riesgos ambientales, permitiendo la eliminación, minimización y mitigación de impactos al agua, la tierra, el aire, la biodiversidad y la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos”.

Riesgos ambientales

Nuestro objetivo principal se centra en la gestión de los doce riesgos ambientales identificados como los de mayor relevancia para la Compañía, conforme al Análisis de Materialidad. Estos riesgos son los siguientes:



Objetivos Matrices del Marco de Sostenibilidad Ambiental

En 2024 hemos priorizado el desarrollo de estrategias específicas para abordar los cinco riesgos ambientales más relevantes y se han establecido objetivos matrices para orientar las metas específicas establecidas anualmente. Estos objetivos son los siguientes:

<p>Gestión Hídrica</p>	<p>Gestión de Almacenamiento de Relaves</p>	<p>Gestión de Permisos</p>	<p>Gestión de Cierre</p>	<p>Gestión Energía y Cambio Climático</p>
<p>Fortalecer la gestión de agua con el cumplimiento de estándares internacionales para asegurar una gestión sostenible del recurso hídrico en la para operación, proyectos y el cierre.</p>	<p>Mantener y mejorar continuamente la integridad de las presas y minimizar el riesgo de fallas catastróficas a través de un enfoque en la gestión técnica, la revisión, la gobernanza y la supervisión.</p>	<p>Asegurar la continuidad de la compañía cumpliendo con la estrategia de permisos para operaciones y proyectos.</p>	<p>Asegurar el cierre sostenible de operaciones, para garantizar la protección a la salud, el medio ambiente y comunidades.</p>	<p>Gestionar la huella operativa asegurando el uso eficiente de la energía y la reducción de las emisiones de carbono.</p>

Principales resultados 2024

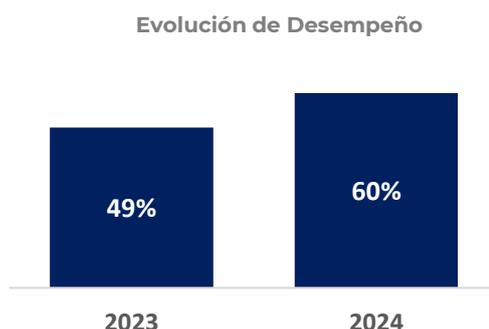
Desempeño de Sostenibilidad Ambiental



Durante 2024 hemos logrado un avance significativo en el desempeño de sostenibilidad ambiental de CleanWork en todas nuestras operaciones, con un **incremento del 11% en el desempeño ambiental** en comparación con los resultados de 2023.

Este progreso refleja el compromiso y esfuerzo de toda la Compañía, respaldada por la alta dirección, para adoptar mejores prácticas y nuevas iniciativas en la gestión de riesgos ambientales en la operación y lograr una cultura de sostenibilidad en Volcan.

Gráfico 25: Desempeño de sostenibilidad ambiental



Fuente: Volcan Cia. Minera

Estos resultados se han alcanzado mediante la implementación de las estrategias definidas en el plan anual, con la ejecución de las siguientes actividades e hitos, los cuales continuarán en 2025:

- Diseño de marco de sostenibilidad ambiental
- Definición de objetivos estratégicos
- Evaluación de riesgos ambientales
- Plan de gestión de GEI (GHG)
- Gestión de Almacenamiento de relaves
- Sistema de Alerta temprana (relaveras)
- Comportamientos de Responsabilidad
- Redefinición de Riesgos Ambientales
- Task Force - Gestión de riesgos
- Academia CleanWork
- Reestructuración de Estándares
- Reestructuración del Plan de Gestión Hídrico
- Sistematización de monitoreo ambiental
- Verificación del cumplimiento legal ambiental
- Verificación del control ambiental

Gestión Hídrica



En Volcan hemos desarrollado nuestro estándar de Gestión Hídrica con un enfoque basado en el riesgo, alineado a los requisitos de las guías de agua del ICMM. Reconocemos la importancia del agua tanto para la sociedad como para nuestro entorno, por lo que hacemos un uso responsable de este recurso en la producción minera y la generación de energía; nos aseguramos del tratamiento de los efluentes antes de su descarga al ambiente y prevenimos los impactos ambientales de nuestras operaciones.

En 2024, los principales resultados obtenidos fueron:

Recirculación:

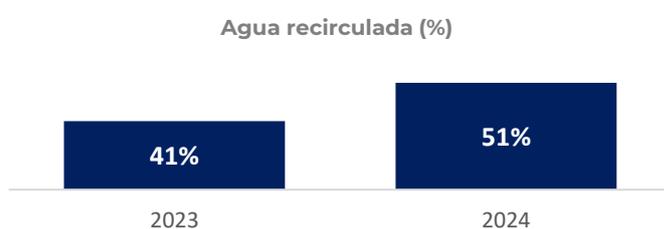
Hemos logrado mantener la recirculación de agua en nuestras operaciones, **obteniendo un 51% de agua recirculada**, este avance refleja la optimización de nuestros procesos, mejorando nuestra eficiencia operativa. Además, este resultado demuestra que Volcan ha **evitado el uso de 12.6 millones de m³ de agua fresca**, contribuyendo significativamente a la conservación de este recurso.

Cuadro 44: Consumo y recirculación de agua

Unidades	2024		
	Consumo (Mm3)	Recirculación (Mm3)	Recirculación (%)
Cerro	8.0	6.8	85%
SC- Carahuacra	5.1	2.3	45%
Andaychagua	5.0	0.3	5%
Chungar	4.0	0.9	23%
Alpamarca	2.5	2.4	97%
Ticlio	0.1	0	0%
Total	24.7	12.6	51%

Fuente: Volcan Cia. Minera

Gráfico 26: Desempeño de Sostenibilidad Ambiental



Fuente: Volcan Cia. Minera

Tratamiento de efluentes:

Se mantuvieron en operación los veintidós Sistemas de Tratamiento de Efluentes Mineros (PTARI) en todas las operaciones que reciben los efluentes del proceso, el drenaje de los *stockpiles*, drenaje de desmonteras (aguas de contacto), el drenaje ácido de mina y el agua de los depósitos de relaves.

Estas aguas son tratadas para cumplir la reglamentación nacional de vertimientos de efluentes minero-metalúrgicos (D.S. N° 010-2010-EM) y ser descargados en puntos de descarga de efluentes autorizados. Cada sistema cuenta con estaciones de monitoreo para la toma de muestras y el análisis de la calidad de agua, realizados por laboratorios certificados acreditados por INACAL (Instituto Nacional de Calidad). Los resultados de los análisis son reportados a la autoridad competente para su evaluación. Además, la gestión de las plantas de tratamiento se optimiza constantemente como parte del proceso de mejora continua.

Gestión de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves



En Volcan, en cumplimiento con nuestro estándar de Gestión de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves, hemos implementado diversas actividades para mantener, mejorar y supervisar continuamente la integridad de las presas, así como para controlar el riesgo de fallas catastróficas mediante la gestión de riesgos, la gestión operativa y una sólida gobernanza. Nuestros lineamientos de gestión se alinean con los principios del GISTM.

A continuación, se presentan los seis depósitos de relaves operativos en Volcan:

Cuadro 45: Depósitos de Relave Operativos - Volcan

Empresa	Unidad	Depósito de Relave	Tipo de disposición
Volcan Cía. Minera	Carahuacra	Rumichaca	Espesado
	Andaychagua	Andaychagua Alto	Pulpa Cicloneada
Cía. Minera Chungar	Alpamarca	Alpamarca	Espesado
	Animón	Animón / Esperanza	Filtrado / Disposición
E.A. Cerro	Cerro	Ocroyoc	Pulpa

Fuente: Volcan Cía. Minera

En 2024 los principales resultados fueron:

Monitoreo y Vigilancia:

- Se mantuvo el monitoreo satelital (InSAR) en todas nuestras TSF, a fin de mejorar nuestra gestión de riesgo de estabilidad geotécnica.
- Las inspecciones de verificación de controles se implementaron con una frecuencia semanal y no se identificaron desviaciones de riesgo.
- El sistema de monitoreo y vigilancia se mantuvo en 2024, cuya operación consiste en:
 - Actualización del Manual de Operaciones
 - Centro de control de instrumentación en tiempo real
 - *Software* de Monitoreo Geotécnico
 - Sistema de recopilación y análisis de datos
 - Monitoreo Satelital INSAR
 - Monitoreo mediante radar

Respuesta a Emergencias y Sistema de Alerta Temprana (SAT):

Seguimos asegurando la efectividad de nuestros Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE) y el Sistema de Alerta Temprana (SAT), alineados con los principios 13 y 14 del GISTM. Estos esfuerzos nos permiten comunicar y promover la participación de las comunidades vecinas, capacitándolas y preparándolas para actuar de manera anticipada ante una posible falla en nuestras instalaciones de almacenamiento de relaves. Nuestro objetivo es mitigar los riesgos, proteger la vida humana y mejorar la clasificación de nuestras TSF.

En 2024 se cumplieron las actividades programadas:

- Actualización de Planes de Respuesta a Emergencias trabajando con nuestras comunidades.
- Mantenimiento de la infraestructura del Sistema de Alerta Temprana (SAT) - Alertas Sonoras, zonas seguras y señales de evacuación.
- Coordinaciones con autoridades para ejecución de actividades (brigadas, simulacros).
- Inspección de zonas seguras en las comunidades.
- **Ejecución de tres simulacros en 2024 con participación de las comunidades.**

Gestión de Permisos y cumplimiento legal ambiental



En Volcan hemos implementado una gestión estratégica integral para permisos y autorizaciones ambientales, asegurando el cumplimiento normativo y los compromisos sociales en todas nuestras operaciones.

En 2024 los principales resultados fueron:

Task Force de Permisos

- Se implementó un **comité de Task Force interdisciplinario** para fortalecer las sinergias entre las áreas y mejorar la planificación en la obtención de permisos de mediano y largo plazo.

Desempeño del Plan estratégico

- Se cumplió el Plan estratégico de permisos ambientales para asegurar la continuidad operativa de la Compañía.
- Aprobación de autorización de ambientales para asegurar la continuidad operativa y el cumplimiento normativo ambiental.

Participación Externa

- Se participó con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía en la revisión y elaboración de propuestas de cambios a las nuevas normativas dadas por el Estado antes de su publicación inicial.

Gestión del Cierre Sostenible



En Volcan, en cumplimiento con nuestro estándar de Gestión del Cierre Sostenible, los principios del ICMM (Consejo Internacional de Minería y Metales) y la legislación peruana (Ley de Cierre de Mina N° 28090 y DS N° 033-2005) hemos desarrollado estrategias de planificación y ejecución para gestionar los riesgos ambientales en todos los componentes y actividades que finalicen. Nuestro objetivo es asegurar un cierre responsable que garantice la protección de la salud, el medio ambiente y el bienestar de nuestras comunidades.

En 2024 los principales resultados fueron:

Planes de cierre:

Aprobación de las actualizaciones y modificaciones de los Planes de Cierre en todas las operaciones activas de la Compañía. Estos planes incluyen medidas de cierre a nivel de factibilidad, orientadas a garantizar la estabilidad física.

Cumplimiento de la presentación del reporte semestral a la autoridad (Ministerio de Energía y Minas - MINEM y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA) sobre los avances de actividades de cierre progresivo de las operaciones mineras.

Rehabilitación de áreas:

Durante 2024 Volcan **rehabilitó un total de 4.5 hectáreas** en sus unidades operativas y proyectos, lo que representa un incremento del 38% en comparación con lo ejecutado en 2023.

Cuadro 46: Áreas Rehabilitadas Volcan

Unidades	Rehabilitación de áreas (ha)	
	2023	2024
Alpamarca	0.03	0.58
Andaychagua	2.26	2.59
Chungar	0.00	0.01
Cerro	0.40	-
SC-Carahuacra	-	0.01
Ticlio	0.10	0.52
Proyectos	0.45	0.79
Total	3.25	4.50

Fuente: Volcan Cía. Minera

Gestión de la Energía y cambio climático



En Volcan, en cumplimiento de nuestro principio N° 3 de la política SSOMAC y nuestro estándar de Gestión Energía y Cambio Climático, hemos desarrollado una estrategia integral para gestionar los riesgos físicos, de transición y de reducción de la huella de carbono. Esta estrategia nos permite orientar nuestras acciones hacia un uso eficiente de la energía y la implementación de iniciativas para reducir las emisiones de carbono. Además, nos encontramos alineados con los requerimientos de la ISO 14064, lo que refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

En 2024 los principales resultados fueron:

Energía

Volcan abastece su consumo energético a partir de una combinación de fuentes renovables y no renovables. La **energía renovable** proviene de las centrales hidroeléctricas propias de la Compañía: C.H. Chungar y C.H. Tingo, que en 2024 **representaron el 20% del consumo total de energía**. El 80% restante de la energía es abastecida (comprada) al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), considerada como energía no renovable.

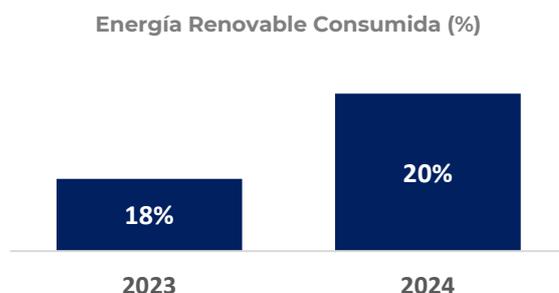
Cuadro 47: Consumo de energía

Unidades	Consumo de Energía (GWh)		
	No Renovable	Renovable	Total
Alpamarca	26.8	-	26.8
Andaychagua	118.7	-	118.7
Chungar	54.1	164.7	218.8
Cerro	180.5	-	180.5
SC-Carahuacra	201.8	-	201.8
Ticlío	96.7	-	96.7
Total	678.6	164.7	843.3

Fuente: Volcan Cía. Minera

Las mejoras implementadas en la C.H. Chungar durante 2024 permitieron incrementar la generación de energía hidráulica renovable destinada al autoconsumo de las operaciones de la unidad Chungar. Esto resultó en un aumento del consumo de energía renovable, que pasó del 18% al 20% (equivalente a 16.4 GWh), lo que representa un crecimiento de 2% en comparación con 2023.

Gráfico 27: Energía Renovable



Fuente: Volcan Cía. Minera

Seguimos con el monitoreo continuo del consumo de energía, integrando nuevos medidores en cada proceso de mina y planta. Esta iniciativa nos permite identificar de manera más precisa las oportunidades de mejora en eficiencia energética.

Cambio climático y Emisiones de Carbono

Durante 2024 implementamos diversas estrategias en nuestra Gestión de Cambio Climático, contribuyendo activamente al logro del ODS N° 13. Estas estrategias consistieron en las siguientes actividades:



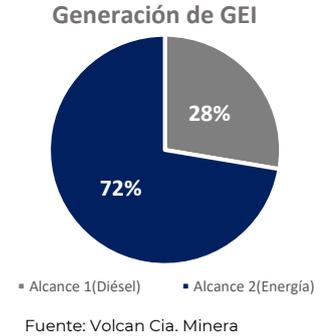
- Medición Anual de Huella de Carbono
- Mantenimiento de bases de datos
- Actualización de la Evaluación de Riesgos del Cambio Climático
- Identificación de iniciativas de reducción de emisiones
- Registro de emisiones de carbono en la plataforma Huella de Carbono Perú

Gráfico 28: Generación de GEI

En 2024 las principales fuentes de emisión fueron:

- Consumo de diésel (Alcance 1): 28% de las emisiones totales.
- Consumo de energía comprada (Alcance 2): 72% de las emisiones totales.

En 2024 se tuvo una reducción de 6% (12.2 kt GEI) en comparación con 2023.



Cuadro 48: Gases de Efecto Invernadero - GEI (CO₂ eq) - 2024

Unidades	Generación de Gases de Efecto Invernadero (t CO ₂ eq)		
	Alcance 1	Alcance 2	Totales
Alpamarca	4,277	6,490	10,767
Andaychagua	10,094	19,380	29,475
Chungar	13,022	5,878	18,899
Cerro	1,038	44,719	45,756
SC-Carahuacra	20,159	50,302	70,462
Ticlio	5,756	15,374	21,130
Total	54,345	142,143	196,488

Fuente: Volcan Cía. Minera

Gestión de Residuos



En Volcan, en cumplimiento con nuestro estándar de Gestión de Residuos, hemos desarrollado planes de manejo para residuos minerales y no minerales, estableciendo estrategias centradas en los principios de la economía circular. Estas estrategias incluyen el reaprovechamiento, la valorización, la reducción y el reúso, integrándose como parte de los proyectos de mejora continua de la Compañía.

En 2024 los principales resultados fueron:

Generación de Residuos

Volcan gestiona diversos tipos de residuos como parte de sus operaciones mineras, incluidos relaves, desmontes y otros residuos derivados de las actividades de extracción y procesamiento. La cantidad total de residuos generados en 2024 fue registrada y evaluada de acuerdo con las mejores prácticas de gestión ambiental.

La generación de residuos se muestra en el siguiente gráfico:

Cuadro 49: Generación de residuos 2024

Unidades	Generación de Residuos (t)		
	Residuos Minerales	Residuos No Minerales	Total
Alpamarca	938,701	220	987,493
Andaychagua	1,086,972	1,078	1,515,768
Chungar	1,957,729	2,130	1,796,398
Cerro	6,612,269	1,737	7,495,191
SC-Carahuacra	2,677,630	3,768	2,154,410
Ticlio	196,280	284	122,808
Total	14,062,850	29,680	14,072,067

Fuente: Volcan Cía. Minera

En 2024 Volcan continuó enfocándose en la gestión eficiente de los residuos generados en sus operaciones, siguiendo los principios de sostenibilidad y minimización del impacto ambiental. Durante este período, la empresa mantuvo un enfoque integral para la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos, en particular los residuos minerales derivados de las actividades de extracción y procesamiento; la empresa logró reutilizar el 13% de sus residuos minerales, ligeramente menor a lo obtenido durante 2023, incluyendo relaves y desmontes, transformándolos en insumos útiles para distintas operaciones. Estos materiales fueron empleados de manera eficiente como recursos para el relleno, lo que no solo permitió reducir la cantidad de desechos generados, sino que también optimizó el uso de los recursos disponibles.

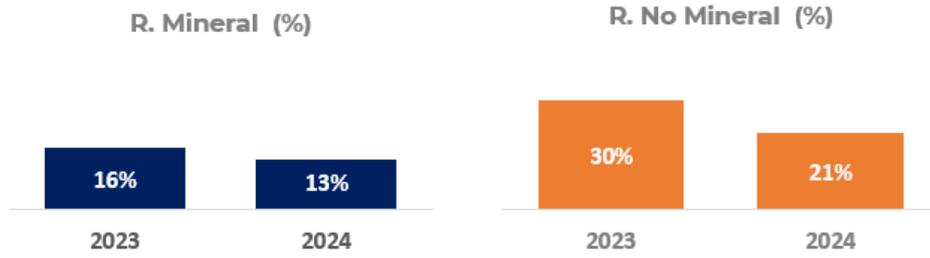
Respecto a los residuos No Minerales se obtuvo una reutilización/reciclaje del 21%, 9% menor a lo obtenido en 2023. Sin embargo, Volcan continúa con sus iniciativas y esfuerzos para incorporar soluciones innovadoras y sostenibles en sus procesos operativos, alineándose con los principios de la economía circular para minimizar el impacto ambiental de sus actividades.

Cuadro 50: Residuos reutilizados/reciclados

Unidades	Residuos reutilizados/reciclados (t)		
	Residuos Minerales	Residuos No Minerales	Total
Alpamarca	0	0	0
Andaychagua	233,201	438	233,639
Chungar	733,896	63	733,959
Cerro	0	833	833
SC-Carahuacra	701,671	554	702,225
Ticlio	181,516	59	181,575
Total	1,850,283	1,947	1,852,230

Fuente: Volcan Cía. Minera

Gráfico 29: Residuos reutilizados / valorizados 2023-2024



Fuente: Volcan Cia. Minera

[Economía circular y reciclaje](#)

Reprocesamiento de residuos mineros



Volcan ha realizado esfuerzos significativos para planificar y generar una oportunidad de negocio a través de la recuperación de residuos mineros en Cerro de Pasco. Esto ha implicado la mejora de la infraestructura y las plantas de beneficio para el procesamiento de dichos residuos. En 2024 se reprocesaron 3 millones de TM de residuos mineros.

Cerro de Pasco es una “operación sostenible”, ya que genera un equilibrio y beneficios en los tres pilares fundamentales:

- Ambiental: eliminación de pasivos ambientales.
- Social: mejora la calidad del entorno de la comunidad y la generación de empleo.
- Económico: beneficios económicos derivados de la recuperación y aprovechamiento de los residuos.

Gráfico 30: Reprocesamiento de residuos mineros 2023-2024



Fuente: Volcan Cia. Minera

Colaboración con Aniquem - Reciclaje de material en desuso con impacto social



En línea con nuestras estrategias de reducción de residuos, continuamos con el proyecto “Reciclaje de Material en Desuso”, en colaboración con la ONG Aniquem.

Esta iniciativa que tiene como objetivo “evitar” la generación de residuos durante nuestras operaciones es un proyecto que abarca los tres pilares de la sostenibilidad:

- Ambiental: previene la generación de residuos.
- Social: ayuda en terapias integrales a los niños con lesiones por quemaduras.
- Económico: ahorro para las operaciones y generación de empleo e ingresos para la ONG.

En 2024 se logró una donación de 436 TM de material en desuso, lo que representa un incremento del 114% en comparación con el resultado de 2023. Además, se consiguieron los siguientes beneficios:

- 2,728 árboles no talados
- 2,646 m³ de espacio no utilizado en rellenos sanitarios
- 654,506 kWh de energía ahorrada
- 566,113 galones de agua ahorrada
- 63,350 galones de aceite no utilizados

Para los niños, un total de 402 terapias:

- 150 terapias físicas
- 150 terapias ocupacionales
- 102 terapias psicológicas

Reconocimiento externo

Premio YANAPAY

Gracias a nuestros logros en el proyecto de reciclaje de material en desuso, con un impacto social positivo en colaboración con la ONG Aniquem, Volcan fue reconocida en 2023 y 2024 como la empresa con la **Mejor Iniciativa Ambiental en Mediana Minería**.

Gestión de emisiones atmosféricas y calidad de aire



En Volcan, en cumplimiento con nuestro estándar de Gestión de Emisiones Atmosféricas, hemos implementado planes de manejo ambiental enfocados en la prevención de la contaminación del aire, suelo y agua, minimizando la dispersión de contaminantes en nuestras operaciones.

En 2024 los principales resultados fueron:

Calidad de Aire

En Volcan nuestras operaciones mantienen estrictos controles para prevenir la contaminación por dispersión de contaminantes de metales pesados hacia el medio ambiente. Las principales medidas implementadas para este fin son:

- Galpones cerrados para almacenamiento y despacho de concentrados de Zinc, Plomo y Plata.
- Limpieza de vehículos de transporte de concentrados antes de salir de las instalaciones de la operación (camiones y vagones).
- Transporte de concentrado en camiones encapsulados (herméticos).
- Riego de vías en la operación.
- Humedecimiento de *stock piles* antes del acarreo.
- Barreras para controlar la dispersión de polvo.
- Mitigación de polvo en el proceso de las plantas de beneficio.

Nuestra red de monitoreo de calidad del aire, compuesta por 89 estaciones, se mantuvo operativa durante todo el año, garantizando el cumplimiento del Estándar de Calidad Ambiental del Aire (ECA) establecido en el Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM. Esta red abarca toda el área de influencia directa de nuestras operaciones y sus resultados son reportados mensual y trimestralmente a la autoridad de fiscalización ambiental (OEFA).

Los resultados de la calidad del aire en 2024 se mantuvieron dentro de los estándares establecidos, lo que confirma que nuestras operaciones no generan impactos negativos en el aire, suelo ni agua por la dispersión de contaminantes. Esta información es verificada por las autoridades competentes a través de los reportes periódicos de nuestra red de monitoreo.

Cuadro 51: Red de monitoreo de calidad de aire

Unidades	Red de monitoreo de calidad de aire	
	N° de estaciones	Frecuencia
Alpamarca	11	Trimestral
Andaychagua	5	Mensual
Chungar	11	Mensual y trimestral
Cerro	29	Mensual y trimestral
SC-Carahuacra	17	Mensual
Ticlio	6	Mensual
Vinchos	8	Trimestral
San Sebastián	2	Trimestral
CC. HH.	4	Trimestral
Total	89	

Fuente: Volcan Cía. Minera

Biodiversidad



En Volcan, en cumplimiento con nuestro estándar de Gestión de la Biodiversidad, hemos desarrollado planes orientados a gestionar los riesgos ambientales que puedan afectar la biodiversidad en las actividades de nuestras operaciones. Estos planes también garantizan el cumplimiento de los compromisos establecidos en nuestras autorizaciones ambientales.

En 2024 los principales resultados fueron:

Áreas naturales protegidas

En 2024 se reafirmó que ninguna de las operaciones de Volcan se ubica dentro de un área natural protegida, conforme a lo publicado en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe).

Monitoreo de biodiversidad

Cumplimiento del plan de monitoreo ambiental de flora, fauna e hidrobiología aprobado en los instrumentos de gestión ambiental.

Forestación de áreas verdes

Se implementó un proyecto de recuperación de suelos de entorno de las operaciones para generar una integración paisajística en las operaciones mineras. Este proyecto incluyó la forestación de zonas con especies nativas, como queñuales, regrass e ichu. El proyecto abarcó un total de **71 hectáreas**.

Cuadro 52: Áreas forestadas

Unidades	Áreas forestadas (ha)
	2024
Alpamarca	1.0
Andaychagua	2.0
Chungar	1.0
Cerro	40.0
SC-Carahuacra	13.0
Ticlio	14.0
Total	71.0

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cerro de Pasco: Operación Responsable

La historia de la minería en Cerro de Pasco se remonta a los primeros años de la República (1800 - 1900), cuando las primeras operaciones mineras fueron abandonadas debido al agotamiento de los yacimientos, costos o limitaciones tecnológicas.

Posteriormente, entre 1900 y 1970, la zona experimentó un auge minero con la participación de empresas privadas, la instalación de plantas concentradoras y la generación de desmontes y residuos mineros. Este auge atrajo trabajadores y sus familias, expandiendo los campamentos mineros y la construcción de viviendas en áreas con presencia de residuos mineros.

En 1974, el Gobierno peruano expropió la empresa minera privada, dando paso a la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. (Centromin Perú S.A.). Esta acción intensificó la migración y la formación de comunidades alrededor de los campamentos mineros.

En 1999 Volcan adquiere las operaciones mineras de Cerro de Pasco. Sin embargo, la responsabilidad de remediar los pasivos ambientales generados por la actividad minera previa quedó a cargo del Estado Peruano.

Desde entonces, Volcan ha coexistido con la problemática social y ambiental de la zona y ha realizado esfuerzos significativos para convertir ese desafío en una oportunidad, implementando estrategias para la recuperación de residuos mineros en Cerro de Pasco. Esto ha requerido invertir en la mejora de la infraestructura y las plantas de beneficio para el procesamiento de dichos residuos.

Como parte de esta evolución en la solución de la problemática actual en Cerro de Pasco, hemos planteado y renovado las estrategias de sostenibilidad ambiental. Nuestro Marco de Sostenibilidad Ambiental, CleanWork, contempla estándares alineados con los requisitos globales para una gestión responsable, como son los principios del ICMM, estándares GRI, ISO, GISTM y otros que nos proporcionan una guía clara para nuestras estrategias de gestión de riesgos ambientales.

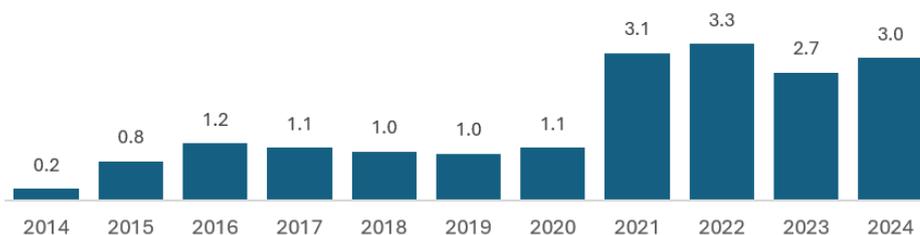
La gestión responsable en Cerro de Pasco se demuestra con los siguientes resultados específicos:



Gestión de residuos

Adherimos a los principios de Economía Circular, procesando y recuperando pasivos mineros de las operaciones de Centromin. Gracias a estas iniciativas, **entre 2014 y 2024 hemos eliminado 18.4 millones de TM de residuos mineros**, promoviendo un equilibrio sostenible en las dimensiones ambiental, social y económica. Nuestro estándar de Gestión de Residuos garantiza el cumplimiento normativo y la mejora continua en el manejo de residuos minerales y no minerales.

Gráfico 31: Reprocesamiento de residuos mineros en Cerro de Pasco 2014-2024 (MM Toneladas)



Fuente: Volcan Cia. Minera



Gestión hídrica

Nos aseguramos de tener en operación nuestros sistemas de tratamiento para el cumplimiento de la legislación peruana y las guías de agua del ICM (Consejo Internacional de Minería y Metales) en materia de gestión del agua.

Nuestras plantas de tratamiento de aguas (PTARI) reciben los efluentes de proceso, drenaje de los *Stock Piles* (aguas de contacto), drenaje ácido de mina y las aguas provenientes de los relaves de Ocroyoc. Estas aguas son tratadas en estas plantas de tratamiento para cumplir con la normativa nacional sobre vertimiento de efluentes mineros (D.S. N° 010-2010-EM) y son descargadas en tres puntos de vertimiento de efluentes mineros autorizados (Estaciones E0-01, 203 y 204).

La gestión de las plantas de tratamiento se optimiza permanentemente y hemos implementado:

- Asesoría de empresa especializada para el control y mejoramiento, en caso de corresponder.
- Uso de aditivos de última generación.
- Construcción de infraestructura adicional para el tratamiento (tanques de sedimentación).



El muestreo y el análisis de la calidad del agua proveniente de las descargas de efluentes mineros se realizan en laboratorios certificados, cuyas pruebas para cada parámetro están acreditadas por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL). Los resultados se envían a la autoridad para su evaluación.



Gestión del cierre sostenible

Nuestro Estándar de Planificación de Cierre se alinea con la legislación peruana y los principios del ICMM para una gestión responsable del cierre de nuestras operaciones. Todos los planes de cierre son aprobados por las autoridades competentes y están diseñados para prevenir la contaminación y mitigar eficazmente los posibles impactos en la salud.

Compromiso con la salud y el medio ambiente

En Volcan vamos más allá del cumplimiento normativo y participamos activamente en iniciativas de salud y medio ambiente en Cerro de Pasco. Realizamos campañas médicas para atender a las comunidades locales y, desde 2018, trabajamos en alianza con la ONG Prisma en el programa **Pasco sin Anemia**, que busca mejorar la nutrición de niños y mujeres embarazadas en Quiulacocha, Paragsha y Huaychao. Este programa fue relanzado en 2024, extendiéndose a las comunidades de Champamarca y Buenos Aires.

Además, colaboramos con la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en un proyecto de reforestación, habiendo plantado más de 1,500 especies en 2024.

Apoyo a la educación

Creemos que la educación es clave para el desarrollo sostenible. Por ello, trabajamos con la ONG Enseña Perú para fortalecer las capacidades de los especialistas de las UGEL (Unidades de Gestión Educativa Locales), promoviendo entornos de aprendizaje de calidad para los docentes. A través del **programa Maestro 360°** nos enfocamos en mejorar la comprensión lectora en estudiantes de primaria y la evaluación formativa en la educación secundaria.

Capítulo 14 - Estados Financieros Auditados

A través del Hecho de Importancia con fecha 23 de noviembre de 2023, se informó la renuncia del señor Juan Alberto Begazo Vizcarra al cargo de Gerente de Auditoría Interna, con efectividad al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, se designó a la señorita Xintia Milagros Kamt Elías como la nueva Sub-Gerente de Auditoría Interna, a partir del 1 de enero de 2024.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Contenido

Estados consolidados de situación financiera

Estados consolidados de resultados

Estados consolidados de otros resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Estados consolidados de flujos de efectivo

Estados separados de situación financiera de Volcan Compañía Minera S.A.A.

Estados separados de resultados de Volcan Compañía Minera S.A.A.

Estados separados de otros resultados integrales de Volcan Compañía Minera S.A.A.

Estados separados de cambios en el patrimonio de Volcan Compañía Minera S.A.A.

Estados separados de flujos de efectivo de Volcan Compañía Minera S.A.A.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Notas	2024	2023	Notas	2024	2023
		US\$000	US\$000		US\$000	US\$000
ACTIVO						
ACTIVOS CORRIENTES:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	155,834	61,642			1,046
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	9	33,477	20,316		40,701	136,326
Otras cuentas por cobrar (neto)	10	67,424	77,038	16	189,711	242,213
Inventarios (neto)	12	38,070	48,305	17	89,891	60,495
Otros activos financieros	11	948	655	18	21	21
Total activos corrientes		295,753	207,956		320,324	440,101
ACTIVOS NO CORRIENTES:						
Otras cuentas por cobrar (neto)	10	31,834	35,970	16	709,060	667,543
Inversión en asociada	7	-	148,118	19	237,658	323,474
Inversiones financieras	8	153,047	37,158	28 (a)	123,509	78,857
Inventarios (neto)	12	5,180	5,619		577	602
Propiedades, planta y equipo (neto)	13	683,121	771,778			
Activos por derecho de uso (neto)	14	15,663	17,926		1,070,804	1,070,476
Concesiones mineras, costo de exploración y desarrollo y otros activos (neto)	15	656,228	650,650		1,391,128	1,510,577
Total activos no corrientes		1,545,073	1,667,219		1,991,128	1,510,577
PATRIMONIO:						
Capital social emitido	20 (a)	774,294	906,680	20 (a)	774,294	906,680
Mayor valor en adquisición de acciones de tesorería	20 (b)	(162,285)	(173,234)	20 (b)	(162,285)	(173,234)
Acciones en tesorería	20 (c)	(41,511)	(60,934)	20 (c)	(41,511)	(60,934)
Reserva legal	20 (d)	10,482	10,416	20 (d)	10,482	10,416
Otros resultados integrales acumulados	20 (e)	45,406	(10,208)	20 (e)	45,406	(10,208)
Pérdidas acumuladas		(180,698)	(308,122)		(180,698)	(308,122)
Total patrimonio		445,698	364,598		445,698	364,598
TOTAL		1,840,826	1,875,175		1,840,826	1,875,175

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Notas	2024 US\$000	2023 US\$000
Ventas netas	21	960,521	883,086
Costo de ventas	22	<u>(699,588)</u>	<u>(725,507)</u>
Ganancia bruta		260,933	157,579
Gastos de administración	23	(62,875)	(55,157)
Gastos de ventas	24	(29,081)	(30,563)
Otros ingresos	25	145,115	63,429
Otros gastos	25	(115,282)	(78,507)
Recupero (pérdida) por deterioro de activos de larga duración	26	<u>91,700</u>	<u>(36,200)</u>
Ganancia operativa		290,510	20,581
Ingresos financieros	27	4,888	5,793
Gastos financieros	27	<u>(79,206)</u>	<u>(70,526)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		216,192	(44,152)
Impuestos a las ganancias	28	<u>(79,059)</u>	<u>34,169</u>
Ganancia (pérdida) neta del año		<u>137,133</u>	<u>(9,983)</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	29	<u>3,857,594</u>	<u>3,857,594</u>
Ganancia (pérdida) básica y diluida por acción	29	<u>0.036</u>	<u>(0.003)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	US\$000	US\$000
Ganancia (pérdida) neta del año	137,133	(9,983)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:		
Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones en instrumentos de patrimonio	83,785	(1,269)
Impuesto a las ganancias diferido	<u>(24,717)</u>	<u>374</u>
	59,068	(895)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados:		
Ganancia no realizada de instrumentos financieros derivados	774	173
Impuesto a las ganancias diferido	<u>(228)</u>	<u>(51)</u>
Total otros resultados integrales que pueden reclasificarse posteriormente a resultados	<u>546</u>	<u>122</u>
Resultado integral total, neto de impuesto a las ganancias	<u><u>196,747</u></u>	<u><u>(10,755)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	Capital social emitido US\$000 Nota 20 (a)	Mayor valor en adquisición de acciones de tesorería US\$000 Nota 20 (b)	Acciones en tesorería US\$000 Nota 20 (c)	Reserva legal US\$000 Nota 20 (d)	Otros resultados integrales acumulados US\$000 Nota 20 (e)	Pérdidas acumuladas US\$000	Total patrimonio US\$000
Saldos al 1 de enero de 2023	1,134,300	(173,234)	(60,934)	10,695	(9,436)	(526,038)	375,353
Resultado Integral	-	-	-	-	-	(9,983)	(9,983)
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(772)	(772)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	(772)	-	(772)
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	(772)	(9,983)	(10,755)
Reducción de capital	(227,620)	-	-	(986)	-	228,606	-
Reserva Legal	-	-	-	707	-	(707)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	906,680	(173,234)	(60,934)	10,416	(10,208)	(308,122)	364,598
Resultado Integral	-	-	-	-	-	137,133	137,133
Ganancia neta del año	-	-	-	-	-	59,614	59,614
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	59,614	-	59,614
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	59,614	137,133	196,747
Reducción de capital	(132,386)	-	-	-	-	-	(132,386)
Reserva Legal	-	-	-	76	-	(76)	-
Otros cambios en el patrimonio	-	10,949	19,423	-	-	(9,633)	20,739
Saldos al 31 de diciembre de 2024	774,294	(162,285)	(41,511)	10,492	49,406	(180,698)	449,698

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranzas correspondientes a:		
Ventas	1,061,959	1,039,336
Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos	43,692	27,723
Pagos correspondientes a:		
Proveedores y otros	(683,790)	(669,275)
Trabajadores	(107,346)	(119,659)
Impuestos a las ganancias	(2,774)	(18,322)
Regalías	(13,276)	(11,411)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>298,465</u>	<u>248,392</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos correspondientes a:		
Compra de propiedad, planta y equipo	(73,027)	(85,548)
Aumento de costos de exploración y desarrollo y otros activos	(74,857)	(94,382)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(147,884)</u>	<u>(179,930)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de acciones de compañía de energía	74,148	-
Obtención de préstamos con terceros	55,000	-
Pagos correspondientes a:		
Obligaciones financieras	(124,080)	(25,389)
Sobregiros y otros pasivos financieros	(1,046)	(848)
Intereses	(60,411)	(54,183)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(56,389)</u>	<u>(80,420)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	94,192	(11,958)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>61,642</u>	<u>73,600</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>155,834</u>	<u>61,642</u>

Las transacciones que no generan flujo de efectivo se describen en la nota 35.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	Notas	2024	2023	Notas	2024	2023
		US\$000	US\$000		US\$000	US\$000
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	64,915	30,006			717
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	7	17,821	5,989		35,449	130,291
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	462,409	454,717	16	100,817	148,213
Otras cuentas por cobrar (neto)	8	26,477	25,953	17	180,576	187,300
Inventarios (neto)	11	19,202	19,808	10	54,672	28,213
Otros activos financieros	9	948	487	18	371,514	494,734
		591,772	536,960			
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Otras cuentas por cobrar	8	13,715	13,897	16	708,512	665,408
Inversiones en subsidiarias y asociada	12	833,584	1,051,484	19	99,754	140,434
Propiedades, planta y equipo (neto)	13	277,920	283,035	29(e)	39,532	11,827
Activos por derecho de uso (neto)	14	10,788	14,329		847,798	817,669
Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros activos (neto)	15	368,348	301,263		1,219,312	1,312,403
Total activos no corrientes		1,504,355	1,664,008			
TOTAL ACTIVOS		2,096,127	2,200,968		2,096,127	2,200,968
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVOS CORRIENTES:						
Sobregiros bancarios						
Obligaciones financieras						
Cuentas por pagar comerciales						
Cuentas por pagar a entidades relacionadas						
Otras cuentas por pagar						
Total pasivos no corrientes						
Total pasivos						
PASIVOS NO CORRIENTES:						
Obligaciones financieras						
Provisiones						
Impuesto a las ganancias diferido						
Total pasivos no corrientes						
Total pasivos						
PATRIMONIO:						
Capital social emitido						
Otros resultados integrales acumulados						
Resultados acumulados						
Total patrimonio						
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,096,127	2,200,968		2,096,127	2,200,968

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Notas	2024 US\$000	2023 US\$000
Ventas netas	22	574,088	530,017
Costo de ventas	23	(367,275)	(388,442)
Ganancia bruta		206,813	141,575
Gastos de administración	24	(51,675)	(39,136)
Gastos de ventas	25	(18,855)	(20,126)
Otros ingresos	26	121,593	29,674
Otros gastos	26	(95,232)	(35,987)
Pérdida por deterioro de subsidiarias	12	-	(8,304)
Recupero (pérdida) por deterioro de activos de larga duración	15	86,900	(124,800)
Ganancia (pérdida) operativa		249,544	(57,104)
Ingresos financieros	27	33,539	42,892
Gastos financieros	27	(87,370)	(73,915)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		195,713	(88,127)
Impuesto a las ganancias	29	(75,623)	15,426
Ganancia (pérdida) neta del año		120,090	(72,701)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	28	3,857,594	3,857,594
Ganancia (pérdida) básica y diluida por acción	28	0.031	(0.019)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>Notas</u>	<u>2024</u> US\$000	<u>2023</u> US\$000
Ganancia (pérdida) neta del año		120,090	(72,701)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados:			
Ganancia no realizada de instrumentos financieros derivados	21 (a)	774	173
Impuesto a las ganancias diferido		<u>(228)</u>	<u>(51)</u>
Total otros resultados integrales que pueden reclasificarse posteriormente a resultados		<u>546</u>	<u>122</u>
Resultado integral total, neto de impuesto a las ganancias		<u>120,636</u>	<u>(72,579)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Capital social emitido	Reserva legal	Otros resultados integrales acumulados	Pérdidas acumuladas	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
	Nota 20 (a)	Nota 20 (b)	Nota 20 (c)		
Saldos al 1 de enero de 2023	1,134,300	986	-	(174,142)	961,144
Resultado integral					
Pérdida neta del año	-	-	-	(72,701)	(72,701)
Otros resultados integrales del año	-	-	122	-	122
Total resultados integrales del año	-	-	122	(72,701)	(72,579)
Reducción de capital	(227,620)	(986)	-	228,606	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	906,680	-	122	(18,237)	888,565
Resultado integral					
Ganancia neta del año	-	-	-	120,090	120,090
Otros resultados integrales del año	-	-	546	-	546
Total resultados integrales del año	-	-	546	120,090	120,636
Reducción de capital	(132,386)	-	-	-	(132,386)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	774,294	-	668	101,853	876,815

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	2024	2023
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas correspondientes a:		
Ventas	621,861	590,118
Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos	8,327	1,057
Pagos correspondientes a:		
Proveedores y terceros	(353,412)	(237,278)
Trabajadores	(71,997)	(74,649)
Impuestos a las ganancias	(2,490)	(14,884)
Regalias	(8,377)	(7,191)
Efectivo y equivalente de efectivo neto provisto por las actividades operacionales	193,912	257,173
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos correspondientes a:		
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(31,973)	(62,557)
Desembolsos por adquisición inmuebles, maquinaria y equipo	(42,441)	(74,666)
Aumento en costos de exploración y desarrollo y otros intangibles	(57,096)	(105,449)
Efectivo y equivalente de efectivo usado en las actividades de inversión	(131,510)	(242,672)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranzas correspondientes a:		
Venta acciones de compañías de energía	74,148	-
Préstamos obtenidos de relacionadas	21,849	45,786
Obtención de préstamos	55,000	-
Desembolsos correspondientes a:		
Obligaciones financieras	(117,361)	(15,025)
Sobregiros y otros pasivos financieros	(718)	(589)
Prima por recompra bonos	-	-
Intereses	(60,411)	(54,117)
Efectivo y equivalente de efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(27,493)	(23,945)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	34,909	(9,444)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	30,006	39,450
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	64,915	30,006

Las transacciones que no generan flujo de efectivo se describen en la nota 33.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

Capítulo 15 - Legal

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, han efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos, entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$31,989 miles y US\$32,346 miles al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, la cual se presenta en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias y sus asesores legales son de la opinión de que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos e internos de la Compañía y Subsidiarias determinaron un importe de US\$83,909 mil (US\$84,479 mil al 31 de diciembre de 2023) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Compañía.

A continuación, se presenta el detalle de los procesos por Compañía y Subsidiarias.

Volcan Compañía Minera S.A.A.

La Gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos, entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$17,157 mil al 31 de diciembre de 2024 (US\$16,221 mil al 31 de diciembre de 2023). La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos e internos de la Compañía determinaron un importe al 31 de diciembre de 2024 de US\$37,503 mil (US\$37,181 mil al 31 de diciembre de 2023) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Compañía.

Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía enfrenta demandas civiles y laborales calificadas como probables por un importe de US\$9,947 mil (US\$7,572 mil al 31 de diciembre de 2023). Las contingencias clasificadas como posibles ascienden a US\$14,367 mil (US\$14,654 mil al 31 de diciembre de 2023), por concepto de indemnización por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, pago de utilidades, reposición de trabajadores y otros.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses, que corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la

liquidación del Impuesto a la Renta de tercera categoría e impuestos municipales de los años 2007, 2009, 2013, 2015, 2017 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen procesos tributarios que fueron calificados como posibles, que incluyen gastos cuestionados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) por no cumplir con el criterio que tiene la administración tributaria para amortizar los gastos de desarrollo, entre otros conceptos vinculados. Estas contingencias posibles ascienden a US\$8,344 mil (US\$8,503 mil al 31 de diciembre de 2023).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y de seguridad laboral ante los siguientes organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua - Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, con nivel de contingencias probables por un importe al 31 de diciembre de 2024 de US\$7,210 mil (US\$8,549 mil al 31 de diciembre de 2023) y contingencias posibles por un importe al 31 de diciembre de 2024 de US\$14,792 mil (US\$14,024 mil al 31 de diciembre de 2023).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, basados en los fundamentos de hecho y de derecho, son de la opinión de que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos para la Compañía.

Compañía Minera Chungar S.A.C.

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos, entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión al 31 de diciembre de 2024 por contingencias probables por US\$8,076 mil (US\$9,077 mil al 31 de diciembre 2023). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión de que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos determinaron un importe al 31 de diciembre de 2024 de US\$39,972 mil (US\$38,944 mil al 31 de diciembre de 2023), correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Subsidiaria.

Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2024, la Subsidiaria enfrenta demandas civiles y laborales clasificadas como probables por un importe de US\$2,284 mil (US\$1,550 mil al 31 de

diciembre de 2023). Las contingencias clasificadas como posibles al 31 de diciembre de 2024 ascienden a US\$15,988 mil (US\$15,726 mil al 31 de diciembre de 2023), por concepto de pago de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales y otros en proceso de apelación.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2024, la Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses.

Las resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del Impuesto a la Renta de tercera categoría del año 2004, 2017 y 2018, en opinión de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), a la omisión del pago de impuestos. A la fecha, estos procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa, en apelación ante el Tribunal Fiscal, así como en la vía judicial ante el Poder Judicial.

Finalmente, existen contingencias originadas por discrepancias conceptuales con la administración tributaria, que han sido calificadas como posibles por US\$17,697 mil al 31 de diciembre de 2024 (US\$17,459 mil al 31 de diciembre de 2023).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua - Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Osinergmin, Sucamec y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas de seguridad y salud ocupacional con nivel de contingencia probable por un importe al 31 de diciembre de 2024 de US\$5,792 mil (US\$7,527 mil al 31 de diciembre de 2023).

Las contingencias clasificadas como posibles al 31 de diciembre de 2024 ascienden a US\$6,288 mil (US\$5,759 mil al 31 de diciembre de 2023).

Empresa Administradora Cerro S.A.C.

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos, entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables al 31 de diciembre de 2024 por US\$6,156 miles (US\$6,208 miles al 31 de diciembre 2023). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión de que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos determinaron un importe al 31 de diciembre de 2024 de US\$6,011 mil (US\$7,057 mil al

31 de diciembre de 2023), correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Subsidiaria.

Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2024, la Subsidiaria enfrenta demandas laborales con nivel de contingencias probables por un importe de US\$2,407 mil (US\$2,328 mil al 31 de diciembre de 2023). Las contingencias laborales clasificadas como posibles ascienden al 31 de diciembre de 2024 a US\$627 mil (US\$1,241 mil al 31 de diciembre de 2023), por concepto de pago de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, reintegro de utilidades, pago de bonos de producción y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), Tribunal Fiscal y gobiernos locales por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses.

Las resoluciones de determinación de impuesto, resoluciones de multa e intereses corresponden, en opinión de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), a la omisión del pago de impuestos, así como por diferencias de criterio en la determinación de la base imponible para la liquidación del Impuesto a la Renta de tercera categoría. A la fecha, los procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa.

Asimismo, la Subsidiaria mantiene procedimientos administrativos tributarios que fueron calificados como contingencias probables presentadas en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera por un importe de US\$678 mil al 31 de diciembre de 2024 (US\$688 mil al 31 de diciembre de 2023).

Las contingencias clasificadas como posibles ascienden a US\$85 mil al 31 de diciembre de 2024 (US\$85 mil al 31 de diciembre de 2023).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua - Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Osinergmin, y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, con nivel de contingencia probable al 31 de diciembre de 2024, por US\$3,070 mil (US\$3,192 mil al 31 de diciembre de 2023) y contingencias calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2024 por US\$5,298 mil (US\$5,730 mil al 31 de diciembre de 2023).

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos, entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables al 31 de diciembre de 2024 por US\$601 mil (US\$717 mil al 31 de diciembre de 2023) y contingencias calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2024 por US\$424 mil (US\$1,298 mil al 31 de diciembre de 2023). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión de que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2024, la Subsidiaria enfrenta demandas laborales clasificadas como probables por un importe de US\$20 mil (US\$20 mil al 31 de diciembre de 2023).

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2024 la Subsidiaria tiene procesos tributarios que incluyen gastos cuestionados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) calificados como posibles por US\$424 mil (US\$1,298 mil al 31 de diciembre 2023).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua - Autoridades Locales del Agua, Osinergmin y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, con nivel de contingencia probable por US\$581 mil al 31 de diciembre de 2024 (US\$696 mil al 31 de diciembre de 2023).

Capítulo 16 - Información bursátil

Información bursátil

Volcan Compañía Minera S.A.A. cotiza en la Bolsa de Valores de Lima, en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y en la Bolsa de Madrid de Latibex.

Cuadro 53: Tickers acciones Volcan Compañía Minera S.A.A.

Acción	Bolsa de Valores de Lima	Bolsa de Comercio Santiago de Chile	Bolsa de Madrid Latibex
Volcan común clase A	VOLCAAC1	VCMAC1	
Volcan común clase B	VOLCABC1	VCMB1	XVOLB.MC

Fuente: Volcan Cia. Minera

El capital suscrito, pagado e inscrito al 31 de diciembre de 2024, es de S/ 2,242,114,696.25, representado por 1,633,414,553 acciones comunes clase A y 2,443,157,622 acciones comunes clase B, cada una por un valor nominal de S/ 0.55. La subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. es titular de 23,442,345 acciones comunes clase A, la subsidiaria Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A. es titular de 306,283 acciones comunes de clase A y la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. es titular de 182,994,435 acciones comunes de clase A y 12,234,901 acciones comunes clase B. Las acciones de titularidad de Empresa Minera Paragsha S.A.C. han sido transferidas en dominio fiduciario en virtud del Contrato de Fideicomiso en Garantía de fecha 24 de julio de 2024.

Composición accionaria

Al 31 de diciembre de 2024, la composición accionaria es la siguiente:

Cuadro 54: Acciones comunes clase A

Tenencia	Número de accionistas	% de participación
Menor al 1%	548	1.4
Entre 1% y 4%	2	3.75
Entre 4% y 10%	2	18.28
Mayor al 10%	3	76.57
Total	555	100

Fuente: Volcan Cia. Minera

Cuadro 55: Acciones comunes clase B

Tenencia	Número de accionistas	% de participación
Menor al 1%	12,076	46.17
Entre 1% y 4%	8	17.06
Entre 4% y 10%	6	36.77
Mayor al 10%	0	0
Total	12,090	100

Fuente: Volcan Cia. Minera

El 66.34% del capital social corresponde a accionistas nacionales, que representan 2,704,274,260 acciones y el 33.66% a extranjeros, que representan 1,372,297,915 acciones.

Los accionistas con una participación mayor a 4.0% son los siguientes:

Cuadro 56: Acciones comunes clase A

Principales accionistas	%	Tipo de Persona	Nacionalidad	Grupo económico
Transition Metals AG	55.03	Jurídica	Suiza	Integra Capital
La Fiduciaria Fid. Acciones Grupo Volcan	11.2	Jurídica	Peruana	Volcan
De Romaña Letts, José Ignacio	10.34	Natural	Peruano	No aplica
Letts Colmenares De De Romaña, Irene Florencia	9.9	Natural	Peruana	No aplica
Blue Streak International N.V.	8.38	Jurídica	Antillas Holandesas	No aplica

Fuente: Volcan Cia. Minera

Cuadro 57: Acciones comunes clase B

Principales Accionistas	%	Tipo de Persona	Nacionalidad	Grupo económico
IN - Fondo 2	8.94	Jurídica	Peruana	No aplica
Profuturo AFP-PR Fondo 3	7.09	Jurídica	Peruana	No aplica
Profuturo AFP-PR Fondo 2	6.39	Jurídica	Peruana	No aplica
HA - Fondo 3	5.23	Jurídica	Peruana	No aplica
López De Romaña Dalmau, Hernando Diego	4.57	Natural	Peruano	No aplica
HA - Fondo 2	4.53	Jurídica	Peruana	No aplica

Fuente: Volcan Cia. Minera

Cuadro 58: Estructura accionaria por tipo de inversionista

	Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	Acción: VOLCAACI	
		Número de tenedores	% de participación
1	Miembros del Directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes	1	10.34%
2	Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1		0.00%
3	Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2	517	10.41%
4	Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	5	0.00%
5	Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)		0.00%
6	Entidades del Estado peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5		0.00%
7	Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP		0.00%
8	Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	1	0.00%
9	Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV	3	0.00%

10	Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero	5	0.00%
11	Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida en que puedan ser identificados	1	11.20%
12	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS		0.00%
13	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12		0.00%
14	Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones		0.00%
15	Entidades no comprendidas en numerales anteriores	22	68.05%
16	Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad		0.00%
Total :		555	100.00%

Acción: VOLCABC1

	Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S & P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de participación
1	Miembros del Directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes	1	0.50%
2	Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1	13	0.06%
3	Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2	11,938	46.09%
4	Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	11	40.53%
5	Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)		0.00%
6	Entidades del Estado peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5	2	0.01%
7	Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	1	0.00%
8	Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	1	0.00%
9	Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV	2	0.01%
10	Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero	8	0.70%
11	Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida en que puedan ser identificados	1	0.50%
12	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS		0.00%
13	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12	4	1.05%
14	Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones		0.00%
15	Entidades no comprendidas en numerales anteriores	108	10.54%
16	Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad		0.00%
Total :		12,090	100.00%

	Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de Participación
	Domiciliados	11,893	88.50%
	No domiciliados	197	11.50%
Total :		12,090	100.00%

- (1) Término "Parientes" según el reglamento de propiedad indirecta, vinculación y grupos económicos.
 (2) Término "Entidades" según el reglamento de propiedad indirecta, vinculación y grupos económicos.
 (3) Dos decimales.

Dividendos

En el ejercicio 2024 no se han distribuido dividendos en efectivo.

Cotización de las acciones en la Bolsa de Valores de Lima

Durante 2024 la cotización bursátil de las acciones comunes clase A y acciones comunes clase B expresadas en nuevos soles tuvo la siguiente evolución:

Cuadro 59: Acciones comunes clase A

Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Precio Promedio S/
Enero	0.50	0.50	0.50	0.49	0.50
Febrero	0.51	0.52	0.52	0.51	0.51
Marzo	0.51	0.50	0.51	0.50	0.50
Abril	0.52	0.51	0.52	0.50	0.51
Mayo	-	-	-	-	0.52
Junio	0.37	0.55	0.55	0.37	0.43
Julio	0.55	0.60	0.60	0.52	0.55
Agosto	0.59	0.63	0.63	0.59	0.60
Septiembre	0.62	0.62	0.62	0.62	0.62
Octubre	-	-	-	-	0.57
Noviembre	-	-	-	-	-
Diciembre	0.40	0.41	0.41	0.40	0.41

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Cuadro 60: Acciones comunes clase B

Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Precio Promedio S/
Enero	0.31	0.34	0.36	0.31	0.34
Febrero	0.34	0.33	0.35	0.31	0.32
Marzo	0.33	0.29	0.35	0.29	0.33
Abril	0.29	0.28	0.30	0.20	0.23
Mayo	0.29	0.18	0.37	0.17	0.26
Junio	0.18	0.21	0.22	0.17	0.19
Julio	0.20	0.20	0.21	0.18	0.19
Agosto	0.20	0.18	0.22	0.18	0.19
Septiembre	0.18	0.19	0.20	0.17	0.18
Octubre	0.19	0.22	0.26	0.19	0.22
Noviembre	0.23	0.22	0.24	0.21	0.23
Diciembre	0.22	0.21	0.23	0.21	0.21

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Cuadro 61: Cotizaciones Latibex año 2024

Mes	Tipo Cambio Euro	Apertura Euro	Cierre Euro	Máxima Euro	Mínima Euro	Precio Promedio E/.
Enero	4.47	0.08	0.07	0.08	0.07	0.07
Febrero	4.47	0.07	0.09	0.09	0.05	0.07
Marzo	4.21	0.09	0.09	0.07	0.07	0.07
Abril	4.35	0.09	0.05	0.08	0.05	0.07
Mayo	4.25	0.05	0.05	0.10	0.05	0.07
Junio	4.34	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Julio	4.29	0.05	0.04	0.05	0.04	0.05
Agosto	4.43	0.04	0.05	0.06	0.04	0.05
Septiembre	4.42	0.05	0.05	0.05	0.04	0.04
Octubre	4.30	0.05	0.05	0.06	0.04	0.05
Noviembre	4.21	0.05	0.06	0.06	0.04	0.05
Diciembre	4.22	0.06	0.04	0.04	0.04	0.04

Fuente: Bolsa de Madrid, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Capítulo 17 - Información corporativa

Trayectoria profesional de la Gerencia

Luis Fernando Herrera

Director desde octubre de 2023 y Gerente General desde noviembre de 2023. Anteriormente se ha desempeñado en diferentes posiciones de liderazgo en Glencore, como Gerente de Desarrollo de Negocios en Sinchi Wayra, en Bolivia; Asset Manager para Latinoamérica, en la división de zinc, y, recientemente, Trader de zinc y cobre desde la casa matriz, en Suiza.

El señor Herrera es administrador de empresas, con especialización en finanzas de la Universidad de San Andrés de la Argentina y cuenta con un MBA en The Tuck School of Business at Dartmouth de los Estados Unidos.

Ricardo Alberto Romero

Vicepresidente Ejecutivo desde noviembre de 2024. Anteriormente se desempeñó como Vicepresidente de Control de Gestión en Volcan Compañía Minera.

Asimismo, se ha desempeñado como CFO en Compañía Minera Aguilar; CFO del grupo Interoil Exploration and Production ASA, y Gerente General de Interoil Noruega, CFO en Tenute del Mondo Holding, entre otros puestos de liderazgo.

El señor Romero es Contador Público por la Universidad Nacional de Cuyo; cuenta con un MBA por la Universidad Católica de Córdoba y un Programa Ejecutivo en Finanzas en IAE Business School - Saint Vincent College/ADEN.

Aldo de la Cruz Peceros

Vicepresidente de Operaciones desde enero de 2018. Anteriormente se desempeñó como Vicepresidente de Operaciones de Mina Sinchi Wayra Glencore Zinc, entre octubre de 2015 y diciembre de 2017. También fue Asesor Técnico *Senior* en Glencore Zinc Sur América, entre agosto de 2012 y octubre de 2015. Fue Vicepresidente de Operaciones en Mopani Copper Mines Plc Zambia de Glencore Copper, entre abril de 2010 y junio de 2012. Asesor Técnico *Senior* en Glencore Copper, entre noviembre de 2009 y marzo de 2010.

Entre los años 1999 y 2003 se desempeñó como Jefe de Mina en Mina Yauliyacu, Perú. De 2003 a 2009 trabajó en diferentes posiciones en Glencore como Gerente General en Kamoto Underground Mine Congo DRC; Gerente General en Mufulira Mine Zambia; Gerente de Proyectos en Nkana Mine, Mopani Copper Mines Plc Zambia.

El señor De la Cruz es Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional de Ingeniería y Máster en Gestión Minera de GERENS. Asimismo, cuenta con un diplomado en Gestión Minera en la Universidad del Pacífico.

Jorge Leoncio Murillo Núñez

Vicepresidente de Administración y Finanzas desde enero de 2018. Previamente, se desempeñó como Gerente Central de Finanzas desde diciembre de 2013 y como

Gerente de Planeamiento Financiero y Control de Gestión desde enero de 2011 hasta diciembre de 2013.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó como consultor en Finanzas en KPMG Consulting; Controller Financiero del Perú y Colombia en Bearing Point; Subgerente Corporativo de Planeamiento Financiero en el Grupo Gloria y Gerente de Presupuestos en Hochschild Mining Plc.

El señor Murillo es ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con diplomado en Finanzas por la misma universidad, y MBA por la Universidad ESAN.

Renzo Munte Barzotti

Vicepresidente de Gestión Humana desde junio de 2024. Ingresó a la Compañía en abril de 2011 como Subgerente Corporativo de Desarrollo Humano. Posteriormente, en 2014, asume el cargo de Gerente Corporativo de Desarrollo Humano hasta abril de 2019, y Gerente Corporativo de Gestión Humana desde mayo de 2019 hasta el mayo del 2024.

Anteriormente, se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos para Unilever Perú, Gerente de Entrenamiento para Unilever Región Andina y como Gerente de Recursos Humanos para el negocio de Alimentos en Unilever Colombia. Asimismo, se desempeñó como Gerente Regional de Recursos Humanos para Latinoamérica en la división de Glencore Zinc.

El señor Munte es bachiller en Ingeniería Industrial por la Universidad de Lima y cuenta con una maestría en Gestión Estratégica del Factor Humano por la Universidad Peruana de Ciencias - UPC.

Mario Rafael Narvaez Cueva

Vicepresidente de Cadena de Suministros desde noviembre de 2024. Anteriormente, se ha desempeñado como Gerente de Logística en Inversiones República S.A. - Glencore Perú y como Superintendente de Contratos en Empresa Minera Los Quenuales, entre otros puestos de liderazgo.

El señor Narvaez es ingeniero industrial por la Universidad Nacional de Trujillo y cuenta con un MBA con especialización en finanzas por la Universidad ESAN.

Roberto Juan Servat Pereira de Sousa

Gerente Corporativo de Responsabilidad Social y Relaciones Laborales desde diciembre de 2010. Ingresó a Volcan en enero de 2007 como asesor legal de la presidencia del Directorio. Anteriormente, se desempeñó como Viceministro de Trabajo, Viceministro de Promoción Social, asesor del Despacho Ministerial, Director General de Asesoría Jurídica y miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Vocal de la Sala Concursal de Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual del Indecopi y miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud.

Actualmente, es miembro de la Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara de Comercio de Lima y de la Junta Directiva de la Sociedad Peruana del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asimismo, es Profesor en la Universidad de Lima.

El señor Servat es abogado de la Universidad de Lima y magíster en Administración Pública por el Instituto Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

César Emilio Farfán Bernales

Gerente Corporativo de Exploraciones Regionales desde mayo de 2022. Anteriormente fue Gerente Corporativo de Geología; Gerente de Exploraciones Regionales; Jefe Corporativo de Exploraciones Regionales, y Superintendente General de la Unidad Minera Vinchos en 2002.

El señor Farfán es ingeniero geólogo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de posgrado en Geología-Metalogenia en la Universidad Central de Quito, Ecuador.

Anahi Com Argüelles

Gerente Corporativo Legal desde septiembre de 2023. Ingresó como Subgerente Legal Corporativo en agosto de 2019.

Anteriormente, se desempeñó como socia del área corporativa de Miranda & Amado Abogados, International Visiting Attorney de las áreas de Fusiones y Adquisiciones y Arbitraje Internacional de Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP, y asociada senior de las áreas de Fusiones y Adquisiciones y Financiamientos de Rebaza, Alcázar & De las Casas Abogados Financieros.

Es abogada por la Universidad de Lima con un Máster en Derecho (LLM/K) de Northwestern University - School of Law, y un diplomado en Administración de Negocios de Northwestern University - Kellogg School of Management.

Mario Alfredo Pacheco Lozano

Gerente de Servicios Técnicos y Proyectos desde abril de 2024. Anteriormente se ha desempeñado como Gerente General de Operaciones San Cristóbal-Carahuacra, desde septiembre de 2023, y Gerente Central de Servicios Técnicos. Dentro de su experiencia laboral, se ha desempeñado como Gerente General, Gerente de Operaciones y Gerente de Proyectos en Glencore Perú, en Los Quenuales y Unidad Minera Yauliyacu.

El señor Pacheco es Ingeniero de Minas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), cuenta con un máster en Liderazgo por EADA Business School y un máster en Administración de Empresas (MBA) por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Willy Antonio Montalvo Callirgos

Gerente Corporativo de Contabilidad desde agosto de 2021. Anteriormente, se ha desempeñado como Gerente de Contabilidad y Tributación y Contador General de Volcan. Durante su trayectoria profesional, se ha desempeñado como Contador en Tiendas por Departamento Ripley S.A., Cía. Minera Ares S.A.C. (Grupo Hochschild), Química Suiza S.A., Corporación Andina de Distribución S.A. (Carsa) y PricewaterhouseCoopers.

El señor Montalvo es contador público por la Universidad de San Martín de Porres; tiene una maestría en Administración Estratégica de Empresas por Centrum Escuela de Negocios. Además, cuenta con certificaciones internacionales en Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera por Association of Chartered Certified ACCA (Londres) y The Institute of Chartered Accountants in England and Wales - ICAEW (Londres), un diplomado en Especialización en Tributación por la Universidad de Lima y una diplomatura en Dirección Financiera y Controlling por CENTRUM Escuela de Negocios.

Francisco Grimaldo Zapata

Gerente General de Operaciones Chungar desde febrero de 2021; antes se desempeñó como Gerente de Operaciones Alpamarca y Gerente de Operaciones San Cristóbal (Yauli). Entre enero de 2006 y enero de 2016, se desempeñó como Gerente General unidad Yauliyacu, Gerente de Operaciones y de Proyectos en la Unidad Iscaycruz de Los Quenuales - Grupo Glencore. Asimismo, fue Superintendente General Cerro de Pasco en Volcan de septiembre de 1999 a enero de 2005 y, anteriormente, en Centromin Perú. De igual manera, ejerció la docencia en la Universidad Nacional de Ingeniería en cursos de especialización en minería por 14 años.

El señor Grimaldo es ingeniero por la Universidad Nacional de Ingeniería; cuenta con un MBA por la Universidad ESAN.

Orlando Martín Chumpitaz Alarcón

Gerente General de Operaciones Chungar desde diciembre de 2024. Anteriormente se desempeñó como Gerente Senior de Mina en Lundin Gold, como Gerente de Mina y Director de Operaciones en Fortuna Silver Mines. Asimismo, formó parte de Volcan como Gerente de Operaciones de la Unidad Operativa Andaychagua.

El señor Chumpitaz es ingeniero de minas por la Universidad Nacional de Ingeniería; cuenta con un MBA por la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC) y la Universidad Europea.

José Francisco Zegarra Carmona

Gerente General de Operaciones de San Cristóbal Carahuacra. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de Operaciones Cerro y Óxidos, y como Gerente de Operaciones de la Unidad Minera Carahuacra. Asimismo, fue Gerente de Operaciones de la Unidad Minera El Povenir - Atacocha en Votorantim Metais.

El señor Zegarra es ingeniero de minas por la Universidad Nacional de Ingeniería; cuenta con un MBA por la Universidad ESAN y un diplomado en Gestión Minera en Gerens.

Nilton Evaristo Apaza Cori

Gerente de Operaciones de Cerro. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Operaciones de Ticlio y Chungar. Asimismo, se ha desempeñado como Gerente de Operaciones en Compañía Minera Raura, Superintendente de Mina en la Empresa Minera Minsur Unidad San Rafael y Superintendente de Mina en la Empresa Minera Los Quenuales Unidad Iscaycruz.

El señor Apaza es Ingeniero de Minas Colegiado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; asimismo, cuenta con una Maestría en Administración de Negocios por la Escuela de Posgrado Neumann y un Diplomado en Gestión Estratégica en Minería por la Escuela de Posgrado GERENS.

Ángel Rubén Paz Bustios

Gerente de Operaciones Andaychagua desde septiembre de 2023. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de Operaciones de la Unidad Operativa Alpamarca y como Subgerente de la Unidad Operativa Cerro y Óxidos. Asimismo, ha ocupado el cargo de Subgerente General Corporativo en Ouro Group y Gerente de Operaciones en Sierra Sun Group U.M. Antapite.

El señor Paz es Ingeniero de Mina por la Universidad Nacional de Ingeniería y cuenta con una maestría en Administración Estratégica de Empresas (MBA) por el Centro de Negocios de la Universidad Católica del Perú (Centrum).

Edgardo Zamora Pérez

Gerente de Operaciones de Romina-Alpamarca. Anteriormente se desempeñó como Gerente del proyecto Romina desde julio de 2021. Previamente se desempeñó como Gerente Corporativo de Planeamiento y Gerente de Operaciones de la unidad Yauli. Se incorporó a Volcan en mayo de 2000; en 2007 asumió la Superintendencia General de la Empresa Administradora Chungar S.A.C. y, en 2010, la Gerencia de Operaciones, hasta 2012.

El señor Zamora es ingeniero de minas graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Jorge Edwin Lozano Leon

Gerente de Operaciones de Ticlio. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Servicios Técnicos en la Unidad El Porvenir - Atacocha en Nexa Resources, y como Subgerente de Operaciones en la Unidad Operativa Cerro en Volcan Compañía Minera, entre otros puestos de liderazgo.

El señor Lozano es ingeniero de minas por la Universidad Nacional del Centro del Perú, cuenta con una Maestría en Gestión Minera por la Universidad Nacional de Ingeniería y se encuentra cursando un MBA en la Escuela de Negocios Centrum - Pontificia Universidad Católica del Perú.

Alejandro Manuel Baca Menendez

Gerente Comercial desde agosto de 2022. Se incorporó a Volcan en abril de 2014, donde se desempeñó como Administrador de Contratos desde julio de 2015 hasta diciembre de 2017; posteriormente fue nombrado Jefe de Planeamiento Comercial desde enero de 2018 a febrero de 2020 y, finalmente, ocupó el cargo de Subgerente de Planeamiento Comercial hasta julio de 2022.

El señor Baca es bachiller en Administración por la Universidad del Pacífico y cuenta con un diploma internacional en Gestión Minera por la Escuela de Posgrado de la Universidad ESAN.

Carlos Alberto Barrena Chávez

Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Excelencia Operacional. Asimismo, ha trabajado como Gerente de Unidad de importantes empresas de la industria minera nacional, como Nexa Resources, Minsur y Sierra Metals. Siendo líder en la etapa de construcción, puesta en marcha, operación y crecimiento de la Unidad Minera Cerro Lindo, de Milpo Compañía Minera.

Asimismo, ha ocupado el cargo de Superintendente de Mina en la Unidad Minera Iván, de la empresa Rayrock en la ciudad de Antofagasta, Chile, por un periodo de cinco años.

El señor Barrena es Ingeniero de Minas, colegiado y titulado por la Universidad Nacional de Ingeniería, y cuenta con una Maestría en Gestión Estratégica de Empresa por la Universidad Católica del Perú y Centrum.

José Rafael del Castillo Merino

Gerente de Asuntos Ambientales y Gestión de Relaves desde septiembre de 2023. Anteriormente se ha desempeñado como Subgerente de Gestión de Relaves y Subgerente de Proyectos. Asimismo, ha ocupado cargos de liderazgo en Trafigura Mine Group, Compañía T-Matrix, entre otras.

El señor Del Castillo es Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Neil Pablo Mendoza Hoyos

Gerente de Mantenimiento. Anteriormente se ha desempeñado como Director de Confiabilidad de Gestión de Activos y Superintendente de Mantenimiento General en Buenaventura; asimismo, perteneció a Volcan durante diez años liderando diferentes cargos en nuestras Unidades Operativas de Chungar y Andaychagua, ocupando finalmente la posición de Superintendente de Mantenimiento.

El señor Mendoza es Ingeniero Mecánico Electricista por la Universidad Nacional de San Agustín y cuenta con un máster especializado en Operaciones por Centrum - EADA, y una maestría en Administración con mención en Gestión Empresarial por la UNMSM.

Mauricio Scerpella Iturburu

Gerente de Costos y Control de Gestión desde febrero de 2014. Anteriormente, se desempeñó como Contralor de Proyectos Mineros y Jefe Corporativo de Costos y Presupuestos en Volcan.

El señor Scerpella es economista por la Universidad San Ignacio de Loyola. Tiene una maestría en Administración con especialidad en Estrategia por el Tecnológico de Monterrey.

Víctor Hernán Tipe Quispe

Gerente Corporativo de Planeamiento desde julio de 2021. Anteriormente, como Subgerente Corporativo de Planeamiento desde junio de 2018. Asimismo, se desempeñó como Gerente de Operaciones en Compañía Minera Kolpa; Gerente de

Ingeniería en Goldcorp mina Marlin Guatemala; Asistente de Gerente Técnico en Mopani Cooper Mines mina Mufulira Zambia; Jefe de Planeamiento en Compañía Minera San Ignacio de Morococha y Jefe de Planeamiento en Consorcio Minero Horizonte.

El señor Tipe es Ingeniero de Minas por la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima y cuenta con un Máster en Administración de Empresas - MBA otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Perú - Centrum.

Dayan Gustavo Segura Vandervelde

Gerente de Tecnología de Información desde septiembre de 2017. Anteriormente, se ha desempeñado como Subgerente de TI de Infraestructura y Comunicaciones en Volcan.

El señor Segura es Ingeniero de Sistemas de la Universidad de Lima y máster en Administración Estratégica de Empresas, con una especialización en Innovación por el Tecnológico de Monterrey.

Pablo Pelayo de la Cruz

Gerente de Geología. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Operaciones de Cerro. Asimismo, ha ocupado cargos de Gerente General Interino y Gerente de Operaciones en Empresa Minera Los Quenuales y Gerente de Geología y Exploraciones Brownfield en Nexa Resources.

El señor De la Cruz es Geólogo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos e Ingeniero Civil de Minas por la Universidad de Aconcagua. Asimismo, cuenta con un máster en Administración de Empresas MBA por la Universidad Ricardo Palma.

Ada Gabriela Estrada Mendoza

Gerente de Finanzas desde diciembre del 2024. Anteriormente se ha desempeñado como Subgerente de Finanzas Corporativas y Subgerente Corporativo de Control de Gestión y Presupuesto.

La señora Ada es Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con una Maestría en Finanzas por la Universidad del Pacífico y un Diplomado en Tributación por la Universidad de Lima.

Carlos Alejandro Urbina Mogollón

Gerente de Talento desde diciembre de 2024. Anteriormente se ha desempeñado como Subgerente de Atracción del Talento. Asimismo, ocupó la posición de Subgerente Regional de Atracción del Talento en Glencore - Inversiones República (Región Zinc Latinoamérica) y como Jefe de HR Planning y Compensaciones en Anglo American Quellaveco.

El señor Urbina es Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima y cuenta con un Máster en Gestión del Potencial Humano por Centrum Católica y EADA.

Julio Meza Avendaño

Gerente de Seguridad Patrimonial desde diciembre del 2024. Anteriormente se ha desempeñado como Subgerente y Jefe de Seguridad Patrimonial. Asimismo, ha

ocupado el rol de Jefe de Respuesta a Emergencias en ESSAC - Engineering Services SAC y Capitán de Fragata en la Marina de Guerra del Perú.

El señor Meza es licenciado en Ciencias Marítimo-Navales por la Escuela Naval del Perú y cuenta con un magíster en Estrategia Marítima por la Escuela Superior de Guerra Naval.



Datos generales

Volcan Compañía Minera S.A.A.

Datos relativos a la constitución

Volcan Compañía Minera S.A.A. es una empresa minera que se constituyó por escritura pública el 1 de febrero de 1998, extendida ante el notario doctor Abraham Velarde Álvarez, proveniente de la fusión de Volcan Compañía Minera S.A. y Empresa Minera Mahr Túnel S.A., inscrita ante el Registro Público de Minería en el asiento 1, ficha 41074 en la partida 11363057 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. La Compañía se dedica a la exploración, explotación y beneficio de minerales por cuenta propia y de subsidiarias, correspondiéndole la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de todos los productos y concentrados. Sus actividades están enmarcadas en el Código CIIU N° 1320-Extracción de minerales metalíferos no ferrosos. La duración de la empresa es de carácter indefinido, limitado a la disposición de reservas de mineral, lo cual, a su vez, puede variar en función de las inversiones que se efectúen en exploraciones y de los resultados de estas.

Contacto

Jorge Luis Cotrina Luna - Jefe de Valores
lcotrina@volcan.com.pe

Oficina principal

Dirección: Av. Manuel Olguín 373, Santiago de Surco, Lima, Perú
Central telefónica: (511) 416-7000

Sitio web

www.volcan.com.pe



**“Reporte sobre cumplimiento
del código de buen
gobierno corporativo”**

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNOS CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUAANAS (10150)

Denominación:

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Ejercicio:

2024

Página Web:

www.volcan.com.pe

Denominación o razón social de la empresa revisora:¹

METODOLOGÍA:

Las sociedades que cuentan con valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores tienen la obligación de difundir al público sus prácticas de buen gobierno corporativo, para tales efectos, reportan su adhesión a los principios contenidos en el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas*².

La información por presentar está referida al ejercicio culminado el 31 de diciembre del año calendario anterior al de su envío, por lo que toda referencia a “el ejercicio” debe entenderse al período antes indicado, y se remite como un anexo de la Memoria Anual de la Sociedad bajo los formatos electrónicos que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) establece para facilitar la remisión de la información del presente reporte a través del Sistema MVnet.

En la **Sección A**, se incluye carta de presentación de la Sociedad en donde se destacan los principales avances en materia de gobierno corporativo alcanzados en el ejercicio.

En la **Sección B**, se revela el grado de cumplimiento de los principios que componen el Código. Para dicho fin, el Reporte se encuentra estructurado en concordancia con los cinco pilares que lo conforman:

- I. Derechos de los accionistas;
- II. Junta General de Accionistas (JGA);
- III. Directorio y Alta Gerencia³;
- IV. Riesgo y cumplimiento; y,

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

² El *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)* puede ser consultado en la sección Orientación – Gobierno Corporativo del Portal del Mercado de Valores www.smv.gob.pe.

³ El vocablo “Alta Gerencia” comprende al gerente general y demás gerentes.

V. Transparencia de la información.

Cada principio se evalúa en base a los siguientes parámetros:

a) **Evaluación “cumplir o explicar”:** se marca con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que la Sociedad ha alcanzado, teniendo en consideración los siguientes criterios:

Si: Se cumple totalmente el principio y la sociedad cuenta con la documentación o evidencia para sustentar su respuesta.

No : No se cumple el principio.

Explicación: en este campo la Sociedad, en caso de haber marcado la opción “No”, necesariamente debe explicar las razones por las cuales no adoptó el principio o las acciones desarrolladas que le permiten considerar un avance hacia su cumplimiento o su adopción parcial, según corresponda. Asimismo, de considerarlo necesario, en el caso de haber marcado la opción “Sí”, la Sociedad podrá brindar información acerca del cumplimiento del principio.

b) **Información de sustento:** se brinda información que permite conocer con mayor detalle cómo la Sociedad ha implementado el principio.

En la **Sección C** se enuncian los documentos de la Sociedad en los que se regulan las políticas, procedimientos u otros aspectos relevantes que guarden relación con los principios materia de evaluación.

En la **Sección D** se incluye información adicional no desarrollada en las secciones anteriores u otra información relevante, que de manera libre la Sociedad decide mencionar a fin de que los inversionistas y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance de las prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por esta.

SECCIÓN A:

Carta de Presentación⁴

El año 2024 ha sido un año de grandes retos para Volcan Compañía Minera S.A.A. y con mucho esfuerzo se han ido superando, cumpliendo con rigurosidad los estándares, procedimientos y normas establecidas, conscientes de que la seguridad es nuestro principal valor e incentivando una cultura de prevención de riesgos.

Ante esta difícil coyuntura, la Alta Dirección persiste en su compromiso de una mejora continua en el desarrollo de una cultura de buen gobierno corporativo en toda su estructura corporativa con el objetivo de mejorar sus indicadores de productividad y rentabilidad, alcanzando un buen nivel de eficiencia en la gestión mediante la implementación y desarrollo de las prácticas de buen gobierno corporativo.

⁴ Se describen las principales acciones implementadas durante el ejercicio en términos de buenas prácticas de gobierno corporativo que la Sociedad considere relevante destacar en línea con los cinco pilares que conforman el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)*: Derecho de los Accionistas, Junta General, El Directorio y la Alta Gerencia, Riesgo y Cumplimiento y Transparencia de la Información.

SECCIÓN B:

Evaluación del cumplimiento de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

PILAR I: Derecho de los Accionistas

Principio 1: Paridad de trato

Pregunta I.1	SI	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones^(*)?</i>	X		Los derechos de los accionistas están detallados en los Estatutos

(*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

Pregunta I.2	SI	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?</i>		X	De acuerdo con los estatutos de la empresa el Capital Social de la empresa está compuesto por acciones comunes de la clase A y B.

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

Capital suscrito al cierre del ejercicio	Capital pagado al cierre del ejercicio	Número total de acciones representativas del capital
2,242'114,696.25	2,242'114,696.25	4,076'572,175

b. Detalle la siguiente información para cada clase de acciones con las que la sociedad cuente:

Clase	Número de acciones	Valor nominal	Derechos Políticos	Derechos Económicos
Comunes clase A	1,633,414,553	0.55	Voto	
Comunes clase B	2,443,157,622	0.55	Voto en supuestos específicos indicados en el Estatuto. 5% adicional en dividendos en efectivo	5% adicional en dividendos en efectivo

(*) En este campo deberá indicarse los derechos particulares de la clase, tales como participación y voto en las JGA, de suscripción de acciones, al tratamiento en reorganización societarias, de transferencia de derechos, otros.

Pregunta I.3	Si	No	Explicación:
<i>En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?</i>			La sociedad no cuenta con acciones de inversión.

Principio 2: Participación de los accionistas

Pregunta I.4	Si	No	Explicación:
<i>a. ¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?</i>		X	En el Estatuto de la empresa se indica la representación de las acciones en certificado o anotaciones en cuenta. Conforme al artículo 190° de la Ley General de Sociedades, el Gerente General es el responsable del registro en la matrícula de acciones
<i>b. ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?</i>	X		

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

Periodicidad:	Dentro de las cuarenta y ocho horas	X
	Semanal	
	Otros / Detalle (en días)	

Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Pregunta I.5	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e, fusiones, adquisiciones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?</i>		X	En el Título Séptimo del Estatuto se indica que para estas operaciones se requiere un acuerdo previo del Directorio antes de convocar a la Junta General donde se someterá la propuesta para su aprobación. En los casos de reorganizaciones societarias, el Directorio solicita opiniones independientes de asesores financieros y tributarios.
<i>¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?</i>		X	Cumplimos con poner a disposición de los accionistas los documentos e informes de aumentos de capital, reorganizaciones societarias o cualquier tema que sea propuesto por el Directorio al momento de convocar a la Junta General de Accionistas.

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del literal a) de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes^(*), precisar si en todos los casos:

	Si	No
¿Se contó con el voto favorable de la totalidad de los Directores Independientes para la designación del asesor externo?		
¿La totalidad de los Directores Independientes expresaron en forma clara la aceptación del referido informe y sustentaron, de ser el caso, las razones de su disconformidad?		

(*) Los Directores Independientes son aquellos que de acuerdo con los Lineamientos para la Calificación de Directores Independientes, aprobados por la SMV, califican como tal.

Principio 4: Información y comunicación a los accionistas

Pregunta I.6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información veraz, suficiente y oportuna?	X		El Vicepresidente de Administración y Finanzas es el responsable principal y, complementariamente, funcionarios de su área.

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Medios de comunicación	Reciben información	Solicitan información
En las oficinas de la sociedad	X	
Correo electrónico	X	X
Vía telefónica	X	X
Página web corporativa	X	X
Correo postal	X	X
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	X	X
Redes sociales		
Otros / Detalle	Portal del Mercado de Valores de la SMV y de la BVL	

b. ¿La sociedad cuenta con un plazo máximo para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas?

Sí No

De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Plazo máximo (días)	
---------------------	--

Pregunta I.7	Si	No	Explicación:
<i>¿Los accionistas cuentan con mecanismos para expresar su opinión sobre la gestión de la sociedad?</i>	X		. . .

De ser afirmativa su respuesta, indique los medios a través de los cuales los accionistas expresan su opinión sobre la gestión de esta.

Medios	Expresan su opinión
En las oficinas de la sociedad	X
Correo electrónico	X
Vía telefónica	
Página web corporativa	
Correo postal	X
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	X
Redes sociales	
Otros / Detalle	

Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad

Pregunta I.8	Si	No	Explicación:
<i>1. ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?</i>	X		La política de dividendos fue aprobada en 1998 y es permanentemente evaluada por la Gerencia General y el Directorio.
<i>2. ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas?</i>	X		

- a. De ser afirmativa su respuesta al numeral 2 de la Pregunta I.8, precise los medios por los que la sociedad puso a disposición de los accionistas su política de dividendos.

Medios	Disposición de política de dividendos
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Vía telefónica	
Página web corporativa	X
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes sociales	

Otros / Detalle	
-----------------	--

b. ¿En el ejercicio que reporta se ha cumplido con la política de dividendos de la sociedad?

Sí No

De ser negativa su respuesta, indicar los motivos o las razones por las que la sociedad no ha cumplido con su política de dividendos en el ejercicio.

--

c. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	26 de marzo de 1998
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	La política de dividendos de la empresa consiste en distribuir hasta por el 20% de la utilidad de libre disposición del Ejercicio, siempre y cuando las disponibilidades de caja de la empresa lo permitan, luego de cumplir los compromisos de inversión asumidos, teniendo en cuenta, además, las limitaciones que pudieran derivarse de los convenios de financiación de la empresa.

d. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

Por acción	Dividendos por acción			
	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones
Clase A	-	-	-	-
Clase B	-	-	-	-

Principio 6: Cambio o toma de control

Pregunta I.9	Si	No	Explicación:
¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?		X	No se ha considerado necesaria la implementación de dichas políticas

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Si	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser Director		X
Número mínimo de años como Director para ser designado como Presidente del Directorio		X
Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una toma de control y/o reorganización societaria.		X

Otras de naturaleza similar/ Detalle (ejemplo: establecimiento de súper mayorías para aprobar fusiones, planes de stock option para empleados, entre otras)"	Ninguno
---	---------

Principio 7: Arbitraje para solución de controversias

Pregunta I.10	SI	NO	Explicación:
a. <i>El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?</i>	X		El artículo 62° del Estatuto contiene el convenio arbitral aplicable a toda controversia que surja entre la Sociedad y sus accionistas, así como sobre el cumplimiento o la interpretación del pacto social o del Estatuto.
b. <i>Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?</i>	X		

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad, durante el ejercicio, precise su número.

Número de impugnaciones de acuerdos de JGA	0
Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio	0

PILAR II: Junta General de Accionistas

Principio 8: Función y competencia

Pregunta II.1	S	N	Explicación:
¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?		X	La retribución del Directorio está prevista en el Estatuto.

Indique si las siguientes funciones son exclusivas de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

	S i	N o	Órgano
Disponer investigaciones y auditorías especiales		X	El Directorio
Acordar la modificación del Estatuto	X		
Acordar el aumento del capital social	X		
Acordar el reparto de dividendos a cuenta	X		
Designar auditores externos	X		El Estatuto no impide que la JGA delegue en el directorio esta función.

Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas

Pregunta II.2	S	N	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?	X		

a. Precise si los siguientes procedimientos están contemplados en el Reglamento de la JGA o en su defecto indicar en qué documento se contempla dicho procedimiento, de ser el caso:

	Si	No	Denominación del documento
Convocatoria para las JGA presenciales	X		.
Convocatoria para las JGA no presenciales conforme al Estatuto o a la normativa que permita dicha modalidad de JGA		X	Ley General de Sociedades
Incorporación de puntos de agenda por parte de los accionistas	X		
Entrega de información adicional a los accionistas para las JGA	X		
Desarrollo de las JGA	X		

Nombramiento de los miembros del Directorio		X	Estatuto social
Representación de los accionistas en las JGA	X		
Participación de los accionistas en las JGA	X		
Voto a distancia por medios electrónicos o postales		X	
Otros relevantes en el Reglamento de la JGA/ Detalle			

b. Indique si el procedimiento que regula el desarrollo de la sesión de JGA establece los mecanismos para que los accionistas se pronuncien sobre los siguientes asuntos:

	Si	No
1. Sobre la gestión de la sociedad y resultados económicos de la Sociedad.	X	
2. Sobre una nueva propuesta de acuerdo, con respecto a uno o más de los puntos de la agenda.	X	

Principio 10: Mecanismos de convocatoria

Pregunta II.3	Si	No	Explicación:
<i>Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?</i>	X		Se informa a través del Portal del Mercado de Valores, de la BVL, diarios de circulación nacional, web corporativa, correo electrónico y por la vía telefónica.

a. Complete la siguiente información para cada una de las JGA realizadas durante el ejercicio:

Fecha de aviso de convocatoria	Fecha de la Junta	Tipo de Junta		Junta Universal		Quórum % de instalación	Nº de Acc. Asistentes	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho de voto		
		Especial	General	Si	No			A través de poderes	Ejercicio directo (*)	No ejerció su derecho de voto
29/02/2024	26/03/2024		X		X	99.37	38	87.52	11.85	0.63
21/06/2024	22/07/2024		X		X	89.31	30	89.30	0.01	10.69

(*) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.

- b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las JGA durante el ejercicio?

Medios	Difusión de convocatorias
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Vía telefónica	
Página web corporativa	X
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes sociales	
Otros / Detalle	Diarios de circulación nacional

- c. En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

	Si	No
¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a los puntos de agenda a tratar en las JGA?	X	
¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a propuestas de acuerdos que se plantean adoptar (mociones) en las JGA?	X	
¿Se incluyó como puntos de agenda: "otros temas", "puntos varios" o similares?		X
¿Se precisó el lugar donde se encontraba disponible el modelo de carta de representación ante la JGA?		X

Pregunta II.4	SI	NO	Explicación:
¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?	X		

- a. De ser afirmativa su respuesta, precise los medios de difusión de la documentación que sustenta los puntos de agenda y las mociones de la JGA celebrada durante el ejercicio:

Medios	Sustenta puntos y mociones
En las oficinas de la sociedad	X
Correo electrónico	X
Vía telefónica	
Página web corporativa	X

Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	Portal del Mercado de Valores

b. Indique cuáles fueron los documentos que sirvieron de sustento o las mociones que divulgó para la celebración de la JGA durante el ejercicio (puede marcar más de una opción):

Hoja de vida de los candidatos a director.	
Propuesta de texto de modificación de los artículos del Estatuto y motivo del cambio.	X
Propuesta de texto de modificación de artículos del Reglamento de JGA y el motivo del cambio.	
Propuesta de texto de modificación de la Política de Dividendos y el motivo del cambio.	
Propuesta de la aplicación de utilidades.	X
Propuesta de servicios y trayectoria de la Sociedad Auditoría Externa.	
Otros relevante (detalle):	

Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

Pregunta II.5	SI	NO	Explicación:
<i>¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?</i>	X		

a. Indique la siguiente información relacionada al procedimiento para formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA:

Porcentaje mínimo de acciones del capital social que deben representar los accionistas a fin de presentar propuestas	Plazo máximo (en días hábiles) antes de la JGA para formular la propuesta de punto de agenda	Plazo máximo (en días hábiles) en el cual la sociedad responde (acepta o deniega) la propuesta presentada	Medio por el cual la sociedad responde (acepta o deniega) la propuesta presentada
El Directorio recibe las propuestas de los accionistas, aunque el Estatuto Social no lo especifica	El Directorio evalúa las propuestas considerando los plazos de convocatoria señalados en el Estatuto Social		Por escrito o por la misma vía en la que se presentó la solicitud

b. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

Número de solicitudes

Recibidas	Aceptadas	Denegadas
0	0	0

- a. En caso se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

En todas las solicitudes	<input type="checkbox"/>
En algunas solicitudes	<input type="checkbox"/>
En ninguna de las solicitudes	<input type="checkbox"/>

Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

Pregunta II.6	Si	No	Explicación:
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?	X		Las Juntas Generales de Accionistas son presenciales, conforme al artículo 22 del Estatuto y la Ley General de Sociedades. En el supuesto que sea necesario podemos contratar los servicios de una plataforma tecnológica que nos permita registrar el voto a distancia, como se hizo durante la emergencia sanitaria y conforme a la normativa legal vigente.

- a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Voto por medio electrónico		Voto por medio postal	
----------------------------	--	-----------------------	--

- b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

Fecha de la Junta	% voto a distancia				% voto distancia / total
	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	Otros	

Pregunta II.7	Si	No	Explicación:

¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?	X	El Directorio evalúa las propuestas considerando los plazos de convocatoria señalados en el Estatuto Social
--	---	---

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

	Si	No
El nombramiento o la ratificación de los Directores mediante voto individual por cada uno de ellos.	X	
La modificación del Estatuto, por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.	X	
Otras/ Detalle		

Pregunta II.8	Si	No	Explicación:
¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?	X		

Principio 13: Delegación de voto

Pregunta II. 9	Si	No	Explicación:
¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?	X		

En caso su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

	Si	No
De otro accionista		
De un Director		
De un gerente		

Pregunta II.10	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?	X		El Reglamento de la JGA será sometido a aprobación en la Junta Obligatoria Anual 2024.
2. ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los	X		El formato estará a disposición de los accionistas a partir de la Junta Obligatoria Anual 2024,

<i>datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?</i>			sin embargo, el uso del formato es a discreción del accionista.
---	--	--	---

- a. En caso de que su respuesta sea positiva a la pregunta II.10 numeral 2, indique los medios por los que la sociedad puso a disposición el mencionado modelo de carta de representación en JGA celebrada en el ejercicio:

Medios	Disposición modelo de carta
En las oficinas de la sociedad	X
Correo electrónico	X
Página web corporativa	X
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

- b. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una Junta:

Contenido mínimo (p.e. datos de los representantes, sentido de voto por cada uno de los temas de la agenda, u otros).	Datos del representante
Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).	La representación debe conferirse por escrito o mediante poder otorgado por Escritura Pública
Anticipación (número de días previos a la Junta con que debe presentarse el poder).	Anticipación no menor de 24 horas a la hora fijada para la celebración de la Junta
Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).	Sin costo.

Pregunta II.11	SI	NO	Explicación:
a. <i>¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?</i>		X	El Estatuto de la sociedad no contempla límite alguno.
b. <i>En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?</i>		X	A partir del año 2024, la Sociedad puso a disposición y discreción de los accionistas, un modelo de carta de representación en la que se incluyen los temas de delegación y la posibilidad de fijar el sentido del voto o la abstención.

Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Pregunta II.12	SI	NO	Explicación:
1. <i>¿La sociedad realiza y documenta el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?</i>	X		
2. <i>Sobre dichos acuerdos ¿La Alta Gerencia de la sociedad emite reportes periódicos al Directorio y son puestos a disposición de los accionistas?</i>		X	La Gerencia General informa periódicamente al Directorio.

- a. De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona encargada de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área responsable	Gerencia General
------------------	------------------

Persona responsable		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Luis Fernando Herrera	Gerente General	Gerencia General

- b. En caso de que su respuesta sea afirmativa a la pregunta II.12 numeral 2, indique los medios por los cuales la sociedad pone a disposición de los accionistas dichos reportes:

Medios	Pone a disposición
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Página web corporativa	
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

PILAR III: EL DIRECTORIO Y LA ALTA GERENCIA

Principio 15: Conformación del Directorio

Pregunta III.1	S	N	Explicación:
<p><i>¿La sociedad ha establecido y aplica criterios de selección para que su Directorio se encuentre conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?</i></p>		X	<p><i>El Directorio de la sociedad está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, disponibilidad y otras cualidades que son relevantes para la sociedad</i></p>

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Sexo (M/F)	Año de nacimiento	Formación Profesional	Fecha		Part. Accionaria (***)		Otros cargos / Directorios (****)
					Inicio (*)	Término (**)	N° de acciones	Part. (%)	
Directores (sin incluir a los independientes)									
Mallo Huergo Ricardo Nicolás	Argentino	M	1969	Abogado	10/05/2024				Participa en 6 Directorios, 3 de ellos son del Grupo Económico
José Ignacio De Romaña Letts	Peruano	M	1970	Administrador	26/03/1993		177447322	4.35	Participa en 3 Directorios, 2 de ellos es del Grupo Económico
Luis Fernando Herrera	Argentino	M	1979	Administrador	23/10/2023				Participa en 3 Directorios del Grupo Económico
Marco Pilar	Argentina	F	1984	Abogada	15/05/2024				Participa en 3 Directorios, 2 de ellos son del Grupo Económico
José Picasso Salinas	Peruano	M	1954	Empresario	28/03/1996				Participa en 9 Directorios, 2 de ellos son del Grupo Económico
Carlos Francisco Fernández Navarro	Boliviano	M	1985	Matemático	23/10/2023	12/01/2024			Participo en 1 Directorio del Grupo Económico
Victoria Soyer Toche	Peruana	F	1970	Administradora	28/11/2017	15/05/2024			Participa en 8 Directorios, 5 de ellos

									son del Grupo Económico
Diego Garrido Lecca Gonzalez	Peruano	M	1980	Ingeniero Industrial	23/11/2022	10/05/2024			Participa en 6 Directorios 4 de ellos son del Grupo Económico
Franz Bollmann Duarte	Brasileño	M	1965	Ingeniero de Minas	30/01/2024	10/05/2024			Participa en 2 Directorios del Grupo Económico
Fernando Café Barcellos	Brasileño	M	1965	Ingeniero de Minas	23/10/2023	10/05/2024			Participa en 2 Directorios del Grupo Económico

Directores Independientes

Rufino Marcelo Alejandro	Argentino	M	1962	Abogado	10/05/2024				Participa en 3 Directorios, 2 de ellos son del Grupo Económico
Verde Suarez Juan	Español	M	1971	Administrador	10/05/2024				Participa en 2 Directorios del Grupo Económico

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(***) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 4% de las acciones de la sociedad que reporta.

(****) Detallar si el Director tiene otros cargos ejecutivos fuera de la sociedad y/o participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

Además, indique lo siguiente:

% del total de acciones en poder de los Directores	4.35
--	------

	Número de mujeres	Total Directores	% mujeres en el Directorio
Presencia de mujeres en el Directorio	1	7	14.29

- b. Indique si existen requisitos específicos para ser nombrado Presidente del Directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

Sí No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

--

- c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

Sí No

Pregunta III.2	SI	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?</i>		X	<i>El Estatuto no contempla la posibilidad de designar directores suplentes o alternos.</i>

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Sexo (M/F)	Año de nacimiento	Formación Profesional	Fecha		Part. Accionaria (***)		Otros cargos / Directorios (****)
					Inicio (*)	Término (**)	Nº de acciones	Part. (%)	

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser Director alterno o suplente durante el ejercicio.

(***) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 4% de las acciones de la sociedad que reporta.

(****) Detallar si el Director tiene otros cargos ejecutivos fuera de la sociedad y/o participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

Principio 16: Funciones del Directorio

Pregunta III.3	SI	NO	Explicación:
<i>¿El Directorio tiene como función?:</i>			
1. <i>Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.</i>	X		
2. <i>Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.</i>	X		
3. <i>Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.</i>	X		
4. <i>Supervisar la adopción de las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.</i>	X		
5. <i>Aprobar procedimientos o políticas para prevenir, detectar, gestionar, revelar y sancionar conflictos de interés.</i>	X		
6. <i>Aprobar y vigilar el diseño e implementación del sistema de remuneración e incentivos asegurando que se encuentre alineado a la estrategia corporativa de la sociedad, a sus políticas y a su solidez financiera.</i>	X		

a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

El artículo 37 de Estatuto contempla facultades adicionales, entre ellas: designar y remover al Gerente General y otros gerentes; establecer la estructura orgánica de la Sociedad; nombrar funcionarios de alta responsabilidad; acordar operaciones de crédito y préstamos con garantía.
--

b. ¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

Sí

No

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, y el órgano que las ejerce por delegación:

Funciones	Órgano / Área a quien se ha delegado funciones

Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

Pregunta III.4	Si	No	Explicación:
¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?: 1. Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.	X		
2. Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.		X	En evaluación
3. Recibir capacitaciones respecto a temas de interés para realizar sus funciones.		X	En evaluación
4. Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.		X	No está contemplado en los Estatutos.

a. Precise si los miembros del Directorio tienen el deber de informar oportunamente al Directorio de la sociedad los siguientes casos:

	Si	No
Titularidad o tenencia de valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad	X	
Realización de operaciones con valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad	X	
Negociaciones en curso respecto a valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad	X	
Participación en otros Directorios	X	

b. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Sí

No

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún accionista que cuente con más del 4% del capital social, miembro del Directorio y/o Alta Gerencia (*).

Sí

No

(*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

c. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

Sí

No

d. ¿La sociedad cuenta con una política de retribución del Directorio aprobada por la JGA?

Sí

No

e. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Retribuciones	(%) Ingresos Brutos	Bonificaciones	(%) Ingresos Brutos
Directores (sin incluir a los independientes)	0.08	Entrega de acciones	
Directores Independientes		Entrega de opciones	
		Entrega de dinero	
		Otros (detalle)	

f. Precise el esquema de retribución de los miembros del Directorio aplicable en el ejercicio:

Esquema de retribución	Fijo	
	Variable	
	Mixto (fijo + variable)	X

g. Precise los criterios en los que se basa la Sociedad para determinar el esquema de retribución de los miembros del Directorio:

Esquema fijo	Por sesión de Directorio	
	Por sesión de Comité	
	Por mes	
	Por año	X
	Otro (detalle)	
Esquema variable	Por resultados del ejercicio	X
	Por cumplimiento de objetivos	
	Otro (detalle)	

Principio 18: Reglamento de Directorio

Pregunta III.5	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?	X		

Indique si el Reglamento de Directorio contiene:

	Si	No
Políticas y procedimientos para su funcionamiento	X	
Estructura organizativa del Directorio	X	
Funciones y responsabilidades del presidente del Directorio	X	
Funciones y responsabilidades de los miembros de Directorio	X	
Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del Directorio, que son propuestos ante la JGA		X
Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los Directores	X	
Políticas y procedimientos para prevenir, detectar, manejar y relevar los conflictos de intereses de los miembros del Directorio	X	
Criterios utilizados para la evaluación del Directorio y de sus miembros		X
Otros / Detalle		

Principio 19: Directores Independientes

Pregunta III.6	Si	No	Explicación:
¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?		X	De los actuales siete directores de la Sociedad solo dos califican como directores independientes.

Adicionalmente, a los establecidos en los “Lineamientos para la Calificación de Directores Independientes”, la sociedad ha establecido los siguientes criterios para calificar a sus Directores como independiente:

--

Pregunta III.7	SÍ	NO	Explicación:
a. <i>¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?</i>		X	La calificación de independientes la realiza la Gerencia luego de la revisión proporcionada por el candidato..
b. <i>¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?</i>		X	No, sólo se indica en la SMV.

Indique si al menos una vez al año el Directorio verifica que los Directores Independientes mantengan el cumplimiento de los requisitos y condiciones para poder ser calificados como tal.

Sí

No

Principio 20: Operatividad del Directorio

Pregunta III.8	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?</i>		X	Se elaboran agendas de las sesiones de directorio, de acuerdo con un plan de trabajo basado en las necesidades de la Sociedad y las funciones que corresponden al Directorio.

Pregunta III.9	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad brinda a sus Directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?</i>	X		

a. Indique con relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

Número de sesiones realizadas	12
Número de sesiones en las que no se haya cumplido con los plazos de convocatoria	0
Número de sesiones en las que no se haya cumplido con las disposiciones o procedimientos internos de entrega de información a los Directores	0
Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria (*)	0
Número sesiones en las cuales no asistió el Presidente del Directorio	0
Número de sesiones en las que no asistió alguno de los Directores independientes	7

Número de sesiones en las cuales uno o más Directores fueron representados por Directores suplentes o alternos	0
Número de Directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	4

(*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

- b. Indique la siguiente información respecto de la asistencia de los Directores a las sesiones del Directorio durante el ejercicio.

Nombres y apellidos	Número de sesiones convocadas	Número de sesiones convocadas a las que asistió	Número de sesiones universales a las que asistió
Ricardo Nicolás Mallo Huergo	6	6	0
Juan Verde Suarez	6	6	0
José Ignacio De Romaña Letts	12	10	0
Luis Fernando Herrera	12	12	0
Pilar Marco	5	5	0
José Picasso Salinas	12	10	0
Marcelo Alejandro Rufino	6	6	0
Franz Bollmann Duarte	4	4	0
Fernando Café Barcellos	6	5	0
Carlos Francisco Fernández Navarro	1	1	0
Diego Garrido Lecca Gonzalez	6	6	0
Victoria Soyer Toche	6	6	0

- c. Indique con qué plazo promedio de antelación a las sesiones del Directorio se realizaron las convocatorias en el Ejercicio:

3 días calendario	De 4 a 6 días calendario	Mayor a 6 días calendario
X		

- d. Indique con qué plazo promedio de antelación a las sesiones del Directorio en el Ejercicio se pusieron a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en dichas sesiones.

Menor a 3 días hábiles	De 3 a 5 días hábiles	Mayor a 5 días hábiles
X		

Pregunta III.10	SI	NO	Explicación:
<i>¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado?</i>		X	El Directorio está revisando una propuesta de un sistema de autoevaluación de desempeño y se espera aprobarlo e implementarlo en el futuro.
<i>¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, el desempeño de sus miembros?</i>		X	El Directorio está revisando una propuesta de un sistema de autoevaluación de desempeño y se espera aprobarlo e implementarlo en el futuro.
<i>¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?</i>		X	Se está viendo la posibilidad de incluirlo en la propuesta del sistema de evaluación de desempeño.

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

	Si	No
Como órgano colegiado		X
A sus miembros		X

En caso la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Evaluación	Autoevaluación			Evaluación externa			
	Fecha	Difusión de resultados (Si/No)	Difundido a (*)	Fecha	Entidad encargada	Difusión de resultados (Si/No)	Difundido a (*)

(*) Señalar si se difundieron los resultados de la evaluación a los accionistas, Directorio, otro órgano o grupo de interés.

Principio 21: Comités especiales

Pregunta III.11	SI	NO	Explicación:
<i>¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?</i>	X		Comité de Auditoría, Comité de Gestión Humana, Comité de Seguridad, Salud, Ambiente y Responsabilidad Social.
<i>¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?</i>	X		
<i>¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?</i>		X	Los actuales siete directores de la Sociedad no califican como

			directores independientes.
d. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?		X	No existe un presupuesto especial.

Pregunta III.12	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?		X	No se ha considerado su implementación por el momento.

Pregunta III.14	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?	X		.

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes Comités Especiales:

	Si	No
Comité de Riesgos		X
Comité de Gobierno Corporativo		X

b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

Denominación del Comité:	COMITÉ EJECUTIVO
Fecha de creación:	Marzo 1996
Principales funciones:	Estudio y resolución de los asuntos que le encomiende el Directorio, salvo la rendición de cuentas, la distribución de dividendos provisionales, la presentación de estados financieros a la junta general, ni las facultades específicas que la Junta General conceda al directorio, de conformidad con el artículo 38 del estatuto.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		
Nicolás Mallo Huergo	19/06/2024		Miembro titular	Presidente
Juan Verde Suarez	19/06/2024		Miembro titular	Director
Jose Ignacio De Romaña	06/04/2004		Miembro titular	Director

Letts				
Luis Fernando Herrera	19/06/2024		Miembro titular	Director-Gerente Gral.
Jose Enrique Juan Picasso Salinas	28/03/1996		Miembro titular	Director
Carlos Francisco Fernandez Navarro	03/11/2023	12/01/2024	Miembro titular	Director
Bollmann Duarte Franz	27/02/2024	10/05/2024	Miembro titular	Director
Fernando Café Barcellos	03/11/2023	10/05/2024	Miembro titular	Director
Diego Garrido Lecca Gonzalez	03/03/2023	10/05/2024	Miembro titular	Director
Victoria Soyer Toche	28/11/2017	15/05/2024	Miembro titular	Director
% Directores Independientes respecto del total del Comité			20%	
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			1	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí		<input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí		<input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Denominación del Comité:	COMITÉ DE AUDITORIA
Fecha de creación:	30.07.2010
Principales funciones:	<p>Apoyar en la gestión del adecuado cumplimiento de las Normas de Buen Gobierno Corporativo de la compañía</p> <p>Monitorear el cumplimiento efectivo de la Gestión Estratégica de los Riesgos Empresariales de la Compañía.</p> <p>Garantizar la existencia de un adecuado sistema de Control Interno</p> <p>Monitorear la implementación de controles efectivos basados en el esquema de Costo/Beneficio</p> <p>Cabe señalar que, si bien no existe formalmente un Comité de Riesgos, la mayor parte de sus funciones son desarrolladas por el Comité de Auditoría.</p>

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		
Nicolás Mallo Huergo	19/06/2024		Miembro titular	Presidente
Marcelo Alejandro Rufino	19/06/2024		Miembro titular	Director

Jose Enrique Juan Picasso Salinas	19/02/2019		Miembro titular	Director
Jose Ignacio De Romaña Letts	07/03/2013	19/06/2024	Miembro titular	Director
Diego Garrido Lecca Gonzalez	03/03/2023	10/05/2024	Miembro titular	Director
Victoria Soyer Toche	19/02/2019	15/05/2024	Miembro titular	Director
% Directores Independientes respecto del total del Comité			33%	
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			0	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Denominación del Comité:	COMITÉ DE GESTIÓN HUMANA
Fecha de creación:	Marzo 2013
Principales funciones:	<p>Velar por mantener una estructura organizacional acorde con las necesidades del negocio, promoviendo la meritocracia y fomentando el desarrollo profesional del personal ejecutivo de la empresa</p> <p>Definir lineamientos de los esquemas de compensación (corriente y de LP) de los niveles gerenciales, buscando el mayor alineamiento con los objetivos de la empresa y asegurando coherencia con lo que ofrece el mercado, para atraer y retener el mejor talento disponible</p> <p>Participación en la determinación de bonificaciones anuales para la alta dirección, basado en desempeño</p>

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		
Nicolás Mallo Huergo	19/06/2024		Miembro titular	Presidente
Luis Fernando Herrera	19/06/2024		Miembro titular	Director-Gerente Gral.
Jose Ignacio De Romaña Letts	07/03/2013		Miembro titular	Director
Fernando Café Barcellos	03/11/2023	10/05/2024	Miembro titular	Director
Carlos Francisco	03/11/2023	12/01/2024	Miembro titular	Director

Fernández Navarro				
Victoria Soyer Toche	19/02/2019	15/05/2024	Miembro titular	Director
% Directores Independientes respecto del total del Comité			0%	
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			0	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Denominación del Comité:	COMITÉ DE SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL			
Fecha de creación:	Marzo 2013			
Principales funciones:	Definir objetivos anuales e iniciativas de mejora prioritarias en temas de comunidades, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional Monitorear avance en implementación de iniciativas prioritarias, incluyendo avance en proyecto Dupont Analizar y proponer para evaluación temas puntuales que requieran de decisión del Directorio			

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		
Nicolás Mallo Huergo	19/06/2024		Miembro titular	Presidente
Jose Ignacio De Romaña Letts	19/02/2019		Miembro titular	Director
Marcelo Alejandro Rufino	19/06/2024		Miembro titular	Director
Fernando Café Barcellos	03/11/2023	10/05/2024	Miembro titular	Director
Diego Garrido Lecca Gonzalez	03/11/2023	10/05/2024	Miembro titular	Director
Fernando Café Barcellos	03/11/2023	10/05/2024	Miembro titular	Director-Gerente Gral.
% Directores Independientes respecto del total del Comité			33%	
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			0	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

(*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés

Pregunta III.14	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés que puedan presentarse?</i>			

(*) Para fines del presente reporte, se considera que un director, gerente, funcionario y/o colaborador de la sociedad tiene conflicto de interés, en toda situación, particular o general, temporal o permanente, actual o probable en la que tenga un interés, particular o general, que esté o pueda estar colisionando con el interés social.

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Cumplimiento

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Mauricio Scerpella Iturburu	Oficial de Cumplimiento	Cumplimiento

Pregunta III.15 / Cumplimiento	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (***) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?</i>	X		
<i>¿El Directorio o la Gerencia General aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?</i>		X	La capacitación sobre los temas del código es llevada a cabo por las áreas de Cumplimiento en coordinación con el área de Gestión Humana. Esto forma parte de un plan anual de capacitación que no necesariamente pasa por aprobación del Directorio o la Gerencia General
<i>¿El Directorio evalúa la efectividad de los programas de capacitación para el cumplimiento del código de ética?</i>	X		El programa de capacitación incluye las evaluaciones que corresponden.

(*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.

(**) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

	Si	No
Accionistas	X	
Demás personas a quienes les resulte aplicable	X	
Del público en general	X	

b. Indique los medios por los cuales la sociedad pone a disposición el Código de Ética:

Medios	Puesto a disposición
En las oficinas de la sociedad	X
Correo electrónico	
Página web corporativa	X
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	Se entrega a los proveedores

c. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

Área encargada	Cumplimiento

Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Persona a quien reporta
Mauricio Scerpella Iturburu	Oficial de Cumplimiento	Cumplimiento	Directorio

d. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

Sí No

e. Indique el número de denuncias presentadas e investigaciones iniciadas y terminadas durante el ejercicio respecto a incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código:

Número de denuncias presentadas	12
Número de investigaciones iniciadas	10
Número de investigaciones terminadas	10
Número de incumplimientos	3

Pregunta III.16	Si	No	Explicación:
¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	X		
¿Las denuncias se presentan directamente al	X		

Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?		
--	--	--

Pregunta III.17	Si	No	Explicación:
¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés en que se vean involucrados sus Directores?	X		
En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?		X	Aún no se ha elaborado una política específica.
En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?		X	Aún no se ha elaborado una política específica.

- a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 4% de la sociedad.

Nombres y apellidos	Cargo	Número de acciones	% sobre el total de acciones

% del total de acciones en poder de la Alta Gerencia	
--	--

- b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

Nombres y apellidos	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente	Tipo de vinculación (**)	Información adicional (***)
	Accionista (c)	Director	Alta Gerencia			

(*) Accionistas con una participación igual o mayor al 4% del capital social.

(**) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(***) En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

c. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Cargo gerencial que desempeña o desempeñó	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio (*)	Término (**)
Luis Fernando Herrera	Gerente General	16/11/2023	

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

d. En caso algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

Nombres y apellidos	Tipo de Relación	Breve Descripción

Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

Pregunta III.19	SI	NO	Explicación:
	<i>¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?</i>	X	
<i>En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?</i>	X		

a. De cumplir con el numeral 1 de la pregunta III.18, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Aspectos	Área Encargada
Valoración	Gerencia
Aprobación	Directorio
Revelación	Gerencia/Directorio

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

Los procedimientos son los indicados en el literal c) del artículo 53 del TUO de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo Nro.861

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia.

Nombre o denominación social de la parte vinculada	Naturaleza de la vinculación (*)	Tipo de la operación	Importe (US\$)
Glencore	Accionista de Control	Contratos comerciales	62,275,137.24

(*) Para los fines de determinar la vinculación se aplicarán las Disposiciones para la aplicación del literal c) del artículo 51 de la Ley del Mercado de Valores, aprobadas por Resolución N° 029-2018-SMV/01 o norma que la sustituya.

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Sí

No

Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia

Pregunta III.20 / Cumplimiento			Explicación:
	Si	No	
<i>¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?</i>	X		
<i>¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?</i>	X		
<i>¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?</i>	X		
<i>¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus Directores?</i>	X		
<i>¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?</i>	X		
<i>¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?</i>	X		

a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Cargo	Remuneración (*)	
	Fija	Variable
Gerencia General y Plana Gerencial	0.51%	0.50%

(*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

- b. En caso la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

	Gerencia General	Gerentes
Entrega de acciones		
Entrega de opciones		
Entrega de dinero	x	x
Otros / Detalle		

- c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

Cumplimiento de objetivos según evaluación de desempeño.

¿Tiene definida la empresa un plan de incentivos de largo plazo para la plana gerencial?

Sí No

- e. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la Gerencia General durante el ejercicio.

Sí No

PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento

Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

Pregunta IV.1	Sí	No	Explicación:
1. ¿El Directorio ha aprobado una política de gestión integral de riesgos que contiene procedimientos y responsabilidades de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?	X		Actualmente existe una Política de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) y un Marco de Gestión Empresarial de Riesgos que contiene los lineamientos para una adecuada gestión de riesgos.
2. ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?	X		El Estándar de ERM establece los procesos que todas las sociedades integrantes del grupo deben cumplir y reflejar los principios indicados en la Política de ERM

a. En caso de que su respuesta al numeral 1 de la pregunta IV.1 sea afirmativa, indique cuál de los siguientes mecanismos utiliza el Directorio para promover la cultura de gestión de riesgos (puede marcar más de una opción):

El nombramiento de un responsable para la gestión integral de riesgos al más alto nivel.	X
Una política de delegación de autoridad basada en riesgos.	X
La capacitación y sensibilización sobre responsabilidades y riesgos claves.	X
La supervisión de la exposición a los riesgos al más alto nivel.	X
La aprobación de un plan anual de trabajo de gestión de riesgo.	X
Otros (detalle)	

¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa?

Sí No

Pregunta IV.2	Sí	No	Explicación:
1. ¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?	X		
2. ¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso de que no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?	X		El Area de Auditoria esta encargada del ERM y de su implementación.

a. Indique lo siguiente respecto al sistema integral de riesgos:

	Si	No
<i>¿La Alta Gerencia mantiene un proceso de gestión de riesgos que incluye identificación, medición, administración, control y seguimiento?</i>	X	
<i>¿La Alta Gerencia pone en conocimiento del Directorio la exposición al riesgo, a través de un Comité de Auditoría o de riesgos?</i>		X

b. ¿La sociedad cuenta con un Gerente de Riesgos?

Sí No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Fecha de ejercicio del cargo		Área / órgano al que reporta
	Inicio (*)	Término (**)	

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

Pregunta IV.3	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?</i>	X		El Área de Auditoría supervisa el ambiente de Control Interno.

a. En caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si dicho sistema está integrado a una línea de reporte de denuncias y un proceso para resolverlas.

Si No

c. ¿La sociedad cuenta con un modelo de prevención implementado y en funcionamiento, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas, o por la norma que la modifique o la sustituya?

Sí No

De ser afirmativa su respuesta, indique cuál o cuáles de los siguientes elementos considera su modelo de prevención:

Identificación, evaluación y mitigación de riesgos	<input checked="" type="checkbox"/>
Encargado de Prevención	<input checked="" type="checkbox"/>
Implementación de procedimientos de denuncia	<input checked="" type="checkbox"/>
Difusión y capacitación periódica del modelo	<input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación y monitoreo continuo del modelo	<input checked="" type="checkbox"/>

De contar la sociedad con certificaciones relacionadas a sistema de gestión de riesgos, gestión de *Compliance* o sistema de gestión antisoborno, indique cuales.

--

Principio 26: Auditoría interna

Pregunta IV.4	SÍ	NO	Explicación:
1. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?	X		
2. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?	X		
3. ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?	X		

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Sí No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quien depende auditoría.

Depende de:	COMITÉ DE AUDITORIA
-------------	---------------------

b. En caso de que la sociedad pertenezca a un grupo económico, indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

Sí No

En caso la respuesta sea afirmativa Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna corporativa y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

- Supervisión del cumplimiento de las Políticas y Procedimientos Corporativos, en Sede Corporativa y Unidades Mineras.
- Auditorías de Prevención y Control de Fraude
- Planificación de Auditorías basadas en la gestión de Riesgos Estratégicos de la Compañía.
- Consultorías sobre el diseño de actividades de control interno.
- Informes mensuales al Comité de Auditoría.

Pregunta IV.5	Sí	No	Explicación:
<i>¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?</i>	X		

Principio 27: Auditores externos

Pregunta IV.6	Sí	No	Explicación:
<i>¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?</i>	X		

a. En caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿El Directorio o el Comité de Auditoría verifican que la sociedad de auditoría o al auditor independiente mantienen una clara independencia con la sociedad?

Sí No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, precise los mecanismos que la sociedad utilizó para validar la independencia (puede marcar más de una):

<i>La sociedad requiere una declaración jurada de la sociedad de auditoría o del auditor independiente donde declara su independencia frente a la sociedad.</i>	
<i>La sociedad realiza una validación propia de potenciales conflictos de interés de la sociedad de auditoría o del auditor independiente.</i>	

b. ¿La sociedad de auditoría externa o el auditor externo reporta directamente al Directorio o al Comité de Auditoría?

Sí No

c. ¿La sociedad cuenta con una política aprobada por el Directorio o el Comité de Auditoría para la designación del Auditor Externo?

	Si	No
<i>Directorio</i>		X
<i>Comité de Auditoría</i>		X

En caso la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

--

- d. En caso la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

Sí No

- e. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría externa o el auditor externo independiente prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Sí No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

Nombre o razón social	Servicios adicionales	% de remuneración (*)

(*) Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

- f. Indicar si la sociedad de auditoría externa o el auditor externo independiente ha utilizado equipos diferentes, en caso haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Sí No

Pregunta IV.7	SÍ	NO	Explicación:
a. ¿La sociedad mantiene y ejecuta una política de renovación del socio a cargo de la auditoría y de la sociedad de auditoría externa?		X	Actualmente no existe una política de renovación de auditor independiente. A partir del ejercicio 2018 se ha elegido a una nueva sociedad auditora, distinta a la de los ejercicios anteriores.
b. En caso de que dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?		X	Ver explicación anterior.

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

Periodo (iniciar con el ejercicio)	Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio (*)	Duración aproximada del trabajo de auditoría (en días hábiles)	Retribución (**)	% de los ingresos sociedad de auditoría (***)
2020	Velasquez, Mazuelos Y Asociados Soc	Auditoría de Estados Financieros de Subsidiarias y Auditoría de Estados Financieros Consolidados	176	370,900	2%
2020	PricewaterhouseCoopers S. C.R.L	Revisión de Declaración Jurada Volcan y Subsidiarias y Estudios de Precio de Transferencia	72	49,020	0.20%
2020	Ernst & Young Asesores S.Civil de R	Servicios asesoría tributarias y patrocinios en temas laborales tributarios 2019	260	248,204	n.d
2021	Velasquez, Mazuelos Y Asociados Soc	Auditoría de Estados Financieros de Subsidiarias y Auditoría de Estados Financieros Consolidados	176	482,129	2%
2021	KPMG ASESORES S.C.R.L.	Estudios de Precio de Transferencia	72	20,000	1%
2021	Ernst & Young Asesores S.Civil de R	Servicios asesoría tributarias, patrocinios en temas laborales tributarios y Revisión de Declaración Jurada Volcan y Subsidiarias	260	336,575	n.d
2021	PricewaterhouseCoopers S. C.R.L	Consultoría Estudio EPT	44	7,650	0.00%
2022	Velasquez, Mazuelos Y Asociados Soc	Auditoría de Estados Financieros de Subsidiarias y Auditoría de Estados Financieros Consolidados	176	247,071	2%
2022	KPMG Asesores S.C.R.L.	Estudios de Precio de Transferencia	72	20,000	<1%
2022	Ernst & Young Asesores S.Civil de R	Servicios asesoría tributarias, patrocinios en temas laborales tributarios y Revisión de Declaración Jurada Volcan y Subsidiarias	260	397,363	n.d
2022	PricewaterhouseCoopers S. C.R.L	Consultoría Estudio EPT	44	11,012	0.00%

2023	Velasquez, Mazuelos Y Asociados Soc	Auditoría de Estados Financieros de Subsidiarias y Auditoría de Estados Financieros Consolidados	176	236,500	2%
2023	KPMG Asesores S.C.R.L.	Consultoría y asesoría, elaboraciones políticas, Estudio EPT	94	96,000	1%
2023	Ernst & Young Asesores S. Civil de R	Servicios asesoría tributarias, patrocinios en temas laborales tributarios y Revisión de Declaración Jurada Volcan y Subsidiarias	260	417,580	n.d
2023	PricewaterhouseCoopers S. C.R.L	Consultoría Estudio EPT	1	132	0.00%
2024	Velasquez, Mazuelos Y Asociados Soc	Auditoría de Estados Financieros de Subsidiarias y Auditoría de Estados Financieros Consolidados	176	470,707	n.d
2024	KPMG Asesores S.C.R.L.	Consultoría y asesoría, elaboraciones políticas, Estudio EPT	72	20,000	n.d
2024	Ernst & Young Asesores S. Civil de R	Servicios asesoría tributarias, patrocinios en temas laborales tributarios y Revisión de Declaración Jurada Volcan y Subsidiarias	260	409,007	n.d
2024	PricewaterhouseCoopers S. C.R.L	Consultoría Estudio EPT	20	2800	n.d

(*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.

(**) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

Pregunta IV.8	SÍ	NO	Explicación:
<i>En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?</i>	X		

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

Sí

No

En caso su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

Denominación o Razón Social de la (s) sociedad (es) del grupo económico
Compañía Minera Chungar S.A.C.
Empresa Administradora Cerro S.A.C.
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda S.A.C.
Empresa Minera Paragsha S.A.C.
Minera Aurífera Toruna S.A.C.
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.
Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.C.
Roquel Global S.A.C.
Volcan Compañía Minera S.A.A.

PILAR V: Transparencia de la Información

Principio 28: Política de información

Pregunta V.1	Si	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?</i></p>	X		

a. De ser el caso, indique si, de acuerdo con su política de información, la sociedad difunde lo siguiente:

	Si	No	Medio en que lo difunde
Estatutos	X		Web Corporativa
Objetivos de la sociedad	X		Memoria Anual Web Corporativa
Hoja de vida de los miembros de la Alta Gerencia	X		Memoria Anual Web Corporativa
Reglamento del Directorio	X		Web Corporativa
Reglamento de los comités de Directorio		X	
Datos de contacto con oficina de relación con inversionistas o de quien realice dichas funciones	X		Memoria Anual Web Corporativa
Reglamento de JGA		X	
Código de Ética	X		Intranet Web Corporativa
Política de gestión integral de riesgos	X		Intranet Web Corporativa
Política de dividendos	X		Intranet Web Corporativa
Otros / Detalle			

Pregunta V.2	Si	No	Explicación:
<p><input type="checkbox"/> <i>¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?</i></p>		X	La Vicepresidencia de Administración y Finanzas esta encargada de las relaciones con los inversionistas

En caso de que cuente con una oficina de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable de la oficina de relación con inversionistas	--
--	----

De no contar con un área de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Vicepresidencia de Administración y Finanzas
----------------	--

Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Reporta a
Jorge Luis Cotrina Luna	Jefe Corporativo de Valores	Finanzas	Vicepresidencia de Administración y Finanzas

Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual

- a. ¿El Dictamen de los auditores externos respecto a los estados financieros del ejercicio contiene salvedades y la medición de estas?

Sí No

- b. En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

Sí No

Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

Pregunta V.3	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	X		

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	548	1.40
Entre 1% y un 5%	2	3.75
Entre 5% y un 10%	2	18.28
Mayor al 10%	3	76.57
Total	555	100.00

Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	12,076	46.17
Entre 1% y un 4%	8	17.06
Entre 4% y un 10%	6	36.77
Mayor al 10%	0	00.00
Total	12,090	100.00

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social:

5.37

Pregunta V.4

	SI	NO	Explicación:
¿Existen convenios o pactos entre accionistas?			A la fecha no tenemos registrados ningún convenio o pacto entre accionistas

De ser afirmativa su respuesta, indique sobre qué materias tratan cada uno de los convenios o pactos entre los accionistas.

Elección de miembros de Directorio	
Ejercicio de derecho de voto en las JGA	
Restricción de la libre transmisibilidad de las acciones	
Cambios de reglas internas o estatutarias de la sociedad	
Otros /Detalle	

Principio 31: Informe de gobierno corporativo

Pregunta V.5	SI	NO	Explicación:
¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual distinto al presente reporte, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?		X	Los temas de Buen Gobierno Corporativo se informan mediante este formulario

- a. En caso de que su respuesta haya sido afirmativa, precise la siguiente información:

Denominación del Documento	Fecha de aprobación	Enlace web:

b. Especifique las instancias que revisan dicho Informe antes de su presentación al Directorio:

Gerencia General	
Auditoría Interna	
Comité de Auditoría	
Comité de Gobierno Corporativo	
Asesor externo especializado	
Área especializada ESG	
Otro / Detalle:	

c. ¿La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y/o externa de las prácticas de gobierno corporativo adoptadas?

	Si	No
Difusión Interna	X	
Difusión Externa	X	

De ser afirmativa la respuesta anterior, marque los mecanismos empleados, según corresponda:

	Difusión Interna	Difusión Externa
Sección específica de la página web	X	X
Correo electrónico		
Publicación y distribución en físico		
Participación en eventos, foros o círculos institucionales especializados		
Otro / Detalle:	Hechos de Importancia	

SECCIÓN C:**Contenido de documentos de la Sociedad**

Indique en cual(es) de los siguiente(s) documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
1.	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto	1	X						
2.	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro	2	X						
3.	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas	3					X		
4.	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas	4				X			Reglamento del Directorio
5.	Política de dividendos	5	X						
6.	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción	6					X		
7.	Convenio arbitral	7	X						
8.	Política para la selección de los Directores de la sociedad	8					X		
9.	Política para evaluar la remuneración de los Directores de la sociedad	8					X		
10.	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo	10	X			X			LGS, Reglamento de Junta
11.	Medios adicionales a los establecidos por Ley, utilizados por la sociedad para convocar a JGA	10						X	

12.	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.	11					X		Reglamento de Juntas de Accionistas
13.	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA	11					X		Reglamento de Juntas de Accionistas
14.	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas	12				X			Reglamento de Juntas de Accionistas
15.	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas	12						X	
16.	Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto	13	X				X		Reglamento de Juntas de Accionistas
17.	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una JGA	13	X				X		Reglamento de Juntas de Accionistas
18.	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.	13					X		Reglamento de Juntas de Accionistas
19.	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA	14					X		Reglamento de Juntas de Accionistas (en proceso de aprobación)
20.	El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la sociedad	15	X						
21.	Procedimiento para la selección y permanencia de los miembros del Directorio	15						X	
22.	Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la sociedad	17	X				X		Reglamento del Directorio
23.	Política de retribución del Directorio	17						X	
24.	Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores	17					X		Reglamento del Directorio
25.	Política de inducción para los nuevos Directores	17						X	
26.	Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la sociedad	19						X	
27	Mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética	22					X		Código de Conducta

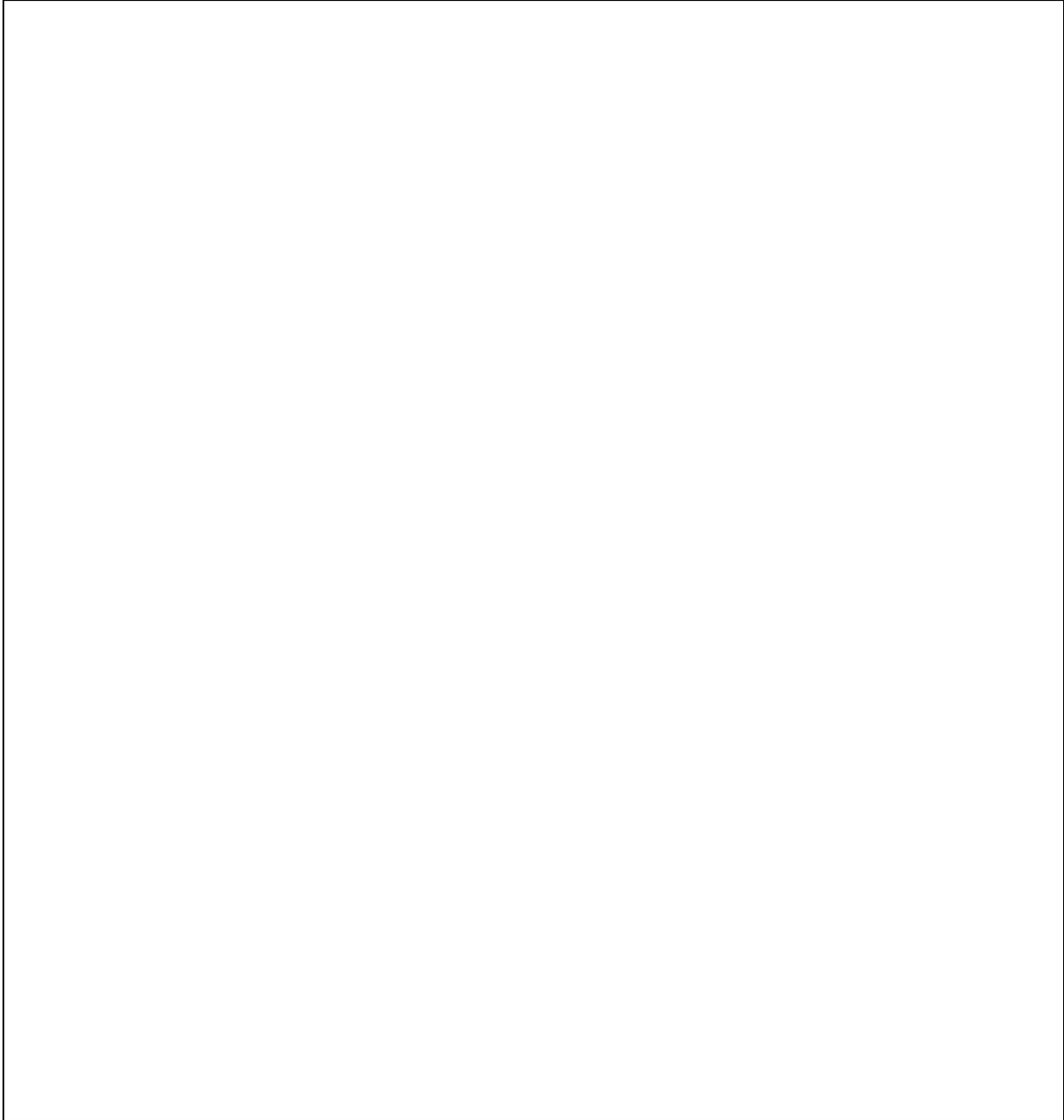
28.	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas	23				X			Procedimiento
29.	Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia	24	X						
30.	Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia	24				X			Política
31.	Política para fijar y evaluar las remuneraciones de la Alta Gerencia	24				X			Política
32.	Política de gestión integral de riesgos	25			X				Sistema
33.	Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.	26			X				
34.	Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.	27					X		
35.	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas	28						X	

(*) Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.

(**) Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.

SECCIÓN D:

Otra información de interés ⁵



⁵ Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc.
Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.





REPORTE DE SOSTENIBILIDAD



2024

Índice

Capítulo 1 - Declaración de Responsabilidad	3
Capítulo 2 - Carta del Presidente del Directorio	4
Capítulo 3 - Somos Volcan.....	7
Capítulo 4 - Indicadores Relevantes	11
Capítulo 5 - Resultados Operativos y Financieros.....	14
Capítulo 6 - Estrategias de Sostenibilidad	18
Capítulo 7 - Gobierno Corporativo	28
Capítulo 8 - Seguridad, Salud y Gestión Humana.....	38
Capítulo 9 - Sostenibilidad Ambiental.....	57
Capítulo 10 - Responsabilidad Social	71
Capítulo 11 - Proyectos Especiales	90

Capítulo 1 - Declaración de Responsabilidad

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Volcan Compañía Minera S.A.A. durante 2024. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables”.

Lima, 27 de marzo de 2025

Ricardo Nicolás Mallo Huergo
Presidente del Directorio

Luis Fernando Herrera
Gerente General

Capítulo 2 - Carta del Presidente del Directorio

[GRI 2-11]

Estimados lectores:

Es con gran satisfacción que les presento nuestro Reporte de Sostenibilidad 2024, un compendio de nuestros logros y desafíos en el ámbito económico, ambiental y social durante el año pasado.

A pesar de las circunstancias adversas, incluyendo una parada de planta en marzo y un cambio de control en mayo, Volcan ha reafirmado su liderazgo global en la producción de zinc, plomo y plata. La venta estratégica de centrales hidroeléctricas y el refinanciamiento de nuestra deuda han fortalecido nuestra posición financiera, permitiéndonos enfocar nuestros esfuerzos en un crecimiento sostenible.

Cerramos el 2024 con un EBITDA de US\$ 382 millones, un incremento del 38% respecto al año anterior, impulsado por precios internacionales favorables, condiciones comerciales óptimas y una gestión operativa excepcional. Este resultado refleja mejoras significativas en la producción, optimización de operaciones mineras y plantas, y una rigurosa gestión de costos.

Nuestra prioridad para el 2025 es impulsar la eficiencia operativa y consolidar un crecimiento sostenido, sin comprometer la seguridad de nuestros trabajadores. Nos comprometemos a reforzar nuestras prácticas de seguridad, asegurando que cada empleado regrese a casa sano y salvo. Buscamos superar las 300.000 toneladas anuales de zinc refinado para 2027, mediante la implementación de mejoras continuas en nuestros procesos, la expansión del programa Volcan Avanza 4.0, el avance del Proyecto Romina, la intensificación de exploraciones y el fortalecimiento de nuestro balance financiero.

Nuestro propósito, "Proveer de forma responsable los productos que hacen posible la vida cotidiana", guía nuestras estrategias hacia una compañía sostenible y responsable.

Medio Ambiente y Cambio Climático

En Volcan, la protección ambiental es una prioridad, respaldada por nuestro Marco de Sostenibilidad CleanWork. En 2024, alcanzamos un 60% de desempeño de sostenibilidad, un aumento del 11% respecto al año anterior, gracias a avances significativos en la gestión de riesgos ambientales y la eficiencia en el uso de recursos. Destacamos la recirculación del 53% del agua, equivalente a 13.2 millones de m³ de agua fresca ahorrada, la rehabilitación de 4.5 hectáreas en gestión de cierre sostenible, el consumo del 20% de energía proveniente de fuentes renovables, el reprocesamiento de 3 millones de toneladas de residuos mineros y la forestación de 71 hectáreas en comunidades locales. Además, la donación de 436 toneladas de material en desuso a ANIQUEM demuestra nuestro compromiso social. Nuestro reconocimiento con el Premio "Yanapay" subraya nuestro liderazgo en iniciativas ambientales en la mediana minería.

Nuestra estrategia integral de gestión de energía y cambio climático, alineada con la norma ISO 14064, nos permite gestionar riesgos y reducir nuestra huella de carbono. En 2024, logramos una reducción del 7% en emisiones de gases de efecto invernadero respecto a 2023.

Gestión Humana

Fomentamos un ambiente laboral productivo y armonioso, donde el desarrollo profesional y el bienestar son fundamentales. La Encuesta de Clima Organizacional (ECO) reflejó un 73% de satisfacción, impulsándonos a mejorar continuamente. Implementamos estrategias para retener talento clave, optimizar estructuras, reconocer logros en seguridad y valores, y mantener programas de prevención de riesgos. Nos enorgullece que más del 50% de nuestro personal provenga de comunidades locales, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo económico regional.

Seguridad: Nuestro Valor Fundamental

La seguridad es nuestra prioridad. Promovemos una cultura de prevención, con el objetivo de que cada trabajador regrese a casa seguro. El lanzamiento del Sistema de Gestión SSOMAC en nuestras unidades mineras y centrales hidroeléctricas refuerza nuestro compromiso con la seguridad, salud ocupacional, medio ambiente, comunidades y gobierno corporativo.

Gestión con Comunidades

Mantenemos un diálogo abierto y colaborativo con las comunidades, buscando su desarrollo integral. A través de programas de desarrollo, proyectos productivos y el fortalecimiento de áreas clave como educación y salud, contribuimos al bienestar de nuestras comunidades vecinas. Respetamos sus tradiciones y mantenemos una política de transparencia y participación.

Gobierno Corporativo

Mantenemos los más altos estándares de gobierno corporativo, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en todas nuestras operaciones.

Desafíos Futuros

Reconocemos los desafíos que enfrentamos, incluyendo la volatilidad de los precios de los metales, el cambio climático y la necesidad de mantener nuestra licencia social para operar. Estamos comprometidos a abordar estos desafíos de manera proactiva, mediante la innovación, la gestión de riesgos y el dialogo constante con nuestros grupos de interés.

Agradezco su confianza y apoyo continuo. Juntos, construiremos un futuro más sostenible y próspero para Volcan

Ricardo Nicolás Mallo Huergo
Presidente del Directorio

Capítulo 3 - Somos Volcan

[GRI 2-1] [GRI 2-6]

Nuestra Compañía

Un compromiso que se fortalece con los años.

Volcan Compañía Minera S.A.A., una destacada empresa peruana que inició operaciones en 1943, se posiciona en 2024, tras 81 años de trayectoria ininterrumpida, como uno de los pilares fundamentales del desarrollo minero en el Perú. Su vasta experiencia, liderazgo en el mercado y compromiso con la innovación han consolidado su papel como actor clave del sector, destacándose, además, como referente en sostenibilidad, eficiencia operativa y responsabilidad social.

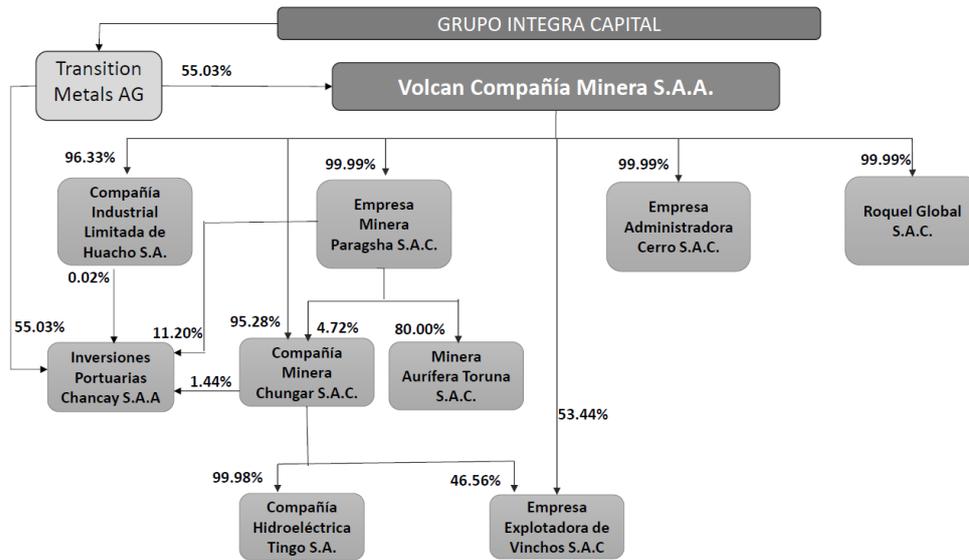
A lo largo de su historia, Volcan ha sido testigo y partícipe de la transformación de la minería peruana, enfrentando con éxito desafíos industriales, tecnológicos y ambientales, y adaptándose a las demandas de un mercado globalizado. Su enfoque en la creación de valor compartido ha fortalecido relaciones con comunidades aledañas, promoviendo un desarrollo inclusivo que trasciende lo económico.

Generaciones de peruanos han contribuido con su profesionalismo y dedicación a convertir a Volcan en una de las principales productoras de plata, zinc y plomo del Perú y del mundo. La empresa comercializa concentrados de zinc, plomo, cobre y plata, así como barras de doré, tanto en el mercado local como internacional. Además, opera centrales hidroeléctricas que suministran energía para su consumo y para empresas aledañas, consolidando su liderazgo en el sector energético y minero del país.

Sus actividades están definidas por los códigos CIIU 1320 (extracción de minerales metalíferos no ferrosos) y CIIU 3510 (generación, transmisión y distribución de energía eléctrica).

La Compañía fue constituida como resultado de la fusión de Volcan Compañía Minera S.A. y Empresa Minera Mahr Túnel S.A., mediante escritura pública otorgada el 1 de febrero de 1998 ante el Notario doctor Abraham Velarde Álvarez. Dicha constitución se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de Minería, bajo el asiento 1, ficha 41074, y en el Registro de Personas Jurídicas de Lima, en la partida 11363057.

Estructura Corporativa 2024



Nuestras operaciones

Las operaciones mineras de Volcan se ubican en la sierra central del Perú. Esta zona tradicionalmente minera es especialmente beneficiosa para este sector por sus características geológicas, cercanía a Lima y fácil acceso a las principales vías de comunicación.

Volcan cuenta con cuatro unidades operativas: Yauli, Chungar, Cerro de Pasco y Alpamarca; cuatro minas subterráneas en operación, dos tajos abiertos, cinco plantas concentradoras que operan con una capacidad de tratamiento de 26,150 tpd, una planta de lixiviación de 2,500 tpd (Óxidos) y una planta concentradora en cuidado y mantenimiento (C&M). Producimos concentrados de zinc, plomo, cobre, bulk y, además, barras de doré.

Producción de Zinc



Producción de Plomo



Producción de Plata



Fuente: MINEM, Boletín Estadístico Minero Diciembre, 2024

Cuadro 1: Unidades mineras, minas y plantas

Unidad	Minas			Plantas Concentradoras		Concesiones de Exploración y Explotación	
	Nombre	Tipo	Estado	Nombre	Tipo	Numero	Has (000)
Yauli	Andaychagua	Subterránea	Activa	Andaychagua	Activa	28	46
	San Cristóbal	Subterránea	Activa	Conc. La Victoria	Activa		
	Carahuacra						
	Ticlio	Subterránea	Activa	Mahr Túnel	C&M		
Chungar	Animon	Subterránea	Activa	Animón	Activa	11	14
	Islay	Subterránea	Suspendida				
Cerro de Pasco	Mina Subterranea	Subterránea	Suspendida	Paragsha-Ocroyoc	Activa	29	18
	Raul Rojas	Tajo Abierto	Activa	San Exposito	Activa		
	Vinchos	Subterránea	Suspendida	Óxidos de Pasco	Activa		
Alpamarca	Alpamarca	Tajo Abierto	Activa	Planta de Beneficio Alpam.	Activa	4	38
Exploraciones Greenfield						401	177
Total Concesiones						473	293

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 2: Unidades mineras y sus productos

Unidad	Producto	Finos contenidos
Yauli	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado de plomo	Plomo, plata
	Concentrado de cobre	cobre, plata, oro
Chungar	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado <i>bulk</i>	Plomo, cobre, plata
Cerro de Pasco	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado de plomo	Plomo, plata
Alpamarca	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado <i>bulk</i>	Plomo, cobre, plata
Óxidos de Pasco	Barras de doré	Plata, oro

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 3: Ubicación de las unidades mineras

Unidad	Departamento	Ubicación
Yauli	Junín	170 Km de la ciudad de Lima
Chungar	Pasco	219 Km de la ciudad de Lima
Cerro de Pasco	Pasco	295 Km de la ciudad de Lima
Alpamarca	Junín	182 Km de la ciudad de Lima
Óxidos de Pasco	Pasco	295 Km de la ciudad de Lima

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 4: Ubicación de las centrales hidroeléctricas

Planta Hidroeléctrica	Departamento	Ubicación
PH's Chungar*	Junín	170 Km de la ciudad de Lima
PH Tingo	Lima / Pasco	130 Km de la ciudad de Lima

* Son 10 plantas hidroeléctricas: Baños I al V (5), Chicrin I al IV (4) y San José (1). Sólo PH San José está ubicada en Pasco

Fuente: Volcan Cía. Minera

Capítulo 4 - Indicadores relevantes

En 2024 la gestión de sostenibilidad ejecutada contribuyó a obtener los siguientes resultados:

Desempeño económico

Ventas Netas:

- US\$ 960.5 MM

EBITDA:

- US\$ 381.8 MM

Utilidad neta antes de excepcionales

- US\$ 62.2 MM

Utilidad neta después de excepcionales

- US\$ 137.1 MM

Desempeño ESG

Gobierno corporativo

Seguridad de la información:

- Sistema de Planificación de Guardia.
- Optimización de procesos operativos con IA.
 - Modelos de *Machine Learning* y reconocimiento en celdas de flotación de Pb.
 - Predicción de fallas en Molino.
 - ChatBot de consultas.

Cadena de suministro:

- US\$ 525 MM de facturación a contratistas y proveedores.
- US\$ 14.5 MM de facturación en el Transporte de concentrados.
- 98% de las compras de materiales y suministros fue realizado a proveedores peruanos.
- 24% del valor de las contrataciones de servicios es local (comunidades campesinas y empresas comunales).
- 8% del valor de las compras de suministros es local.

Seguridad, salud y gestión humana

Seguridad y salud ocupacional:

- El Instituto de Seguridad Minera otorgó a Volcan los siguientes premios:
 - Ganador en la Categoría Minería Subterránea: Andaychagua.
 - Placa de Honor por cumplir todos los requisitos del concurso en categoría Minería Subterránea: Ticlio.
 - Placa de Honor por cumplir todos los requisitos del concurso en categoría Tajo: Alpamarca.

Gestión Humana:

- 3,323 colaboradores (fuerza laboral propia) - 55% pertenece a la comunidad local.
- 6,986 colaboradores (fuerza laboral - terceros) - 56% pertenece a la comunidad local.
- 7% de fuerza laboral femenina
- Programa Potencia tu Talento (Programa de Prácticas Profesionales).
- 348,140 horas hombre de capacitación (aproximadamente 34 horas per cápita).
- 92% de participación en la Encuesta de Clima Organizacional (ECO).
- 73% de nivel de Satisfacción de Clima Organizacional
- 500 reconocimientos a colaboradores (valores, seguridad, años de servicio)

Sostenibilidad ambiental

Desempeño de sostenibilidad ambiental:

- 60% en 2024 (incremento de 11%)

Gestión hídrica:

- 53% de recirculación de agua (13.2 millones de m³ de agua fresca no utilizada)

Gestión de relaves:

- Tres simulacros con participación de las comunidades cercanas

Gestión del cierre sostenible:

- 4.5 ha rehabilitadas

Gestión de energía y cambio climático:

- 20% de consumo de energía renovable

Gestión de residuos:

- 3 MM de toneladas de residuos mineros reprocesados (Cerro de Pasco)
- Donación de 436 toneladas de material en desuso con impacto social (Aniquem)

Biodiversidad:

- 71 ha forestadas (Queñiales, Grass, ichu)

Reconocimiento:

- Premio Yanapay - Por mejor iniciativa ambiental (años 2023 y 2024)

Responsabilidad Social

Gestión con comunidades:

- US\$ 5.57 MM invertido en comunidades.

Empleo local:

- 55% de la fuerza laboral en planilla.
- 56% de la fuerza laboral en empresas contratistas.
- Facturación de empresas comunales de US\$ 69 MM.

Desarrollo económico:

- Ejecución de quince campañas agropecuarias ejecutadas en nuestras comunidades de influencia mediante la dosificación y desparasitación de animales.

Programas sociales de salud y educación:

- Cuarto año de la ejecución del programa Pasco Sin Anemia, en alianza con la ONG Prisma, con la inclusión de la comunidad de Champamarca y el asentamiento humano de Buenos Aires.
- 18 campañas médicas ejecutadas en nuestras comunidades de influencia junto con la ONG Prisma.
- Alianza Volcan-Enseña Perú presente en todas las unidades, con impacto en 37 especialistas de la UGEL Pasco y UGEL Yauli y 80 docentes en forma directa en las unidades de Yauli, Chungar y Cerro.

Obras por impuestos:

- Cuarta empresa minera con mayor inversión en proyectos adjudicados bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.
- US\$ 34.3 MM invertidos en 16 proyectos desde 2011.

Capítulo 5 - Resultados operativos y financieros

[GRI 201-1]

Resultados operativos

Producción minera

Las operaciones de Volcan mantienen los 9 millones de toneladas tratadas durante los tres últimos años, logrando para 2024 una producción de 9.2 millones de toneladas tratadas, las que estuvieron 2% por debajo de lo alcanzado en 2023. Esta reducción fue debido a la paralización de Planta Victoria en los meses de marzo - abril (50 días) por disponibilidad de relavera Rumichaca, impactando la producción en las minas San Cristóbal Carahuacra y Ticlio (-242 kt); asimismo, al impacto en la producción de la mina Animón debido al accidente fatal ocurrido en el mes de marzo de 2024 (-136 kt) y la suspensión de operaciones de la mina Islay a partir de julio de 2023 (112 kt producción en 2023); estos impactos en la producción fueron mitigados por una mayor producción de *stock pile* Cerro de Pasco (117 kt), óxidos (89 kt) y *open pit* Alpamarca (375 kt).

En 2024 se produjeron 230.1 mil toneladas finas de zinc; 54.6 mil toneladas finas de plomo; 4.3 mil toneladas finas de cobre y 13.9 millones de onzas de plata. Se experimentó una disminución respecto a 2023 de 4.9% en Zn; 10.2% en Pb; 17.4% en Cu y 8.2% en Ag.

Cuadro 5: Producción minera consolidada

Producción consolidada	2024	2023	var %
Extracción de mineral (miles TM)	9,622.9	9,383.4	2.6
Mineral polimetálico	8,642	8,425	2.6
Mineral de Óxidos	981	958	2.4
Contenido de finos			
Zinc (miles TMF)	230.1	242.0	-4.9
Plomo (miles TMF)	54.6	60.8	-10.2
Cobre (miles TMF)	4.3	5.3	-17.4
Plata (millones Oz)	13.9	15.2	-8.3
Oro (miles Oz)	13.1	18.4	-28.7

Fuente: Volcan Cía. Minera

Producción energética

Durante 2024, las 13 centrales hidroeléctricas de Volcan generaron 359 GWh, reflejando una disminución del 16% respecto a los 425 GWh del año anterior. Esta disminución se debió a la venta de las centrales hidroeléctricas de Rucuy y Huanchor en mayo y octubre, respectivamente.

La energía de la CH Huanchor fue destinada a cumplir con los compromisos establecidos con terceros, mientras que la energía de la CH Rucuy se destinó a cumplir con los compromisos establecidos en su contrato de energía renovable con el Estado peruano.

En el caso de las centrales hidroeléctricas de Chungar, estratégicamente vinculadas a nuestras operaciones mineras, es importante destacar que incrementaron su producción en un 11.6%, contribuyendo a la estabilidad de nuestro suministro y a un menor costo operativo para la unidad.

Adicionalmente, para garantizar nuestro suministro de energía, suscribimos un contrato de largo plazo con Fenix Power S.A. en el mes de febrero. Este contrato estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2033.

Cuadro 6: Balance eléctrico Volcan en GWh

Balance Eléctrico (GWh)	2023	2024	Var (%)
Producción de Energía	424.8	358.6	-15.6
CH's Chungar	141.6	158.0	11.6
CH Tingo	6.7	6.8	1.4
CH Huanchor	142.5	123.1	-13.6
CH Rucuy	134.0	70.7	-47.3
Consumo de Energía	844.0	843.5	-0.1
Compra de Energía	695.7	678.8	-2.4

Fuente: Volcan Cía. Minera

Resultados financieros

Cuadro 7: Estado de resultados

Estado de Resultados (US\$ MM)	2023	2024	var %
Ventas Netas	883.1	960.5	8.8
Costo de Ventas	-725.5	-699.6	-3.6
Utilidad Bruta	157.6	260.9	65.6
<i>Margen Bruto</i>	<i>18%</i>	<i>27%</i>	<i>9 pp</i>
Utilidad Operativa	69.8	186.8	167.7
<i>Margen Operativo</i>	<i>8%</i>	<i>19%</i>	<i>12 pp</i>
Utilidad Neta antes de Excepcionales	-0.5	62.2	
Ajustes excepcionales	-9.5	74.9	
Utilidad Neta después de Excepcionales	-10.0	137.1	
EBITDA¹	276.9	381.8	37.9
<i>Margen EBITDA</i>	<i>31%</i>	<i>40%</i>	<i>8 pp</i>

¹No considera ajustes excepcionales

Fuente: Volcan Cía. Minera

Ventas mineras

En 2024 las ventas totales aumentaron 8.8% y pasaron de US\$ 883.1 MM en 2023 a US\$ 960.5 MM.

Cuadro 8: Detalle de ventas mineras por metal

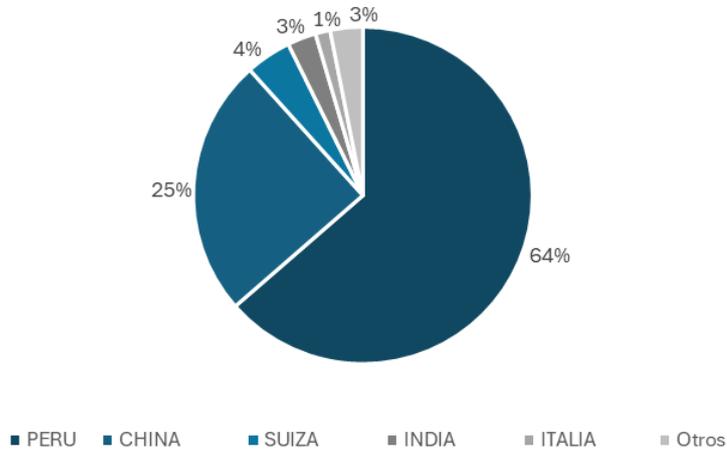
Ventas (US\$ MM)	2023	2024	var %
Zinc	427.2	479.3	12.2
Plomo	113.9	104.9	-7.9
Cobre	29.1	30.5	4.7
Plata	290.1	324.0	11.7
Oro	30.1	24.6	-18.3
Escorias	0.0	1.5	
Total	890.5	964.8	8.3
Ajustes ¹	-7.4	-4.3	-41.8
Ventas netas	883.1	960.5	8.8

¹Ajustes: i) liquidaciones finales de embarques de periodos anteriores, ii) ajustes por posiciones abiertas (derivado implícito y ajuste de ventas), iii) resultados de coberturas.

Fuente: Volcan Cía. Minera

Los principales clientes de Volcan son nacionales, abarcando el 64% del valor de las ventas de 2024. Después se ubican China con 25%, Suiza con 4%, India con 3%, Italia con 1% y otros con 3%.

Gráfico 1: Porcentaje de ventas por destino 2024



Fuente: Volcan Cía. Minera

Ventas de energía

En lo que respecta al sector de energía, se obtuvieron US\$ 8.1 MM de ventas netas considerando ingresos por energía, potencia y prima RER en el caso de EGERBA.

Cuadro 9: Venta de energía 2024

Ventas de Energía (MM USD)	Huanchor	Egerba	Tingo	Total
Clientes Libres	2.1	-	0.4	2.5
Clientes Regulados	-	-	-	-
Mercado Spot	2.4	2.2	-	4.6
Transmision	-	0.1	0.9	1.0
Total	4.5	2.3	1.3	8.1

Fuente: Volcan Cía. Minera

Capítulo 6 - Estrategias de sostenibilidad

[GRI 2-22] [GRI 2-23] [GRI 2-24]

Nuestro propósito

Nuestro propósito de “Proveer de forma responsable los productos que hacen posible la vida cotidiana” está soportado por un Marco de Sostenibilidad Empresarial sólido, vinculado al ADN Volcan con valores y un código de conducta.

Este marco guía la estructuración de políticas y normas que describen las buenas prácticas corporativas en principios, compromisos y los requisitos normativos basados en los lineamientos de las principales iniciativas de sostenibilidad, como son los principios del ICMM, los ODS, Estándares GRI, Estándares ISO, GISTM, entre otras iniciativas. Además, permite orientar nuestros esfuerzos en estrategias que hagan de Volcan una compañía responsable y sostenible.

Cuadro 10: Marco de Sostenibilidad Volcan



Valores corporativos y código de conducta

Valores

Nuestros valores forman parte de la cultura organizacional y estos caracterizan a cada uno de los miembros que integran nuestra Compañía.

<u>S</u>	<u>I</u>	<u>S</u>	<u>E</u>	<u>R</u>
				
Seguridad	Integridad	Simplicidad	Excelencia	Responsabilidad
Nuestra máxima prioridad es la seguridad. Nos cuidamos unos a otros y si el trabajo no es seguro, lo paramos.	Tenemos la valentía para hacer lo correcto, aunque sea difícil. Cumplimos nuestra palabra y nos tratamos de manera justa y respetuosa.	Trabajamos de manera eficiente y nos enfocamos en lo importante. Evitamos la complejidad innecesaria y buscamos soluciones sencillas y pragmáticas.	Estamos en la búsqueda constante de oportunidades para optimizar nuestros procesos y crear valor. Fomentamos las ideas nuevas y nos adaptamos al cambio.	Nos esforzamos en cada una de nuestras acciones para generar un impacto positivo en la sociedad, el medio ambiente y todo aquel que forman parte de nuestro entorno.

Código de Conducta

El Código de Conducta de Volcan tiene como objetivo establecer las normas que promuevan el actuar en cumplimiento de las leyes y reglamentaciones internas, así como de mantener y desarrollar una cultura orientada a hacer lo correcto.

De esta manera, promovemos que todos los trabajadores actúen con integridad, considerando la ética, la moral y la legalidad al momento de tomar decisiones. De esa forma, no se ven afectados los intereses de la compañía.

Volcan fomenta el cumplimiento en todos sus niveles del Código de Conducta. Si algún colaborador se percata o conoce de una conducta indebida o no ética, deberá informarlo a su supervisor, gerente o al área de Cumplimiento. Con esa finalidad, también podrá utilizar la “Línea de Denuncias” que es un canal de comunicaciones anónimo y abierto a todo público.

En las siguientes líneas se presenta un extracto del contenido del Código de Conducta. El documento completo se puede encontrar en www.volcan.com.pe.

Cumplimiento del Código de Conducta

El Código destaca cómo actuar de forma responsable: valorando al personal, actuando con equidad y respeto, priorizando la seguridad, y una guía de cómo responder ante escenarios complejos: corrupción y sobornos, conflictos de intereses, fraude, sanciones y controles comerciales, lavado de activos, competencia leal, información privilegiada, conducta de mercado y protección de datos y privacidad.

Todos los que trabajan para Volcan, incluyendo a proveedores y contratistas, independientemente de su ubicación o función, deben respetar el Código de Conducta y las políticas relacionadas a este.

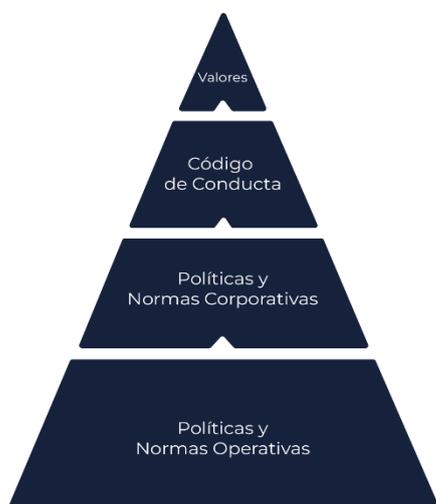
En caso de que no se respeten los lineamientos y especificaciones descritos en el Código de Conducta de Volcan, la Compañía podría aplicar sanciones disciplinarias o la resolución del contrato comercial, si se trata de un contratista o proveedor.

Políticas y normas

A través de la alta dirección, nuestros principios y compromisos se reflejan en políticas y normas internas, tales como nuestros estándares y procedimientos corporativos, los cuales establecen los lineamientos que deben ser seguidos, cumplidos y difundidos en todos los niveles de la organización.

Nuestra política primordial de sostenibilidad: SSOMAC y Gobierno Corporativo, establece los principios y valores fundamentales que guían nuestro comportamiento ético relacionado con los accionistas, clientes, autoridades, trabajadores, proveedores, medio ambiente y comunidad, enfocado en la prevención de riesgos, el cumplimiento normativo y la mejora continua.

Gráfico 5: Prácticas corporativas



Políticas SSOMAC y de gobierno corporativo

POLÍTICA SSOMAC

Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo



En Volcan Compañía Minera S.A.A. y sus empresas subsidiarias, estamos convencidos de que las enfermedades ocupacionales, así como los accidentes e incidentes con posibles lesiones a las personas, daños al patrimonio o al ambiente, son previsibles. Bajo este principio, la Alta Gerencia lidera la estrategia de gestión en materia de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo con el fin de garantizar una operación sostenible en el tiempo.

Comprometiéndose a cumplir con los siguientes principios:

- 1** Gestionar los Riesgos de SSOMAC y Gobierno Corporativo, estableciendo controles preventivos y de respuesta a emergencias que garanticen la seguridad y salud de las personas, la integridad del patrimonio, la protección ambiental y de convivencia en armonía con las comunidades.
- 2** Gestionar y proveer a toda la organización los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en materia de Seguridad, Salud, prevención de la contaminación y respeto con las Comunidades, dentro del marco de la legislación nacional y políticas internas de la organización.
- 3** Promover la Responsabilidad Ambiental a través del uso eficiente de recursos, tomando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y ecosistemas.
- 4** Educar, capacitar, concientizar y sensibilizar a todos sus colaboradores en el entendimiento de la política SSOMAC, el Sistema de Gestión SSOMAC y el cumplimiento de las normas, así como los objetivos y metas establecidos por la Compañía en relación con la Gestión de Seguridad, Salud, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo.
- 5** Buscar de manera permanente la mejora continua de sus procesos productivos y el desempeño en Seguridad, Salud, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo mediante la toma de decisiones basada en la prevención, el análisis de causas y monitoreo de indicadores del Sistema de Gestión SSOMAC.
- 6** Cumplir requisitos legales, compromisos y otros requisitos aplicables en relación con las actividades de la Compañía, para la prevención en la Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo.
- 7** Promover la participación y consulta de todos sus colaboradores incluido el personal contratista en todos los elementos del Sistema de Gestión SSOMAC.
- 8** Conocer, respetar y divulgar los derechos humanos dentro de la cadena de valor de la Compañía considerando la fuerza laboral, comunidades y socios comerciales.



Lima, 12 de julio del 2024


Luis Herrera
Gerente General


Aldo de la Cruz
Vicepresidente de Operaciones


Renzo Muent
Vicepresidente de Gestión Humana



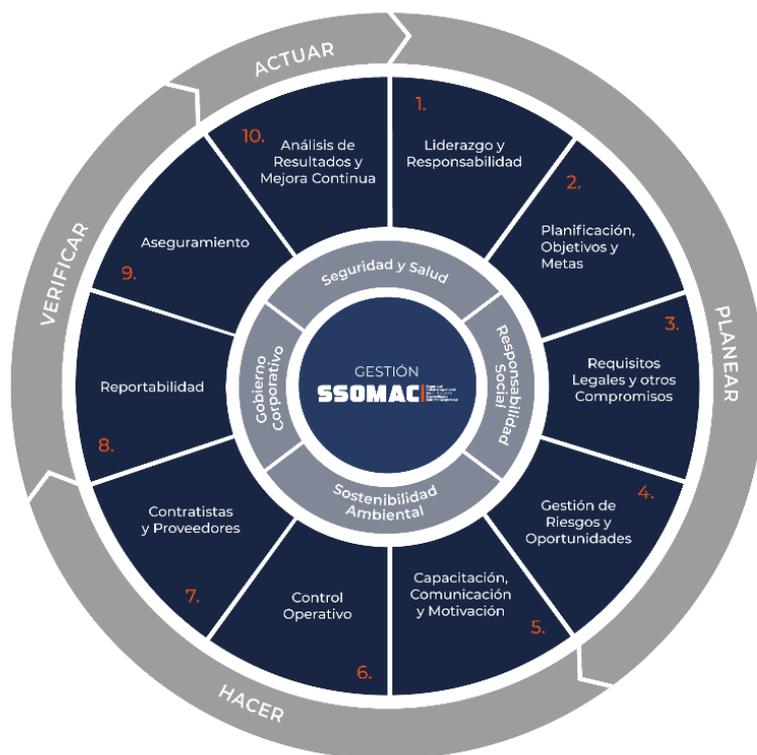
Los pilares de Sostenibilidad Empresarial - ESG

Nuestras políticas de Sostenibilidad Corporativa se basan en cuatro pilares estratégicos que respaldan nuestro propósito:

1. Gobierno Corporativo
2. Seguridad, Salud y Gestión Humana
3. Sostenibilidad Ambiental
4. Responsabilidad Social

Estos pilares se sostienen a través de diez elementos de gestión que integran de manera efectiva nuestras actividades.

Gráfico 6: Modelo de Gestión SSOMAC y gobierno corporativo



Pilar Gobierno corporativo

Volcan tiene un compromiso con la protección.

Nuestra gente

En Volcan valoramos profundamente la importancia de un entorno laboral inclusivo, equitativo y diverso, reconociendo a nuestros colaboradores como el eje central para alcanzar nuestras metas.

Por ello, promovemos la igualdad y el respeto, asegurando que cada persona cuente con oportunidades justas para su desarrollo y crecimiento profesional, en armonía con sus capacidades y talentos. Además, la Compañía reafirma su compromiso con el respeto y el cumplimiento de los principios y derechos fundamentales de los trabajadores establecidos por la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo.

Respeto a los derechos humanos

En Volcan el respeto y la promoción de los derechos humanos son fundamentales, alineados con la Declaración Universal de Derechos Humanos. Defendemos la dignidad, las libertades y los derechos fundamentales de nuestros colaboradores, contratistas y comunidades, así como de todas las personas relacionadas con nuestras operaciones. Además, estamos firmemente comprometidos con garantizar que la concientización en derechos humanos forme parte integral de nuestros

procesos internos de evaluación de riesgos, nuestra cadena de valor y nuestras relaciones con la fuerza laboral, las comunidades y los socios comerciales.

Comunicaciones

La Compañía reconoce la importancia de mantener un diálogo y una relación activa con nuestros grupos de interés. Nos comunicamos periódicamente, de manera abierta y transparente, con nuestros colaboradores, contratistas, clientes, proveedores, comunidades locales e inversores, así como con las correspondientes asociaciones, gobiernos y otros grupos de interés a través de diversas plataformas de comunicación físicas y digitales.

Protección y mantenimiento de los activos

Volcan es responsable de los activos del grupo de empresas que están bajo su control. Estos activos incluyen oportunidades comerciales, fondos, bienes, información reservada y equipos personales, como dispositivos móviles, computadoras, y derechos de acceso a la infraestructura de tecnología de información.

Pilar Seguridad, Salud y Gestión Humana

Seguridad y salud

Para Volcan, la seguridad es el principal valor, y la prevención a través de la implementación del Sistema de Gestión SSOMAC tiene a las personas como eje del negocio. Por eso, es responsabilidad de todos, la creación de un entorno seguro y saludable.

La Compañía promueve el trabajo colaborativo proporcionando normas claras y definidas a través de diversas herramientas de gestión, con el fin de hacer sostenible una cultura sólida de seguridad que exija un liderazgo visible en todos los niveles de la organización con la participación de los colaboradores y los contratistas, teniendo como principio la identificación de los peligros, así como en el análisis y gestión de riesgos en todas las actividades inherentes a todos los procesos, con la presencia activa de los líderes en las operaciones, fomentando así una postura proactiva a la seguridad.

Gestión Humana

En Volcan nos comprometemos a fomentar un entorno laboral que promueva el bienestar y desarrollo integral de nuestros colaboradores, impulsando relaciones armónicas y productivas. Reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia operativa y una cultura organizacional sólida, alineada con nuestros valores. Implementamos estrategias claves para atraer talento, optimizar estructuras y asegurar una gestión eficiente, maximizando el potencial de nuestro equipo. Además, trabajamos en el reconocimiento de logros, en el impulso de nuestra marca empleadora y en la implementación de programas de salud mental y prevención de riesgos, garantizando un ambiente laboral seguro y saludable.

Pilar Sostenibilidad Ambiental

Volcan tiene un compromiso con la protección del medio ambiente y tiene implementada una gestión de riesgos ambientales soportada por un Marco de Sostenibilidad - CleanWork, que tiene el propósito de mejorar el Desempeño Ambiental de la compañía con una gestión eficaz de riesgos ambientales, permitiendo la eliminación, minimización y mitigación de impactos al agua, la tierra, el aire, la biodiversidad y la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos.

Responsabilidad Social

En Volcan nuestro compromiso con las comunidades de influencia está presente en todas nuestras unidades operativas. Trabajamos activamente para construir relaciones sólidas y de largo plazo, basadas en el diálogo transparente y bidireccional que nos permite entender y atender las necesidades de las poblaciones aledañas. Mediante alianzas con autoridades locales y líderes comunitarios, impulsamos programas sostenibles enfocados en mejorar su calidad de vida y participamos en actividades que fortalecen el desarrollo social, económico y ambiental de la región.

Grupos de interés y análisis de materialidad

[GRI 2-29] [GRI 3-1] [GRI 3-2]

Gestión y diálogo con los grupos de interés

En Volcan promovemos y fortalecemos relaciones sólidas y duraderas con nuestros grupos de interés. Para entender sus expectativas, realizamos encuestas y entrevistas con colaboradores, proveedores y contratistas, además de estudios cualitativos con representantes de comunidades de influencia directa. Contamos con un plan integral de relacionamiento que establece lineamientos claros para planificar y gestionar nuestras actividades, asegurando un enfoque transparente y eficiente que respalde nuestra licencia social para operar.

Los grupos de interés participan activamente en las distintas etapas de la actividad minera a través de procesos de diálogo, negociaciones, talleres informativos y participativos, así como de mecanismos de información, quejas y reclamos. Estas herramientas nos permiten gestionar de manera fluida y efectiva nuestras relaciones, consolidando un compromiso mutuo basado en la confianza y la colaboración.

Cuadro 11: Expectativas de los grupos de interés por categoría

Categoría GRI	Expectativa	Grupos de interés relacionados a la expectativa
Económico	Valor generado (ingresos) y distribuido (costos operativos y administrativos, planilla, inversión en la comunidad, entre otros)	Accionistas, colaboradores, proveedores y contratistas, comunidad, clientes, gobierno
	Consecuencias económicas indirectas (inversión en infraestructura, desarrollo de actividades económicas del área de influencia)	
Ambiental	Uso y gestión del agua	Colaboradores, proveedores, contratistas, comunidad, autoridades
	Cuidado de la biodiversidad	
	Gestión de efluentes y residuos	
	Inversiones para un mejor desempeño ambiental	
	Cumplimiento de compromisos	
Social (laboral)	Gestión de permisos ambientales	Comunidad, colaboradores, proveedores y contratistas
	Empleo y prácticas laborales (retención de personal, rotación, beneficios sociales, apoyo a colaboradores próximos al retiro)	
	Capacitación de los colaboradores	
	Gestión de la salud y la seguridad ocupacional	
Social (sociedad)	Diversidad e igualdad de oportunidades y respeto por los derechos humanos	Colaboradores
	Impactos en las comunidades y su gestión	
	Información para los clientes y su nivel de satisfacción	
	Fortalecimiento de capacidades comerciales de comunidades	
	Planificación de cierre de operaciones	Colaboradores

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 12: Principales mecanismos de diálogo con los grupos de interés

Grupo de Interés	Mecanismos
Accionistas	Junta General de Accionistas Reuniones informativas Portal del mercado de valores de la Superintendencia de Mercados de Valores (SMV) Correos electrónicos Vía telefónica Página web corporativa
Colaboradores	Reuniones continuas con equipos, virtuales y presenciales Reuniones de agenda quincenal con los sindicatos Atención a reclamos Medios impresos, digitales, intranet, sms y correos electrónicos Eventos y programas de integración con colaboradores Comité de Salud y Seguridad en el trabajo en todas las Unidades Operativas
Comunidad	Relacionamiento diario con los relacionistas comunitarios Reuniones periódicas con autoridades locales Coordinaciones periódicas con directivas comunales Asambleas donde la comunidad participa activamente Difunden sus actividades a la comunidad por medios escritos, radiales y redes sociales Atenciones diarias de las oficinas de información permanente ubicadas en la comunidad Mecanismos de atención de quejas y reclamos de comunidades
Gobierno y Sociedad Civil	Solicitud y cartas Correos electrónicos Comunicaciones telefónicas Oficina de información
Clientes	Relacionamiento permanente por correo electrónico y vía telefónica Área de incidencias y reclamos Visitas a las plantas
Proveedores y contratistas	Relacionamiento permanente Correo electrónico Vía telefónica

Fuente: Volcan Cía. Minera

Análisis de materialidad

El proceso de análisis de materialidad fue desarrollado mediante un diagnóstico base en la organización, que incluyó la identificación y evaluación de los impactos más relevantes en la cadena de suministro. Los resultados de esta evaluación permitieron priorizar los temas materiales para 2024, los cuales se presentan en la matriz de materialidad.

Cuadro 13: Análisis de materialidad

NIVEL DE IMPORTANCIA PARA GRUPOS DE INTERÉS	Alta			<input type="checkbox"/> Gestión de Relaves <input type="checkbox"/> Gestión de Permisos <input type="checkbox"/> Gestión de Cierre <input type="checkbox"/> Gestión de Energía y Cambio Climático <input type="checkbox"/> Gestión con comunidades <input type="checkbox"/> Relaciones laborales	<input type="checkbox"/> Estructura de Gobierno Corporativo <input type="checkbox"/> Gestión Hídrica <input type="checkbox"/> Seguridad y Salud <input type="checkbox"/> Gestión Humana <input type="checkbox"/> Derechos Humanos <input type="checkbox"/> Riesgos empresariales <input type="checkbox"/> Cumplimiento legal
	Media - Alta			<input type="checkbox"/> Compliance y anticorrupción <input type="checkbox"/> Seguridad de la Información <input type="checkbox"/> Gestión de Residuos <input type="checkbox"/> Cadena de suministro <input type="checkbox"/> Seguridad patrimonial <input type="checkbox"/> Gestión de emisiones	<input type="checkbox"/> Reprocesamiento (Cerro) <input type="checkbox"/> Gestión del Cierre responsable <input type="checkbox"/> Eficiencia energética <input type="checkbox"/> Relación con Stakeholders
	Media - Baja			<input type="checkbox"/> Gestión de Biodiversidad	
	Baja				
		Baja	Media - Baja	Media - Alta	Alta
		NIVEL DE IMPORTANCIA PARA LA COMPAÑÍA			

Fuente: Volcan Cía. Minera

Capítulo 7 - Gobierno Corporativo

[GRI 2-1] [GRI 2-2] [GRI 2-9] [GRI 2-11] [GRI 2-15] [GRI 2-28] [GRI 2-29]

Estructura de gobernanza

Estructura accionarial

El capital suscrito, pagado e inscrito al 31 de diciembre de 2024, fue de S/. 2,242,114,696.25, que representan 1,633,414,553 acciones comunes clase A y 2,443,157,622 acciones comunes clase B; cada acción cuenta con un valor nominal de S/. 0.55. La subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. es titular de 23,442,345 acciones comunes clase A; la subsidiaria Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A. es titular de 306,283 acciones comunes de clase A y la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. es titular de 182,994,435 acciones comunes de clase A y 12,234,901 acciones comunes clase B. Las acciones de titularidad de Empresa Minera Paragsha S.A.C. han sido transferidas en dominio fiduciario en virtud del Contrato de Fideicomiso en Garantía de fecha 24 de julio de 2024.

Cuadro 14: Principales accionistas - Acciones comunes clase A

Principales accionistas	%	Tipo de Persona	Nacionalidad	Grupo económico
Transition Metals AG	55.03	Jurídica	Suiza	Integra Capital
La Fiduciaria Fid. Acciones Grupo Volcan	11.20	Jurídica	Peruana	Volcan
De Romaña Letts, José Ignacio	10.34	Natural	Peruano	No aplica
Letts Colmenares De De Romaña, Irene Florencia	9.90	Natural	Peruana	No aplica
Blue Streak International N.V.	8.38	Jurídica	Antillas Holandesas	No aplica

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 15: Principales accionistas - Acciones comunes clase B

Principales accionistas	%	Tipo de Persona	Nacionalidad	Grupo económico
IN - Fondo 2	8.94	Jurídica	Peruana	No aplica
Profuturo AFP-PR Fondo 3	7.09	Jurídica	Peruana	No aplica
Profuturo AFP-PR Fondo 2	6.39	Jurídica	Peruana	No aplica
HA - Fondo 3	5.23	Jurídica	Peruana	No aplica
López de Romaña Dalmau, Hernando Diego	4.57	Natural	Peruano	No aplica
HA - Fondo 2	4.53	Jurídica	Peruana	No aplica

Fuente: Volcan Cía. Minera

Participación en el mercado de valores

Las acciones de Volcan se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y en la Bolsa de Madrid (Latibex).

Cuadro 16: Mercado de valores

Acción	Bolsa de Valores de Lima	Bolsa de Comercio	Bolsa de Madrid Latibex
Volcan común clase A	VOLCAAC1	VCMAC1	
Volcan común clase B	VOLCABC1	VCMBC1	XVOLB.MC

Fuente: Volcan Cía. Minera

Relación con Stakeholders

Volcan mantiene una comunicación permanente con todos los grupos de interés, más allá del cumplimiento legal. Es fundamental que los inversionistas actuales y potenciales cuenten con información oportuna, exhaustiva, accesible y transparente sobre las actividades esenciales que puedan repercutir en sus decisiones. En este aspecto, las actividades destacadas durante 2024 fueron:

- Preparación y desarrollo de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas y una Junta General de Accionistas, ambas presenciales.
- Presentaciones trimestrales virtuales de los resultados financieros ante los analistas especializados que cubren los valores emitidos por Volcan, realizadas por el Gerente General, Vicepresidente de Administración y Finanzas y Vicepresidente de Operaciones.
- Atención virtual a las consultas de los analistas especializados realizadas por el Vicepresidente de Administración y Finanzas y/o la Gerencia de Finanzas.
- Atención virtual o presencial a los accionistas, consultas, envío de estados de valores y pagos de dividendos mediante transferencias bancarias.
- Asistencia, virtual o presencial, a conferencias con inversionistas nacionales e internacionales para presentar los resultados operativos y financieros de la Compañía.

Participación en asociaciones y organizaciones:

- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía: Miembro activo.
- Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham): miembro del Comité de Desarrollo Sostenible.
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Comex).
- Enseña Perú: miembro de Campeones por la Educación, alianza entre empresas comprometidas con la educación y cuyo objetivo es mejorar las brechas en su desarrollo académico y competencias de habilidades blandas.
- WIM Perú.
- Aniquem: Asociación de Ayuda al Niño Quemado.
- Prisma: Asociación Benéfica Prisma.
- América Solidaria.

Comités estratégicos

Son los responsables de la toma de decisiones y la gestión de aspectos económicos, sociales y ambientales. Los comités directivos están conformados por los directores, mientras que los comités operativos, por funcionarios.

Cuadro 17: Comités directivos

Comité	Funciones
Comité Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none">• Estudiar y resolver asuntos que le encomiende el Directorio, salvo la rendición de cuentas, la distribución de dividendos provisionales, la presentación de estados financieros a la junta general, las facultades específicas que la Junta General conceda al directorio, de conformidad con el artículo 38 del estatuto.
Comité de Auditoría	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la gestión del adecuado cumplimiento de las Normas de Buen Gobierno Corporativo de la Compañía.• Monitorear el cumplimiento efectivo de la Gestión Estratégica de los Riesgos Empresariales de la Compañía.• Garantizar la existencia de un adecuado sistema de control interno.• Monitorear la implementación de controles efectivos basados en el esquema de costo/beneficio.• Cabe señalar que, si bien no existe formalmente un Comité de Riesgos, la mayor parte de sus funciones son desarrolladas por el Comité de Auditoría.
Comité de Gestión Humana	<ul style="list-style-type: none">• Velar por mantener una estructura organizacional acorde con las necesidades del negocio, promoviendo la meritocracia y fomentando el desarrollo profesional del personal ejecutivo de la empresa.• Definir lineamientos de los esquemas de compensación (corriente y de LP) de los niveles gerenciales, buscando el mayor alineamiento con los objetivos de la empresa y asegurando coherencia con lo que ofrece el mercado, para atraer y retener el mejor talento disponible.• Participar en la determinación de bonificaciones anuales para la alta dirección, basado en el desempeño.
Comité de Seguridad, Salud, Ambiente y Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none">• Definir objetivos anuales e iniciativas de mejora prioritarias en temas de comunidades, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.• Monitorear avance en implementación de iniciativas prioritarias.• Analizar y proponer para evaluación temas puntuales que requieran de decisión del Directorio.

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cumplimiento y controles internos

Programa de Prevención - Cumplimiento

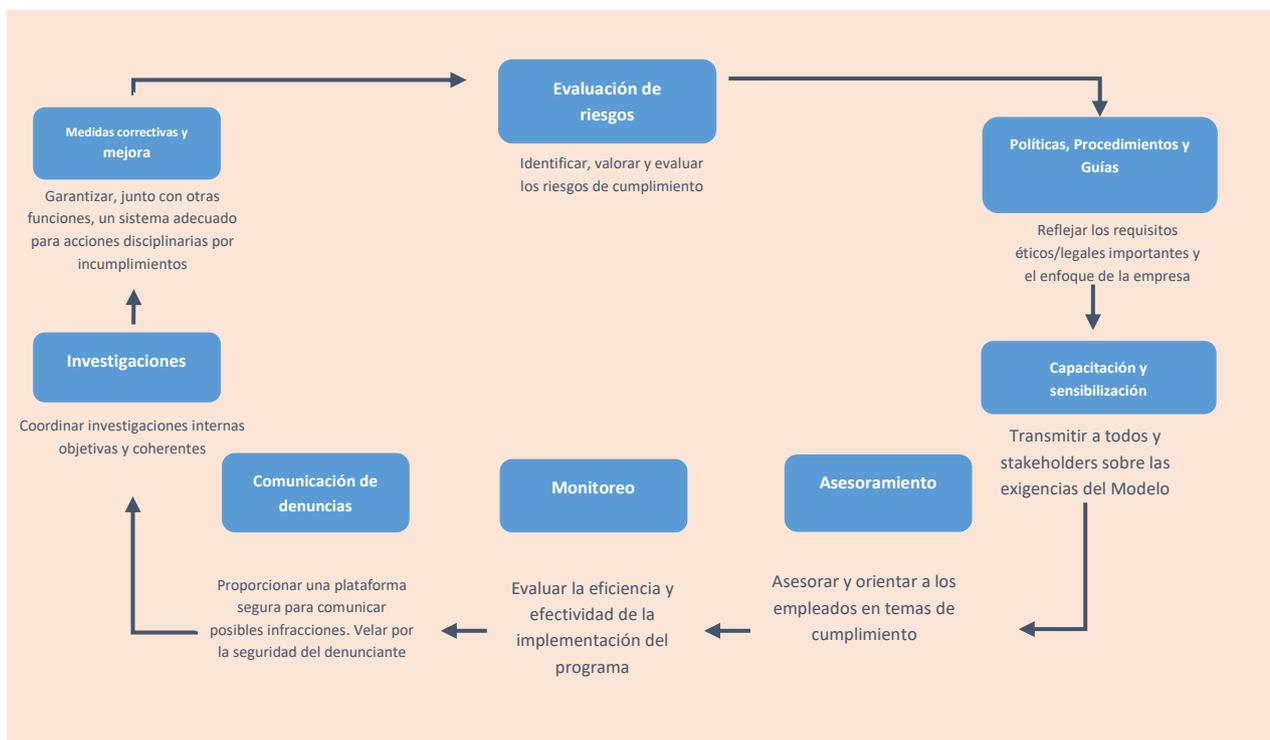
Estamos convencidos de que el éxito empresarial no depende únicamente de los resultados operativos y/o financieros que la empresa pueda obtener, sino también de la manera en que estos resultados se alcanzan. Los beneficios que provienen de negocios obtenidos por medios indebidos perderán su valor en el tiempo y exponen a la Compañía a múltiples riesgos (legales, financieros y reputacionales, entre otros); los cuales hoy en día impactan negativamente en la reputación de una empresa.

En ese contexto, actuar con integridad es un factor clave. En Volcan, la Integridad es un valor y también el pilar fundamental de nuestro Programa de Prevención, también denominado Programa de Cumplimiento, mediante el cual buscamos desarrollar una cultura organizacional orientada a hacer lo correcto.

Por ello, hemos desarrollado e implementado este Programa que nos permite identificar, prevenir y minimizar los riesgos, así como asesorar en la toma de decisiones del negocio ante la posibilidad de que tales riesgos se materialicen. Este es un compromiso adoptado desde el Directorio y que se extiende a todos en la organización.

Las actividades o componentes del Programa incluyen el análisis de riesgos, el desarrollo de Políticas y Procedimientos, la realización de capacitaciones y actividades de asesoramiento, el monitoreo, la administración de un canal de denuncias y la coordinación de sus investigaciones. El programa se plantea entonces como la utilización de las herramientas que tenemos y aquellas desarrolladas para prevenir, encontrar y reparar problemas.

Gráfico 2: Programa de prevención y control de riesgos



El Programa se comunica a todos los trabajadores de la empresa a través de diversas estrategias de comunicación y capacitación, con entrenamientos focalizados para áreas y personas expuestas a un mayor riesgo, y medios de capacitación masivos, como son las plataformas de entrenamiento *online*.

En 2024 hemos extendido el material de capacitación a todos los trabajadores en los temas de anticorrupción (procesos de conocimiento de contrapartes y debida diligencia, comunicaciones con funcionarios públicos), conflictos de intereses, protección de datos personales y el código de conducta. De igual manera, hemos reforzado las principales políticas y procedimientos a través de los canales de Comunicaciones Internas. En algunos casos, hemos extendido estas políticas a nuestros socios comerciales, ya que son parte importante de nuestro compromiso de integridad.

Los principales riesgos que se abordan en el Programa de Cumplimiento están relacionados con la comisión de los siguientes actos o delitos:

- Corrupción
- Fraude
- Conflicto de intereses
- Incumplimiento de sanciones de comercio internacional
- Lavado de activos y financiamiento del terrorismo
- Ley de Competencia
- Conducta en el mercado

El Código de Conducta de Volcan, que es el documento base del Programa, establece expectativas sobre cómo hacer negocios con integridad. Además, nos recuerda los valores y principios que debemos tener en consideración cuando tomamos decisiones o cuando nos enfrentamos a una situación compleja que no está contemplada de manera explícita en el Código. Este documento está disponible para todos los trabajadores y nuestros socios estratégicos.

Procesos de conocimiento de contrapartes

Hemos desarrollado procedimientos de Debida Diligencia y Conocimiento de Contrapartes aplicables en aquellas situaciones en las cuales existe un vínculo comercial con un tercero. Estos procedimientos establecen criterios para identificar cualquier alarma (como la comisión de actos de corrupción, fraude, lavado de activos, entre otros) que pueda surgir como resultado de tales vínculos y tomar una decisión informada respecto a la continuidad del vínculo con el tercero.

Adicionalmente, nuestros procedimientos nos permiten identificar vulneraciones de la normativa de sanciones de comercio internacional, tanto si hacemos operaciones en territorios sancionados o con terceros sujetos a sanciones específicas, las cuales son impuestas por múltiples autoridades. Por ejemplo, autoridades de los Estados Unidos, las Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea (UE), Suiza, Reino Unido, entre otras.

Reporte de comunicaciones/reuniones con funcionarios públicos

Con el objetivo de prevenir y detectar posibles actos de corrupción, hemos implementado un procedimiento obligatorio de reporte de todas las interacciones con funcionarios públicos o entidades vinculadas al Estado.

La participación de al menos dos colaboradores en cada interacción, y que uno de ellos ocupe un puesto de liderazgo, es obligatoria. Esto garantiza una mayor transparencia y reduce el riesgo de malentendidos.

Los reportes serán administrados por el área de Cumplimiento, que evaluará cada caso y para tomar las medidas necesarias en caso de detectar posibles irregularidades.

Conflicto de intereses

La existencia de conflictos de intereses puede generar un perjuicio para Volcan, ya que las decisiones se tomarían sobre la base de un interés personal y no sobre lo adecuado para Volcan. Por ello capacitamos a todo el personal, pero con especial énfasis a aquellas personas con mayor nivel de exposición, respecto a lo que es una situación de conflicto de interés real, aparente o potencial; solicitamos la declaración respectiva y proponemos planes de mitigación para eliminar o reducir el impacto que tal conflicto podría generar.

Ley de competencia y conducta del mercado

Nos comprometemos a no participar en acuerdos que restrinjan las prácticas de libre competencia en el mercado. Somos cuidadosos cuando tratamos con competidores, sobre todo cuando se comparte o intercambia información. No participamos en actos que distorsionen la oferta en el mercado.

Línea de denuncias

Ponemos a disposición de todos nuestros colaboradores y *stakeholders* una línea de denuncias confidencial y anónima para reportar cualquier incumplimiento de nuestras políticas, irregularidad o conducta que vaya en contra de la ley. Todas las denuncias serán tratadas con la más estricta confidencialidad, garantizando el anonimato del denunciante para evitar que se tomen represalias. La investigación correspondiente se iniciará de forma inmediata y objetiva.

El área de Cumplimiento se encarga de la administración de los canales de denuncia y coordina las investigaciones.

Seguridad de la información

Tecnología de la Información, Comunicación y Automatización (TICA)

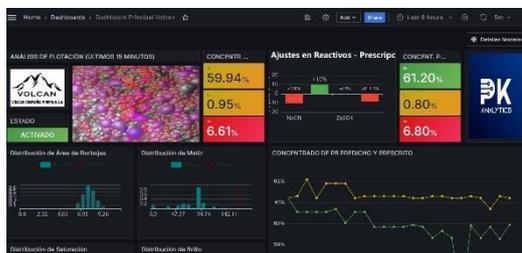
En 2024, consolidamos avances claves en ciberseguridad, infraestructura y soluciones digitales, impulsando nuestra transformación digital. Este impulso digital está redefiniendo la forma en la que operan nuestras minas y, sobre todo, contribuye con la optimización de nuestros procesos operacionales bajo un entorno seguro.

A continuación, se detallan nuestros logros estratégicos.



Automatización y aplicaciones

- Implementación del Sistema de Planificación de Guardia en nuestras unidades de San Cristóbal, Andaychagua y Animón.
- Con el objetivo de optimizar los resultados de los procesos operativos, disponibilidad de los equipos, así como la seguridad de los colaboradores, Volcan ha decidido utilizar la IA. En esa línea se implementaron dos pruebas de concepto:
- Modelo de visión artificial utilizando modelos de Machine Learning y reconocimiento de imagen en celdas de flotación de PB.



- Modelo de predicción de fallas en molino primario con sensorización y modelos de *Machine Learning*.



- ChatBot de consultas usando tecnología COPILOT Studio de Microsoft.
- Analítica de datos es clave para optimizar operaciones mineras, permitiendo decisiones basadas en datos precisos en tiempo real.
 - Implementación del *Datawarehouse* de Costos y Producción de Mineral en Microsoft *Fabric*.

Infraestructura y ciberseguridad

- Como parte de nuestro estándar de comunicación radial, logramos el 100% de cobertura en nuestras unidades mineras, tanto en superficie como en nuestras operaciones de minería subterránea.
- Implementación de redes inalámbricas con tecnología WiFi 6 en nuestras operaciones mineras.
- Implementación de gabinetes autocontenidos en los centros de datos de nuestras unidades mineras.
- Reforzamiento de nuestra seguridad en entornos *cloud* de acuerdo con nuestra estrategia de desarrollo en entornos flexibles y escalables.
- Sistema de Gestión de Vulnerabilidades que nos permite identificar proactivamente nuevas vulnerabilidades en nuestros activos TI y tomar acciones de remediación oportuna.
- Fortalecimiento de la seguridad perimetral en nuestras redes OT que interconectan nuestras plantas y piques.
- Campañas de ingeniería social a nuestros usuarios y participación en la evaluación de ciberseguridad organizadas por McKinsey y la Sociedad Nacional de Energía, Minería y Petróleo, obteniendo una calificación y nivel de madurez por encima del promedio de la industria.

Cadena de suministros

[GRI 2-6] [GRI 3-3]

A continuación, el gráfico de la cadena de suministro de Volcan:

Gráfico 3: Cadena de suministro



Gestión eficiente de contratistas y proveedores

La cadena de abastecimiento, conformada por empresas especializadas y proveedores, se encarga de la compra de suministros y contratación de servicios para brindar los recursos necesarios que permiten atender los requerimientos de todas las unidades operativas.

En 2024 los contratistas y proveedores facturaron a Volcan US\$ 525 MM. El valor de compra anual de suministros y repuestos ascendió a US\$ 166 MM y la valorización de contratistas y proveedores de servicios, a US\$ 359 MM. Adicionalmente, se valorizó en transporte de concentrados US\$ 14.5 MM.

Para un adecuado desempeño en aspectos económicos, sociales y ambientales, Volcan supervisa que sus contratistas cumplan con la legislación laboral y estén alineados a principios, valores, políticas corporativas y estándares de seguridad. Para ello, la Compañía ejerce un estricto control del cumplimiento de regulaciones y obligaciones en las Unidades Mineras. Asimismo, aplica medidas de control en el procedimiento del pago de facturas a los contratistas, las cuales son aprobadas por el área de administración, previa revisión del cumplimiento de las obligaciones laborales del mes anterior.

En consecuencia, toda empresa contratista se debe adecuar a los estándares de sistemas de seguridad, medio ambiente y salud ocupacional de Volcan, así como a las buenas prácticas de responsabilidad social impulsadas por la Compañía. Cada trabajador de las empresas contratistas debe cumplir con un mínimo de horas de capacitación y participar de forma activa en todos los programas y charlas que se dicten durante el mes.

En 2024, los procesos con proveedores y contratistas se han mantenido de acuerdo con los procedimientos y políticas corporativas de la Compañía.

Prácticas de adquisición

La política de Volcan prioriza la contratación local para servicios y determinados insumos, siempre y cuando cumplan con las condiciones de seguridad, ambiental, alcance técnico requerido, adecuado estándar de calidad y presenten un precio competitivo. Asimismo, Volcan promueve que las empresas contratistas o proveedores contraten a personal de la zona de influencia de las unidades mineras, principalmente mano de obra no calificada.

Por otro lado, Volcan aplica estándares de calidad para las materias primas que adquiere y realiza visitas periódicas a sus diversos proveedores. De igual forma, la Compañía cuenta con un procedimiento que establece mecanismos de seguridad, técnicos y económicos de compras y contratación de servicios.

Cabe resaltar que, en 2024, el 98% de las compras de materiales y suministros fue realizado a proveedores peruanos. El 2% restante fueron importaciones.

Para adquirir productos y servicios en zonas con operaciones significativas, Volcan destina un porcentaje de su presupuesto anual a proveedores locales. Se define proveedor local a cualquier empresa que brinde servicios o suministre bienes y que se ubique dentro del área de influencia a las operaciones mineras de Volcan.

- 24% del valor de las contrataciones de servicios es local (comunidades campesinas y empresas comunales).
- 8% del valor de las compras de suministros es local.

Adecuado manejo de productos

Volcan garantiza una gestión eficiente y un adecuado cuidado ambiental en el manejo y manipulación de su producción en toda la cadena logística. Para ello, trabaja con socios especializados en transporte, almacenamiento, embarque y otros servicios vinculados. Asimismo, cuenta con reportes denominados Material Safety Data Sheet (MSDS) para cada uno de sus productos, los cuales se encuentran disponibles para todos los agentes de la cadena. Con este procedimiento, se asegura la transparencia de la información sobre la composición química, uso, almacenaje, manejo, procedimientos de emergencia y efectos potenciales a la salud de sus productos. De esta forma, sus clientes, navieras, agentes logísticos y almacenes están debidamente informados. Todos los reportes MSDS se revisan y actualizan periódicamente para asegurar su vigencia.

Capítulo 8 - Seguridad, Salud y Gestión Humana

[GRI 2-7][GRI 2-8][GRI 3-3][GRI 403-1][GRI 403-2][GRI 403-3][GRI 403-4][GRI 403-5][GRI 403-6] [GRI 403-9]
[GRI 404-1][GRI 404-2][GRI 404-3][GRI 405-1] [GRI 406-1][GRI 407-1] [GRI 416-1][GRI 416-2]

Seguridad y Salud Ocupacional

Cultura de seguridad y salud

Desde 2012 Volcan ha emprendido un sólido compromiso con la excelencia en la gestión de seguridad, con una cultura basada en valores, donde la Seguridad de cada persona que trabaja en Volcan es la prioridad fundamental.



Si bien este camino ha presentado desafíos, los indicadores han mejorado sustancialmente y la exposición al riesgo ha disminuido progresivamente tal como puede observarse en el cuadro adjunto.



Resultados

A pesar del firme compromiso con la seguridad y los avances logrados, los indicadores reactivos reflejaron un incremento de accidentes con lesión a la persona, respecto al año anterior, y estuvieron asociados principalmente a los siguientes riesgos críticos:

- Falla de macizo rocoso (un accidente mortal ocurrido en mina Animón).
- Grúas e izaje; trabajo en altura; aislamiento de energía; equipos móviles y manejo de llantas; herramientas manuales; sustancias químicas y otros.

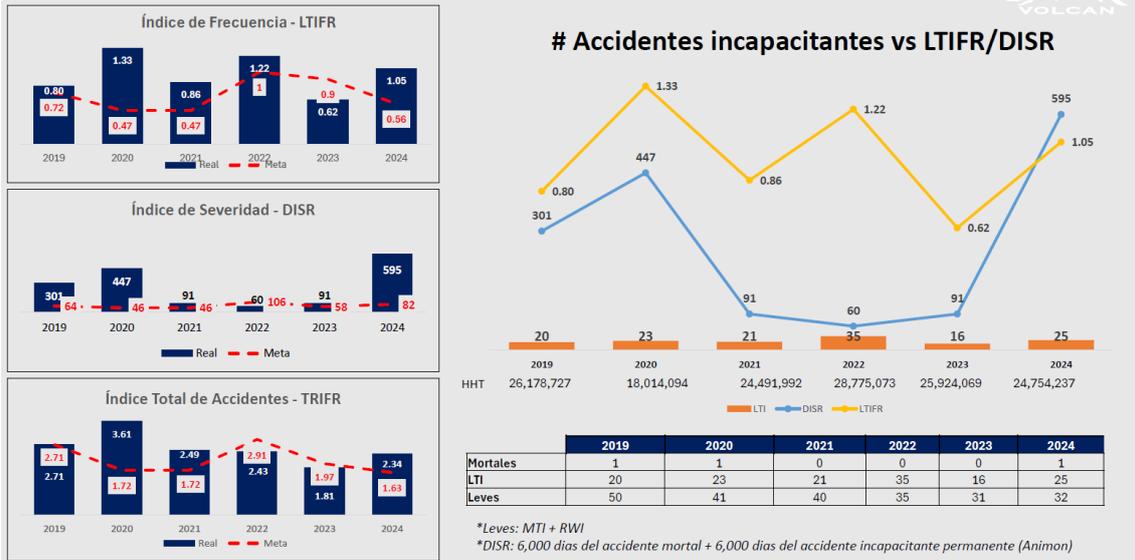
Número de accidentes:

- 25 accidentes incapacitantes 2024.
- 58 incidentes de alto riesgo potencial (HPRI).
 - 5 LTI's; 1 RWI; 1 FAI; 26 OI's; 18 NMRI

Como respuesta al incremento de accidentes, se implementó un Plan de Contención enfocado en las unidades de Animón y San Cristóbal / Carahuacra, y sus principales acciones estuvieron relacionadas a:

- Verificación de controles críticos en sitio para los riesgos críticos: falla del macizo rocoso; equipos móviles y manejo de llantas; izaje de cargas; trabajo en altura; explosivos y voladura y respuesta a emergencia.
- Mejorar la calidad de las herramientas de la Matriz de Liderazgo Visible, a través del acompañamiento de los Ingenieros de Seguridad (*coaching*) a los líderes de las áreas operativas durante el desarrollo de cada herramienta.
- Verificación de la implementación del estándar de barricadas y Reglamento Interno de Tránsito (RITRA).
- Evaluación de empresas contratistas de riesgo alto en unidades mineras.
- Mejorar la calidad de la evaluación de riesgos de los Expedientes de Labor, previo al inicio de operaciones en las labores mineras.

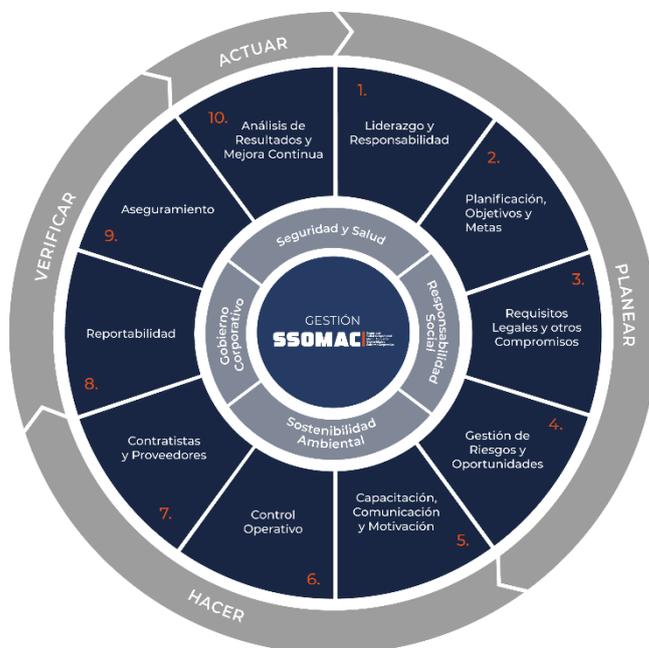
Resultado 2024 – Indicadores reactivos – Volcan



Fuente: Volcan Cía. Minera

Estrategia de SSO

Durante 2024, se lanzó el Sistema de Gestión SSOMAC en todas las unidades mineras y centrales hidroeléctricas de la Compañía, unificando la Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Comunidades y Gobierno Corporativo a través de diez elementos integrales.



Pilares de nuestra Estrategia

“Liderazgo y Responsabilidad” es un pilar fundamental que el compromiso de Alta Dirección con el Sistema de Gestión SSOMAC, reflejado en la Política SSOMAC, actualizada y comunicada a toda la organización.

La Gestión de Riesgos y Oportunidades” es otro pilar fundamental de nuestro sistema de gestión, que consolida todos los peligros y riesgos SSOMAC asociados a nuestras operaciones. Este enfoque nos permite identificar aquellos riesgos de mayor criticidad para tomar acción inmediata, implementando y verificando la calidad de los controles adecuados para evitar la ocurrencia de eventos no deseados. Para ello, hemos continuado con los entrenamientos en BowTie y las verificaciones de controles críticos (VCC) en todos los niveles jerárquicos de la organización.



El Plan Estratégico de Seguridad 2025 se basa en el Ciclo de la Mejora Continua (PDCA); asimismo, cada elemento ha sido diseñado considerando la estructura de normas internacionales y buenas prácticas, obteniendo como resultado un Sistema de Gestión conformado por herramientas a la medida de la compañía.

Herramientas para consolidar la cultura de seguridad

Las herramientas de seguridad descritas en el Plan Estratégico de Seguridad 2025 nos permiten monitorear y acompañar en el cumplimiento de la Matriz de Liderazgo Visible en cada unidad minera; se vigila la ejecución de las principales herramientas de gestión de seguridad por parte de la línea de mando, con la finalidad de garantizar la comunicación bidireccional entre el Supervisor y el Colaborador; asimismo, se identifican oportunidades de mejora (actos y condiciones) para los

cuales se establecen acciones correctivas en búsqueda de evitar la recurrencia de estos hallazgos. Las principales herramientas son:

- Verificación de la calidad de la comunicación (GCOM)
- Auditoría de comportamiento seguro
- Observación Planeada de Trabajo (OPT)
- Calidad OPT
- Calidad de IPERC
- Calidad del PETAR
- Inspección
- Verificación de Controles Críticos de Protocolos y Estándares de Seguridad
- Verificación de acciones correctivas

Gestión de Riesgos

Los Riesgos Críticos de Seguridad se actualizaron y priorizaron con base en los eventos más relevantes de 2024 y con mayor impacto en la gestión de SSOMAC. De esta forma, se identificaron quince Riesgos Críticos de Seguridad y Salud y tres Riesgos Críticos Transversales que se muestran a continuación:



En el marco de Gestión de Seguridad, las empresas contratistas siguen manteniendo un importante espacio en el Plan Estratégico 2025. Durante 2024 se realizaron las evaluaciones a la Gestión de SSO de cada uno de los socios estratégicos según la clasificación del nivel de riesgo: Alto, Medio o Bajo. Con esta evaluación se midió su nivel de adecuación respecto al Sistema de Gestión SSOMAC.



Reconocimientos

Durante 2024, el Instituto de Seguridad Minera, a través del Concurso Nacional de Seguridad Minera, otorgó a la organización los premios en reconocimiento a mejores prácticas de seguridad en el sector minero por el periodo 2023:

- Ganador en la Categoría Minería Subterránea: Andaychagua
- Placa de Honor por cumplir todos los requisitos del concurso en categoría Minería Subterránea: Ticlio
- Placa de Honor por cumplir todos los requisitos del concurso en categoría Tajo: Alparmarca



Gestión Humana

En el inicio de 2024, Volcan reafirmó su compromiso con la excelencia operativa al definir objetivos claros para cada una de sus gerencias y procesos, alineados con las metas y objetivos estratégicos de la organización.

Entre los principales retos asumidos durante el año destacaron:

- Consolidar una cultura organizacional basada en nuestro Modelo de Gestión SSOMAC.
- Promover la cultura de la compañía a través de la vivencia de los valores corporativos y el cumplimiento del Código de Conducta.
- Impulsar la mejora continua a través del modelo de gestión del desempeño.
- Fortalecer la estrategia de atracción de talento.
- Ejecutar la estrategia y el plan de acción en diversidad, equidad e inclusión.
- Reforzar el posicionamiento de Volcan como empleador de referencia mediante el fortalecimiento de nuestra marca empleadora.
- Desarrollar las habilidades directivas de personal en puestos críticos de liderazgo, así como personal clave para la organización, mediante alianzas con instituciones educativas de prestigio.
- Garantizar la retención de personal clave mediante promociones internas, revisión salarial, compensaciones variables, programas de formación y planes de sucesión.
- Optimizar las estructuras organizativas para aumentar la eficiencia operativa y administrativa.
- Reconocer los logros de los trabajadores en seguridad, valores y trayectoria laboral.
- Mantener y fortalecer los programas de prevención de enfermedades ocupacionales.
- Ejecutar planes de monitoreo integral de agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales.
- Potenciar los programas de prevención de riesgos psicosociales, con énfasis en el autocuidado y la salud mental.

En 2024, Volcan logró resultados destacados en la gestión de personas, gracias al compromiso y esfuerzo de sus equipos, asegurando la continuidad y mejora continua de sus procesos. Al cierre del año, la compañía contaba con una fuerza laboral de 10,309 colaboradores, distribuidos entre 3,323 empleados directos y 6,986 trabajadores de empresas especializadas.

Cuadro 18: Total de colaboradores por sexo y categoría laboral

Sociedad	Femenino	Masculino	Total
CIA MINERA CHUNGAR	42	972	1,014
Funcionario	0	2	2
Staff	37	237	274
Empleado	3	348	351
Obrero	2	385	387
EMP ADMINISTRADORA CERRO	37	343	380
Funcionario	0	1	1
Staff	15	92	107
Empleado	6	72	78
Obrero	16	178	194
EMP.EXPLOTADORA VINCHOS	0	1	1
Empleado	0	1	1
VOLCAN COMPANIA MINERA	124	1,804	1,928
Funcionario	3	24	27
Staff	101	403	504
Empleado	18	954	972
Obrero	2	423	425
Total	203	3,120	3,323
Funcionario	3	27	30
Staff	153	732	885
Empleado	27	1,375	1,402
Obrero	20	986	1,006

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 19: Total de colaboradores por tipo de contrato

Sociedad	Unidad	Personal Estable		Personal a Plazo Fijo		Total		
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Total
Volcan Cía Minera S.A.A.	Yauli y Lima	116	1,738	8	66	124	1,804	1,928
Cia Minera Chungar S.A.C.	Chungar y Alpamarca	35	891	7	81	42	972	1,014
Emp Administradora Cerro S.A.C.	Cerro de Pasco	23	332	14	11	37	343	380
Emp. Exploradora Vinchos S.A.C.	Vinchos	0	1	0	0	0	1	1
Total		174	2,962	29	158	203	3,120	3,323

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 20: Tamaño de la planilla por región y sexo

Región	Volcan Cía Minera S.A.A.		Cia Minera Chungar S.A.C.		Emp Administradora Cerro S.A.C.		Emp. Exploradora Vinchos S.A.C.	Consolidado		
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Masculino	Femenino	Masculino	Total
ANCASH	2	21	1	8	1	7	0	4	36	40
APURIMAC	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
AREQUIPA	4	30	1	18	3	6	0	8	54	62
AYACUCHO	0	3	0	0	0	1	0	0	4	4
CAJAMARCA	1	6	0	4	0	2	0	1	12	13
CALLAO	4	12	1	15	0	4	0	5	31	36
CUSCO	1	2	0	4	0	1	0	1	7	8
HUANCAVELICA	0	45	0	4	0	2	0	0	51	51
HUANUCO	1	27	0	48	0	5	0	1	80	81
ICA	1	9	1	11	0	2	0	2	22	24
JUNIN	28	1,062	9	254	6	69	0	43	1,385	1,428
LA LIBERTAD	3	27	1	11	1	4	0	5	42	47
LAMBAYEQUE	0	5	0	2	0	0	0	0	7	7
LIMA	76	401	20	170	7	57	0	103	628	731
LORETO	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1
MOQUEGUA	0	0	0	0	1	2	0	1	2	3
PASCO	2	138	6	415	18	180	1	26	734	760
PIURA	0	9	1	4	0	0	0	1	13	14
PUNO	0	4	0	2	0	0	0	0	6	6
SAN MARTIN	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
TACNA	0	2	1	0	0	1	0	1	3	4
UCAYALI	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1
Total	124	1,804	42	972	37	343	1	203	3,120	3,323

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 21: Colaboradores de empresas especializadas

Unidad	2024
Yauli	4,182
Chungar	1,489
Alpamarca	203
Cerro de Pasco	737
Centrales Hidroeléctricas	138
Romina	193
Vinchos	15
Lima	29
Total	6,986

Fuente: Volcan Cía. Minera

Estrategia de contratación y retención del talento

En 2024 Volcan fortaleció su enfoque estratégico para atraer, desarrollar y retener talento altamente calificado, con especial énfasis en las áreas críticas del negocio y en el fortalecimiento de nuestra marca empleadora. Este enfoque integral ha sido clave para asegurar que contamos con el talento necesario para afrontar los desafíos del entorno actual y promover el crecimiento sostenible de la Compañía.

Ante los cambios organizacionales en la Compañía y la volatilidad del mercado laboral, se dio prioridad al desarrollo y la retención del talento interno. A través de diversas iniciativas, buscamos garantizar que nuestros colaboradores cuenten con las herramientas y las oportunidades necesarias para seguir creciendo dentro de la Compañía.

En línea con nuestros objetivos estratégicos, durante 2024 se implementaron y continuaron desarrollando diversas acciones orientadas a atraer y retener al mejor talento disponible:

- Revisión y ajuste de la estrategia de compensación de acuerdo con estudios salariales, específicamente asociados a la retención del personal clave para la Compañía.

Plan de promociones internas por meritocracia y concursos internos.

- Lanzamiento exitoso de la segunda edición del Programa de Prácticas Profesionales - Potencia tu talento, orientado a las áreas críticas de negocio de las unidades mineras.
- Estrategia de reclutamiento proactivo, centrada en identificar y atraer talento para posiciones clave que impulsan el crecimiento estratégico de la Compañía.
- Participación activa en ferias y eventos de la industria minera y de recursos humanos, fortaleciendo nuestra presencia en el mercado laboral y atrayendo talento de diversas fuentes.
- Promoción de la diversidad en procesos de reclutamiento y selección.

- Continuidad del plan de Diversidad, Equidad e Inclusión, con acciones alineadas a crear un entorno de trabajo inclusivo, diverso y equitativo.

Capacitación y desarrollo

El Plan Anual de Capacitación contempla actividades de formación adaptadas a cada área de trabajo, con el objetivo de desarrollar y fortalecer competencias que contribuyan a los objetivos de seguridad, medio ambiente, operativos, legales y al crecimiento de nuestros colaboradores. Las actividades se enfocan en cuatro áreas clave de competencias formativas: SSOMAC, técnicas, comportamentales y cumplimiento (*compliance*).

Durante 2024, se llevaron a cabo un total de 151 acciones formativas, acumulando una cifra de 348 140 horas hombre de capacitación, lo que se traduce en aproximadamente 34 horas per cápita.

Las capacitaciones ejecutadas se desarrollaron de acuerdo con las siguientes modalidades:

Cuadro 22: Modalidades de las capacitaciones ejecutadas

Presencial	Virtual	Virtual asíncrono	Mixto (presencial y virtual)
58%	31%	9%	3%

Fuente: Volcan Cía. Minera

Durante 2024, los principales programas de formación desarrollados tuvieron un impacto significativo en el fortalecimiento de las competencias técnicas, la gestión de seguridad y el liderazgo de nuestros colaboradores.

En el ámbito de seguridad se lanzaron iniciativas clave como el Sistema de Gestión SSOMAC y el Programa de Riesgos Críticos de Seguridad. Asimismo, se dio continuidad al Programa de Liderazgo en Seguridad para Supervisores, enfocado en mejorar la capacidad de gestión en las unidades operativas.

Con el objetivo de fortalecer las competencias de liderazgo en nuestra organización, Volcan dio inicio al primer programa de Habilidades Directivas, desarrollado en colaboración con la Universidad ESAN. Este programa, respaldado por profesionales de primer nivel, se estructuró en tres pilares fundamentales: formación académica, planes de desarrollo personalizados y sesiones de *coaching* individualizado, permitiendo a nuestros líderes avanzar en su desarrollo profesional de manera integral.

Adicionalmente, se diseñó el programa Impulsando tu Talento, también en alianza con la Universidad ESAN, orientado a potenciar las habilidades blandas de nuestros jefes y personal senior. Este programa tuvo como objetivo preparar a nuestros colaboradores para asumir roles de liderazgo, impulsando su capacidad de gestión y su impacto dentro de la organización.

Por último, es importante mencionar que la gestión del área de Capacitación se evalúa mediante indicadores específicos para cada uno de los programas formativos. Estos indicadores incluyen el porcentaje de cumplimiento de cada

acción formativa con respecto al público objetivo planificado. Esta efectividad se refleja en el aumento de la productividad, la reducción de accidentes laborales, los resultados de las encuestas de clima organizacional y la evaluación del desempeño.

Bienestar laboral y condiciones de trabajo

El año 2024 fue uno de muchos retos, mejoramos procesos con una mejor gestión en los Seguros de Riesgos Humanos, específicamente SCTR - Pensiones. Asimismo, fueron aprobados dos proyectos de Salud, que buscan integrar los procesos de Higiene Ocupacional y la Gestión de SCTR - Pensiones, con lo que obtendremos una Gestión de Calidad y un manejo óptimo frente a posibles casos de enfermedad profesional.

Volcan trabajó articuladamente con las diferentes áreas previniendo enfermedades ocupacionales, se culminó con la renovación de los EMO, se cumplió con el monitoreo de todos los agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales en las operaciones mineras. Asimismo, se realizaron estudios ergonómicos para detectar riesgos de dolencias músculo-esqueléticas en trabajadores con el mayor número de días de descanso médico por estos diagnósticos.

Por otro lado, continuamos con el programa de prevención de estrés térmico, que busca prevenir eventos no deseados, como golpe de calor en los trabajadores.

Área de Salud

Durante 2024 se realizaron actividades en las diversas áreas:

- **Ocupacional:** se cumplió con la evaluación médica periódica del 100% de trabajadores, habiéndose eliminado exposición de trabajadores con diversas patologías. Se coordinó la revisión del 100% de Historias Clínicas a cargo de la Aseguradora actual del SCTR-Pensiones, obteniendo como resultado la conformidad de todos los exámenes realizados.
- **Asistencial:** se brindaron consultas diarias en las postas médicas. Se continuó el programa de nutrición en las unidades mineras, que busca controlar las enfermedades metabólicas que puedan existir en nuestros trabajadores. Se mantuvieron los requerimientos acordes a la necesidad del servicio y conforme a las normas legales vigentes.

Área de Higiene Ocupacional

Se desarrollaron diversas actividades de prevención de enfermedades ocupacionales, y entre las principales tenemos:

- Se cumplió el programa anual de Monitoreos de Higiene Ocupacional de diversos agentes físicos y químicos, conforme a la norma legal peruana.
- Se ha determinado el nivel de Riesgo (Alto, Medio o Bajo), según el grupo de Exposición Similar.
- Se determinaron controles de Ingeniería para aquellos riesgos catalogados con niveles altos en coordinación con áreas involucradas, siendo el principal objetivo, minimizar y/o atenuar exposición a personal.

Área de Psicología Ocupacional

Con el propósito de velar por la Salud Mental de los colaboradores, desde Psicología se está ejecutando la Vigilancia de Factores de Riesgos Psicosociales y cuidado de la Salud Mental a través de programas que fomentan el bienestar psicológico, el autocuidado y la prevención de accidentes laborales, teniendo participación activa del equipo de Psicología dentro de las unidades operativas.

Área de Bienestar Social

El propósito del área es contribuir a mejorar la calidad de vida del colaborador y su familia mediante la ejecución de actividades como:

- Planificación y desarrollo de actividades de integración, recreativas y festividades dirigidas a los trabajadores y familiares.
- Inspecciones y verificaciones en los comedores en las unidades mineras, conforme a los estándares establecidos.
- Atención a deudos (trabajadores o familiares directos fallecidos).
- Soporte con acompañamiento en emergencias de salud.
- En unidades mineras se ejecutan las actividades del plan de trabajo para mejorar el clima organizacional.

Clima organizacional y compromiso

Como parte de su compromiso continuo con el bienestar de sus colaboradores, Volcan realizó, al igual que en años anteriores, la Encuesta de Clima Organizacional (ECO). Esta herramienta permite evaluar y gestionar el nivel de satisfacción y compromiso de los trabajadores, así como monitorear su bienestar de manera integral. Los resultados obtenidos sirven de base para diseñar y ejecutar planes de acción orientados a mejorar el ambiente laboral, la salud y el bienestar en la organización.

Además de la ECO, Volcan utiliza otras herramientas para reforzar la gestión del clima organizacional, tales como *focus groups*, encuestas y entrevistas de salida. Estas metodologías permiten recopilar la percepción de los trabajadores en tres áreas claves: identificación y compromiso, liderazgo, y gestión de los recursos humanos.

En 2024, la ECO obtuvo una participación del 92% de los trabajadores, distribuidos entre 20 funcionarios, 736 *staff*, 1,232 empleados y 850 obreros. El nivel de satisfacción alcanzado fue del 73%, reflejando una disminución de tres puntos porcentuales en comparación con el 2023. A raíz de estos resultados, se conformaron Comités de Clima, los cuales han desarrollado iniciativas que están impactando de manera positiva en la motivación y el bienestar de los colaboradores.

Dentro de los resultados, los mejores índices de satisfacción de la ECO 2024 estuvieron en las subdimensiones de:

- Trabajo en equipo e Inclusión: 80%
- Capacitación: 78%

Por otro lado, los menores índices de satisfacción estuvieron en las subdimensiones de:

- Reconocimiento: 69%
- Recompensa: 63%

Reconocimiento y diálogo

La cultura organizacional de Volcan se ha consolidado a través de programas de reconocimiento que están firmemente arraigados en la percepción de los trabajadores, junto con diversas iniciativas que refuerzan el propósito y los valores de la compañía.

En 2024 se otorgaron 500 reconocimientos, distribuidos entre los siguientes programas:

Reconocer Seguridad: 272 reconocimientos.

Reconocer Valores: 160 reconocimientos.

Reconocimiento por Años de Servicio: 68 reconocimientos.

Estos programas no solo celebran los logros individuales y colectivos, sino que también fomentan un sentido de pertenencia y compromiso, alineando las acciones de los colaboradores con los valores fundamentales de Volcan.

Cuadro 23: Mecanismos de diálogo

Mecanismos	Descripción
Reuniones de acuerdos internos feredación	Se reciben observaciones y reclamos colectivos de orden laboral y operativo. Los acuerdos registrados en actas son monitoreados durante reuniones periódicas e indicadores.
Reuniones de agenda quincenal que los sindicatos presentan a las áreas de Relaciones Laborales	Se atienden reclamos laborales, de seguridad y operativos originados en las Unidades. Los puntos de la agenda se monitorean mediante indicadores y se revisan a través de un Comité Mensual de Relaciones Laborales que es enviado a la Gerencia General de Operaciones.
Atención de reclamos individuales	Reclamos recibidos según se establece en el reglamento interno de trabajo y el convenio colectivo. La jefatura inmediata es la encargada de atenderlos, y en segunda instancia, la jefatura de Relaciones Laborales de la respectiva Unidad. Lo anterior se realizó en forma presencial.

Fuente: Volcan Cía. Minera

Los procedimientos de diálogo y las políticas en materia laboral evidencian el interés de Volcan por estrechar vínculos entre sus colaboradores y las organizaciones sindicales. Por otro lado, los convenios colectivos y las políticas internas establecen procedimientos de atención, control y seguimiento de compromisos, los cuales se

realizan mediante reuniones virtuales y presenciales periódicas con las distintas organizaciones sindicales e inspecciones permanentes y conjuntas a las zonas de trabajo.

Bienestar económico

Cuadro 24: Relación Salario Menor (SML)

Relación Salario Menor (SML)	
Salario Mínimo Legal	S/ 1,025
Salario Menor Operario	S/ 1,920
Relación (Salario Menor / SML)	1.87

Fuente: Volcan Cía. Minera

Prestaciones sociales para colaboradores

Cuadro 25: Prestaciones sociales para colaboradores

Prestación	Detalle
Seguro Vida Ley	Se otorga a todos los colaboradores desde el primer día de labores.
Seguro de Salud	EsSalud conforme normal legal para el 100% de trabajadores, EPS según corresponda.
Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (Salud)	Cobertura de atenciones médicas originadas por accidente de trabajo, siendo la aseguradora actual una empresa privada.
Prestación económica por incapacidad temporal o permanente (no laboral)	El Subsidio por Incapacidad Temporal es asumido por EsSalud. En caso de incapacidad permanente la cobertura la brinda la ONP o AFP.
Cobertura por invalidez (por accidente de trabajo – SCTR - pensión)	En el caso de Incapacidad Permanente y a consecuencia de un accidente de trabajo, es asumido por la aseguradora actual de SCTR-Pensiones
Licencia por maternidad o paternidad	El descanso por concepto de maternidad es de 98 días, el de paternidad es de 10 días.
Licencia por familiar directo en estado de salud grave	El descanso por concepto de familiar grave o en estado terminal es de 7 días calendario, si es necesario hay opción de ampliarlo a cuenta de vacaciones.
Fondo de pensión de jubilación	Beneficio que adquiere el trabajador por sus aportes al Sistema de Pensiones. Cada trabajador elige la entidad de su confianza, siendo esta la ONP o la AFP.

Fuente: Volcan Cía. Minera

Gestión del Talento

Volcan cuenta con un modelo de Gestión de Talento fundamentado en tres pilares clave:

1. Desempeño: este pilar incluye la Evaluación de Objetivos y Competencias, midiendo tanto el cumplimiento de las metas establecidas como el desarrollo de las competencias corporativas en cada trabajador.

2. Talento: evalúa la contribución de cada colaborador considerando su desempeño y el potencial que posee para asumir nuevos retos dentro de la organización.

3. Sucesión: permite identificar a trabajadores con capacidad para ocupar posiciones de mayor responsabilidad, basándose en su contribución y el potencial demostrados durante el año evaluado.

Estos pilares han permitido que Volcan consolide un proceso de gestión de talento sólido y confiable, promoviendo la meritocracia y el reconocimiento a través del Ciclo de Gestión del Desempeño. Este ciclo comenzó con la reunión de Planeamiento Estratégico, donde los líderes definieron los objetivos del negocio, los cuales fueron desplegados a todos los trabajadores del *staff* durante 2024.

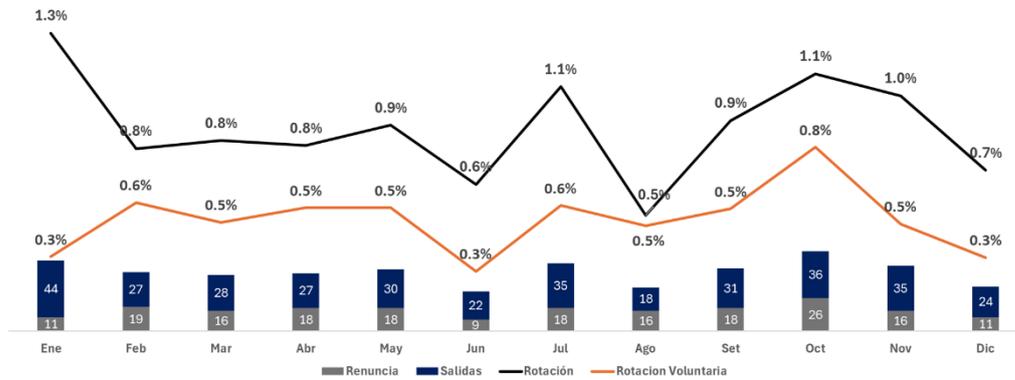
La implementación del ciclo incluyó sesiones de capacitación para reforzar aspectos claves, como la correcta definición de objetivos individuales, la ejecución justa y consistente de las sesiones de calibración, la entrega de *feedback* oportuno y claro, y la elaboración de planes de desarrollo individual, así como planes de mejora para el desempeño.

En 2024 un hito destacado fue el lanzamiento del primer programa de prácticas profesionales Volcan Potencia Tu Talento, con la incorporación de 34 jóvenes profesionales cuyo objetivo es formar futuros líderes comprometidos con la cultura de Volcan.

Durante los doce meses del programa, los practicantes adquirieron un aprendizaje integral en las operaciones, consolidando su conocimiento técnico y operativo. Contaron con el acompañamiento de mentores expertos, quienes guiaron su desarrollo profesional y participaron en capacitaciones constantes diseñadas para fortalecer sus competencias técnicas, habilidades de liderazgo y alineación con los valores y objetivos de la organización. A partir de los resultados de las evaluaciones del programa, un grupo de ellos ha sido incorporado como nuevos colaboradores para 2025, apostando de esta manera por el continuo desarrollo de nuestros jóvenes profesionales.

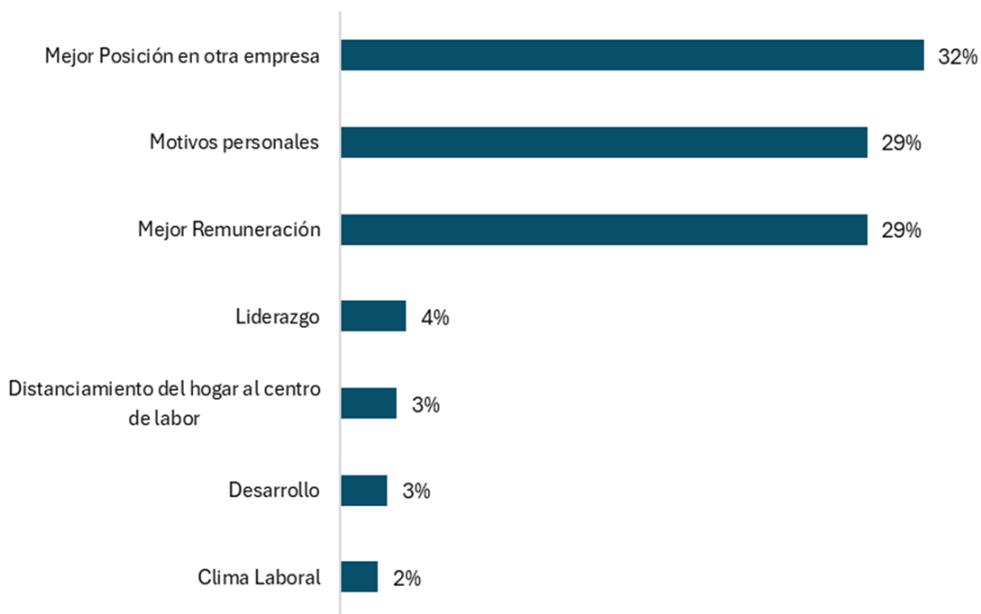
Finalmente, para gestionar el talento de manera integral, Volcan implementó indicadores que monitorean las salidas de personal, utilizando como principal fuente de información las encuestas y entrevistas realizadas a los extrabajadores. Esta información permitió identificar las principales razones de renuncia y desarrollar estrategias específicas para la retención del talento, fortaleciendo el compromiso de los colaboradores y alineándolos con los objetivos organizacionales.

Gráfico 4: Personal cesado por mes



Fuente: Volcan Cía. Minera

Gráfico 5: Motivos de renuncia



Fuente: Volcan Cía. Minera

Cambios significativos en la fuerza laboral

357 personas dejaron de laborar en Volcan durante 2024, principalmente por renuncia, término de contrato y mutuo disenso.

Cuadro 26: Colaboradores cesados

Sociedad	2024
Volcan Cía Minera S.A.A.	192
Cia Minera Chungar S.A.C.	101
Emp Administradora Cerro S.A.C.	64
Total	357

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 27: Trabajadores cesados por motivo

Motivo	2024
Despido	20
Fallecimiento	5
Falta Grave	5
Mutuo Disenso	54
Renuncia	194
Termino de Contrato	64
Término de Período Prueba	15
Total	357

Fuente: Volcan Cía. Minera

La rotación anual de Volcan fue de 10.74%, concentrada en colaboradores de Lima, Junín y Pasco. Este nivel de rotación exige acciones rápidas y adecuadas para cubrir las posiciones y no afectar las actividades. En 2024 Volcan logró cubrir las posiciones vacantes por el cese y otras posiciones, sumando un total de 386 incorporaciones. Asimismo, se contrató más personal en Lima, Junín y Pasco. La mayoría fueron personas de las comunidades o trabajadores calificados que residen cerca de las operaciones de Volcan. Cabe señalar que todas las posiciones estuvieron presupuestadas y autorizadas por la Gerencia.

Cuadro 28: Rotación anual de colaboradores por rango de edad y sexo

Sociedad	Unidad	Por rango de edad			Por sexo		Total
		18 - 29	30 - 50	más de 50	Femenino	Masculino	
Volcan Cía Minera S.A.A.	Yauli y Lima	0.8%	4.2%	0.8%	1.1%	4.7%	5.8%
Cia Minera Chungar S.A.C.	Chungar y Alpamarca	0.6%	2.17%	0.24%	0.3%	2.7%	3.0%
Emp Administradora Cerro S.A.C.	Cerro de Pasco	0.4%	1.44%	0.06%	0.5%	1.4%	1.9%
Total		1.9%	7.8%	1.1%	1.9%	8.8%	10.74%

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 29: Rotación anual de colaboradores por región

Región	Volcan Cía Minera S.A.A.	Cía Minera Chungar S.A.C.	Emp Administradora Cerro S.A.C.	Consolidado
ANCASH	0.0%	0.1%	0.1%	0.15%
AREQUIPA	0.2%	0.1%	0.0%	0.36%
AYACUCHO	0.0%	0.1%	0.0%	0.06%
CALLAO	0.3%	0.1%	0.0%	0.39%
CUSCO	0.0%	0.0%	0.0%	0.03%
HUANCAVELICA	0.1%	0.1%	0.0%	0.15%
HUANUCO	0.1%	0.0%	0.0%	0.12%
ICA	0.0%	0.0%	0.0%	0.06%
JUNIN	1.7%	0.7%	0.3%	2.65%
LA LIBERTAD	0.2%	0.1%	0.1%	0.39%
LAMBAYEQUE	0.0%	0.0%	0.0%	0.06%
LIMA	2.8%	1.4%	0.6%	4.81%
MOQUEGUA	0.0%	0.0%	0.0%	0.03%
PASCO	0.2%	0.3%	0.7%	1.20%
PIURA	0.0%	0.1%	0.0%	0.12%
PUNO	0.1%	0.0%	0.0%	0.09%
TUMBES	0.0%	0.0%	0.0%	0.03%
UCAYALI	0.0%	0.0%	0.0%	0.03%
Total	5.78%	3.04%	1.93%	10.74%

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 30: Contrataciones por lugar de procedencia

Región	Volcan Cía Minera S.A.A.	Cía Minera Chungar S.A.C.	Emp Administradora Cerro S.A.C.	Consolidado
ANCASH	3	0	2	5
AREQUIPA	15	5	4	24
AYACUCHO	2	0	1	3
CAJAMARCA	2	2	0	4
CALLAO	2	5	2	9
CUSCO	1	1	0	2
HUANCAVELICA	3	2	1	6
HUANUCO	3	0	0	3
ICA	1	2	1	4
JUNIN	67	33	11	111
LA LIBERTAD	8	2	4	14
LAMBAYEQUE	0	0	1	1
LIMA	90	39	16	145
PASCO	9	8	30	47
PIURA	2	1	0	3
PUNO	1	0	0	1
SAN MARTIN	1	0	0	1
TACNA	0	1	1	2
UCAYALI	1	0	0	1
Total	211	101	74	386

Fuente: Volcan Cía. Minera

Contratación local

Volcan se encuentra comprometido con el desarrollo del empleo local de sus comunidades mediante la contratación de personal capacitado de la zona. La cantidad de personal y la manera en que se solicita el trabajo varían de acuerdo con cada comunidad.

Se inicia el proceso de contratación local con la identificación del puesto, luego se define el perfil y se procede a buscar a los candidatos. El área de Responsabilidad Social de las unidades se encarga de gestionar las convocatorias de comunidades, a través de las juntas directivas, de acuerdo con los requerimientos establecidos. Finalmente, el objetivo es satisfacer de manera razonable el pedido de trabajo de acuerdo con la necesidad operativa.

Nos orgullece informar que **el 55% de nuestro personal de planilla pertenece a la comunidad local de nuestra área de influencia directa**, reflejando nuestro compromiso con el desarrollo económico de nuestros principales *stakeholders*. Asimismo, hemos generado oportunidades al contar con un **56% de empleados locales a través de empresas contratistas**, fortaleciendo aún más nuestros lazos con las comunidades.

Cuadro 31: Empleo local por unidad

Unidad	% de Empleo
Chungar	47%
Cerro y Óxidos	52%
Ticlio	52%
Alpamarca	55%
San Cristóbal Carahuacra	56%
Andaychagua	61%
Lima	86%

Fuente: Volcan Cía. Minera

Capítulo 9 - Sostenibilidad ambiental

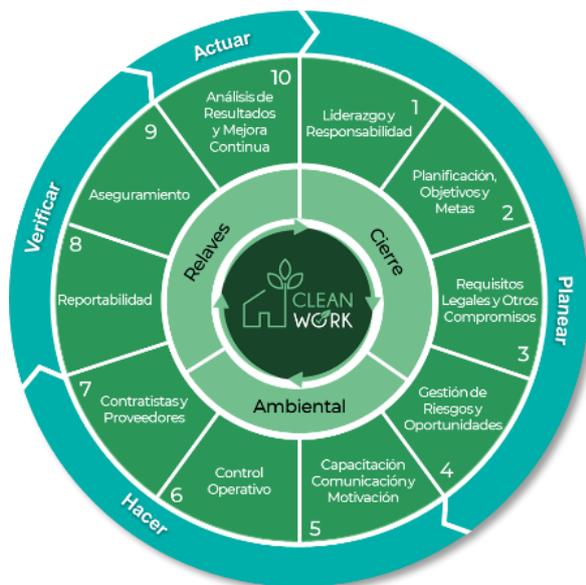
[GRI 2-22][GRI 2-23][GRI 2-25][GRI 2-27][GRI 2-29][GRI 3-3]

Estrategias de Sostenibilidad Ambiental

Volcan reafirma su compromiso con la sostenibilidad ambiental a través de CleanWork, nuestro Marco de Sostenibilidad Ambiental implementado desde 2022. Este marco, basado en la gestión de riesgos, integra estrategias para una producción responsable y respetuosa con el medio ambiente.

En 2024, como parte de nuestro proceso de mejora continua, CleanWork se enriqueció con diez elementos claves que cumplen con el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar), reforzando los lineamientos de las principales iniciativas de sostenibilidad en materia de ESG, como los principios del ICMM, los Estándares GRI, ISO 14001, GISTM y ODS.

Marco de Sostenibilidad Ambiental CleanWork



Definición

- Medición de expectativas de desempeño ambiental.
- Integración de estándares internacionales e iniciativas ESG.
- Estrategias orientadas en la gestión de riesgos ambientales.

Propósito

- Evolución del desempeño ambiental y mejora continua.
- Estandarizar buenas prácticas ambientales.
- Sostenibilidad del pilar ambiental en el modelo de negocio
- Generar cultura ambiental en los líderes.

Objetivo Primordial del Marco de Sostenibilidad Ambiental

Nuestro objetivo primordial de Sostenibilidad Ambiental se expresa en el siguiente principio:



“Mejorar el Desempeño Ambiental de la Compañía con una gestión eficaz de riesgos ambientales, permitiendo la eliminación, minimización y mitigación de impactos al agua, la tierra, el aire, la biodiversidad y la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos”.

Riesgos ambientales

Nuestro objetivo principal se centra en la gestión de los doce riesgos ambientales identificados como los de mayor relevancia para la compañía, conforme al análisis de materialidad. Estos riesgos son los siguientes:



Objetivos Matrices del Marco de Sostenibilidad Ambiental

En 2024, hemos priorizado el desarrollo de estrategias específicas para abordar los cinco riesgos ambientales más relevantes y se han establecido objetivos matrices para orientar las metas específicas establecidas anualmente. Estos objetivos son los siguientes:

<p>Gestión Hídrica</p>	<p>Gestión de Almacenamiento de Relaves</p>	<p>Gestión de Permisos</p>	<p>Gestión de Cierre</p>	<p>Gestión Energía y Cambio Climático</p>
<p>Fortalecer la gestión de Agua con el cumplimiento de estándares internacionales para asegurar una gestión sostenible del recurso hídrico para la operación, proyectos y el cierre.</p>	<p>Mantener y mejorar continuamente la integridad de las presas y minimizar el riesgo de fallas catastróficas a través de un enfoque en la gestión técnica, la revisión, la gobernanza y la supervisión.</p>	<p>Asegurar la continuidad de la compañía cumpliendo con la estrategia de permisos para operaciones y proyectos.</p>	<p>Asegurar el Cierre Sostenible de operaciones, para garantizar la protección a la salud, el medio ambiente y comunidades.</p>	<p>Gestionar la huella operativa asegurando el uso eficiente de la energía y la reducción de las emisiones de carbono.</p>

Principales resultados 2024

[GRI 301-1][GRI 301-2] [GRI 302-1][GRI 302-3] [GRI 302-4][GRI 301-3][GRI 303-1][GRI 303-2][GRI 303-3][GRI 303-4] [GRI 303-5][GRI 304-3][GRI 305-1][GRI 305-2] [GRI 305-4] [GRI 305-5][GRI 306-1][GRI 306-3][GRI 306-5]

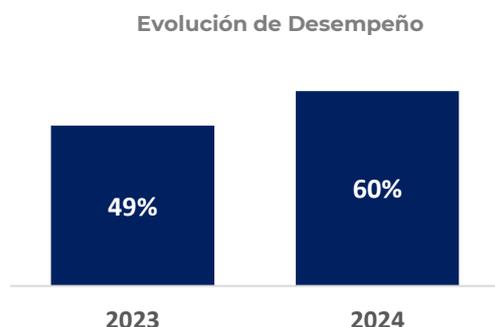
Desempeño de Sostenibilidad Ambiental



Durante 2024, hemos logrado un avance significativo en el desempeño de sostenibilidad ambiental de CleanWork en todas nuestras operaciones, con un **incremento del 11% en el desempeño ambiental** en comparación con los resultados de 2023.

Este progreso refleja el compromiso y el esfuerzo de toda la compañía, respaldados por la alta dirección, para adoptar mejores prácticas y nuevas iniciativas en la gestión de riesgos ambientales en la operación y lograr una cultura de sostenibilidad en Volcan.

Gráfico 6: Desempeño de Sostenibilidad Ambiental



Fuente: Volcan Cía. Minera

Estos resultados se han alcanzado mediante la implementación de las estrategias definidas en el plan anual, con la ejecución de las siguientes actividades e hitos, los cuales continuarán en 2025:

- Diseño de marco de sostenibilidad ambiental
- Definición de objetivos estratégicos
- Evaluación de riesgos ambientales
- Plan de gestión de GEI (GHG)
- Gestión de Almacenamiento de Relaves
- Sistema de Alerta Temprana (Relaveras)
- Comportamientos de Responsabilidad
- Redefinición de Riesgos Ambientales
- *Task Force* - Gestión de riesgos
- Academia CleanWork
- Reestructuración de Estándares
- Reestructuración del Plan de Gestión Hídrico
- Sistematización de monitoreo ambiental
- Verificación del cumplimiento legal ambiental
- Verificación del control ambiental

Gestión Hídrica



En Volcan, hemos desarrollado nuestro estándar de Gestión Hídrica con un enfoque basado en el riesgo, alineado a los requisitos de las guías de agua del ICMM. Reconocemos la importancia del agua tanto para la sociedad como para nuestro entorno, por lo que hacemos un uso responsable de este recurso en la producción minera y la generación de energía, nos aseguramos del tratamiento de los efluentes antes de su descarga al ambiente y prevenimos los impactos ambientales de nuestras operaciones.

En 2024, los principales resultados obtenidos fueron:

Recirculación:

Hemos logrado un incremento en la recirculación de agua en nuestras operaciones, **obteniendo un 51% de agua recirculada**, este avance refleja la optimización de

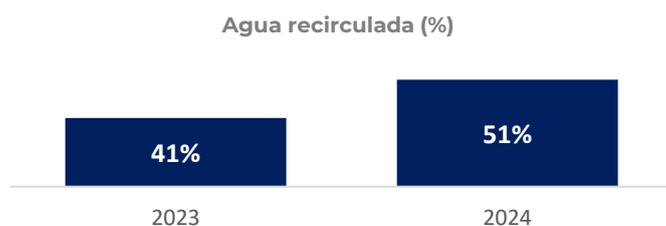
nuestros procesos, mejorando nuestra eficiencia operativa. Además, este resultado demuestra que Volcan ha **evitado el uso de 12.6 millones de m³ de agua fresca**, contribuyendo significativamente a la conservación de este recurso.

Cuadro 32: Consumo y recirculación de agua

Unidades	2024		
	Consumo (Mm3)	Recirculación (Mm3)	Recirculación (%)
Cerro	8.0	6.8	85%
SC- Carahuacra	5.1	2.3	45%
Andaychagua	5.0	0.3	5%
Chungar	4.0	0.9	23%
Alpamarca	2.5	2.4	97%
Ticlio	0.1	0.0	0%
Total	24.7	12.6	51%

Fuente: Volcan Cía. Minera

Gráfico 7: Desempeño de Sostenibilidad Ambiental



Fuente: Volcan Cía. Minera

Tratamiento de efluentes:

Se mantuvieron en operación los 21 Sistemas de Tratamiento de Efluentes Mineros (PTARI) en todas las operaciones que reciben los efluentes del proceso, el drenaje de los *stockpiles*, drenaje de desmonteras (aguas de contacto), el drenaje ácido de mina y el agua de los depósitos de relaves.

Estas aguas son tratadas para cumplir la reglamentación nacional de vertimientos de efluentes minero-metalúrgicos (D.S. N° 010-2010-EM) y ser descargados en puntos de descarga de efluentes autorizados. Cada sistema cuenta con estaciones de monitoreo para la toma de muestras y análisis de la calidad de agua, realizados por laboratorios certificados acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL). Los resultados de los análisis son reportados a la autoridad competente para su evaluación. Además, la gestión de las plantas de tratamiento se optimiza constantemente como parte del proceso de mejora continua.

Gestión de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves



En Volcan, en cumplimiento con nuestro estándar de Gestión de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves, hemos implementado diversas actividades para mantener, mejorar y supervisar continuamente la integridad de las presas, así como para controlar el riesgo de fallas catastróficas mediante la gestión

de riesgos, la gestión operativa y una sólida gobernanza. Nuestros lineamientos de gestión se alinean con los principios del GISTM.

A continuación, se presentan los seis depósitos de relaves operativos en Volcan:

Cuadro 33: Depósitos de relave operativos - Volcan

Empresa	Unidad	Depósito de relave	Tipo de disposición
Volcan Cía. Minera	Carahuacra	Rumichaca	Espesado
	Andaychagua	Andaychagua Alto	Pulpa cicloneada
Cía. Minera Chungar	Alpamarca	Alpamarca	Espesado
	Animón	Animón / Esperanza	Filtrado / Disposición
E. A. Cerro	Cerro	Ocroyoc	Pulpa

Fuente: Volcan Cía. Minera

En 2024 los principales resultados fueron:

Monitoreo y vigilancia:

- Se mantuvo el monitoreo satelital (InSAR) en todas nuestras TSF, a fin de mejorar nuestra gestión de riesgo de estabilidad geotécnica.
- Las inspecciones de verificación de controles se implementaron con una frecuencia semanal y no se identificaron desviaciones de riesgo.
- El sistema de monitoreo y vigilancia se mantuvo en 2024, cuya operación consiste en:
 - Actualización del Manual de Operaciones
 - Centro de control de instrumentación en tiempo real
 - *Software* de Monitoreo Geotécnico
 - Sistema de recopilación y análisis de datos
 - Monitoreo Satelital INSAR
 - Monitoreo mediante radar

Respuesta a emergencias y Sistema de Alerta Temprana (SAT):

Seguimos asegurando la efectividad de nuestros Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE) y el Sistema de Alerta Temprana (SAT), alineados con los principios 13 y 14 del GISTM. Estos esfuerzos nos permiten comunicar y promover la participación de las comunidades vecinas, capacitándolas y preparándolas para actuar de manera anticipada ante una posible falla en nuestras instalaciones de almacenamiento de relaves. Nuestro objetivo es mitigar los riesgos, proteger la vida humana y mejorar la clasificación de nuestras TSF.

En 2024 se cumplieron las actividades programadas:

- Actualización de Planes de Respuesta a Emergencias trabajando con nuestras comunidades.
- Mantenimiento de la infraestructura del Sistema de Alerta Temprana (SAT) - Alertas Sonoras, zonas seguras y señales de evacuación.
- Coordinaciones con autoridades para ejecución de actividades (brigadas, simulacros).
- Inspección de zonas seguras en las comunidades.
- **Ejecución de tres simulacros en 2024 con la participación de las comunidades.**

Gestión de permisos y cumplimiento legal ambiental



En Volcan hemos implementado una gestión estratégica integral para permisos y autorizaciones ambientales, asegurando el cumplimiento normativo y los compromisos sociales en todas nuestras operaciones.

En 2024 los principales resultados fueron:

Task Force de Permisos

- Se implementó un **comité de Task Force interdisciplinario** para fortalecer las sinergias entre las áreas y mejorar la planificación en la obtención de permisos de mediano y largo plazo.

Desempeño del plan estratégico

- Se cumplió el plan estratégico de permisos ambientales para asegurar la continuidad operativa de la compañía.
- Aprobación de autorizaciones ambientales para asegurar la continuidad operativa y el cumplimiento normativo.

Participación externa

- Se participó con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía en la revisión y elaboración de propuestas de cambios a las nuevas normativas dadas por el Estado antes de su publicación inicial.

Gestión del Cierre Sostenible



En Volcan, en cumplimiento con nuestro estándar de Gestión del Cierre Sostenible, los principios del ICMM (Consejo Internacional de Minería y Metales) y la legislación peruana (Ley de Cierre de Mina N° 28090 y DS N° 033-2005), hemos desarrollado estrategias de planificación y ejecución para gestionar los riesgos ambientales en todos los componentes y actividades que finalicen. Nuestro objetivo es asegurar un cierre responsable que garantice la protección de la salud, el medio ambiente y el bienestar de nuestras comunidades.

En 2024 los principales resultados fueron:

Planes de cierre:

Aprobación de las actualizaciones y modificaciones de los Planes de Cierre en todas las operaciones activas de la Compañía. Estos planes incluyen medidas de cierre a nivel de factibilidad, orientadas a garantizar la estabilidad física.

Cumplimiento de la presentación del reporte semestral a la autoridad (Ministerio de Energía y Minas - MINEM y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental -

OEFA) sobre los avances de actividades de cierre progresivo de las operaciones mineras.

Rehabilitación de áreas:

Durante 2024, Volcan **rehabilitó un total de 4.5 hectáreas** en sus unidades operativas y proyectos, lo que representa un incremento del 38% en comparación con lo ejecutado en 2023.

Cuadro 34: Áreas rehabilitadas Volcan

Unidades	Rehabilitación de áreas (ha)	
	2023	2024
Alpamarca	0.03	0.58
Andaychagua	2.26	2.59
Chungar	0.00	0.01
Cerro	0.40	-
SC-Carahuacra	-	0.01
Ticlio	0.10	0.52
Proyectos	0.45	0.79
Total	3.25	4.50

Fuente: Volcan Cía. Minera

Gestión de la Energía y Cambio Climático



En Volcan, en cumplimiento de nuestro principio N° 3 de la política SSOMAC y nuestro estándar de Gestión Energía y Cambio Climático, hemos desarrollado una estrategia integral para gestionar los riesgos físicos, de transición y de reducción de la huella de carbono. Esta estrategia nos permite orientar nuestras acciones hacia un uso eficiente de la energía y la implementación de iniciativas para reducir las emisiones de carbono. Además, nos encontramos alineados con los requerimientos de la ISO 14064, lo que refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

En el 2024, los principales resultados fueron:

Energía

Volcan abastece su consumo energético a partir de una combinación de fuentes renovables y no renovables. La **energía renovable** proviene de las centrales hidroeléctricas propias de la compañía: C.H. Chungar y C.H. Tingo, que en 2024 **representaron el 20% del consumo total de energía**. El 80% restante de la energía es abastecida (comprada) al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), considerada como energía no renovable.

Cuadro 35: Consumo de energía

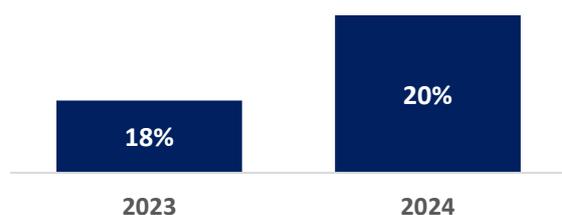
Unidades	Consumo de Energía (GWh)		
	No Renovable	Renovable	Total
Alpamarca	26.8	-	26.8
Andaychagua	118.7	-	118.7
Chungar	54.1	164.7	218.8
Cerro	180.5	-	180.5
SC-Carahuacra	201.8	-	201.8
Ticlio	96.7	-	96.7
Total	678.6	164.7	843.3

Fuente: Volcan Cía. Minera

Las mejoras implementadas en la C.H. Chungar, durante 2024, permitieron aumentar en más del 10% la generación de energía hidráulica destinada al autoconsumo de las operaciones de la unidad Chungar. Esto resultó en un aumento del consumo de energía renovable, que pasó del 18% al 20% (equivalente a 16.4 GWh).

Gráfico 8: Energía renovable

Energía renovable consumida (%)



Fuente: Volcan Cía. Minera.

Seguimos con el monitoreo continuo del consumo de energía, integrando nuevos medidores en cada proceso de mina y planta. Esta iniciativa nos permite identificar de manera más precisa las oportunidades de mejora en eficiencia energética.

Cambio climático y Emisiones de Carbono

Durante 2024 implementamos diversas estrategias en nuestra Gestión de Cambio Climático, contribuyendo activamente al logro del ODS N° 13. Estas estrategias consistieron en las siguientes actividades:



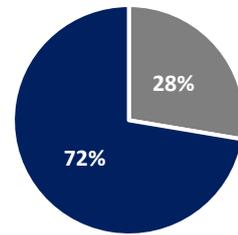
- Medición Anual de Huella de Carbono.
- Mantenimiento de bases de datos.
- Actualización de la Evaluación de Riesgos del Cambio Climático.
- Identificación de iniciativas de reducción de emisiones.
- Registro de emisiones de carbono en la plataforma Huella de Carbono Perú.

Gráfico 9: Generación de GEI

En 2024, las principales fuentes de emisión fueron:

- Consumo de Diésel (Alcance 1): 28% de las emisiones totales.
- Consumo de energía comprada (Alcance 2): 72% de las emisiones totales.

Generación de GEI



■ Alcance 1(Diésel) ■ Alcance 2(Energía)

Fuente: Volcan Cía. Minera

Cuadro 36: Gases de Efecto Invernadero - GEI (CO₂ eq) - 2024

Unidades	Generación de Gases de Efecto Invernadero (t CO ₂ eq)		
	Alcance 1	Alcance 2	Totales
Alpamarca	4,277	6,490	10,767
Andaychagua	10,094	19,380	29,475
Chungar	13,022	5,878	18,899
Cerro	1,038	44,719	45,756
SC-Carahuacra	20,159	50,302	70,462
Ticlio	5,756	15,374	21,130
Total	54,345	142,143	196,488

Fuente: Volcan Cía. Minera

Gestión de Residuos



En Volcan, en cumplimiento con nuestro estándar de Gestión de Residuos, hemos desarrollado planes de manejo para residuos minerales y no minerales, estableciendo estrategias centradas en los principios de la economía circular. Estas estrategias incluyen el reaprovechamiento, la valorización, la reducción y el reúso, integrándose como parte de los proyectos de mejora continua de la compañía.

En 2024, los principales resultados fueron:

Generación de Residuos

Volcan gestiona diversos tipos de residuos como parte de sus operaciones mineras, incluidos relaves, desmontes y otros residuos derivados de las actividades de extracción y procesamiento. La cantidad total de residuos generados en 2024 fue registrada y evaluada de acuerdo con las mejores prácticas de gestión ambiental.

La generación de residuos se muestra en el siguiente gráfico:

Cuadro 37: Generación de residuos 2024

Unidades	Generación de Residuos (t)		
	Residuos Minerales	Residuos No Minerales	Total
Alpamarca	938,701	220	987,493
Andaychagua	1,086,972	1,078	1,515,768
Chungar	1,957,729	2,130	1,796,398
Cerro	6,612,269	1,737	7,495,191
SC-Carahuacra	2,677,630	3,768	2,154,410
Ticlio	196,280	284	122,808
Total	14,062,850	29,680	14,072,067

Fuente: Volcan Cía. Minera

En 2024 Volcan continuó enfocándose en la gestión eficiente de los residuos generados en sus operaciones, siguiendo los principios de sostenibilidad y minimización del impacto ambiental. Durante este periodo, la empresa mantuvo un enfoque integral para la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos, en particular los residuos minerales derivados de las actividades de extracción y procesamiento; la empresa logró reutilizar el 13% de sus residuos minerales, ligeramente menor a lo obtenido durante 2023, incluyendo relaves y desmontes, transformándolos en insumos útiles para distintas operaciones. Estos materiales fueron empleados de manera eficiente como recursos para el relleno, lo que no solo permitió reducir la cantidad de desechos generados, sino que también optimizó el uso de los recursos disponibles.

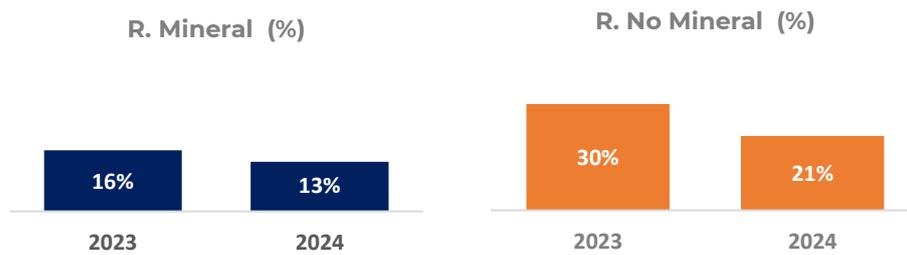
Respecto a los residuos No Minerales se obtuvo una reutilización/reciclaje del 21%, siendo 9% menor a lo obtenido en 2023. Sin embargo, Volcan continúa con sus iniciativas y esfuerzos para incorporar soluciones innovadoras y sostenibles en sus procesos operativos, alineándose con los principios de la Economía Circular para minimizar el impacto ambiental de sus actividades.

Cuadro 38: Residuos reutilizados/reciclados

Unidades	Residuos reutilizados/reciclados (t)		
	Residuos Minerales	Residuos No Minerales	Total
Alpamarca	0	0	0
Andaychagua	233,201	438	233,639
Chungar	733,896	63	733,959
Cerro	0	833	833
SC-Carahuacra	701,671	554	702,225
Ticlio	181,516	59	181,575
Total	1,850,283	1,947	1,852,230

Fuente: Volcan Cía. Minera

Gráfico 10: Residuos reutilizados/valorizados 2023-2024



Fuente: Volcan Cía. Minera

Economía circular y reciclaje

Reprocesamiento de residuos mineros



Volcan ha realizado esfuerzos significativos para planificar y generar una oportunidad de negocio a través de la recuperación de residuos mineros en Cerro de Pasco. Esto ha implicado la mejora de la infraestructura y las plantas de beneficio para el procesamiento de dichos residuos. En 2024 se reprocesaron 3 millones de toneladas de residuos mineros.

Cerro de Pasco es una “operación sostenible”, ya que genera un equilibrio y beneficios en los tres pilares fundamentales:

- Ambiental: eliminación de pasivos ambientales
- Social: mejora la calidad del entorno de la comunidad y generación de empleo
- Económico: beneficios económicos derivados de la recuperación y aprovechamiento de los residuos.

Gráfico 11: Reprocesamiento de residuos mineros 2023-2024



Fuente: Volcan Cía. Minera

Colaboración con Aniquem - Reciclaje de material en desuso con impacto social



En línea con nuestras estrategias de reducción de residuos, continuamos con el proyecto Reciclaje de Material en Desuso, en colaboración con la ONG Aniquem.

Esta iniciativa –que tiene como objetivo “evitar” la generación de residuos durante nuestras operaciones– es un proyecto que abarca los tres pilares de la sostenibilidad:

- Ambiental: previene la generación de residuos.
- Social: ayuda en terapias integrales a los niños con lesiones por quemaduras.
- Económico: ahorro para las operaciones y generación de empleo e ingresos para la ONG.

En 2024 se logró una donación de 436 toneladas de material en desuso, lo que representa un incremento del 114% en comparación al resultado de 2023. Además, se consiguieron los siguientes beneficios:

- 2,728 árboles no talados
- 2,646 m³ de espacio no utilizado en rellenos sanitarios
- 654,506 kWh de energía ahorrada
- 566,113 galones de agua ahorrada
- 63,350 galones de aceite no utilizados

Para los niños, un total de 402 terapias:

- 150 terapias físicas
- 150 terapias ocupacionales
- 102 terapias psicológicas

Reconocimiento externo

Premio YANAPAY

Gracias a nuestros logros en el proyecto de reciclaje de material en desuso, con un impacto social positivo en colaboración con la ONG Aniquem, Volcan fue reconocida en 2023 y 2024 como la empresa con la **Mejor Iniciativa Ambiental en Mediana Minería**.

Gestión de emisiones atmosféricas y calidad de aire



En Volcan, en cumplimiento con nuestro estándar de Gestión de Emisiones Atmosféricas, hemos implementado planes de manejo ambiental enfocados en la prevención de la contaminación del aire, suelo y agua, minimizando la dispersión de contaminantes en nuestras operaciones.

En 2024 los principales resultados fueron:

Calidad de Aire

En Volcan, nuestras operaciones mantienen estrictos controles para prevenir la contaminación por dispersión de contaminantes de metales pesados hacia el medio ambiente. Las principales medidas implementadas para este fin son:

- Galpones cerrados para almacenamiento y despacho de concentrados de zinc, plomo y plata.
- Limpieza de vehículos de transporte de concentrados antes de salir de las instalaciones de la operación (camiones y vagones).
- Transporte de concentrado en camiones encapsulados (herméticos).
- Riego de vías en la operación.
- Humedecimiento de *stock piles* antes del acarreo.
- Barreras para controlar la dispersión de polvo.
- Mitigación de polvo en el proceso de las plantas de beneficio.

Nuestra red de monitoreo de calidad del aire, compuesta por 89 estaciones, se mantuvo operativa durante todo el año, garantizando el cumplimiento del Estándar de Calidad Ambiental del Aire (ECA) establecido en el Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM. Esta red abarca toda el área de influencia directa de nuestras operaciones y sus resultados son reportados mensual y trimestralmente a la autoridad de fiscalización ambiental (OEFA).

Los resultados de la calidad del aire en 2024 se mantuvieron dentro de los estándares establecidos, lo que confirma que nuestras operaciones no generan impactos negativos en el aire, suelo ni agua por la dispersión de contaminantes. Esta información es verificada por las autoridades competentes a través de los reportes periódicos de nuestra red de monitoreo.

Cuadro 39: Red de Monitoreo de Calidad de Aire

Unidades	Red de monitoreo de calidad de aire	
	N° de estaciones	Frecuencia
Alpamarca	11	Trimestral
Andaychagua	05	Mensual
Chungar	11	Mensual y trimestral
Cerro	29	Mensual y trimestral
SC-Carahuacra	17	Mensual
Ticlio	06	Mensual
Vinchos	08	Trimestral
San Sebastian	02	Trimestral
CC. HH.	04	Trimestral
Total	89	

Fuente: Volcan Cía. Minera

Biodiversidad



En Volcan, en cumplimiento con nuestro estándar de Gestión de la Biodiversidad, hemos desarrollado planes orientados a gestionar los riesgos ambientales que puedan afectar la biodiversidad en las actividades de nuestras operaciones. Estos planes también garantizan el cumplimiento de los compromisos establecidos en nuestras autorizaciones ambientales.

En 2024 los principales resultados fueron:

Áreas naturales protegidas

En 2024 se reafirmó que ninguna de las operaciones de Volcan se ubica dentro de un área natural protegida, conforme a lo publicado en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe).

Monitoreo de biodiversidad

Cumplimiento del plan de monitoreo ambiental de flora, fauna e hidrobiología aprobado en los instrumentos de gestión ambiental.

Forestación de áreas verdes

Se implementó un proyecto de recuperación de suelos de entorno de las operaciones para generar una integración paisajística en las operaciones mineras. Este proyecto incluyó la forestación de zonas con especies nativas como queñuales, reygrass e ichu. El proyecto abarcó un total **de 71 hectáreas**.

Cuadro 40: Áreas forestadas

Unidades	Áreas forestadas (ha)
	2024
Alpamarca	1.0
Andaychagua	2.0
Chungar	1.0
Cerro	40.0
SC-Carahuacra	13.0
Ticlio	14.0
Total	71.0

Fuente: Volcan Cía. Minera

Capítulo 10 - Responsabilidad Social

[GRI 2-29][GRI 2-30][GRI 203-1][GRI 203-2][GRI 207-3][GRI 204-1] [GRI 3-3][GRI 203-1][GRI 413-1] [GRI 413-2]

Gestión con comunidades

En Volcan, la Responsabilidad Social es un pilar clave de nuestra estrategia para promover el desarrollo, la sostenibilidad y consolidarnos como líderes en la industria minera. Nuestro enfoque en la gestión social busca asegurar el progreso integral de las comunidades de influencia directa, fortaleciendo relaciones con líderes comunitarios, autoridades y actores sociales, para generar un impacto positivo en su desarrollo y bienestar.

Nuestra gestión sostenible se basa en planes de desarrollo, programas de relaciones comunitarias y el uso del mecanismo de Obras por Impuestos, orientados a:

- Proyectos productivos que diversifiquen más allá de la minería.
- Apoyo a la formalización y crecimiento de empresas locales.
- Promoción de educación, salud, nutrición, protección ambiental, fortalecimiento institucional e infraestructura.
- Mecanismos de colaboración público-privada para reducir brechas en infraestructura y servicios públicos.

Volcan respeta y valora las costumbres y tradiciones de las comunidades locales, manteniendo una comunicación abierta y transparente. Implementamos políticas de puertas abiertas y promovemos el acceso a la información a través de nuestras oficinas permanentes, donde los pobladores pueden informarse, expresar sus opiniones y participar en campañas y actividades promovidas por la Compañía.

Además, nos comunicamos constantemente mediante revistas dirigidas a la comunidad, que abordan temas como derechos humanos, salud, educación, seguridad, compromisos cumplidos, minería y tradiciones, entre otros. Estas se distribuyen directamente a la población, autoridades locales y comercios, y se complementan con mensajes transmitidos por radios locales, garantizando un alcance amplio y efectivo.

Principales expectativas de las comunidades

- Establecimiento de una alianza estratégica para impulsar el desarrollo comunitario.
- Intervención en el desarrollo a través del plan de desarrollo sostenible.
- Creación de oportunidades de empleo con un enfoque prioritario en la contratación de miembros de la comunidad y sus familias, ya sea en forma directa o indirecta.

Para evaluar y gestionar posibles impactos sociales derivados de la actividad minera, se emplean herramientas como estudios ambientales y sociales, que son requisitos normativos realizados antes de iniciar cualquier actividad extractiva. Esta información permite desarrollar líneas de base ambiental y social, que describen las características ambientales y socioeconómicas de la zona antes del inicio de actividades.

El Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) consolida medidas para mitigar o controlar impactos negativos, al mismo tiempo que impulsa acciones para fortalecer impactos positivos y refleja las preocupaciones y aspiraciones de la población.

A partir de este análisis, se establecen los siguientes programas:

- Programas de comunicación e información.
- Programas de educación.
- Programas de salud.
- Programas de promoción del empleo.
- Programas de compra de bienes y servicios locales.
- Programas de promoción de la cultura, entre otros.

Las normas, políticas y procedimientos a continuación instauran los lineamientos para el desarrollo de las gestiones sociales de seguimiento y control de actividades, así como mecanismos de involucramiento con las comunidades.

- Planes de Relaciones Comunitarias (PRC) anuales que registran los compromisos adquiridos por la empresa.
- Los protocolos de relacionamiento que norman la conducta y el desempeño de todo el personal destacado a una unidad operativa o proyecto.
- La normativa vigente, que establece una serie de mecanismos de fiscalización y control del cumplimiento de los compromisos.
- La intervención de la Oficina de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, que canaliza los reclamos de la población, coordina el diálogo y facilita el consenso.
- La participación del Ministerio de Energía y Minas, que, a través de la Oficina de Gestión Social, facilita el diálogo y, a su vez, audita la veracidad de la información consignada en la Declaración Anual Consolidada (DAC), que tiene carácter de Declaración Jurada.
- Las Oficinas de Información Permanentes (OIP) canalizan las inquietudes, quejas y reclamos de la población, en especial, en materia social y ambiental.
- El procedimiento de quejas y reclamos para atender las principales inquietudes y preocupaciones de las comunidades.
- La declaración de Derechos Humanos que establece los lineamientos de las conductas y actividades por desarrollar.
- El Manual de Expectativas de responsabilidad social que plasma la guía para la gestión de comunidades.
- Identificación de los cinco principales riesgos sociales: compromisos y obligaciones, ambiental y social, laboral y comerciales, patrimonio cultural e imagen y reputación.

Identificación de áreas de influencia

Cada unidad minera cuenta con convenios suscritos con las comunidades de su área de influencia directa.

Cuadro 41: Área de influencia directa por unidad minera

Comunidades campesinas en áreas de impacto directo							
Baños	Cerro	Romina Alpamarca	Chungar	San Cristóbal Carahuacra	Andaychagua	Ticlio	Exploraciones
12	12	5	2	3	2	2	5
Carhuacayán	Ayapoto	Carhuacayán	Ayapoto	Pomacocha	Huayhuay	San Francisco de Asís de Pucará	Carhuacayán
Chauca	Buenos Aires	Chiquiquirpay	San Juan de Huayllay	San Juan Bautista de Pachachaca	SuitucanCHA	San Mateo de Huanchor	Cochahuayco
Chiquiquirpay	Champamarca	San José de Baños	San Agustín de Huaychao	Yauli			Sisicaya
Huascoy	La Merced de Jarria	Santa Catalina					SuitucanCHA
Pirca	Paragsha	Vichaycocha					Vichaycocha
San José de Baños	Quiulacocha						
San Juan de Uchucuanico	RacracanCHA						
San Juan de Viscas	San Antonio de Rancas						
San Miguel de Vichaycocha	San Miguel						
San Salvador de Pampas	San Miguel de Pallanchacra						
Santa Catalina	Uliachín						
Santa Cruz de Andamarca	Yurajhuanca						

(*) Las comunidades campesinas que se ubican en más de un área de impacto directo son consideradas una única vez para el conteo total.

Fuente: Volcan Cía. Minera

Educación

En Volcan, estamos comprometidos con el desarrollo educativo de las comunidades en nuestra área de influencia. Creemos que la educación es la base para el progreso individual y colectivo, y, por ello, invertimos en programas que brindan oportunidades de aprendizaje de calidad en todos los niveles.

Educación primaria y secundaria

Para fortalecer la educación básica, hemos implementado diversas iniciativas que impactan tanto a estudiantes como a docentes:

Programa de capacitación docente Maestro 360: en alianza con Enseña Perú, este programa ofrece cursos de formación a docentes y directores de colegios en Cerro de Pasco, con el objetivo de mejorar sus habilidades de evaluación formativa, el desarrollo socioemocional, la educación basada en competencias y el liderazgo. En 2024, 80 docentes completaron con éxito el programa y obtuvieron una certificación por más de 120 horas de curso.

Fortalecimiento de capacidades docentes: a través de la colaboración con Enseña Perú en las unidades de Yauli, Chungar y Cerro de Pasco, 27 especialistas brindaron apoyo a más de 2,000 docentes de inicial, primaria y secundaria. Este programa se centra en fortalecer las competencias de los especialistas de la UGEL para que puedan crear entornos de aprendizaje de alta calidad.

Campaña escolar: con el fin de asegurar que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para su aprendizaje, realizamos una campaña escolar en la que se entregaron más de 8,500 kits escolares a estudiantes de inicial, primaria y secundaria.

Promoción del Quechua: en la Unidad Cerro se presentó el *Diccionario escolar del quechua central: Chawpi Qichwapa Shimi Qullqan*, con el objetivo de revalorizar la lengua quechua y promover su uso entre los estudiantes. Se distribuyeron 500 ejemplares del diccionario en las instituciones educativas de la zona.

Vacaciones útiles: en las unidades de Alpamarca y Cerro de Pasco se organizaron talleres de vacaciones útiles para estudiantes de inicial, primaria y secundaria. Estos talleres, impartidos por docentes especializados, ofrecen reforzamiento en áreas como lenguaje, matemática, inglés y habilidades blandas, brindando a los niños y adolescentes la oportunidad de continuar aprendiendo durante sus vacaciones.

Cuadro 42: Comunidades en el programa de Enseña Perú

Dpto.	Unidad	Comunidad
Pasco	Cerro	Rancas
		Quiulacocha
	Chungar	Yurajhuanca
Junín	Yauli	Huayllay
		Huayhuay
		Suitucancha
		Yauli

Fuente: Volcan Cía. Minera

Educación superior

Conscientes de la importancia de la educación técnica para el desarrollo profesional, brindamos becas de estudio a jóvenes de las comunidades para que puedan acceder a carreras técnicas de alta demanda:

Unidad Alpamarca

Se otorgaron tres becas de estudio en instituciones como el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (Senati) y el Centro Tecnológico Minero en Perú (Cetemin), permitiendo a los estudiantes fortalecer sus capacidades técnicas y acceder a mejores oportunidades laborales.

Unidad Yauli

Se otorgaron tres becas integrales en Senati y Tecsup a jóvenes de las comunidades de Yauli y San Francisco de Asís de Pucará.

Unidad Chungar

Se otorgaron 21 becas de estudio en instituciones como Senati, Tecsup, Cetemin y en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (Undac) a jóvenes de las comunidades de Huayllay y Huaychao.

Unidad Cerro

Se otorgaron 48 becas integrales en la Undac y el Senati a estudiantes de las comunidades de San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quiulacocha.

Centrales Hidroeléctricas

Se otorgó una beca integral en Senati a un estudiante de la comunidad de San Miguel de Vichaycocha.

Capacitaciones

Unidad Yauli

En 2024, como parte de nuestros compromisos sociales, desarrollamos un programa variado de capacitaciones que incluyó:

En empleabilidad local:

- Operador de retroexcavadora: curso a cargo de Senati para brindar habilidades técnicas y mejorar la empleabilidad local.
- Taller de Cosmetología y Taller de Tejido a Telar: en coordinación con la Asociación Benéfica Prisma, para desarrollar nuevas habilidades y empoderar a mujeres de la comunidad.

En gestión de riesgos y desastres:

- Sistema de Alerta Temprana (SAT): capacitamos a brigadistas en Yauli y La Oroya, con apoyo de Rapid LA, para fortalecer el liderazgo en prevención y acción durante desastres naturales.

- Simulacros: realizamos diversos simulacros en Huayhuay, Huari y Colpa para asegurar una respuesta efectiva ante emergencias.

En medio ambiente:

- Cuidado del medio ambiente y gestión de residuos sólidos: dirigido a estudiantes de secundaria en Huayhuay, Suitucancho y San José de Andaychagua.
- Cuidado de suelos: dirigido a docentes y estudiantes en Pucará y San Mateo.
- Cuidado de biohuertos: orientación para el cuidado de biohuertos en la I.E. de Pucará, que cuenta con dos invernaderos.

En habilidades sociales y desarrollo personal:

- Fortalecimiento de habilidades sociales: dirigido a docentes de la I.E. José Obrero y la I.E. 3117.
- Sana Convivencia y disciplina escolar: para estudiantes de la I.E. José Obrero y la I.E. 3117.

Unidad Cerro

El programa de capacitaciones abarcó a la población del área de influencia directa, a las comunidades campesinas de San Antonio de Rancas, Quiulacocha, Yurajhuanca, Sacra Familia, la comunidad urbana de Champamarca, el asentamiento humano de Buenos Aires y el de Uliachín, José Carlos Mariátegui, el centro poblado de Paragsha y también a la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco.

Entre las capacitaciones impartidas destacan:

En temas medioambientales:

- Cuidado del agua
- Importancia del reciclaje
- Disposición adecuada de residuos
- Conservación de fauna silvestre y diversidad biológica y especies amenazadas en coordinación con Sernanp

En relaciones comunitarias y código de conducta del trabajador: logramos una participación de 22 trabajadores de empresas especializadas y comunales.

Unidad Chungar

Nuestro programa de capacitaciones se centró en la empleabilidad y el bienestar comunitario destacando:

En empleabilidad:

Creemos que la formación es la llave para abrir puertas y generar oportunidades. Por eso, hemos ofrecido las siguientes capacitaciones:

- Operador de maquinaria pesada: brindamos veinte becas a alumnos de la comunidad de Huayllay y veinte becas para alumnos de la comunidad de Huaychao.

- Inglés básico: para la Comunidad de Huayllay, beneficiamos a veinte personas.
- Tejedoras Awaski Warmi: contamos con la participación de dieciocho mujeres que perfeccionaron técnicas de tejido

Escuela de Padres:

Llevamos a cabo la Escuela de Padres en Huaychao, dirigida a padres de familia de niños en niveles inicial, primaria y secundaria. La iniciativa tuvo una gran acogida, fortaleciendo el vínculo entre padres y escuela.

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

En línea con nuestro compromiso de desarrollo sostenible y trabajo conjunto con las comunidades, la Unidad Alpamarca - Proyecto Romina ha llevado a cabo diversas iniciativas de capacitación a lo largo del año.

En medio ambiente:

- Cuidado del medio ambiente, gestión de residuos sólidos y cuidado del agua: dirigidas a comuneros de San José de Baños y alumnos de la I.E. N° 20377 San José de Baños, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental.
- Cuidado de bofedales: se brindó información específica sobre la importancia y la conservación de estos ecosistemas frágiles a los comuneros de San José de Baños.
- Reciclaje y segregación de residuos: estudiantes de Ingeniería Ambiental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae capacitaron a la comunidad educativa de Santa Cruz de Andamarca (niveles primario y secundario) sobre la correcta segregación de residuos para su posterior reciclaje.

En desarrollo laboral:

- Elaboración de currículum vitae y evaluaciones Midot: con el fin de mejorar la empleabilidad de los pobladores de San José de Baños, se realizaron talleres para la elaboración de currículum vitae y la preparación para evaluaciones Midot, facilitando su acceso a oportunidades laborales.
- Contratación de mano de obra local: se brindaron capacitaciones a los administradores de empresas contratistas sobre la importancia de la contratación de mano de obra local, promoviendo el desarrollo económico de la comunidad.

En ética y conducta:

- Código de ética y conducta: Se impartieron charlas a trabajadores de empresas especializadas sobre el Código de Ética y Conducta, reforzando la importancia del respeto a las comunidades y sus costumbres. Esta capacitación se extendió también a las empresas contratistas del proyecto Romina, con el objetivo de asegurar una convivencia armoniosa con la Comunidad Campesina de Santa Catalina.

Centrales hidroeléctricas

Con el objetivo de instruir a los comuneros de la comunidad campesina de Viscas y aumentar su empleabilidad para una posible contratación en las centrales hidroeléctricas, se desarrollaron capacitaciones en las siguientes categorías:

En seguridad y operaciones:

- Trabajo seguro en centrales hidroeléctricas.
- Fundamentos básicos de electricidad.
- Operación de equipos con utilización del grupo electrógeno.
- Protocolos de actuación en condiciones de emergencia.

En habilidades personales y profesionales:

- Habilidades blandas para el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.
- Código de conducta para el entorno laboral.

En agricultura sostenible:

En alianza estratégica con la escuela profesional Ingeniería Ambiental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, se desarrollaron talleres en la comunidad campesina Santa Cruz de Andamarca en:

- Cultivo hidropónico: técnicas y beneficios.
- Biohuertos saludables: implementación y manejo.
- Prevención y control de incendios en terrenos agrícolas.

En prevención de violencia:

En alianza estratégica con el Centro de Emergencia Mujer (CEM - Huaral) se realizó una Caravana de Prevención de Todo Tipo de Violencia, dirigida a la comunidad educativa y población en general de la comunidad campesina Santa Cruz de Andamarca

Salud

Campañas de salud

Continuamos en alianza estratégica con la ONG Prisma para mejorar los estándares de salud e impactar positivamente en la calidad de vida de las comunidades. A través de esta colaboración, se identifican enfermedades prevalentes en diversas especialidades, como las respiratorias, óseo-musculares y gastrointestinales. Para combatir estas enfermedades se implementan estrategias de prevención que incluyen reuniones de incidencia con autoridades, sesiones educativas para la comunidad y sensibilización sobre temas como el cuidado personal, la alimentación saludable y la prevención de la anemia.

En 2024 se llevaron a cabo 18 campañas de salud con una duración total de **19 días, logrando 3,584 atenciones médicas**. Estas atenciones fueron bien recibidas por la comunidad, con un **índice de satisfacción del 92.5%**.

Reconociendo que el Estado tiene un rol fundamental en los servicios de salud, apoyamos la implementación y ejecución de sus iniciativas y, además, facilitamos el acceso a servicios de salud pública para aquellos pacientes que requieren atención inmediata.

Cuadro 43: Campañas médicas por comunidad

División	Unidad	Ubicación	Campaña
Minería	Yauli (Carahuacra-San Cristóbal, Ticlio)	Pachachaca	1
		Pomacocha	1
		Pucará	1
		San Mateo	1
		Yauli	2
	Cerro	Quiulacocha	2
		Yurajhuanca	1
		Paragsha	1
		San Antonio de Rancas	2
	Chungar	Huaychao	2
		Huayllay	1
	Alpamarca	Santa Catalina	2
		Carhuacayán	1
	Total		

Fuente: Volcan Cía. Minera

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

Realizamos dos campañas odontológicas en las comunidades de Carhuacayán y San José de Baños. **Estas campañas beneficiaron a 90 personas**, incluyendo niños, mujeres y adultos mayores, quienes recibieron servicios de fluorización, curaciones y extracciones. Además, se les proporcionaron medicamentos, pastas dentales y cepillos para promover una adecuada higiene bucal.

Unidad de Cerro

Llevamos a cabo una campaña oftalmológica en el centro poblado de Paragsha. En esta campaña se realizaron exámenes de optometría a **80 pobladores, a quienes se les entregaron lentes, según su diagnóstico.**

Centrales hidroeléctricas

En coordinación con los centros de salud de Shelby y Chauca, se realizó una campaña preventiva de salud con entrega de medicamentos, atendiendo a un total de **200 beneficiarios, entre adultos mayores y niños.**

Pasco sin Anemia

Mediante la alianza con la ONG Prisma –y en coordinación con la Dirección Regional de Salud Pasco–, desde 2018, venimos actuando frente a la incidencia del síndrome de anemia en niños menores de cinco años y madres gestantes de las comunidades de Cerro de Pasco (Paragsha y Quiulacocha) y Chungar (Huaychao).

En un periodo de tres años, la campaña logró una reducción del 38% en la prevalencia de la anemia. Este éxito se atribuye a un enfoque integral que incluyó:

- Promoción de prácticas saludables: se empoderó a las familias para adoptar hábitos que previenen la anemia, como una alimentación rica en hierro y la suplementación oportuna.
- Fortalecimiento de capacidades: se brindó capacitación a madres y cuidadores sobre el manejo preventivo de la anemia, incluyendo la identificación de síntomas y la búsqueda de atención médica.
- Monitoreo constante: se realizó un seguimiento continuo del estado de salud de los niños y mujeres embarazadas, a través del paquete integral de la infancia en el marco del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) y la vigilancia comunitaria.

Sostenibilidad

Para asegurar que el impacto de la campaña se mantenga, en 2024 trabajamos en el reforzamiento de las prácticas aprendidas y extendimos el alcance de la intervención a la Comunidad de Champamarca y al asentamiento humano de Buenos Aires (Cerro de Pasco).

Dentro de las actividades claves desarrolladas, tenemos:

- Educación para madres: más de 900 madres de familia participaron en talleres y sesiones informativas sobre la prevención de la anemia, incluyendo el consumo seguro de productos de origen animal ricos en hierro.
- Ferias lúdicas: se organizaron ferias educativas en instituciones educativas, donde se enseñó a 780 niños sobre la importancia de una alimentación saludable para prevenir la anemia.
- Alianzas estratégicas: Se establecieron alianzas con quince actores sociales claves, incluyendo la UGEL Pasco, para asegurar la continuidad de la campaña y la integración de las acciones en los sistemas educativos y de salud.

La campaña contra la anemia en Pasco es un ejemplo de cómo la colaboración entre organizaciones, instituciones y comunidades puede generar un cambio positivo y duradero en la salud de la población.

Desarrollo económico

Desarrollo agropecuario

Volcan, en alianza con la ONG Prisma, ha implementado una estrategia integral para impulsar el desarrollo económico de las comunidades vecinas, con un enfoque especial en el fortalecimiento del sector agropecuario.

La iniciativa busca conservar negocios tradicionales y, al mismo tiempo, desarrollar la industria ganadera de las comunidades aledañas. A lo largo del año, **desarrollamos quince campañas agropecuarias**, buscando mejorar la cadena productiva mediante acciones claves como:

- Dosificación y desparasitación de animales
- Asistencia técnica
- Monitoreo de avances

En 2024 esta iniciativa ha beneficiado a **más de 600 comuneros** de localidades aledañas, brindando atención y dosificación a un total de **106,198 cabezas de ganado**.

Cuadro 44: Campañas por ubicación

División	Unidad	Ubicación	Campaña
Minería	Yauli (Carahuacra-San Cristóbal, Ticlio)	Pomacocha	1
		Yauli	2
	Cerro	Quiulacocha	1
		Yurajhuanca	1
	Chungar	Huaychao	2
		Huayllay	1
	Alpamarca	San José de Baños	1
		Santa Catalina	1
Total minería			10
Energía	CH Baños	Santa Cruz de Andamarca	1
		San Miguel de Vichaycocha	1
		Huascoy	1
		San Juan de Chauca	1
		Lote 18	1
	Total energía		
Total			15

Fuente: Volcan Cía. Minera

Fomento de empleo local

En Volcan nos comprometemos con el desarrollo integral de las comunidades vecinas, por lo que promovemos activamente el empleo local, contribuyendo a aumentar los ingresos y a disminuir el desempleo.

Nos enfocamos en la contratación y también en el desarrollo de las capacidades de nuestros colaboradores locales, con el fin de contribuir con su desarrollo humano y profesional.

Nuestra política de priorizar la contratación de empresas locales continúa, por lo que, en 2024, el total de empresas comunales logró una facturación anual conjunta de aproximadamente US\$ 69.3 MM.

Fortalecimiento de capacidades

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

Se impulsó la contratación de mano de obra local a través de las empresas especializadas, Incimmet, Ruwana y APT, brindando oportunidades de trabajo a comuneros y familiares de comuneros de Carhuacayán, San José de Baños, Santa Catalina, Santa Cruz de Andamarca y Vichaycocha. Esto se tradujo en la creación de **30 empleos directos y 35 indirectos**.

Asimismo, continuamos con las capacitaciones a emprendimientos locales para generar mayor dinamismo económico en las comunidades de influencia.

Unidad de Cerro

Con el objetivo de fortalecer las habilidades técnicas de los pobladores del área de influencia directa, se llevó a cabo el **Taller Ocupacional de Carpintería que benefició a 13 participantes**.

Además, **se brindó 25 puestos de trabajo** a comuneros y familiares de la comunidad campesina de San Antonio de Rancas, promoviendo así su desarrollo económico y social. De igual manera, se implementó un **programa de prácticas preprofesionales que brindó oportunidades a 16 hijos de comuneros** de San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quiulacocha, facilitando su inserción en el mundo laboral.

Unidad de Yauli

La Unidad de Yauli ha impulsado diversas iniciativas para fortalecer el desarrollo económico y social de las comunidades. En San Cristóbal Carahuacra, **se ha logrado reactivar 47 comercios**, incluyendo hospedajes, comedores y lavanderías, contribuyendo al dinamismo económico generado por las actividades mineras.

En línea con el compromiso de desarrollo sostenible, se han implementado programas de capacitación en las comunidades de Pomacocha, Yauli, San Juan Bautista de Pachachaca y San Francisco de Asís de Pucará en coordinación con la Asociación Benéfica Prisma.

En la Comunidad de Pomacocha:

- Taller de manejo de trucha. Adicionalmente, se entregó una seleccionadora de truchas para mejorar la eficiencia.

En la Comunidad de Yauli:

- Taller de Manejo de Vacunos e Inseminación Artificial
- Producción de quesos
- Conservación, manejo y mejoramiento de pastos cultivados

En la Comunidad de San Juan Bautista de Pachachaca:

- Taller de conservación, manejo y mejoramiento de pastos cultivados

En la Comunidad de San Francisco de Asís de Pucará:

- Taller de Manejo y Crianza de Ganado Alpacuno

Centrales hidroeléctricas

En línea con nuestro programa de contratación local, durante 2024 difundimos oportunidades laborales de nuestra empresa contratista. Gracias a esta iniciativa, **quince comuneros fueron contratados** como conductores, tomeros y operadores en las centrales hidroeléctricas, contribuyendo así a su bienestar y al de sus familias.

Infraestructura

Unidad Chungar

Durante 2024, la comunidad de Huayllay fue testigo de importantes avances en sus proyectos productivos, con la participación activa de seis caseríos:

- La Cruzada: continuó el desarrollo de su proyecto “Refacción de hotel”, mejorando la infraestructura turística local.
- Andacancha: avanzó el proyecto “Techado de grass sintético”, lo que permitirá contar con un espacio deportivo de calidad.
- Huarimarcán: concluyó la “Construcción de parque turístico”, ofreciendo un nuevo espacio de recreación y esparcimiento para la comunidad.
- León Pata: prosiguió con el “Mejoramiento, mantenimiento, remodelación e implementación del recreo campestre La Hacienda y construcción de *bungalows*”, ampliando la oferta turística y generando nuevas oportunidades de desarrollo.
- Condorcayán: llevó adelante la “Implementación de lavandería”, brindando un servicio esencial para la comunidad y fomentando la actividad económica local.
- Canchacucho: invirtió en la “Compra e implementación de una *couster*”, mejorando el transporte y la conectividad de la comunidad.

Adicionalmente, se realizaron importantes obras en beneficio de la comunidad de Huayllay:

- Construcción de dos casas para los pastores de la Cooperativa de Huayllay, brindando mejores condiciones de vida para quienes cuidan el ganado.
- Entrega del expediente técnico modificado de acuerdo con las observaciones de la asamblea de la Comunidad de Huayllay, garantizando la participación y el consenso en los proyectos.

- Instalación de tubería para el reservorio en La Cruzada, facilitando el acceso al agua para la majada de Carhuacocha y mejorando la producción ganadera.

En cuanto a la comunidad de Huaychao, también se concretaron proyectos significativos:

- Construcción de dos bañaderos en Comunhuasi y Llacsacocha, mejorando las condiciones de higiene y salud de la comunidad.
- Aporte monetario para la construcción del cerco perimétrico en el caserío de Santo Rosario, brindando mayor seguridad y protección.
- Aporte monetario para la construcción de espacios recreativos en el nivel inicial de la comunidad de Huaychao, promoviendo el desarrollo integral de los niños.

Unidad Alpamarca - Proyecto Romina

Entregamos 300 unidades de postes de acero negro a la comunidad de Carhuacayán, que sirvieron para la construcción de cercos colindantes para fortalecer la seguridad de la comunidad y contribuir a la delimitación de terrenos y el ordenamiento territorial.

Entregamos un volquete para el traslado de material producto de los trabajos de descolmatación del río Baños de Collpa a la comunidad campesina de Santa Catalina. Estos trabajos son cruciales para la prevención de desastres naturales como huaicos y deslizamientos.

Unidad Cerro

Durante 2024, la Unidad Cerro llevó a cabo diversas iniciativas en beneficio de la comunidad y el medio ambiente:

- Iglesia de Chaupimarca: se realizó el mantenimiento de la Iglesia de Chaupimarca. Los trabajos estuvieron a cargo de la Empresa Comunal de Yurajhuanca, lo que garantiza la preservación de este importante patrimonio cultural y religioso.
- Comunidad Campesina de San Antonio de Rancas: se entregaron postes rollizos de eucalipto, rollos de alambre de púas y mallas ganaderas para mejorar las condiciones de crianza de ganado y fortalecer la economía local y seguridad alimentaria.
- Reforestación y forestación: en coordinación con la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión y pobladores del área de influencia social, **se plantaron 1,398 especies forestales** (quinales, colle, pinos y cipreses) en campo definitivo. Además, **se entregaron 150 plántones a instituciones educativas** del distrito de Simón Bolívar **y 100 plántones a la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar**, en conmemoración de la semana forestal. Esta campaña contribuye a la conservación del medio ambiente, la protección de los recursos naturales y la educación ambiental.

Unidad Yauli

Durante 2024, se realizaron importantes acciones en las unidades de San Cristóbal Carahuacra y Andaychagua, así como en apoyo a la infraestructura educativa:

- Unidad de San Cristóbal Carahuacra: se llevó a cabo la nivelación del terreno para que la comunidad campesina de Pomacocha pueda celebrar su tradicional carrera hípica. Esta iniciativa busca promover las costumbres y tradiciones locales, fortaleciendo la identidad cultural.
- Unidad de Andaychagua: se realizaron dos mantenimientos periódicos de la vía JU-102, en el tramo de 34 kilómetros que comprende Huari - Huayhuay - Andaychagua. Estas labores garantizan que la vía se mantenga en óptimas condiciones, facilitando el transporte y la conectividad de las comunidades de la zona.
- Infraestructura educativa: se destinó un financiamiento de S/. 185,590.00 a través de la Municipalidad Distrital de Huayhuay a la refacción y acondicionamiento (traslado) de la infraestructura de la I.E.I. Andrés Avelino Cáceres. Esta inversión permitirá que los estudiantes de Huayhuay cuenten con un espacio educativo adecuado y seguro.

Centrales Hidroeléctricas

En 2024, la comunidad campesina San Miguel de Vichaycocha recibió un importante apoyo para el desarrollo de su actividad ganadera. Se entregaron materiales esenciales, como postes y mallas, destinados a la construcción de un corral ganadero comunal. Esta iniciativa busca fortalecer una de las principales actividades económicas de la comunidad, contribuyendo así a su desarrollo económico y bienestar.

Comunicaciones externas y derechos humanos

En Volcan creemos que la comunicación externa es un pilar fundamental para construir confianza y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés. Nuestro Plan de Comunicaciones refleja este compromiso, asegurando un diálogo constante, transparente y accesible con colaboradores, comunidades, instituciones y otros públicos claves. A través de una estrategia multicanal, buscamos difundir información relevante, destacar nuestras iniciativas y promover valores que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones donde operamos.

En Volcan, nuestro Plan de Comunicaciones Externas está diseñado para fortalecer el diálogo transparente y constructivo con nuestros grupos de interés clave, alineado con nuestro compromiso de desarrollo sostenible. A través de diversos canales, buscamos garantizar un acceso directo y constante a información relevante sobre nuestras operaciones.

Canales estratégicos

1. Página Web y redes sociales:

- Nuestra página web ofrece información detallada sobre operaciones, informes y logros.
- Redes como LinkedIn y Facebook destacan iniciativas de sostenibilidad, seguridad, medio ambiente y responsabilidad social.

2. Revistas y publicaciones:

- Abordan valores esenciales como salud, seguridad, educación, cuidado ambiental, derechos humanos y cultura.

3. Radios comunitarias:

- Reforzamos mensajes en salud, medio ambiente y educación, según nuestra política SSOMAC.

4. Oficinas de Información Permanente:

- Espacios para consultas directas, talleres y actividades con las comunidades, fortaleciendo temas claves como derechos humanos y sostenibilidad.

Cuadro 45: Edición de Revistas *Volcan al Día*

Unidad	Número de ediciones en 2024
Yauli	3
Chungar	3
Centrales hidroeléctricas	2
Cerro	3
Alpamarca	2
Romina	2
Total	15

Fuente: Volcan Cía. Minera

Este plan nos permite no solo acercarnos a nuestras comunidades y *stakeholders*, sino también promover la transparencia, el respeto por los derechos humanos y el cuidado ambiental en cada acción que realizamos.

Voluntariado corporativo

En 2024, como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, realizamos el voluntariado corporativo Green Fest en la Institución Educativa Fe y Alegría 25, ubicada en San Juan de Lurigancho, en alianza con la ONG América Solidaria. Esta actividad tuvo como objetivo fomentar la conciencia ambiental entre los estudiantes y nuestros colaboradores, logrando generar un impacto positivo en su entorno.

Durante el voluntariado, se llevaron a cabo talleres educativos enfocados en prácticas medioambientales sostenibles. Además, transformamos espacios clave de la institución mediante un proyecto de muralización colaborativa, en el que se representaron mensajes alusivos al cuidado del medio ambiente, y habilitamos un biohuerto educativo que permitirá a los estudiantes aprender sobre la importancia del cuidado de las plantas.

La jornada incluyó también una charla de concientización sobre el impacto de nuestras acciones en el planeta, buscando inspirar a los estudiantes a tomar un rol activo en la preservación del medio ambiente.

Este voluntariado refuerza el compromiso de Volcan con la sostenibilidad ambiental y social, destacando la importancia del trabajo conjunto para construir un futuro más sostenible para todos.

Cumplimiento social

Las actividades de Volcan están supervisadas por organismos gubernamentales que fiscalizan el cumplimiento de compromisos con las comunidades y la aplicación de estándares que previenen impactos significativos al medio ambiente que puedan perjudicar la salud y la vida de las personas.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) es un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de la fiscalización ambiental y de asegurar el adecuado equilibrio entre la inversión privada en actividades económicas y la protección ambiental. Además, es el ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa).

Mecanismos de participación ciudadana

Volcan implementa diversos mecanismos de participación ciudadana en todas las fases de su actividad, ya sea durante la exploración, explotación o cierre de minas. Estos mecanismos están en línea con su política ambiental y cumplen con las normativas establecidas para la participación ciudadana, como el Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero (D.S. N° 028-2008-EM). Además, cada unidad de Volcan cuenta con una oficina de información permanente que ofrece a la población acceso a los estudios ambientales aprobados y proporciona actualizaciones sobre los progresos de los proyectos y la operación.

Estas oficinas son puntos de recepción para contribuciones, comentarios, denuncias y quejas de los grupos de interés en las áreas de influencia. Con el objetivo de mantener relaciones óptimas y abordar eficientemente estos reclamos, Volcan promueve el desarrollo de un procedimiento formal para la gestión de quejas y reclamos de las comunidades. La gestión se centra en la transparencia y una comunicación bidireccional con los grupos de interés, utilizando canales físicos, virtuales y anónimos. La empresa también asume un compromiso sólido de atender cualquier tipo de queja o reclamo por parte de sus *stakeholders*, estableciendo un periodo de respuesta para coordinar soluciones integrales y eficientes.

En 2024 las preocupaciones responden principalmente a impacto en temas de operaciones (54%), laborales y/o comerciales (19%), medio ambiente (16%), compromisos sociales (2%), y otros (9%).

Inversión social

La inversión social de Volcan contribuye al desarrollo humano sostenible de las 37 comunidades de su ámbito de influencia directa. Durante 2024, se invirtieron US\$ 5.57 MM, enfocados principalmente en los 79 convenios y compromisos pactados con las comunidades campesinas, en los planes de desarrollo sostenible y en los

planes de relaciones comunitarias de los estudios de impacto ambiental. La inversión social está enfocada principalmente en desarrollo económico, educación y salud. Adicionalmente, para potenciar la economía local, Volcan trabajó con trece empresas comunales que facturaron alrededor de US\$ 69.3 MM anuales por servicios de alquiler de maquinaria pesada para movimiento de tierras, mineral, desmonte y concentrado, recrecimiento de relaveras, operación de plantas de tratamiento, obras civiles y transporte de personal.

Cuadro 46: Inversión social por unidad

Inversión social	(US\$)
Alpamarca	186,497
Andaychagua	377,112
Animón	1,615,664
Cerro y Óxidos	852,657
Exploraciones	124,187
Islay	595,616
Romina	466,770
Rucuy	104,588
San Cristóbal - Carahuacra	386,362
Ticlio	37,970
CC. HH.	784,830
Oficina Central	38,179
Total general	5,570,431

Fuente: Volcan Cía. Minera

Para optimizar sus intervenciones, Volcan proyecta realizar evaluaciones de impacto de los principales proyectos e inversiones realizados, que incluyen una línea base que permita el análisis de la situación actual. Igualmente, se continuó con la ejecución de los Planes de Desarrollo Sostenible dirigidos a las comunidades de influencia que presentan una vigencia de cinco años hasta el 2027.

Cerrando brechas en infraestructura social

En su objetivo de contribuir a cerrar la brecha de infraestructura en el país, desde 2010, Volcan y su subsidiaria Chungar han financiado obras por S/. 127 MM. Se ejecutaron 16 proyectos de infraestructura y servicios públicos de gran impacto social en los sectores de educación, agua y saneamiento, ambiente, transporte, comercio y cultura y deporte. Estos proyectos beneficiaron a aproximadamente 530,000 personas.

En la misma línea, Volcan continúa participando e impulsando activamente el mecanismo de Obras por Impuestos a través de nuevos proyectos y el acercamiento a las autoridades locales, regionales y nacionales. Los proyectos ejecutados benefician principalmente a las poblaciones más cercanas y también se alinean a una estrategia interna para invertir en sectores importantes que permitan un mayor impacto social.

Cabe resaltar que Volcan es la cuarta empresa del rubro minero en el *ranking* de Obras por Impuestos por el monto de inversión comprometido. Además, es

miembro fundador de Aloxi (Alianza para Obras por Impuestos), que agrupa a 35 empresas responsables de la ejecución de más del 44% de las obras bajo este mecanismo.

Cuadro 47: Ranking de empresas por monto de inversión (MM S/. entre el periodo 2009-2024)

Nº	Empresa	Total 2009-2024
1	COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.	1,840
2	BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A. - BCP	1,675
3	WIN EMPRESAS S.A.C (EX-OPTICAL TECHNOLOGIES S.A.C.)	1,448
4	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	1,173
5	CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.	347
6	BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK	268
7	TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.	234
8	FERREYROS S.A.	230
9	YURA S.A.	219
10	INDRA PERÚ S.A.	188
16	VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.	127

(*) Volcan Compañía Minera S.A.A. y Compañía Minera Chungar S.A.C (Volcan S/. 113 MM - Chungar S/. 14 MM)
 Fuente: Dirección de Inversiones Descentralizadas - ProInversión con fecha 06/01/25.

Volcan fomenta el desarrollo de las comunidades mediante la inversión de nuevas Obras por Impuestos. En 2024 se culminó la construcción y entrega del proyecto “Mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del polideportivo municipal de la Av. 1º de Mayo del distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima” al Gobierno Regional de Lima y el proyecto “Mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales del distrito de Huayllay, provincia y departamento de Pasco” a la Municipalidad Distrital de Huayllay.

Capítulo 11 - Proyectos especiales

Cerro de Pasco: operación responsable

[GRI 3-3]

La historia de la minería en Cerro de Pasco se remonta a los primeros años de la República (1800-1900), cuando las primeras operaciones mineras fueron abandonadas debido al agotamiento de los yacimientos, costos o limitaciones tecnológicas.

Posteriormente, entre 1900 y 1970, la zona experimentó un auge minero con la participación de empresas privadas, la instalación de plantas concentradoras y la generación de desmontes y residuos mineros. Este auge atrajo trabajadores y sus familias, expandiendo los campamentos mineros y la construcción de viviendas en áreas con presencia de residuos mineros.

En 1974, el Gobierno peruano expropió la empresa minera privada, dando paso a la Empresa Minera del Centro del Perú SA (Centromin Peru S.A.). Esta acción intensificó la migración y la formación de comunidades alrededor de los campamentos mineros.

En 1999, Volcan adquiere las operaciones mineras de Cerro de Pasco. Sin embargo, la responsabilidad de remediar los pasivos ambientales generados por la actividad minera previa quedó a cargo del Estado peruano.

Desde entonces, Volcan ha coexistido con la problemática social y ambiental de la zona y ha realizado esfuerzos significativos para convertir ese desafío en una oportunidad, implementando estrategias para la recuperación de residuos mineros en Cerro de Pasco. Esto ha requerido invertir en la mejora de la infraestructura y las plantas de beneficio para el procesamiento de dichos residuos.

Como parte de esta evolución en la solución de la problemática actual en Cerro de Pasco, hemos planteado y renovado las estrategias de sostenibilidad ambiental. Nuestro Marco de Sostenibilidad Ambiental, CleanWork, contempla estándares alineados con los requisitos globales para una gestión responsable, como son los principios del ICMM, estándares GRI, ISO, GISTM y otros que nos proporcionan una guía clara para nuestras estrategias de gestión de riesgos ambientales.

La gestión responsable en Cerro de Pasco se demuestra con los siguientes resultados específicos:



Gestión de Residuos

Adherimos a los principios de Economía Circular, procesando y recuperando pasivos mineros de las operaciones de Centromin. Gracias a estas iniciativas, **entre 2014 y 2024, hemos eliminado 18.4 millones de toneladas de residuos mineros** promoviendo un equilibrio sostenible en las dimensiones ambiental, social y económica. Nuestro estándar de Gestión de Residuos garantiza el cumplimiento normativo y la mejora continua en el manejo de residuos minerales y no minerales.

Gráfico 12: Reprocesamiento de residuos mineros en Cerro de Pasco 2014-2024



Fuente: Volcan Cía. Minera



Gestión Hídrica

Nos aseguramos de tener operando nuestros sistemas de tratamiento para el cumplimiento de la legislación peruana y las guías de agua del ICMM (Consejo Internacional de Minería y Metales) en materia de gestión del agua.

Nuestras plantas de tratamiento de aguas (PTARI) reciben los efluentes de proceso, drenaje de los *Stock Piles* (aguas de contacto), drenaje ácido de mina y las aguas provenientes de los relaves de Ocroyoc. Estas aguas son tratadas en estas plantas de tratamiento para cumplir con la normativa nacional sobre vertimiento de efluentes mineros (D.S. N° 010-2010-EM) y son descargadas en tres puntos de vertimiento de efluentes mineros autorizados (Estaciones E0-01, 203 y 204).

La gestión de las plantas de tratamiento se optimiza permanentemente y hemos implementado:

- Asesoría de empresa especializada para el control y mejoramiento, en caso de corresponder.
- Uso de aditivos de última generación.
- Construcción de infraestructura adicional para el tratamiento (tanques de sedimentación).



El muestreo y análisis de la calidad del agua proveniente de las descargas de efluentes mineros se realizan en laboratorios certificados, cuyas pruebas para cada parámetro están acreditadas por el Instituto Nacional de Calidad (Inacal). Los resultados se envían a la autoridad para su evaluación.



Gestión del Cierre Sostenible

Nuestro Estándar de Planificación de Cierre se alinea con la legislación peruana y los principios del ICMC para una gestión responsable del cierre de nuestras operaciones. Todos los planes de cierre son aprobados por las autoridades competentes y están diseñados para prevenir la contaminación y mitigar eficazmente los posibles impactos en la salud.

Compromiso con la salud y el medio ambiente

En Volcan vamos más allá del cumplimiento normativo y participamos activamente en iniciativas de salud y medio ambiente en Cerro de Pasco. Realizamos campañas médicas para atender a las comunidades locales y, desde 2018, trabajamos en alianza con la ONG Prisma en el programa **Pasco sin Anemia**, que busca mejorar la nutrición de niños y mujeres embarazadas en Quiulacocha, Paragsha y Huaychao. Este programa fue relanzado en 2024, extendiéndose a las comunidades de Champamarca y Buenos Aires.

Además, colaboramos con la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en un proyecto de reforestación, habiendo plantado más de 1,500 especies en 2024.

Apoyo a la educación

Creemos que la educación es clave para el desarrollo sostenible. Por ello, trabajamos con la ONG Enseña Perú para fortalecer las capacidades de los especialistas de las Unidades de Gestión Educativa Locales (UGEL), promoviendo entornos de aprendizaje de calidad para los docentes. A través del **programa Maestro 360°**, nos enfocamos en mejorar la comprensión lectora en estudiantes de primaria y la evaluación formativa en la educación secundaria.

Proyecto de Crecimiento Romina

[GRI 3-3]

El Proyecto Romina está ubicado en la provincia de Huaral, a aproximadamente 13 km al noroeste de la unidad minera Alpamarca. Con una vida útil estimada de trece años, el proyecto contempla una operación combinada de mina subterránea y tajo abierto, con una capacidad de producción de 2,500 toneladas por día (tpd). Se emplearán métodos masivos con alta productividad y bajos costos operativos. Para asegurar una operación eficiente y responsable, se está construyendo infraestructura clave, que incluye: dos depósitos de desmonte, una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 240 lps, un túnel de transporte de 1.6 km, el mejoramiento de 17 km de carretera, un taller de mantenimiento, una subestación principal, talleres, campamentos, oficinas y polvorín, y una línea de transmisión eléctrica.

El procesamiento del mineral de Romina se realizará en la planta existente en Alpamarca, con capacidad de 2,500 tpd, la cual será adaptada para tratar mineral de alta ley.

En cuanto a la disposición de relaves, se utilizará la relavera existente en los primeros años, mientras se gestiona el permiso del MEIA Alpamarca para disponer los relaves en el tajo, maximizando el beneficio del proyecto.

Durante 2024 se completaron los accesos internos, el portal del túnel y la rampa principal, así como la construcción de la DME, los accesos internos y las facilidades para la construcción. Además, se adjudicaron los trabajos para la construcción del túnel y la rampa, así como los trabajos de movimiento de tierras de la planta de tratamiento. Se firmó un convenio con la municipalidad de Santa Bárbara de Carhuacayán para el mejoramiento de los accesos externos. Un hito importante fue la realización del primer disparo de avance, marcando el inicio oficial de los trabajos subterráneos y el progreso en la infraestructura clave del proyecto.

En cuanto a los permisos, se extendió el cronograma del MEIA de Exploraciones hasta diciembre de 2025. Se obtuvo la aprobación del ITS e ITM para la modificación de la planta concentradora de Alpamarca y se espera la aprobación del EIA en el primer trimestre de 2025.

Con estos avances, el Proyecto Romina se consolida como una iniciativa estratégica para Volcan, con miras a iniciar su operación comercial en junio de 2026.

Proyecto de ampliación de la Central Hidroeléctrica Tingo

[GRI 3-3]

La Central Hidroeléctrica Tingo cuenta con una capacidad de generación de 1.25 MW y de producción anual de energía de 9 GWh. Utiliza parte del caudal del río Baños y la energía que genera abastece al Sistema Eléctrico Chungar mediante la Línea de Transmisión L-210.

El Proyecto de Ampliación de la Central Hidroeléctrica Tingo consiste en la construcción de una nueva central hidroeléctrica, con una capacidad instalada de 15 MW y una generación anual de energía de 109 GWh, aprovechando el caudal total del río Baños y utilizando los componentes de la central hidroeléctrica existente.

Con la ampliación de Tingo, alcanzaremos un aumento en nuestra capacidad de generación eléctrica, lo que representa una oportunidad para la reducción de costos en la compra de energía y es una muestra del compromiso de Volcan con el desarrollo sostenible.

El proyecto cuenta con un periodo de construcción de 24 meses, dividido en dos etapas. La primera etapa consiste en el desarrollo de estudios, permisos y actividades preliminares; la segunda consiste en la construcción de la nueva Central Hidroeléctrica.

Actualmente, el proyecto está en la primera etapa, pero ya cuenta con un Plan de Manejo Ambiental y Concesión Definitiva Aprobados.



“Propuesta de aplicación de resultados”

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A

Patrimonio (MM USD)	2024	2023
Capital emitido	774.3	906.7
Otros resultados integrales acumulados	0.7	0.1
Resultados acumulados	101.9	-18.2
Total Patrimonio	876.8	888.6

(MM USD)	Patrimonio 2024 antes de propuesta de aplicación	Propuesta de aplicación de resultados	Patrimonio 2024 después de propuesta de aplicación
Capital emitido	774.3	-	774.3
Reserva legal	-	12.0	12.0
Otros resultados integrales acumulados	0.7	-	0.7
Resultados acumulados	-18.2	108.1	89.8
Resultado del ejercicio 2024	120.1	-120.1	-
Total Patrimonio	876.8	-	876.8